

ELENA DE LORENZO ÁLVAREZ
RODRIGO OLAY VALDÉS
NOELIA GARCÍA DÍAZ (eds.)

Lidiando con sombras

Antología de Benito Jerónimo Feijoo

PIEDRAS ANGULARES

TREA



LIDIANDO CON SOMBRAS



Antología de Benito Jerónimo Feijoo

Edición de
Elena de LORENZO ÁLVAREZ
Rodrigo OLAY VALDÉS
Noelia GARCÍA DÍAZ

LIDIANDO CON SOMBRAS



Antología de Benito Jerónimo Feijoo

Ediciones Trea
Instituto Feijoo de Estudios del Siglo XVIII
Gijón, 2014

Esta edición ha sido posible gracias a la colaboración de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte del Principado de Asturias

Imagen de cubierta: detalle del dibujo de Julio Caro Baroja realizado con motivo del *I Simposio sobre el Padre Feijoo y su siglo*, 1964 (Biblioteca del Instituto Feijoo de Estudios del Siglo XVIII, Universidad de Oviedo).

ESTUDIOS HISTÓRICOS LA OLMEDA
COLECCIÓN PIEDRAS ANGULARES

© DE LA INTRODUCCIÓN,
EDICIÓN Y NOTAS

Elena de Lorenzo Álvarez, Rodrigo Olay Valdés, Noelia García Díaz, 2014

© DE ESTA EDICIÓN

Ediciones Trea, S. L.
Polígono de Somonte
María González la Pondala, 98, nave D
33393 Somonte-Cenero. Gijón (Asturias)
Tel.: 985 303 801 / Fax: 985 303 712
trea@trea.es
www.trea.es

Instituto Feijoo de Estudios del Siglo XVIII
Universidad de Oviedo. Campus de Humanidades. 33011 Oviedo
Tel.: 985 104 671 / Fax: 985 104 670
admifes@uniovi.es
www.ifesxviii.uniovi.es

DIRECCIÓN EDITORIAL
PRODUCCIÓN
DISEÑO ORIGINAL
IMPRESIÓN
ENCUADERNACIÓN

Álvaro Díaz Huici
José Antonio Martín
Pandiella y Ocio
Gráficas Ápel
Encuastur

D. L.: AS 02616-2014
ISBN: 978-84-9704-837-8
Impreso en España. *Printed in Spain*

Todos los derechos reservados. No se permite la reproducción total o parcial de este libro, ni su incorporación a un sistema informático, ni su transmisión en cualquier forma o por cualquier medio, sea este electrónico, mecánico, por fotocopia, por grabación u otros métodos, sin el permiso previo por escrito de Ediciones Trea, S. L.

La Editorial, a los efectos previstos en el artículo 32.1 párrafo segundo del vigente TRLPI, se opone expresamente a que cualquiera de las páginas de esta obra o partes de ella sean utilizadas para la realización de resúmenes de prensa.

Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra solo puede ser realizada con la autorización de sus titulares, salvo excepción prevista por la ley. Diríjase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos) si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra (www.conlicencia.com; 91 702 19 70 / 93 272 04 47).

Salgo al campo sin más armas que el raciocinio y la experiencia; con las mismas se me ha de combatir.

Teatro crítico universal, II, Prólogo, 1727

La mayor parte de mi vida he estado lidiando con estas sombras, porque muy temprano empecé a conocer que lo eran.

TCU, V, d. V, § II, 4, 1733

Así yo, ciudadano libre de la República Literaria, ni esclavo de Aristóteles ni aliado de sus enemigos, escucharé siempre con preferencia a toda autoridad privada lo que me dictaren la experiencia y la razón.

TCU, VII, d. XIII, § XI, 35, 1736

Índice

<i>Introducción</i>	11
Nota introductoria [13]. De esta antología [20]. De esta edición [21]. Bibliografía sucinta sobre Feijoo [23]. Cronología [24].	
<i>Antología de Benito Jerónimo Feijoo</i>	33
LECTOR MÍO, SEAS QUIEN FUERES	35
LA LUZ DE LA RAZÓN LIDIANDO CON LAS SOMBRAS	47
CUENTOS DE NIÑOS Y VIEJAS	77
NUEVOS RETOS: VAMPIROS Y EXTRATERRESTRES.....	109
LA GUERRA Y LOS TIGRES CORONADOS.....	121
LA RES PUBLICA	135
CUESTIÓN DE CLASES: NOBLES, LABRADORES Y ECLESIASTICOS	147
LA BALANZA DE ÁSTREA.....	159
MUERTES APARENTES Y SUICIDAS	175
TODO SE NOS FIGURA BARBARIE	191
LA POLÉMICA DE LOS SEXOS.....	201
LA REIVINDICACIÓN DE LA CULTURA ESPAÑOLA.....	207
SOCIEDAD Y SOCIABILIDAD	219
EL DEBATE LITERARIO.....	239

INTRODUCCIÓN

A Inmaculada Urzainqui, por la razón y la experiencia

Nota introductoria

El mundo cultural en que Feijoo comenzó a publicar corresponde plenamente con lo que Paul Hazard llamó la «crisis de la conciencia europea», un incipiente ambiente de secularización intelectual que entre 1680 y 1720 apuesta por la construcción de una explicación de la realidad que se funda en la jurisdicción autónoma de la razón, la actitud escéptica y crítica y los paradigmas del nuevo método científico-experimental. «Así yo, ciudadano libre de la República Literaria, ni esclavo de Aristóteles ni aliado de sus enemigos, escucharé siempre con preferencia a toda autoridad privada lo que me dictaren la experiencia y la razón» (p. 65), dirá Feijoo.

Aunque hasta no hace mucho se dibujaba la primera mitad del siglo como un páramo intelectual en que se alzaba solitaria la figura de Feijoo, el aliento renovador también se había dejado sentir en España. Antes de la publicación del primer volumen del *Teatro crítico unieral* (TCU, 1726) ya un puñado de *novatores* había reaccionado frente al inmovilismo intelectual y científico y dado a la luz títulos tan expresivos del nuevo paradigma como *Atlas anatómico* (1689), *Análisis geométrica* (1698), *Aritmética demostrada teórico-práctica* (1691), *Discurso político y físico* (1679), *Carta filosófico médico-química* (1687), *Crisis médica sobre el antimonio* (1701), *Compendio matemático* (1707), *Diálogos filosóficos en defensa del atomismo* (1716), *Noches anatómicas* (1717), *Medicina escéptica y cirugía moderna* (1722-1725), *Teórica y práctica de comercio y de marina* (1724)... Crisóstomo Martínez, Omerique, Corachán, Juanini, Juan de Cabriada, Diego Mateo Zapata, Tomás Vicente Tosca, Juan de Nájera, Martín Martínez, Jerónimo de Uztáriz... son esos *novatores* a quienes tal llamaba despectivamente fray Francisco Palanco en su *Dialogus physico-theologicus contra philosophiae novatores, sive thomistas contra atomistas* (1714). «Tomistas contra atomistas», así condensaba ingeniosamente la contienda intelectual el de la orden de los mínimos, que advertía de los peligros de heterodoxia de las doctrinas modernas: «que a cualquiera le estaba permitido filosofar como le diera en gana, con el peligro que ello implicaba para la fe ortodoxa». De hecho, este proceso de secularización cultural y científica en que se transita del *credere* al *sapere* supondrá, a más largo plazo, la secularización de los propios usos y costumbres de la sociedad.

La vinculación entre ese inquieto mundo intelectual de comienzos del siglo XVIII y la obra feijoniana queda bien simbolizada en el primer texto que Feijoo redacta: la famosa *Aprobación apologética del escepticismo médico* (1725) es una defensa de la célebre *Medicina escéptica y cirugía moderna* del catedrático de anatomía Martín Martínez frente a los ataques escolásticos del *Centinela médico-aristotélica contra escépticos*. Con esta defensa del escepticismo como actitud epistemológica Feijoo se posiciona junto a los partidarios de la nueva ciencia, que habían pasado por dificultades: en 1724 la Inquisición había encarcelado por judaísmo a Mateo Zapata, médico de la familia real, y prohibido su *Ocaso de las formas aristotélicas*. Martínez publica la *Aprobación* de Feijoo al frente de la segunda edición de la *Medicina* (1727) y ese mismo año Feijoo es nombrado miembro de uno de los núcleos aglutinadores del movimiento novator, la Regia Sociedad de Medicina y demás Ciencias de Sevilla (1700), presidida por el propio Martínez. Por su parte, Feijoo le pedirá a Martínez un juicio del primer tomo del *Teatro crítico universal* (TCU, 1726) y estampará la respuesta al frente del segundo volumen (1728). Al final de aquella *Carta defensiva* le decía Martínez a Feijoo: «creo que estamos en un mismo pensamiento».

Lo que había cambiado eran las formas: frente a los panfletos solo legibles para los iniciados, la *Aprobación* feijoniana era un breve folleto de cuarenta páginas comprensible para un público mucho más amplio, como lo serían los discursos del TCU. De hecho, la redacción de ambas obras tuvo que ser muy próxima, pues en mayo de 1726 Feijoo ya está preparando la edición del primer tomo del *Teatro* y firma la *Aprobación* en septiembre de 1725; ese mismo año rehúsa el cargo de abad de los monasterios de San Julián de Samos y de San Martín de Madrid y el obispado que Felipe V le ofrece en América —del mismo modo que en 1737 declinará el nombramiento de General de su orden—. Feijoo parece concentrado en su proyecto.

Sale oficialmente a la palestra con el TCU en 1726; quien lo hace está a punto de cumplir cincuenta años y es ya catedrático de Teología de la Universidad de Oviedo desde 1710, ciudad a la que había llegado con 33 años, como maestro de novicios del colegio de San Vicente de Oviedo, en 1709.

Y lo hace animado, según reconoce él mismo, por compañeros de orden que «han estado lidiando con mi pereza o con mi cobardía, sobre que trabajase para el público» (p. 39). Seguramente uno de ellos sería su correligionario Martín Sarmiento, con quien trabó contacto cuando este estuvo en Oviedo (1723-1725), y que a lo largo de las siguientes décadas no solo sería leal amigo y nexo de Feijoo con los círculos de la corte, sino su más eficaz colaborador, que lo mismo aportaba documentación que supervisaba la edición de sus tomos —porque, pese a la importancia que el siglo concede a los viajes, los de Feijoo fueron mayormente, como los de Maistre, alrededor de su celda, salvo tres breves estancias en Madrid precisamente en estos años (1725, 1726, 1728); un Madrid cuyo ambiente cortesano no le convenció, pese a que se entrevistó con Felipe V y el futuro Carlos III, pero en que puede visitar la Biblioteca Real y entrar en contacto con el círculo de amistades de Sarmiento y probablemente con Martín Martínez—.

Entre 1726 y 1740 Feijoo publica a buen ritmo los nueve volúmenes del TCU —ocho más el *Suplemento* de 1740—, no sin polémica pero con pocos incidentes. Aunque entró al trazo de los setenta descuidos que Mañer le achacó en su *Anti-Teatro crítico* y escribió la *Ilustración apologética* para rebatirle (1729), renunció a estas escaramuzas y fue respondiendo a sus detractores, con humor y también cierta displicencia a veces, en los prólogos a sus volúmenes. Y en 1739, año en que se jubila definitivamente como catedrático por problemas de salud, tuvo un tropiezo, en su caso menor, con la Inquisición, a costa de un par de párrafos en que Feijoo se mostraba tolerante con la asistencia a bailes y teatros. El Santo Oficio mandó tacharlos de todas las ediciones y, aunque Feijoo presentó alegaciones, la censura fue efectiva y el texto nunca fue restituido (en p. 234). En carta privada, ya de 1747, comenta a Pedro Peón (p. 72) que el inquisidor le es «muy desafecto», que nada de sus obras se ha incluido en el último *Índice de Libros Prohibidos* porque alguien medió y, que, en todo caso «siempre debo temer que las sugerencias de los infinitos individuos ignorantes le revuelvan cuando menos se espere».

Aprovechando el tirón de su nombre, en 1740 se publica sin su autorización el extenso romance *Desengaño y conversión de un pecador*, que había redactado hacia 1720 y corría manuscrito. Este y unas «Décimas a la conciencia en metáfora de reloj» —que él mismo incluyó en la edición de 1754, reimpresa en distintas ocasiones— son los únicos poemas que se publicaron en vida suya. Su carácter moralizante condecía con la imagen pública de Feijoo como un destacado catedrático de Teología embarcado en la empresa de debelar las conciencias de sus lectores; sin embargo, lo cierto es que Feijoo es autor de una obra poética mucho más variada.

Caracterizados por una riquísima elaboración retórica, una gran variedad métrica, un exigente academicismo y una minuciosa construcción, los poemas de Feijoo —sin ocultar el magisterio de Quevedo y de sus poetas favoritos, los clásicos latinos— presentan gran variedad de registros, que abarcan desde la invectiva feroz no exenta de humor (como puede verse en su sátira del comportamiento de los políticos, p. 144) hasta la sensual reflexión acerca de la belleza y su no sé qué (pp. 251-253), pasando por la poesía epitáfica y, especialmente, la poesía menor y de circunstancias. De fundamental interés es la decidida apuesta de Feijoo por la naturalidad en un tiempo en que aún perduran los excesos del último Barroco, lo que le sitúa en la corriente renovadora de la poesía de la primera mitad del siglo XVIII.

Cuando decide proseguir el proyecto del TCU con las *Cartas eruditas y curiosas* tiene ya 66 años y la cadencia de publicación disminuye: publica los cinco tomos de las CEC entre 1742 y 1760. Aunque en las CEC cambie el formato y apueste por el género epistolar, el propósito es análogo; él mismo lo señala en el título: «*se continúa el designio del Teatro Crítico Universal, impugnando o reduciendo a dudosas varias opiniones comunes*»; y lo reitera en el prólogo: «Preséntote, lector mío, nuevo escrito y con nuevo nombre, pero sin variar el género ni el designio, pues todo es crítica, toda instrucción en varias materias, con muchos desengaños de opiniones vulgares o errores comunes» (p. 45).

En esta etapa, excepcionalmente, volvió a entrar en polémica con la contundente *Justa repulsa de inicuas acusaciones* (1749), en respuesta a las *Reflexiones crítico-apológicas* del cronista de la orden franciscana, Soto y Marne. Cuando este quiso volver a la carga, se promulgó la Real Orden de 23 de junio de 1750, verdaderamente inaudita en la historia de la censura en España:

Ilmo. Sr.: Tiene el Rey entendido que el P. Fr. Francisco de Soto y Marne intenta imprimir tercer tomo contra el R. P. Fr. Benito Feijoo y solicita licencia del Consejo; y, habiendo disgustado a Su Magestad que hubiese impreso los dos primeros y que se le hubiese permitido, tanto por el asunto como por el modo de expresarse, prohíbe absolutamente que se le permita imprimir otro alguno de tales asuntos, y quiere que tenga presente el Consejo que, cuando el Maestro Feijoo ha merecido de Su Magestad tan noble declaración de lo que le agradan sus escritos, no debe haber quien se atreva a impugnarle, y mucho menos que por su Consejo se permita imprimirlos.

Toda disputa intelectual quedaba zanjada por Real Orden, porque no solo afectaba a Soto y Marne: «no debe haber quien se atreva a impugnarle». Apenas una semana antes, Feijoo firma la elogiosa dedicatoria al monarca del tomo III de las CEC (p. 129).

Sus contemporáneos reconocieron con acierto qué había de nuevo en estos catorce tomos que se convertirían en la obra de referencia de la primera mitad del siglo XVIII, aunque no todos compartieran el mismo juicio sobre ella. Las distintas posiciones quedan bien ejemplificadas en la polémica a puerta cerrada que tuvo lugar entre Antonio Marcos Burriel y Gregorio Mayans en 1746. Ante el juicio despectivo que el valenciano hacía del alcance de la obra Feijoo, Burriel argumentaba en carta:

Que Feijoo y Martínez hayan servido mucho a la nación me parece cierto porque han despertado en ella el buen gusto más que otro ninguno; que sea más profundo Tosca en sus doctrinas ¿qué importa? A Tosca le han leído ciento y a estos otros un millón, y a Tosca le han buscado avizorados de estotros. Que sean sus libros solo para el vulgo, siento que Vmd. lo diga y más que así lo dijere Vmd. en la censura de Lipsia. ¿Por ventura en no siendo un libro tal que Vmd. tenga mucho que aprender en él de nuevo es para el vulgo? ¿Se ha de despreciar todo libro que no sea de erudición recóndita y abstrusa, aunque esté escrito con tanta amenidad y tan buen manejo de las especies como estos?

Pero la cosa no iba con Martínez, sino con Feijoo. Por eso contesta Mayans: «Verdad es que si hubiera escrito de otro modo no hubiera sido leído y estimado de tantos, porque son pocos los que entienden las cosas tratadas científicamente, y por eso, cuanto mejor es un libro, por la dificultad del asunto y delicado modo de tratarle, tanto menos lectores tiene».

La excelencia o el diletantismo, la profundidad o la amenidad, el rigor o la difusión... En estos términos, y casi como herederos de esta polémica y de tantas impug-

naciones y de tantas apologías como se imprimieron, se han movido los defensores y detractores de Feijoo. Si obviamos, porque a ningún lugar conduce, la aporía de que un libro o es bueno y apenas tiene lectores o es malo y lo leerán muchos, Burriel y Mayans identifican plenamente que Feijoo escribe para el vulgo y que, para conseguir que lo lean, ha tenido que adaptar su escritura. Burriel valora esta actitud y cree que tales trabajos comportan beneficios a la nación y favorecen el progreso cultural. Mayans no, porque solo reconoce como herramienta de progreso la investigación metódica y sistemática, que se circunscribe a élites especializadas y lógicamente minoritarias; él escribe para sus pares, *científicamente*, y, desde ese punto de vista, observa en el benedictino toda clase de carencias.

El proyecto de progreso cultural de Feijoo es bien distinto en su propósito: pasa por la reforma intelectual, por el estímulo del pensamiento crítico, por el *desengaño de errores comunes*, sean costumbres sancionadas por la tradición, creencias ligadas a una concepción mágico-religiosa del mundo, conocimientos refrendados por los viejos sistemas filosóficos de corte aristotélico o milagrerías alentadas desde el ámbito eclesiástico. «La mayor parte de mi vida he estado lidiando con estas sombras, porque muy temprano empecé a conocer que lo eran» (p. 58), así simboliza Feijoo su tarea crítica.

Obviamente, no todo es impugnación y polémica y abstracción; muchos ensayos sobre ciencia, cultura, economía, guerra, impuestos o justicia son en el fondo reflexiones sobre España y sobre cómo acompañarse a los tiempos europeos, asunto recurrente en el ensayo dieciochesco y en el ensayo español.

La dimensión social de la crítica feijoniana reside también en que al lidiar con las sombras, muestra cómo hacerlo: transmite una actitud crítica y un nuevo modelo de pensamiento. En este sentido, su proyecto es plenamente ilustrado, no ya por su reivindicación de la experiencia y la crítica, sino por la intención formadora y emancipadora que le anima a escribir. Por eso se dirá de él que *nos enseñó a pensar*, que *abrió la puerta a la razón*.

Concebida al servicio de la sociedad, del público, la propia escritura se construye en función no del autor ni del contenido, sino de ese lector moderno que no es ni el docto humanista ni el vulgo *rústico*, pues tenía que saber leer y el propio Feijoo dice que hay mucho vulgo de bonete y peluca que sabe latín; es ese nuevo público curioso que gusta de la prensa o de las enciclopedias —con su claridad y brevedad— pero rehúye el lenguaje científico y la prolijidad de los tratados, porque no aspira a la erudición, sino a un conocimiento cabal sobre determinadas materias en que, desde luego, no es especialista. Y a esos lectores había de dirigirse con el lenguaje común, que todos comparten al margen de su formación específica.

Y como decía Burriel, lo consiguió, pues era seguido por una legión de ‘feijonistas’, como los llamaban despectivamente sus detractores, que consumían tiradas de ejemplares inauditas hasta entonces y constantes reimpresiones. «Del quinto y del sexto tomo [del TCU] se han tirado tres mil» decía satisfecho Feijoo en el prólogo de 1734; y en vida suya los tomos I y II del TCU llegaron a reimprimirse en nueve ocasiones. La

cifra de hasta 300.000 ejemplares se calcula que circularon del que fue, sin duda, el *best seller* del siglo XVIII.

De hecho, buena parte de los rasgos de su estilo forman parte de una estrategia comunicativa de notable eficacia, que es capaz de captar y atender los intereses de ese nuevo lector: para ser comprendido apuesta por la claridad y precisión del lenguaje que fueran marca del neoclasicismo, alejándose de todo retoricismo y lucimiento; para no estorbar la lectura, evita prolijas citas y el alarde de erudición y fuentes; para hacerla amena, siguiendo el *prodesse et delectare* horaciano que se convertiría en emblema de la literatura del siglo, se concede una inédita libertad discursiva y cede a todo tipo de digresión; frente al ceñudo erudito, recurre a la ironía como herramienta de la crítica y sin embarazo alguno al humor, un humor que reconoce como uno de los rasgos de su carácter (p. 237); para acercarse al lector, que Feijoo siente *suyo* y *amigo*, le apela constantemente y busca el tono conversacional y amistoso, que abre la puerta a las expresiones coloquiales; y se muestra a sí mismo en el texto, impregnándolo de ese individualismo tan dieciochesco y tan caro al ensayo —aunque ese yo no deja de ser una construcción, pues la correspondencia privada devuelve una imagen más espontánea de Feijoo: allí habla, con mucha sorna y más a las claras, de los nobles o de la Inquisición, o se declara abiertamente newtoniano—.

No faltó quien relacionara su escritura con ese periodismo que no se consolidaría hasta el medio siglo, por su estilo, por su afán de difusión y por su voluntad de influir en la opinión pública.

Esa voluntad comunicativa condiciona también la estructura de los volúmenes, absolutamente libre: los ensayos son de muy distinta extensión y asunto y, en la mayoría de los casos, se suceden sin ordenación temática, como reconoce él mismo: «no van los discursos distribuidos por determinadas clases» y «cada tomo parece un riguroso misceláneo». Y una de las razones conseguir una «apacible variedad» que entretenga al lector (pp. 36-37). Tal diversidad será aún mayor cuando comience a publicar las CEC, y esto se debe también en buena parte a su lectores.

Aunque la correspondencia privada conservada es escasa respecto a lo que debió de ser su volumen total —pues sus papeles y su biblioteca se depositaron en Samos y sufrieron las medidas desamortizadoras y el incendio de 1951 que arrasó gran parte del monasterio—, demuestra a las claras la vinculación entre su producción literaria y sus lectores: algunos asuntos son tratados atendiendo a peticiones de particulares, y estos son de muy diversas condiciones y profesiones; y en el epistolario privado se encuentran cartas reales que luego se ven publicadas en las CEC como cartas ficticias. Incluso es posible que fuera el propio lector el que condicionara el cambio de formato hacia el género epistolar, tan exitoso en la Europa contemporánea: por un lado, le permitía rentabilizar la voluminosa correspondencia privada que mantenía con sus lectores; por otro, había contrastado las posibilidades comunicativas de este género que, más distendido y libre que el discurso, permitía acortar aún más las distancias con el lector.

Todo ello, la concepción del proyecto y los modos de esta escritura, es manifestación de una transformación social y de una nueva actitud ante el conocimiento que impulsan los nuevos hombres de letras y que va ganando posiciones a lo largo del siglo frente a la elitista erudición humanista. Y todo ello culmina en una obra que acuña en España un molde expresivo nuevo, el modelo moderno de ensayo, aunque en España el género no se dé a sí mismo ese nombre hasta fines del siglo XIX, pese a que en Europa se hubiera popularizado con Montaigne y Bacon. Y Feijoo tiene conciencia de esa novedad: «Di lo que quisieres, no podrás negarme la novedad de esta obra, la cual me da el carácter de autor original por más que lo sientas. Tampoco podrás negar que el designio de impugnar errores comunes, sin restricción de materias, no solo es nuevo, sino grande» (p. 42).

Tras 34 años de continua conversación pública con sus lectores, de redacción de lo que viene a ser una única obra en dos formatos elaborada en plena madurez que se convertiría en el hito cultural de la primera Ilustración española, Feijoo firma el quinto y último volumen de las CEC con 84 años y muere a punto de cumplir los 88, tras un ataque de hemiplejía, el 26 de septiembre de 1764. El trabajo estaba concluido y el reconocimiento a su labor había llegado en vida. Reseñado y traducido en Francia, Inglaterra, Portugal e Italia, conocido en Alemania e incluso citado por el Papa Benedicto XIV en la encíclica *Annus qui* (1749), fue nombrado por Fernando VI Consejero Real en 1748, por «la aprobación y aplauso que han merecido a propios y extraños en la República Literaria sus útiles y eruditas obras». Solo un año antes de su muerte decía Edward Clarke en sus *Letters concerning the spanish nation, written at Madrid during the years 1760 and 1761* (Londres 1763), que «él solo ha hecho más para formar el gusto de los españoles y para enseñarles a pensar que todos sus predecesores».

No había sido tan mala la decisión de aquel mayorazgo de la nobleza media gallega que, como heredero, no tenía que buscarse la vida ni en el ejército ni en la iglesia ni en el mundo burocrático; y que, sin embargo, con catorce años ingresó como novicio en el monasterio benedictino de San Julián de Samos, optando por un mundo religioso que le abriría la puerta al mundo intelectual.

Al año siguiente de su muerte, en 1765, Campomanes promovería la primera edición completa de las obras de Feijoo y estamparía al frente de ellas su primera biografía, redactada por el propio fiscal del Consejo. En 1786, Feijoo sería incorporado a esa suerte de panteón de escritores nacionales que viene a ser el *Ensayo de una biblioteca española de los mejores escritores del reinado de Carlos III* (t. III), patrocinado por el Estado; Sempere y Guarinos, tras citar el elogio de Clarke, subraya la dimensión social de su obra para España: «las obras de este sabio produjeron una fermentación útil; hicieron empezar a dudar; dieron a conocer otros libros muy distintos de los que había en el país, excitaron la curiosidad; y en fin, abrieron la puerta a la razón, que antes habían cerrado la indolencia y la falsa sabiduría».

Y como él diría, VALE.

De esta antología

Una antología de Feijoo siempre es necesaria, porque es improbable que los lectores —lectores, no estudiosos— afronten por sí mismos la lectura de los tres centenares de ensayos que suman los nueve tomos del *Teatro crítico universal* y los cinco de las *Cartas eruditas y curiosas*.

En cuanto a esta propuesta, hemos querido que por primera vez una antología de Feijoo incluyera todos sus escritos, no solo el TCU y las CEC, sino también su epistolario privado y su corpus poético, pues esta selección no sigue el índice de la obra ni reproduce ensayos completos, sino que su eje vertebrador son las reflexiones y planteamientos que representan el espíritu de esa primera Ilustración en clave feijoniana, representados a través de fragmentos significativos a su vez secuenciados cronológicamente.

Hemos buscado recuperar aquellas actitudes que pueden, con 250 años de distancia, dar imagen de lo que aquella Ilustración primera fue —o quiso ser—, al margen de propuestas y polémicas concretas que son hijas de su siglo y poco dirían a un lector actual que no se acerque a ellas con talante de historiador.

Así, hay lugar para ese *lector mío* a quien explica el propio Feijoo el proyecto y sus avatares; para el enfrentamiento entre las *luces de la razón* y las *sombras* con que Feijoo dice *lidiar*; para los *cuentos de niños y viejas* plagados de superstición y creencias populares y para las nuevas creencias de que existen extraterrestres y vampiros. También para sus reflexiones sobre la España contemporánea, en lo que atañe a la guerra, sus *tigres coronados* y sus consecuencias sociales; la gestión de la *res publica* —sistema tributario, gasto público o actitud política de los gobernantes—; las clases sociales, con la defensa de los campesinos, la crítica a la nobleza y el papel de los eclesiásticos; la reforma procesal y penal de la justicia; o sobre la necesidad de retrasar los entierros o sobre si enterrar en sagrado a los suicidas. También para esa defensa de las capacidades intelectuales del *otro*, que puede ser el bárbaro frente a la civilizada Europa, los españoles americanos frente a los peninsulares, las mujeres, e incluso los propios españoles, cuya cultura Feijoo reivindicaba. O para el mundo de la sociabilidad y las modas dieciochescas y el debate literario del siglo. Para situar la significación de esos temas en el propio siglo y en el contexto feijoniano, cada sección lleva al frente un breve texto introductorio.

La tarea es arriesgada, porque impide reproducir cada obra íntegramente; somos conscientes de que cabría cuestionar tal fragmentación en aras de una supuesta unidad temática de cada ensayo, pero entendemos que está legitimada precisamente por la propia constitución de los ensayos feijonianos, cuyas unidades albergan una variedad reconocida y justificada por el propio Feijoo, que explícitamente señalaba que por no vender papel en blanco, con frecuencia decidió unir bajo un mismo título materias diversas que por sí eran de escasa extensión:

Si yo mirase a engrosar los libros con menos costa mía, dividiría en muchos discursos varias materias que están recogidas en uno, porque el espacio de papel que queda,

en parte limpio, en parte ocupado de las letras mayúsculas del título, entre discurso y discurso, multiplicando el número de estos, abulta considerablemente el tomo, sin añadir trabajo al autor. Pero por no vender a los lectores papel vacío que de nada les sirve, siempre que las materias, aunque diversas, por convenir debajo de alguna razón genérica podían unirse, si, por otra parte, cada una por sí sola no permitía o no merecía mucha extensión, he procurado colocarlas debajo de un título, como componiendo un discurso solo (TCU, VI, d. I, 1, 1734).

De esta edición

Esta antología se basa en la más completa de las ediciones conjuntas de las obras de Feijoo: la preparada por los monjes de Samos y dada a las prensas en la imprenta de Blas Román en Madrid en 1781; allí donde esta edición presentaba lecturas erróneas o dudosas, hemos acudido a las primeras ediciones de cada tomo y a la otra edición conjunta de las obras de Feijoo, promovida inmediatamente tras su muerte por Pedro Rodríguez de Campomanes, entonces fiscal del Consejo de Castilla, y publicada por la Compañía de Impresores y Libreros del Reino en Madrid en 1765.

Cada texto seleccionado va precedido del título del ensayo y de su datación. Para una fácil ubicación en cualquier otra edición, en cada uno se señala su procedencia según el método habitual de citación sintética. Tras el título del ensayo, sigue la abreviatura del título de la obra (TCU para *Teatro crítico universal*, CEC para *Cartas eruditas y curiosas*), el tomo en números romanos, el discurso o carta en arábigos (precedido de las abreviaturas *d.* o *c.*) y, por último, el año de publicación de la primera edición del volumen. Ya en cuerpo de texto, se indica antes de cada fragmento el número de párrafo y párrafo que lo identifica, en el caso del *Teatro*; y solo el número de párrafo en el caso de las *Cartas*, pues ya no se estructuran en párrafos.

TCU, I, d. I, § I, 1, 1726: *Teatro crítico universal*, tomo I, discurso 1, párrafo I, párrafo 1, 1.^a ed. de 1726.

CEC, II, c. III, 16, 1745: *Cartas eruditas y curiosas*, tomo II, carta 3, párrafo 16, 1.^a ed. de 1745.

En los casos en que la numeración de los discursos de la edición de 1781 varía con respecto a la primera edición, se indica entre corchetes su numeración en esta. La propia numeración de los párrafos indica sin necesidad de otra marca la supresión de texto entre distintos párrafos; no obstante, como es habitual, la intervención en alguno o la supresión de algún fragmento queda indicada entre corchetes.

Las llaves que engloban párrafos indican que se trata de una adición realizada por el propio Feijoo con posterioridad a la primera edición del texto. El grueso de las adiciones al TCU aparecieron en 1740 en el *Suplemento del Teatro crítico, o adiciones y correcciones a muchos de los asuntos que se tratan en los ocho tomos del dicho Teatro* (tomo IX); las raras adiciones incluidas en las CEC, fueron apareciendo en las

sucesivas reediciones. En nuestra antología, las adiciones siguen al párrafo al que completan; en aquellas ocasiones en que reproducimos la adición pero no el texto que complementa, se indica siempre antes de las llaves el número de párrafo con el que se corresponde.

Con respecto a los poemas, se referencia su ubicación en las dos únicas ediciones de su poesía, no críticas y ambas de carácter antológico: la de Antolín López Peláez (*Las poesías de Feijoo sacadas a luz*, Talleres tipográficos de G. Castro, Lugo, 1899) y Justo E. Areal (*Poesías inéditas del Padre Feijoo sacadas a luz*, Tipografía Regional, Tuy, 1901). Ante la imposibilidad de datar cronológicamente buena parte de ellos, hemos optado por situarlos al final de cada sección.

En el caso del epistolario privado, se indica la referencia que cada carta tiene en la *Bibliografía* de José Miguel Caso González y Silverio Cerra Suárez (*Obras completas de Feijoo*, t. I, *Bibliografía*, Oviedo, Centro de Estudios del Siglo XVIII, Oviedo, 1981), donde se puede encontrar información detallada de la localización de los manuscritos; y, a continuación, la referencia de su primera edición, bien en las CEC, bien la investigación en que vieron la luz. En aquellos casos en que se conserva versión impresa y manuscrito de una misma carta, se ha seguido esta versión, excepto en el caso de errores evidentes del copista.

Se ha evitado la proliferación de notas al pie, pues entendemos que las breves introducciones a cada sección sitúan básicamente los textos en su contexto, y únicamente se han utilizado para identificar fragmentos de otros autores citados por Feijoo y traducir los que están en idioma extranjero, siempre que no lo haga ya el propio Feijoo en el cuerpo de texto. Agradecemos aquí la generosidad de Paulino Pandiella Gutiérrez, que revisó y mejoró nuestras traducciones latinas.

Para contribuir a la inteligibilidad del texto, hemos actualizado la puntuación y, en el caso del epistolario privado, desarrollado las abreviaturas. También hemos actualizado la ortografía conforme a la actual norma de la RAE (2010) y regularizado el uso de las mayúsculas. En cuanto al léxico, las palabras no recogidas en el DRAE se han adaptado sistemáticamente, como en los casos de *apoplético*, *captividad*, *celebro*, *contemptible*, *vidro*, *aprehender* (con el sentido de ‘aprender’), etc.; y hemos optado por las formas modernas de aquellas palabras que el DRAE recoge pero reconoce en desuso, como *comprender*, *húmedo*, *sabidor*, *proprio* o *substancia*.

También hemos optado por regularizar la concordancia de artículos y adjetivos ante sustantivos femeninos que comienzan por *a* tónica, caso de *agua* o *alma*, pues en una misma edición encontramos indistintamente *el agua* y *la agua*. Respetamos la castellanización que Feijoo hace de determinados nombres propios; pero cuando no lo hace, restituimos el nombre original: *Huygens* o *Estesícoro* y no *Huyghens* o *Stersicoro*.

Creemos que Feijoo, al que tanto preocupaba la comunicación con sus lectores, no lo vería con malos ojos.

Bibliografía sucinta sobre Feijoo

- Álvarez de Miranda, Pedro, «El ensayo», en Francisco Aguilar Piñal (ed.), *Historia literaria de España en el siglo XVIII*, Trotta-CSIC, Madrid, 1996, pp. 285-325.
- Caso González, José Miguel y Silverio Cerra Suárez, *Benito Jerónimo Feijoo. Obras completas. Tomo I. Bibliografía*, Centro de Estudios del Siglo XVIII, Oviedo, 1981.
- Delpy, Gaspar, *L'Espagne et l'esprit européen. L'œuvre de Feijoo (1726-1760)*, Hachette, París, 1936.
- Freire, Ana, «Feijoo en el siglo XIX: Concepción Arenal, Emilia Pardo Bazán y Marcelino Menéndez Pelayo», en José Checa Beltrán y Joaquín Álvarez Barrientos (coords.), *El siglo que llaman ilustrado*, Trotta-CSIC, Madrid, 1998, pp. 369-376*.
- Marañón, Gregorio, *Las ideas biológicas del P. Feijoo*, Espasa-Calpe, Madrid, 1934.
- Maravall, José Antonio, «El espíritu de crítica y el pensamiento social de Feijoo», *Cuadernos Hispanoamericanos*, 318 (1976), pp. 736-765.
- McClelland, Ivy L., *Benito Jerónimo Feijoo*, Twayne Publishers, New York, 1969.
- Mestre, Antonio, «Estudio preliminar», en G. Mayans, *Epistolario*, vol. II, Ayuntamiento de Oliva, Oliva, 1976, pp. VII-LXVIII. Las cartas de Burriel a Mayans (16-IV-1746) y de Mayans a Burriel (25-VI-1746): pp. 192-193.
- Otero Pedrayo, Ramón, *El Padre Feijoo. Su vida, doctrina e influencias*, Instituto de Estudios Orensanos «Padre Feijoo», Orense, 1972.
- Pérez Magallón, Jesús, *Construyendo la modernidad. La cultura española en el tiempo de los novatores*, CSIC, Madrid, 2002.
- Ruiz de la Peña, Álvaro, *La hora de Asturias en el siglo XVIII*, RIDEA-Instituto Feijoo de Estudios del Siglo XVIII, Oviedo, 2012.
- Sánchez-Blanco, Francisco, «Feijoo y sus contemporáneos», *La mentalidad ilustrada*, Taurus, Madrid, 1999, pp. 66-123.
- Stiffoni, Giovanni, «Introducción biográfica y crítica», en Benito Jerónimo Feijoo, *Teatro crítico universal*, Castalia, Madrid, 1986, pp. 9-77.
- Urzainqui, Inmaculada, Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes: portal dedicado a B. J. Feijoo, http://www.cervantesvirtual.com/portales/benito_jeronimo_feijoo/ (2009).
- «Estudio introductorio», en Inmaculada Urzainqui y Eduardo San José Vázquez (eds.), *Benito Jerónimo Feijoo, Obras completas. Tomo II. Cartas eruditas y curiosas I*, Instituto Feijoo de Estudios del Siglo XVIII-KRK-Ayuntamiento de Oviedo, Oviedo, 2014, pp. 15-129.
- Uzcanga Meinecke, Francisco, «Cartas eruditas y curiosas: un nuevo nombre para un viejo designio», en Benito Jerónimo Feijoo, *Cartas eruditas y curiosas*, Crítica, Barcelona, 2009, pp. 7-56.
- VV. AA., *Ocho ensayos en torno a Feijoo*, Ateneo de Santander, Santander, 1965. Reimpresión de *Boletín de la Biblioteca Menéndez Pelayo*, XL (1964) [número monográfico].

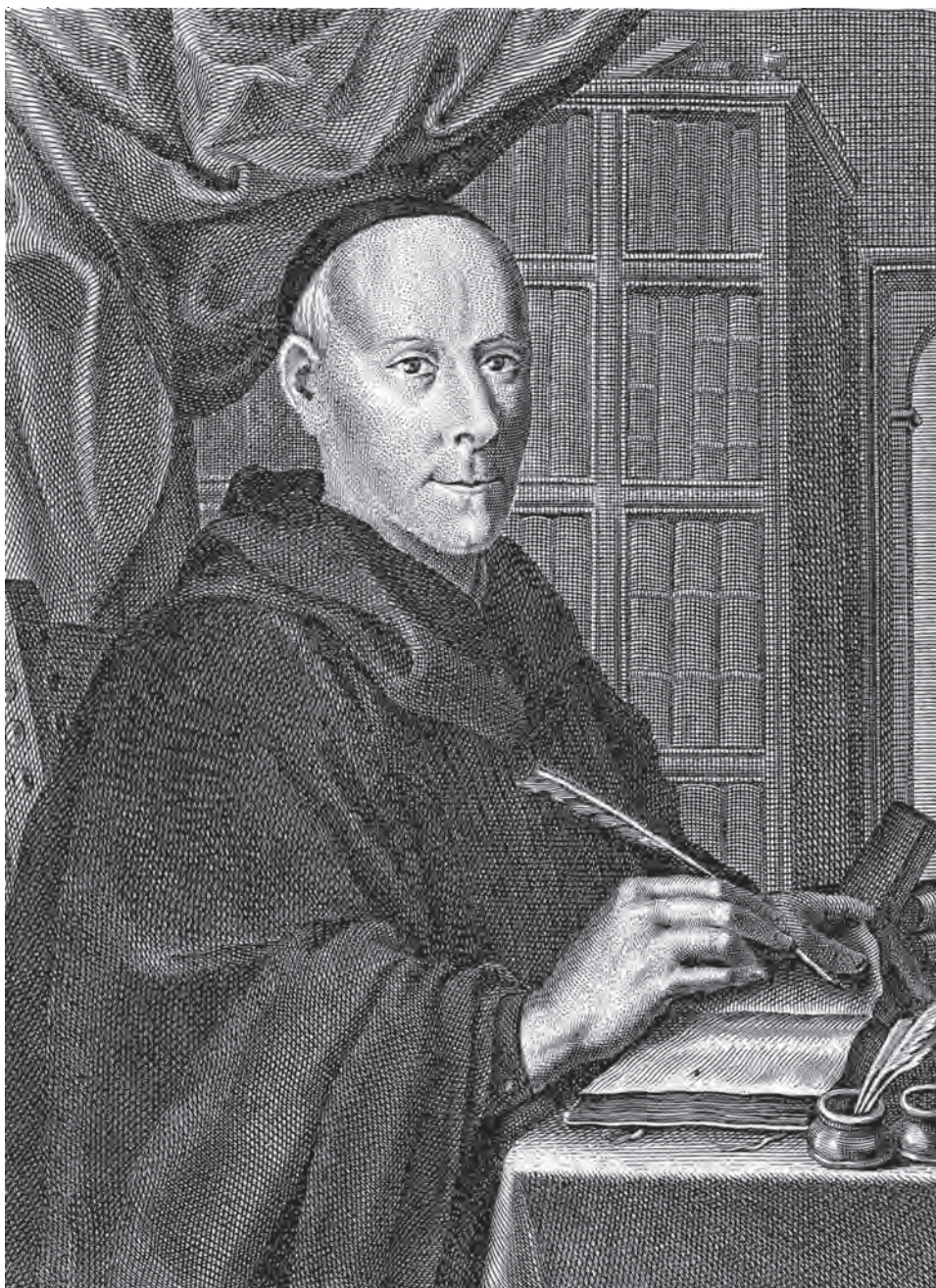
* Digitalizado en http://www.cervantesvirtual.com/portales/benito_jeronimo_feijoo/.

- VV. AA., *Fray Benito Jerónimo Feijoo y Montenegro. Estudios reunidos en conmemoración del II centenario de su muerte (1764-1964)*, Universidad Nacional de La Plata, La Plata (República Argentina), 1965.
- VV. AA., *El P. Feijoo y su siglo. Ponencias y Comunicaciones presentadas al Simposio celebrado en la Universidad de Oviedo del 28 de septiembre al 5 de octubre de 1964*, 3 vols., Cátedra Feijoo-Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Oviedo, Oviedo, 1966.*
- VV. AA., *Fray Benito Jerónimo Feijoo. Fe cristiana e ilustración*, Seminario Metropolitano, Oviedo, 1976. Reimpresión de *Studium Ovetense*, IV (1976) [número monográfico].
- VV. AA., *II Simposio sobre el Padre Feijoo y su siglo. (Ponencias y comunicaciones)*, 2 vols., Cátedra Feijoo-Ayuntamiento de Oviedo, Oviedo, 1981 y 1983.*
- VV. AA., *Feijoo, hoy. (Semana Marañón 2000)*, edición de Inmaculada Urzainqui, Instituto Feijoo de Estudios del siglo XVIII-Fundación Marañón, Oviedo-Madrid, 2003.

Cronología

- 1676 El 8 de octubre, nace Feijoo en Casdemiro, Orense
- 1690 Ingresa en el monasterio benedictino de San Julián de Samos, Lugo
- 1700 Carlos II muere sin descendencia y Felipe V es proclamado rey
Comienza la Guerra de Sucesión (-1713)
- 1709 Feijoo se incorpora como maestro al Colegio de San Vicente de Oviedo
Alcanza el grado de Doctor en Sagrada Teología por la Universidad de Oviedo
- 1710 Toma posesión de la cátedra de Santo Tomás
- 1721 Toma posesión de la cátedra de Sagrada Escritura
- 1722 Martín Martínez publica la primera edición de *Medicina escéptica y cirugía moderna*
- 1724 Feijoo toma posesión de la cátedra de Vísperas de Teología (-1734)
Escribe una serie de tres poemas de circunstancias con motivo del reinado y muerte de Luis I
- 1725 Redacta la *Aprobación apologética del escepticismo médico* en defensa de la *Medicina escéptica* de Martínez
- 1726 Publicación del tomo I del *Teatro crítico universal*
- 1727 Publicación de la *Aprobación* al frente de la segunda edición de la *Medicina escéptica* de Martínez
Es nombrado miembro de la Regia Sociedad de Medicina y demás Ciencias de Sevilla

- 1728 Publicación del tomo II del TCU
- 1729 Publicación del tomo III del TCU
Publicación del *Anti-Teatro crítico* de Salvador José Mañer
Publicación de la *Ilustración apologética al primero y segundo tomo del Teatro Crítico*
- 1730 Publicación del tomo IV del TCU
- 1733 Publicación del tomo V del TCU
- 1734 Publicación del tomo VI del TCU
- 1736 Publicación del tomo VII del TCU
- 1737 Feijoo toma posesión de la cátedra de Prima de Teología (-1739)
- 1739 Publicación del tomo VIII del TCU
Feijoo se jubila
La Inquisición censura el disc. XI del tomo VIII del TCU
- 1740 Publicación del *Suplemento del Teatro crítico*
Publicación no autorizada del romance *Desengaño y conversión de un pecador*
- 1742 Publicación del tomo I de las *Cartas eruditas y curiosas*
- 1744 Nace Jovellanos en Gijón
- 1745 Publicación del tomo II de las CEC
- 1746 Accede al trono Fernando VI (-1759)
- 1748 Feijoo es nombrado Consejero real
- 1749 Benedicto XIV cita a Feijoo en la encíclica *Annus qui*
Publicación de las *Reflexiones crítico-apologéticas* de Francisco Soto y Marne
Publicación de la *Justa repulsa de inicuas acusaciones* en respuesta
- 1750 La Real Orden prohíbe impugnar a Feijoo
Publicación del tomo III de las CEC
- 1753 Publicación del tomo IV de las CEC
- 1759 Accede al trono Carlos III
- 1760 Publicación del tomo V de las CEC
- 1764 Feijoo muere el 26 de septiembre
- 1765 Publicación de la primera edición conjunta de las obras de Feijoo



A partir del retrato perdido de Feijoo realizado por Francisco Antonio Bustamante hacia 1734 se realizaron distintos grabados. Este de Joaquín Ballester se imprimió al frente de la primera edición conjunta de sus obras (1765), que fue promovida por Campomanes e incluía la primera biografía del benedictino, redactada por el propio fiscal del Consejo de Castilla.

THEATRO CRITICO UNIVERSAL,

ò Discursos varios en todo genero de materias,
para desengaño de errores comunes:

ESCRITO

POR EL MUY ILUSTRE SEÑOR

D. FR. BENITO GERONIMO FEYJOÓ Y MONTENEGRO,
*Maestro General del Orden de San Benito,
del Consejo de S. M. &c.*

TOMO PRIMERO.

NUEVA EDICION CORREGIDA Y AUMENTADA.



MADRID. M.DCC.LXXXI.

Por BLAS ROMAN, Impresor de la Real Academia de
Derecho Español y Público.

Se hallará con los demás Tomos en el Monasterio de S. Martin.

Portada de la edición de 1781 del tomo I del *Teatro crítico universal*; esta, preparada por los monjes de Samos, es la más completa de las ediciones que se imprimieron.

CARTAS
ERUDITAS, Y CURIOSAS,
EN QUE, POR LA MAYOR PARTE,
se continúa el designio
DEL
THEATRO CRITICO
UNIVERSAL,
IMPUGNANDO, O REDUCIENDO A DUDOSAS,
VARIAS OPINIONES COMUNES.

DEDICADAS

AL ILUSTRISIMO, Y REVERENDISIMO SEÑOR
DON JUAN AVELLO Y CASTRILLON, del Consejo de su
Majestad, Obispo de Oviedo, Conde
de Noreña, &c.

de  y de ESCRITAS
POR EL Rmo. P.M. Fr. BENITO GERONIMO FEFJOO,
*Maestro General de la Religion de S. Benito, Abad que ha sido
tres veces del Colegio de S. Vicente de Oviedo, Cathedratico
de Prima de Theologia Jubilado, de la Universidad
de aquella Ciudad, &c.*

TOMO PRIMERO. A

CON PRIVILEGIO: En Madrid, en la Imprenta de los
Herederos de Francisco del Hierro. Año de
M.DCC.XLII.

SUPLEMENTO AL DIARIO

DEL DIA 13 DE MAYO DE 1793.



FIGURA QUE MANIFIESTA EL MONSTRUOSO FETO, que en el día 10 de Mayo del presente año de 1793, dió á luz una pobre Muger en el Santo Hospital de esta Ciudad; cuyas circunstancias consisten: en ser un Cuerpo mayor que el que por su naturaleza le corresponde, naciendo de él dos cabezas, en cuyas bocas se hallan las mandíbulas guarnecidas de dientes de igual magnitud á los que naturalmente se observan en un muchacho de ocho á nueve años; dos espinas y en sus remates á la rabadilla se nota una prolongacion del tegumento: á mas quatro extremos que contienen dos brazos, y dos piernas con sexo femenino, y otras particularidades dignas de admiracion no solo para los facultativos sino para todos los curiosos que quieran admirar las obras de la gran naturaleza. Se le suministró el Santo Bautismo, y vivió tres horas.

Se dexa ver en la Academia de Cirugia de dicho Real Hospital, franqueando la entrada á los que voluntariamente dieren alguna limosna.



Grabado de Matías de Irala en la *Anatomía completa del hombre* (1728) del novator Martín Martínez. La imagen representa una lección de anatomía en el anfiteatro del Hospital General de Madrid.



VOZ DEL PUEBLO.

DISCURSO PRIMERO.



QUELLA mal entendida Maxima, de que Dios se explica en la voz del Pueblo, autorizó la Plebe para tyranizar el buen juicio, y erigió en ella una Potestad Tribunica, capaz de oprimir la nobleza literaria. Es este un error, de donde nacen infinitos; porque asentada la conclusion, de que la multitud sea regla de la verdad, todos los desaciertos del Vulgo se veneran como inspiraciones del Cielo. Esta consideracion me mueve à combatir el primero este error, haciendome la cuenta de que venzo muchos enemigos en uno solo, ò à lo menos de que será mas facil expugnar los demás errores, quitandoles primero el patrocinio, que les dá la voz comun en la estimacion de los hombres menos cautos.

§. I.

A Stimes judicia, non numeres, decia Seneca.
(*Epist.* 39.) El valor de las opiniones se ha de com-
Tom. I. A pu-

Este es el discurso con que Feijoo aparece ante el público en 1726; no en vano, su primer propósito es deslegitimar esa «voz del pueblo» que sostiene los errores comunes de que él pretende desengañar.

arreglan no solo à la luz de su entendimiento, mas tambien al fervor de su Espiritu. Un amor intensísimo de la virtud trae infaliblemente consigo una intensa aversion aun à los pecados leves, y à los leves riesgos de los pecados graves. Estando en esta disposicion la voluntad, llegando la ocasion de hablar, ò escribir de ellos, casi inevitablemente enciende el entendimiento, para que los repruebe con una vehemencia hyperbolica mas correspondiente al afecto de el Escritor, que à la gravedad de la materia; aunque en el fondo, esto es, entendido como hyperbole lo que es hyperbole, no sale de los limites de la verdad.

73 Podrá oponerfenos tambien, que los que yà en los Pulpitos, yà en los Libros, condenan como gravemente pecaminoso el baile, son fugetos, que han practicado el Confessionario: por consiguiente se debe creer, que en èl conocieron experimentalmente sus daños. Respondo lo primero, que la retorcion se viene à los ojos. Mas cierto, ò mas general es haver practicado el Confessionario los Autores Casuistas, que los Predicadores, y Autores de otros Libros; por consiguiente es de creer, que en èl experimentaron, que son pocos, ò leves los daños, que ocasiona el baile.

74 ~~Respondo lo segundo, que aun quando en el Confessionario consten varios pecados internos cometidos en el baile, y aun externos subseguido, à el, no se sigue, que el baile sea ocasion proxima de ellos. Mucho tiempo ha he notado, que en orden à calificar las ocasiones proximas, mui frequentemente se padece una grande equivocacion en la practica. Explicarame este exemplo. Un joven frequenta la casa de una muchacha, y siempre que la visita peca con ella. Hai muchos, hai infinitos Confesores, que sin mas examen califican esta de ocasion proxima, porque hallan adaptada à ella la comun definicion, in qua quis positus raro, aut nunquam abstinet à peccato. Sin embargo, las mas veces en casos semejantes no es la visita ocasion proxima de pecar: què digo proxima? ni aun remota. Notese, que en la mayor, y~~

Tom. VIII,

XX

aun

ANTOLOGÍA DE BENITO JERÓNIMO FEIJOO

Lector mío, seas quien fueres

Nadie mejor que el propio Feijoo explica las razones por las que decide salir a la palestra, los propósitos de su empresa, las armas de que se servirá para llevarla a cabo, a qué público se dirige y las reacciones que espera y teme. Su afán comunicativo no solo le mueve a escribir para la imprenta, sino también a explicar las razones de su obra a ese lector al que se dirige en los prólogos que abren sus tomos, y que constituyen un verdadero espacio no ya de persuasión, sino de presentación y de reflexión sobre la propia tarea y sus avatares.

A ese «lector mío» del primer prólogo, a quien teme prejuicioso —*preocupado*, dirá él— e incluso sectario de la voz del pueblo, explica quién le anima a escribir, por qué se ha decidido a desengañar de errores comunes, qué entiende por tales y quién es el vulgo a quien se ha de desengañar, por qué prefiere escribir en castellano y no en latín o por qué ha desechado tratar asuntos teológicos... Hay espacio para justificar decisiones y para adelantarse a los reparos. También para presentarse sutilmente a sí mismo: citando en la primera página a Malebranche y a Harvey, se sitúa en el campo del raciocinio y el método experimental. También para establecer un pacto de lectura y buscar la confianza: «lo que puedo asegurarte es que nada escribo que no sea conforme a lo que siento».

La respuesta que obtuvo Feijoo no pudo ser más alentadora. Él mismo se felicita por el abundante número de lectores; y no en vano, pues fue el autor más editado y leído de su siglo y se calcula que llegaron a circular unos trescientos mil ejemplares de sus obras, una cifra desmesurada para la época. Ahora bien, su éxito tuvo como contrapartida la aparición de numerosos impugnadores que se enfrentaron ya a la literalidad de tal o cual pasaje, ya al propósito al completo que alentaba la escritura feijoniana, llegando a acusarle de ser mero plagiaro de fuentes extranjeras —es el caso de la anónima *Tertulia apologética*—. Feijoo solo polemizaría en su *Ilustración apologética* (1729), que escribió en defensa de los dos primeros tomos del TCU; por ello, en los prólogos sucesivos organiza su defensa y responde a los ataques —no sin cierta desdeñosa superioridad y con algún sentido del humor— para reivindicar la calidad, novedad y utilidad de su obra, llegando a escribir no ya prólogos «apologéticos», sino incluso uno dirigido al lector «ignorante y malicioso».

Los prólogos de sus *Cartas eruditas y curiosas* son más breves y muy diversos: si el primero explica las razones de que los discursos se hayan convertido en cartas y

subraya la unidad y continuidad de esta serie con el proyecto inicial, en el último, ya octogenario, se despidе emotivamente de ese público que le ha acompañado durante 34 años y que es ya un «lector amigo».

Prólogo (TCU, I, 1726)

Lector mío, seas quien fueres, no te espero muy propicio, porque siendo verosímil que estés preocupado de muchas de las opiniones comunes que impugno, y no debiendo yo confiar tanto ni en mi persuasiva ni en tu docilidad que pueda prometerme conquistar luego tu asenso, ¿qué sucederá, sino que, firme en tus antiguos dictámenes, condenes como inicuas mis decisiones? Dijo bien el padre Malebranche que aquellos autores que escriben para desterrar preocupaciones comunes no deben poner duda en que recibirá el público con desagrado sus libros. En caso que llegue a triunfar la verdad, camina con tan perezosos pasos la victoria, que el autor mientras vive solo goza el vano consuelo de que le pondrán la corona de laurel en el túmulo. Buen ejemplo es el del famoso Guillermo Harveo, contra quien por el noble descubrimiento de la circulación de la sangre declamaron furiosamente los médicos de su tiempo y hoy le veneran todos los profesores de la medicina como oráculo. Mientras vivió, le llenaron de injurias; ya muerto, no les falta sino colocar su imagen en las aras.

Aquí era la ocasión de disponer tu espíritu a admitir mis máximas, representándote con varios ejemplos cuán expuestas viven al error las opiniones más establecidas. Pero porque ese es todo el blanco del primer discurso de este tomo, que a ese fin, como preliminar necesario, puse al principio, allí puedes leerlo. Si nada te hiciere fuerza y te obstinares a ser constante sectario de la voz del pueblo, sigue norabuena su rumbo. Si eres discreto, no tendré contigo querella alguna, porque serás benigno y reprobarás el dictamen sin maltratar al autor. Pero si fueres necio, no puede faltarte la calidad de inexorable. Bien sé que no hay más rígido censor de un libro que aquel que no tiene habilidad para dictar una carta. En este caso di de mí lo que quisieres. Trata mis opiniones de descaminadas, por peregrinas; y convengámonos los dos en que tú me tengas a mí por extravagante y yo a ti por rudo.

Debo, no obstante, satisfacer algunos reparos que naturalmente harás leyendo este tomo. El primero es que no van los discursos distribuidos por determinadas clases, siguiendo la serie de las facultades o materias a que pertenecen. A que respondo que aunque al principio tuve este intento, luego descubrí imposible la ejecución; porque habiéndome propuesto tan vasto campo al *Teatro Crítico*, vi que muchos de los asuntos que se han de tocar en él son incomprensibles debajo de facultad determinada, o porque no pertenecen a alguna o porque participan igualmente de muchas. Fuera de esto, hay muchos de los cuales cada uno trata solitariamente de alguna facultad, sin que otro le haga consorcio en el asunto. Solo en materias físicas (dentro de cuyo ámbito son

infinitos los errores del vulgo), habrá tantos discursos, que sean capaces de hacer tomo aparte, sin embargo de que estoy más inclinado a dividirlos en varios tomos, por que con eso tenga cada uno más apacible variedad.

De suerte que cada tomo, bien que en el designio de impugnar errores comunes uniforme, en cuanto a las materias parecerá un riguroso misceláneo. El objeto formal será siempre uno. Los materiales precisamente han de ser muy diversos.

Culparasme acaso porque doy el nombre de *errores* a todas las opiniones que contradigo. Sería justa la queja si yo no previniese quitar desde ahora a la voz el odio con la explicación. Digo, pues, que *error*, como aquí le tomo, no significa otra cosa que una opinión que tengo por falsa, prescindiendo de si la juzgo o no probable.

Ni debajo del nombre de *errores comunes* quiero significar que los que impugno sean trascendentes a todos los hombres. Bástame para darles ese nombre que estén admitidos en el común del vulgo, o tengan entre los literatos más que ordinario séquito. Esto se debe entender con la reserva de no introducirme jamás a juez en aquellas cuestiones que se ventilan entre varias escuelas, especialmente en materias teológicas; porque ¿qué puedo yo adelantar en asuntos que con tanta reflexión meditaron tantos hombres insignes? ¿O quién soy yo para presumir capaces mis fuerzas de dirimir aquellas lides donde batallan tantos gigantes? En las materias de rigurosa Física no debe detenerme este reparo, porque son muy pocas las que se tratan (y esas, con poca o ninguna reflexión) en nuestras escuelas.

Harasme también cargo por qué, habiendo de tocar muchas cosas facultativas, escribo en el idioma castellano. Bastaríame por respuesta el decir que para escribir en el idioma nativo no se ha menester más razón que no tener alguna para hacer lo contrario. No niego que hay verdades que deben ocultarse al vulgo, cuya flaqueza más peligrará tal vez en la noticia que en la ignorancia; pero esas ni en latín deben salir al público, pues harto vulgo hay entre los que entienden este idioma, y fácilmente pasan de estos a los que no saben más que el castellano.

Tan lejos voy de comunicar especies perniciosas al público, que mi designio en esta obra es desengañarle de muchas que, por estar admitidas como verdaderas, le son perjudiciales; y no sería razón, cuando puede ser universal el provecho, que no alcanzase a todos el desengaño.

No por eso pienses que estoy muy asegurado de la utilidad de la obra. Aunque mi intento solo es proponer la verdad, posible es que en algunos asuntos me falte penetración para conocerla; y en los más, fuerza para persuadirla. Lo que puedo asegurarte es que nada escribo que no sea conforme a lo que siento. Proponer y probar opiniones singulares solo por ostentar ingenio téngolo por prurito pueril y falsedad indigna de todo hombre de bien. En una conversación, se puede tolerar por pasatiempo; en un escrito, es engañar al público. La grandeza del discurso está en penetrar y persuadir las verdades; la habilidad más baja del ingenio es enredar a otros con sofisterías. [...] Estoy esperando muchas impugnaciones, especialmente sobre dos o tres discursos de este libro; y aun algunos me previenen que cargarán sobre mí injurias y dicterios. En

ese caso me aseguraré más de la verdad de lo que escribo, pues es cierto que desconfía de sus fuerzas quien contra mí se aprovecha de armas vedadas.

Si me opusieren razones, responderé a ellas; si chocarrerías y dicterios, desde luego me doy por concluido, porque en ese género de disputa jamás me he ejercitado. VALE.

Prólogo (TCU, II, 1727)

1. Lector mío, segunda vez parezco en público a leer invectivas y oír aclamaciones. Discurro de la suerte de este libro por la del primero; y como sea la misma, estoy contento. El público me ha favorecido liberalísimamente; y esto basta para que yo, bien lejos de desistir de lo empezado, continúe más fervorosamente en servir a su diversión y utilidad. Algunos pocos quisieron con sus censuras detener la corriente de la general aceptación que logró el primer tomo; pero el haber sido pocos me basta para consuelo; y si examino el motivo, me sobra para confianza. Los que, por defender las facultades que profesaban y que consideraban agraviadas, escribieron contra mí con tanto ardor manifestaron hacer demasiada estimación de mi pluma en el concepto que formaron de que esta era capaz de arruinar los créditos de su profesión; de estos no me quejo (aun comprendiendo los que más se destemplaron), porque donde el honor de la facultad y el interés de la persona mueven la pluma, le dan tan recio impulso que la arrojan mucho más allá de la raya que señala la decencia.

2. A quienes no disculpo, aunque los perdono, es a aquellos que en sátiras anónimas vertieron su saña, sin más motivo que el ver celebrada mi obra. ¡Oh envidia!, monstruo de tan infelices ojos, que no el humo, sino la luz, te saca lágrimas.

4. No niego que justamente se me pudo censurar en muchas cosas. Conozco varios defectos míos y es de creer que sean muchos más los que no conozco. Pero la emulación fue en este lance más ciega que el amor propio, pues no vieron los censores las flaquezas de mi pluma, viéndolas yo mismo, y no advirtiendo los defectos verdaderos, me los achacaron fingidos. ¡Oh cuántos infieles comentarios parecieron de mis escritos, arrancando con mala fe y con violencia suma voces y cláusulas de su genuino sentido, para escandalizar con quimeras el público! ¿Esta es corrección o corrupción?

5. Otro linaje de censores ha habido más dignos de compasión que de enojo. Hablo de aquellos pobres incapaces, condenados a ignorancia de por vida, cabezas de cal y canto, cerebros amasados con el error, calloso por todas partes el discurso, para quienes toda novedad es mentira; toda vejez, axioma. Estos, en oyendo o leyendo algo contra la común opinión, tocan a novedad como a fuego, montan en cólera, ármanse de dos refranes añejos, enristran la lanza del *quantaque*, plántanse por los méritos de su antigüedad el yelmo de Mambrino, o la dureza de sus cascos les sirve de morrión; y veis aquí la mejor milicia que alista debajo de sus banderas el error inveterado, al fin, invencible a todo argumento.

7. Algunos alargaron la censura más allá de la calidad de la obra, notando de osado el proyecto y de viciosa la intención. Decían que el título de *Teatro Crítico Universal* era

muy arrogante, que era también mucha presunción mía esperar cumplir con lo que en él prometía, y que la magnificencia de la promesa manifestaba un apetito desordenado de gloria. Con decir que nada de esto es del caso, porque es sacar la crítica fuera de su esfera, tengo respondido bastante. Pero añadiré que en la resolución de esta empresa no procedí fiado a mi dictamen. Años ha que muchos sujetos de mi sagrada religión, algunos de la primera magnitud, han estado lidiando con mi pereza o con mi cobardía sobre que trabajase para el público. Vencido al fin de sus instancias y determinado a escribir para imprimir, les comuniqué diferentes proyectos que tenía ideados, entre los cuales escogieron por más útil y por más honroso el que sigo. Así, lector mío, como yo tengo más satisfacción de la prudencia y buena intención de los que me aconsejaron entonces que los que me fiscalizan ahora, proseguiré sin miedo en la obra entre tanto que el público le dé favorable acogida. Ceder a ajeno dictamen no fue osadía, sino docilidad. Nadie desconfía más de mis fuerzas que yo mismo. Si parecieren inferiores al empeño, responderán por mí los que, creyéndolas iguales, me han animado.

10. Advierto que en las materias controvertibles, especialmente físicas, prescindo de la autoridad de los que favorecen la opinión contraria a la mía. Busco la verdad en sí misma, sin cuidar de la mayor probabilidad extrínseca, la cual supongo estar por las opiniones comunes. La autoridad más grave, como no llegue a infalible, me ejecuta sobre la veneración, sin obligarme al asenso. Sigo la discreta máxima de san Agustín: «*Ad discendum dupliciter ducimur, auctoritate atque ratione. Tempore auctoritas; re autem ratio potior est*»¹. De esto es menester que se hagan cargo los que quisieren impugnarme. Salgo al campo sin más armas que el raciocinio y la experiencia; con las mismas se me ha de combatir. Oponerme, como algunos han hecho, que más se debe creer a tantos y tales doctores que a mí es saltar fuera del corro; pues yo no pretendo ser creído sobre mi palabra, sino sobre mi prueba. Mis razones se han de examinar, no mis méritos. Pero los que no fueren capaces de pesar las razones harán muy bien en contar los votos y atenerse a aquellas opiniones en cuyo favor hallaren el mayor número de sufragios.

Prólogo apologético (TCU, III, 1729)

2. Si eres algo reflexivo, excuso armarte de nuevas advertencias contra las sofisterías de mis contrarios; y ninguna bastará, si te riges por primeras aprehensiones. En el cotejo fiel de lo que yo digo y de lo que dicen ellos consiste la mayor parte de mi defensa, porque la mayor parte de las impugnaciones consiste en una inteligencia errada de mis escritos. Pero no pocas veces se hizo la malicia parcial de la rudeza, de que hallarás un insigne ejemplo en aquel embozado autor de la *Tertulia Apologética*, que, ocultando la cara, descubrió la intención; aquel que con insulso y pesado estilo, con insulsos y

¹ San Agustín, *El orden*, II, 9, 26: «Para aprender, disponemos de dos vías: la de la autoridad y la de la razón. La autoridad precede a la razón, pero la razón es más poderosa».

pesados cuentos se hizo contentible simio, pretendiendo imitar el estilo y chistes de un escritor conocido; lo que logrará cuando el avestruz siga el vuelo del águila o la tortuga el curso del ciervo; aquel que con groseras calumnias quiso degradarme del honor que me han dado eruditos bien intencionados; aquel que, mintiendo aun en el intento del escrito, estampó en el fondo una sátira, habiendo propuesto en la frente una apología. No se me extrañe el escribir contra mi costumbre con tanta licencia; pues cuando se habla de un incógnito, se corrige el vicio sin tocar en la persona.

4. ¿Qué le conducía la insigne falsedad de que mis escritos son una mera traducción de las *Memorias de Trevoux* y del *Journal des Savants*? ¡Que haya osadía para una imposura tan crasa, aun debajo de la capa anónima! Del *Journal des Savants* (o hablando en castellano, *Diario de los Sabios*) no tengo ni he visto jamás sino un tomito en dozavo, que es el décimo; y aun este le adquirí después de impreso mi primer tomo, porque me le dio en Madrid por el mes de agosto del año de 26 el hermano fr. Andrés Gómez, fraile lego de mi religión; conque no habiendo parecido más que mi primer tomo cuando se escribió la *Tertulia Apologética*, es preciso suponga el apologista que yo traduje el *Diario de los Sabios* en profecía. Pongo por testigos a todos los religiosos de este monasterio de que ni en mi librería ni en este colegio vieron jamás otro libro del *Diario de los Sabios* sino el dicho, y que saben que este le traje de vuelta de Madrid cuando fui a imprimir mi primer tomo. Pongo asimismo por testigos a todos los eruditos de este Principado de que en todo él no vieron ni oyeron jamás decir que hubiese tales libros. Así verás, lector mío, que en todo el primer tomo no cité el *Diario de los Sabios*, y solo le cito en el segundo tomo, disc. XV, n. 16, dando noticia del libro de Andrés Cleyero (que por yerro de imprenta se escribió *Cluverio*) de *Medicina Chinensium*, del cual habla dicho *Diario de los Sabios* en el tomito décimo que yo tengo, a la página 45 de la edición de Ámsterdam de 1683.

5. De las *Memorias de Trevoux* tengo la cantidad de cien tomos, esto es, hasta el año de 25 inclusive; y es cierto que me han servido, como todos los demás de mi librería y muchos de las ajenas, para enriquecer la memoria de especies de las cuales vierto las que hallo oportunas en el discurso de mi obra. Pero una cosa es aprovecharse de libros y otra copiarlos. ¿Se dirá por ventura que un sermón es traslado de Plinio porque en él se hallan dos o tres noticias sacadas de su *Historia Natural*? Lector mío, si estás en Madrid y entiendes el francés, ruégote que busques las *Memorias de Trevoux* y el *Journal des Savants*, que no pueden faltar en la Biblioteca Real y en otras; que unos y otros libros vuelvas y revuelvas bien; y cuando halles ni un párrafo solo, ni aun cuatro líneas, que sean traslado o traducción de ellos, o en este tomo o en alguno de los antecedentes, quiero que todos tres los des al fuego, y me obligo a restituirte el dinero que te han costado.

69. No por eso pienses que tan generalmente me indemnizo de las objeciones de mis contrarios, que siempre les niegue la razón por adjudicármela a mí en todo y por todo; ni yo lo creo así, ni quiero que tú lo creas. Y para que veas que te hablo sinceramente, haré aquí la justicia que debo a uno de ellos. No ha mucho que pareció en público cierto escrito de un docto mínimo, en el cual me impugna aquella nota que se halla en mi segundo tomo, discurso primero, número 35.

70. Dos cosas decía yo en aquella nota. La primera, que en el libro *Accidentia profligata* hay una proposición que parece ser manifiestamente opuesta a la doctrina del Concilio Tridentino, sesión 13, canon 3. La segunda, que aquel librito no tiene por autor al padre Sagüens.

71. En uno y otro me contradice el docto mínimo; y llanamente confieso que en uno y otro tiene razón. Tiénela en lo primero y de aquí infero que también la tiene en lo segundo, porque el motivo principal y casi único que yo tenía para negar el libro al padre Sagüens era juzgar errónea aquella proposición. Conque probando como de hecho prueba bien el docto mínimo que la proposición en el sentido en que la profiere su autor es sana, se me desarma del fundamento por el cual negaba ser el padre Sagüens autor de ella.

73. Esta misma sinceridad hallará en mí cualquiera que me impugne con razón, como yo la alcance. El evitar todo descuido no está en mano del hombre; pero sí el tratar verdad y hacer justicia, cuando se conoce, a quien la tiene. Naturalmente aborrezco todo engaño; de modo que en mí el ser sincero más es temperamento que virtud. Puedes, pues, estar cierto, lector mío, de que jamás incurriré ni en la ruindad de dejar engañado al público por no confesar algún yerro mío, ni en el apocamiento de callar por algún civil y bastardo miedo la verdad que perteneciere a mi asunto cuando honestamente pueda decirla.

Prólogo no al lector discreto y pío, sino al ignorante y malicioso (TCU, IV, 1730)

Después que viste que con cuantos aruños has dado a mis escritos no pudiste sacar en las uñas ni una pizca de sus créditos, recurriste a una *maula* con que haces alguna impresión en los espíritus de *gabán* y *polaina*. Dices que sí, que no se puede negar que el padre Feijoo es hombre ingenioso y erudito, pero que por eso mismo es lástima que no aplique sus talentos a materia más grave. Esta es la última cortadura en que te has refugiado y de que ahora te echaré con tanta facilidad mía como confusión tuya.

Supongo que por materia más grave entiendes o Teología Dogmática o Escolástica o Moral o Expositiva. Dime ahora: ¿qué necesidad tiene el público de que yo escriba sobre alguna de estas facultades? De Teología Dogmática y Expositiva tiene lo que basta; de Escolástica y Moral, lo que sobra. Quiero preguntarte más: ¿qué concepto tienes hecho de mi habilidad? Supongo que te guardarás bien de decir (y harás muy bien) que yo sea superior ni aun igual en ingenio y doctrina a los autores más célebres que tenemos sobre aquellas cuatro facultades. Siendo así, ¿qué puedo hacer, sino o echar a perder lo que está bien trabajado o copiar lo que ya está escrito? Tú no entiendes estas materias. Asegúrote que de tanto número sinnúmero de teólogos como han llenado las bibliotecas de dos siglos a esta parte, exceptuando algunos pocos ingenios eminentes, los demás se pueden dividir en tres clases: unos, que fueron meros copiantes de sus antecesores; otros, que pusieron por pasiva lo que hallaron escrito por activa; otros, que por decir

algo de nuevo, nada dijeron de bueno. A mí me fuera muy fácil escribir de cualquiera de estos tres modos sobre cualquiera de aquellas cuatro teologías. Fatigaría mucho menos el ingenio y daría mayores cuerpos al público, siendo cierto que podría dictar tres pliegos de un tratado teológico en el tiempo que ahora me cuesta un pliego de *Teatro Crítico*. ¿Pero qué utilidad sacaría de esto el mundo? [...] Di lo que quisieres, no podrás negarme la novedad de esta obra, la cual me da el carácter de autor original por más que lo sientas. Tampoco podrás negar que el designio de impugnar errores comunes, sin restricción de materias, no solo es nuevo, sino grande. Si le quisieres negar lo útil, concederé que para ti no lo será, pues, por más que esfuerce mis razones, no podré desengañarte de las muchas simplezas que te ha metido en el cerebro el descaminado juicio del vulgo. VALE.

Prólogo al lector (TCU, V, 1733)

Ya sabes que muchos días ha hicieron liga contra mis escritos unos (no sé cómo los llame), unos pobres de la República Literaria, de estos que cuando quieren hacer algún papel en el mundo, su miseria los precisa a andar por las puertas y zaguanes de los libros, los índices, quiero decir, mendigando harapos de noticias y cosiéndolos con imposturas, dicterios y chabacanismos; venden después al rudo vulgo como tela de algún precio lo que, puesto en la mano de cualquier docto, al primer tirón descubre ser mera podredumbre. Por tales manos y con tales medios, se forjaron casi todas las impugnaciones que hasta ahora parecieron contra mí, especialmente la que poco más ha de tres años produjeron sus autores debajo de título sonante, como quien dice al público, al presentarle el plato: *esta es liebre*; pero luego se vio que era gato, gozando todos un desengaño clarísimo de las infinitas nulidades de aquella obra con el beneficio de mi *Ilustración Apologética*. Este escrito, que alumbró a todos los desapasionados por mucha que fuese o su preocupación o su ignorancia, cegó más a mis impugnadores. Irritados de verse tan claramente convencidos, no hubo armas, por vedadas que fuesen, de que no echasen mano para herirme. Pasó la hostilidad a rabia y furor. Si te he de decir la verdad, miré esto como complemento de mi triunfo. Ezelino, aquel tirano de Padua, furioso de verse vencido en una batalla, con sus propias manos rasgó más las heridas que había recibido en ella. ¿Qué otra cosa sucedió a mis contrarios? Respirando de la apostema que les engendró en las entrañas el dolor del vencimiento venenoso hálito por las heridas recibidas, las empeoraron, haciendo de simples llagas úlceras hediondas.

Esto y nada más lograron con el nuevo escrito que dieron a luz para vengarse de la *Ilustración*, obra en cuya producción se disputan quién tuvo más parte: la rusticidad, el furor, la ignorancia, el odio, la impostura. ¿Qué juicio se puede hacer por estas señas de sus autores? ¿Que les faltó crianza y les sobra malicia? No, por cierto; sino que los cegó una rabiosa impaciencia de ver descubierta su profunda ignorancia a las luces de

la *Ilustración*: «*Iratus, nihil nisi crimina loquitur*»², dijo Séneca el trágico. [...] Ahora bien, lector mío, ya no hay lugar a tergiversación alguna. El maestro Sarmiento está en la corte y rarísima vez sale de su Monasterio de San Martín; conquese, si tú también estás en la corte, cuando quieras le hallarás. Apunta, pues, todas las citas y especies de cuya verdad o falsedad quisieses asegurarte, y acude con ese apuntamiento al maestro Sarmiento. Él te abrirá al punto los autores y te hará patente que no hay cita ni noticia suya ni mía que no sea verdadera, y que todas las que él ha notado de falsas en los contrarios ciertamente lo son. Si no estás en la corte, por un corresponsal de tu confianza que habite en ella puedes adquirir el mismo desengaño. Pero dígame que sea de tu confianza y conocimiento, porque, no siendo así, podrías caer en manos de alguno de la *Congregación Tertuliana*, que te engañase de nuevo; y sería *novissimus error peior priore*³.

Contra esta demostración no hay réplica ni escapatoria. No por eso te digo que los contrarios no escribirán de nuevo o folletos o libritos o libretos. Antes estoy moralmente cierto de que lo harán. Uno de ellos ha confesado que ha menester escribir para comer; y, siéndole imposible escribir otra cosa que mordiscones a ajenas obras (cosa para que los más ignorantes y rudos tienen bastante habilidad, especialmente si se arrojan a toda impostura y a toda ineptia) o alguna fruslería de poco bulto y ningún momento, ¿qué remedio le queda, sino sacar a luz nuevos embrollos? Convencido está, no hay duda; ¿pero para cuándo se hicieron los embrollos, sino para estos apuros?

Así, lector mío, si eres de aquellos cerriles cuyos cerebros de cal y canto son impenetrables a las evidencias; si no haces más uso de tu razón que dejarte embobar de cada papelón nuevo que sale; si eres tan insensato, que reputas por legítimas impugnaciones las injurias, dicterios y calumnias; si tan estúpido, que cantas la victoria por el último que gruñe o grazna en la palestra; si, en fin, para ti cuanto parece escrito de molde todo es uno y, como si este fuera el juego de la malilla o el de la manta, has de tener por triunfo la última carta de la baraja, desengañadamente te lo digo: no escribo para ti. No son para ti el *Teatro Crítico* y sus *Apologías*. Tan ignorante te quedarás después que hayas leído uno y otro como estabas antes. Apacientate de torpes y groseras sátiras, come pullas de tabernas, bebe chistes de caballerizas, engulle patrañas, sorbe calumnias (que es lo mismo que tragar sapos y culebras), pues tienes estómago para esas cosas. Cree norabuena el sonsonete de reclamos gacetales, fíate de títulos engañabobos y gasta tu dinero en comprar ilusiones. Igualmente desprecio tus vituperios y tus elogios. Mira qué falta me harán los aplausos de un necio, ni de mil, cuando veo volar glorioso mi nombre (dicha no merecida, yo lo confieso) no solo por toda España, mas por casi todas las naciones de Europa. No trabajaré más por desengañar a quien no es capaz de

² Feijoo no es el único en atribuir al *Tiestes* de Séneca; el pasaje literal, que procede de Publio Siro, *Sentencias*, 381, es «*Iratus, nihil nisi criminis loquitur loco*», que puede traducirse como «El airado nada profiere sino acusaciones».

³ «El último error peor que el primero».

desengaño. Constante me ratifico en el propósito de no responder a papelón o libro que salga contra mí. No solo no le responderé, pero ni le veré, como hice con el librote de los Tertulios, de quien santamente te protesto que no solo no leí cláusula suya, pero ni aun le vi por el pergamino ni tengo noticia que haya más que un ejemplar en todo este Principado. Para los que tienen uso de razón, lo que se ha escrito sobra; para los incapaces, nada basta. Así, lector mío, si eres de estos, tú te quedarás con tu rudeza, los contrarios con su porfía, y yo con mi fama. VALE.

Prólogo (TCU, VI, 1734)

Lector mío: resuelto estaba a dejar sin prólogo este libro, en atención a que en los de mis anteriores obras te tengo prevenido de todos los colirios necesarios para defender tus ojos de todos los que quieren cegarlos con ilusiones y te venden tinieblas por luces. Pero una noticia que recibí estos días me hizo precisa una nueva advertencia.

Cierto librero de Sevilla, que había comprado juntamente con algunos juegos de mis obras las de la Tropa Tertuliana para vender unas y otras en su tienda, viendo que eran muchos los que acudían a comprar las primeras y nadie o rarísimos las segundas, se valió del ardid de no querer vender unas sin otras; y, así, a cualquiera que llegaba a comprar mis libros, decía que no se los daría si juntamente no le tomaba los de los Tertulios, conque le ponía en la precisión de comprar todos o ninguno. Pareciome justo ocurrir al perjuicio que esta superchería ocasiona a muchos. Por tanto, aunque hasta ahora no he sacado libros algunos de venta fuera de Madrid, ni aun fuera de la portería de nuestro Monasterio de San Martín, por no ser necesario, pues allí vienen a buscarlos de todas partes, siendo el despacho tan acelerado cual se manifiesta por el cuantioso número de ejemplares que se sacan (del quinto y del sexto tomo se han tirado tres mil) y por la repetición de impresiones, estoy en ánimo de enviar a aquella ciudad una proporcionada cantidad de ejemplares de este sexto tomo, y acaso de los antecedentes, que se vendan por mi cuenta, conque se evitará a los aficionados a mis obras la infeliz precisión en que quiere ponerlos aquel librero. Y si de otra alguna ciudad populosa hubiere aviso por persona fidedigna que algún librero practica el mismo estratagemá, aplicaré respecto de ella el mismo remedio. [...] Por otra parte, esta gente no es totalmente inútil en el mundo, porque a muchos sirve de diversión. ¿Hay entremés como ver a uno que no ha estudiado ni aun Gramática meterse a filósofo y teólogo, y por no entender lo que lee en latín, ni aun en romance, escribir cosas que no estén escritas? Oye este ejemplito, *et crimine ab uno disce omnes*⁴. No ha mucho que uno de tales escritores, alegando un pasaje latino del P. Tosca en su *Filosofía*, donde leyó estas voces, «*grassante vento*»⁵, construyó: *el viento craso*; imputando inicuaamente al viento

⁴ «Y por un crimen conócelos todos».

⁵ «Soplando el viento».

y al pobre Tosca la crasitud del propio entendimiento y estampando en romance un insigne disparate filosófico por haber entendido tan ridículamente el latín. ¿No reventaría de risa el mismo Heráclito si leyese esto? ¿Qué melancolía, por terca que sea, se resistirá a las tentaciones de carcajadas que inspira tan graciosa extravagancia? De esto hay infinito en ciertos impresos modernos. Lo mejor es que su autor o autores, aun en la inteligencia de los romancistas que leen, padecen igualmente crasitudes, como se les ha demostrado trescientas veces. Mas ni por esas, ni por esotras. Su ignorancia, sin dejar de ser crasa, es juntamente invencible. Déjalos, pues, amigo lector, escribir cuanto quisieren, y huélgate con la fiesta, que los libros son como las comedias, que dan gusto o por buenas o por muy malas. VALE.

Prólogo al lector (TCU, VII, 1736)

Ya sé que muchos meses ha estás clamando por este tomo, como si yo te lo debiera de justicia. Es menester, lector mío, que ambos tengamos un poco de paciencia: yo para tolerar tus vivezas, tú para sufrir mis demoras. Debes considerar que tú tienes un oficio muy descansado; yo, muy trabajoso. El ejercicio de leer es fácil y breve; el de escribir, penoso y prolijo. Las plumas vuelan, colocadas en las alas de las aves; pero no hay movimiento más perezoso que el suyo puestas en las manos de los hombres. Cuando sepas (y ya vas a saberlo) que Paulo Manucio, escritor famoso, tal vez acababa por el otoño una carta latina que había empezado por la primavera, dejando ordinariamente en las que escribía cuatro dedos de intervalo entre renglón y renglón, para las correcciones que después le ocurriesen; que el célebre poeta Sannazaro gastó veinte años en pulir su poema *De Partu Virginis*; y el discreto conde Manuel Tesauero, cuarenta en componer su libro de *Ingeniosa Elocutione*, ya no me acusarás de muy tardo. Si sobre esto consideras que sigo senda más difícil que otros escritores, ligado en lo general de la obra a una idea nueva, pero variando los asuntos a cada paso, y que en la mayor parte de ellos, y aun en casi todos, camino sin más luz que la del propio entendimiento, acaso me tendrás por más veloz.

Prólogo (CEC, I, 1742)

Preséntote, lector mío, nuevo escrito y con nuevo nombre; pero sin variar el género ni el designio, pues todo es crítica, todo instrucción en varias materias, con muchos desengaños de opiniones vulgares o errores comunes. Si te agradaron mis antecedentes producciones, no puede desagradarte esta, que es en todo semejante a aquellas, sin otra discrepancia que ser en esta mayor la variedad; y no pienso tengas por defecto lo que, sobre extender a más dilatada esfera de objetos la enseñanza, te aleja más del riesgo del fastidio. VALE.

Prólogo (CEC, IV, 1753)

Lector mío: como mis años y mis achaques me hacen sumamente verosímil que este sea el último libro que pueda presentarte, permite que, como por vía de despedida, use hablando contigo de aquellas palabras de S. Pablo escribiendo a su discípulo Timoteo: «*Cursum consummavi, fidem servavi*»⁶. Llegué al término de mi carrera literaria habiendo observado constantemente en cuanto he escrito la buena fe que debía como cristiano, como religioso y como hombre de bien. Esta misma protesta tengo determinado repetir delante de buenos testigos cuando vea se acerca mi última hora; juntamente con otra de mayor importancia, si el Altísimo se dignare de conservarme el uso de la razón en su santa gracia hasta aquel término. Vale, *et ora pro me*⁷.

Vice-prólogo o como prólogo (CEC, V, 1760)

Lector amigo (que bien puedo tratarte como tal, porque sé que debo una muy buena voluntad a los más que, en consecuencia de haber leído mis obras anteriores, leerán también la que ahora doy a luz), siete años ha me despedí de ti en el prólogo del IV tomo de mis *Cartas*, pareciéndome, con gran fundamento, que aquel sería el último. Y ve aquí que, en pos de aquel, viene otro que a tropicónes fui después trabajando. Y acaso tampoco será esta mi última producción; porque Dios, que, sin esperarlo yo, me alargó la vida hasta ahora, puede alargarla algunos años más. Y no es totalmente inverosímil que lo haga, habiéndome mostrado la experiencia que yo soy uno de aquellos poquísimos hombres que viven más de lo que esperaban vivir. Si sucediere así, no es imposible que tal cual rato tome la pluma para tirar uno u otro rasgo, porque mi genio es tal, que me avergüenzo de estar enteramente por demás en el mundo, aunque todos los días estoy viendo innumerables ejemplares de una perfecta ociosidad en tantos hombres que parece habitan la tierra no más que para disfrutarla, olvidados de aquella pena del pecado que Dios impuso a Adán, y en él a todos sus hijos, de no gozar sus frutos sino a costa de sus fatigas: «*In laboribus comedes ex ea cunctis diebus vitae tuae*» (*Genes.*, cap. 3, vers. 17)⁸, cuyo texto yo tomo a la letra, para no excusarme de algún trabajo con el motivo de mi ancianidad; porque la extensión a toda la duración de la vida, «*cunctis diebus vitae tuae*», manifestamente comprende también todo el tiempo de la senectud. Y no tengo más que decirte por ahora, lector amigo, sino que te ruego me encomiendes a Dios, no para que me dé muy larga vida, que bastante larga ha sido ya (¡ojalá, así como he vivido mucho, hubiera vivido bien!), sino una buena muerte. Y ya que esta es segunda despedida, a Dios segunda vez.

⁶ Segunda carta de san Pablo a Timoteo: 4, 7: «He concluido la carrera, he guardado la fe».

⁷ «Y ora por mí».

⁸ Génesis: 3, 17: «Con fatiga comerás de ella [la tierra] todos los días de tu vida».

La luz de la razón lidiando con las sombras

Feijoo hablará en reiteradas ocasiones de «la luz de la verdad», la «hermosa luz de la razón» y también afirmará que «la mayor parte de mi vida he estado lidiando con estas sombras». Esa luz feijoniana es la que recorre la Europa del siglo XVIII, el siglo que se llamó a sí mismo *Enlightenment*, *Iluminismo*, *Aufklärung*, *Lumières*, *Luzes*, *Ilustración*... Frente a esa luz de la razón, las «sombras» con las que lidia: la superstición, la autoridad y la opinión del vulgo, esos «cocos de entendimientos niños», esos prejuicios, que en el XVIII llamaban *preocupaciones*, que impiden el progreso cultural y obstaculizan las reformas, y que son los «errores comunes» que Feijoo intentaba desterrar. Su temprano «desengaño de errores comunes» alienta en el «osa pensar por ti mismo» de Voltaire y en el kantiano «¡Atrévete a saber!». Son los lemas de esa apasionada búsqueda de la verdad a la que se lanza la Ilustración y que es el objetivo de los ensayos feijonianos.

Lidiar con sombras es la acertada metáfora con que el propio Feijoo define su labor, lidiar con sombras para difundir la luz de la razón, ese es el tuétano del proyecto ilustrado.

El primer reto es deslegitimar esa «voz del pueblo», y a ello dedica su primer ensayo. Feijoo es claro: el valor de las opiniones se computa por su peso, no por su tradición ni por el número que las sostiene; de nada le sirve el argumento de que «todo el mundo lo dice»: «¿Quiénes son esos todos?». Cuestionar a los ignorantes que tiranizan el buen juicio es el primer paso necesario para luego desengañar de los «errores comunes». Por eso le preocupa el papel que esa prensa que acaba de nacer puede jugar cuando, irresponsablemente o movida solo por las ventas, da pábulo a informaciones sin confirmar —Luis de Cueto había publicado en la *Gaceta de Zaragoza* el hallazgo de un carbunclo y Feijoo aconseja que cuando se den noticias tales se ponga una nota (pendiente de confirmación) o se cite la fuente—. *Desengañador* es el epíteto que usa para sí, un oficio honrado «pero triste, ingrato y desabrido», porque unos no son capaces de comprender, y no falta quien se «obstina en cerrar los ojos para no ver la luz».

También hay que desenmascarar a los impostores: esos sabios aparentes, «los genios tumultuantes que adora el vulgo como inteligencias sobresalientes». Por ello, Feijoo carga contra los «titiriteros de las aulas, sabios de conversación» y denuncia las argucias de que se sirven para afectar sabiduría: son arrogantes, verborreicos, temerarios, vocingleros, de gesto artificioso, porfían sin fin, usan de una jerga oscura y expresiones

confusas para epatar al vulgo o impostan aire magistral y gravedad. Paralelamente, busca la legitimación del verdadero conocimiento y de sus portadores: esos verdaderos sabios, discretos, que no salen bien parados en las «guerras de Minerva».

En un tiempo en que era impensable la división entre las humanidades y las ciencias que C. P. Snow juzgaría uno de los mayores males de la cultura occidental moderna, Feijoo buscará las luces de la verdad en muy diversas disciplinas, guiado únicamente por «la experiencia y la razón». Una amplia y conocida disertación sobre qué ha de ser la Historia, esa nueva Historia que sienta sus bases en el método crítico, defiende al historiador «cabal» frente a los «historiadores de corrillo», que «llenos de pasiones y pobres talentos» se limitan a copiar mal lo que leen en algunos libros. Siguiendo muy de cerca varios artículos del diccionario de Pierre Bayle, establece que esta disciplina exige: tener capacidad de síntesis para separar lo inútil de lo pertinente, superar el orden cronológico en favor del sentido de los hechos, ser imparcial respecto a su tiempo y su país, conocer las fuentes y a quien las escribe para valorar sus asertos, tener una visión global e interdisciplinar... Encarnaba este ideal la *Historia sagrada* del padre Flórez, de que publicó una elogiosa carta a modo de reseña.

En cuanto al atraso científico del país, que juzga un mal endémico, apunta que el problema no es solo la ignorancia —el «corto alcance de algunos de nuestros profesores»—, sino el desprecio por lo que se ignora, por ejemplo, la filosofía de Descartes o la física moderna, y el prejuicio contra toda innovación —no en vano se llamaba *novatores* despectivamente a los de la Ilustración temprana—. Pero no hay más criterio que la verdad: si la filosofía, en el amplio sentido que tiene en el siglo, es verdadera «en su mismo nacimiento será una hermosa luz de la razón». En el relato de Solidina e Idearia, que toma de un francés, encontramos una contundente defensa del método experimental frente al aristotelismo escolástico y a la razón especulativa del racionalismo; de la teoría a la práctica, la argumentación le conduce a apoyar las disecciones anatómicas o a apostar por la inoculación de las viruelas para erradicar la principal causa de mortalidad en el siglo XVIII.

Al desprecio suma el «celo pío» de que estas novedades científicas «traigan algún perjuicio a la religión», porque no conciben con las verdades teológicas o porque los españoles «pueden ir soltando la rienda para razonar» con la libertad con que lo hacen los extranjeros. Según Feijoo, es un remedio «violento», que supone poner a la razón en «dura esclavitud» y «estrecha cárcel». En la famosa carta al botánico Pedro Peón en que se reconoce newtoniano y cambian impresiones sobre las máquinas eléctricas de Madrid y Bilbao, expresa en confianza que el Inquisidor General «está amenazando con el rayo en la mano a todo libro que dice algo de lo infinito que se ignora en España». Sabemos que Feijoo tuvo un microscopio, aunque no pareció motivarle demasiado, porque se lo envía a Sarmiento diciendo que no tiene paciencia; pero describe con verdadera admiración la disección de un corazón que presencié de la mano del cirujano D'Elgart, que propuso la fundación de una cátedra de anatomía en la Universidad de Oviedo —aunque la Anatomía no se explicó en las aulas hasta 1786—.

Un problema común a todas las disciplinas es, además, el cómo se razona, de ahí la condena de esas controversias teatralizadas, en que ni hay actitud de diálogo, ni verdadera búsqueda de conocimiento, ni acercamiento de posturas: Feijoo critica las disputas de ese escolasticismo que campa en España, denuncia el sectarismo de las escuelas y enumera comportamientos intolerables en la contienda intelectual, como el de los que «hunden el aula a gritos», injurian al otro, «insultan por señas» —con su actitud corporal— o recurren a sofisterías. Dice de sí mismo que «en materia de veracidad soy delicado», y cree que para avanzar en el conocimiento no hay más principio que seguir «la ley de la veracidad» y proponer «lo cierto como cierto, lo probable como probable y lo dudoso como dudoso».

En la carta a un contertulio que quiere saber si en alguna nación hay más ingenios que en otros esbozará una verdadera geopolítica cultural: es la pobreza del individuo y de la nación la que condiciona su nivel cultural, y los avances en ciencias y artes de distintas naciones demuestran que el progreso cultural es posible: así, la preponderancia de Gran Bretaña solo se debe a que allí abundan las bibliotecas, son más los que se aplican a los estudios y se aplican más.

En un par de textos excepcionalmente personales, Feijoo esboza como rasgos tempranos de su personalidad los propios del pensamiento científico: dice que su actitud crítica ante los temores vulgares latió en él desde muchacho —«muy temprano empecé al conocer que lo eran»—, que ya entonces se resistía a aceptar argumentos como el «así lo dicen todos», y que, curioso al fin, gustaba de experimentar por sí mismo. Este temprano compromiso con el conocimiento terminaría constituyendo un verdadero ideal de vida, que es además disfrute, cercano al quevedesco «vivo en conversación con los difuntos / y escucho con mis ojos a los muertos»: «¿Qué cosa más dulce hay que estar tratando todos los días con los hombres más racionales y sabios que tuvieron los siglos todos?».

Voz del pueblo (TCU, I, d. I, 1726)

Aquella mal entendida máxima de que Dios se explica en la voz del pueblo autorizó la plebe para tiranizar el buen juicio, y erigió en ella una potestad tribunicia, capaz de oprimir la nobleza literaria. Este es un error de donde nacen infinitos porque, asentada la conclusión de que la multitud sea regla de la verdad, todos los desaciertos del vulgo se veneran como inspiraciones del cielo. Esta consideración me mueve a combatir el primero este error, haciéndome la cuenta de que venzo muchos enemigos en uno solo, o a lo menos de que será más fácil expugnar los demás errores, quitándoles primero el patrocinio que les da la voz común en la estimación de los hombres menos cautos. § I.1. «*Aestimes judicia, non numeres*», decía Séneca (*Epist.* 39)⁹. El valor de las opinio-

⁹ Séneca, *Epístolas morales*, XXXIX, 12: «Valora los juicios, no los numeres».

nes se ha de computar por el peso, no por el número de las almas. Los ignorantes, por ser muchos, no dejan de ser ignorantes. ¿Qué acierto, pues, se puede esperar de sus resoluciones? Antes es de creer que la multitud añadirá estorbos a la verdad, creciendo los sufragios al error. [...] Siempre alcanzará más un discreto solo que una gran turba de necios; como verá mejor al Sol un águila sola que un ejército de lechuzas.

§ V.14. Para desconfiar del todo de la voz popular, no hay sino hacer reflexión sobre los extravagantísimos errores que en materias de religión, policía y costumbres se vieron y se ven autorizados con el común consentimiento de varios pueblos. Cicerón decía que no hay disparate alguno tan absurdo que no le haya afirmado algún filósofo: «*Nihil tam absurdum dici potest, quod non dicatur ab aliquo philosophorum*» (lib. 2, *De Divinit.*). Con más razón diré yo que no hay desatino alguno tan monstruoso, que no esté patrocinado del consentimiento uniforme de algún pueblo.

§ VII.22. ¿Qué se sigue de aquí? Que la voz del pueblo está enteramente desnuda de autoridad, pues tan frecuentemente la vemos puesta de parte del error. Cada uno tiene por infalible la sentencia que reina en su patria; y esto sobre el principio que todos lo dicen y sienten así. ¿Quiénes son esos todos? ¿Todos los del mundo? No, porque en otras regiones se siente y dice lo contrario. ¿Pues no es tan pueblo uno como otro? ¿Por qué ha de estar más vinculada la verdad a la voz de este pueblo que a la del otro? ¿No más que porque este es pueblo mío y el otro ajeno? Es buena razón.

Desagravio de la profesión literaria (TCU, I, d. VII, 1726)

§ IV.8. ¿Qué cosa más dulce hay que estar tratando todos los días con los hombres más racionales y sabios que tuvieron los siglos todos, como se logra en el manejo de los libros? Si un hombre muy discreto y de algo singulares noticias nos da tanto placer con su conversación, ¿cuánto mayor le darán tantos como se encuentran en una biblioteca? ¿Qué deleite llega al de registrar en la Historia todos los siglos, en la Geografía todas las regiones, en la Astronomía todos los cielos? El filósofo se complace en ir dando alcance a la fugitiva naturaleza; el teólogo en contemplar con el telescopio de la revelación los misterios de la Gracia. Y aunque es cierto que en muchas materias no se puede descubrir el fondo o apurar la verdad, en esas mismas se entretiene el entendimiento con la dulce golosina de ver los sutiles discursos con que la han buscado tantas mentes sublimes.

Sabiduría aparente (TCU, II, d. VIII, 1727)

§ I.4. Puede decirse que para ser tenido un hombre en el pueblo por sabio no hace tanto al caso serlo como fingirlo. La arrogancia y la verbosidad, si se juntan con algo de prudencia para distinguir los tiempos y materias en que se ha de hablar o callar,

producen notable efecto. Un aire de majestad confiada en las decisiones, un gesto artificioso, que, cuando se vierte aquello poco y superficial que se ha comprendido del asunto, muestre como por brújula quedar depositadas allá en los interiores senos altas noticias, tienen grande eficacia para alucinar a ignorantes.

§ II.6. Por el contrario, los sabios verdaderos son modestos y cándidos; y estas dos virtudes son dos grandes enemigas de su fama. El que más sabe, sabe que es mucho menos lo que sabe que lo que ignora; y así como su discreción se lo da a conocer, su sinceridad se lo hace confesar; pero en grave perjuicio de su aplauso, porque estas confesiones, como de testigos que deponen contra sí propios, son velozmente creídas; y por otra parte el vulgo no tiene por docto a quien en su profesión ignora algo, siendo imposible que nadie lo sepa todo.

7. Son también los sabios comúnmente tímidos, porque son los que más desconfían de sí propios; y aunque digan divinidades, si con lengua trémula o voz apagada las articulan, llegan desautorizadas a los oídos que las atienden. Más oportuno es para ganar créditos delirar con valentía que discurrir con perplejidad, porque la estimación que se debía a discretas dudas se ha hecho tributo de temerarias resoluciones. ¡Oh cuánto aprovecha a un ignorante presumido la eficacia del ademán y el estrépito de la voz! ¡Y cuánto se disimulan con los esfuerzos del pecho las flaquezas del discurso! Siendo así que el vocinglero por el mismo caso debiera hacerse sospechoso de su poca solidez, porque los hombres son como los cuerpos sonoros, que hacen ruido mayor cuando están huecos.

§ III.9. Otras partidas igualmente extrínsecas dan reputación de sabios a los que no lo son. La seriedad y circunspección, que sea natural, que artificiosa, contribuye mucho. La gravedad (dice la famosa Magdalena Scuderi en una de sus *Conversaciones morales*) es un misterio del cuerpo, inventado para ocultar los defectos del espíritu; y si es propasada, eleva el sujeto al grado de oráculo. Yo no sé por qué ha de ser más que hombre quien es tanto menos que hombre cuanto más se acerca a estatua; ni por qué siendo lo risible propiedad de lo racional, ha de ser más racional quien se aleja más de lo risible. El ingenioso francés Miguel de Montaña dice con gracia que, entre todas las especies de brutos, ninguno vio tan serio como el asno.

11. Tanto el silencio como la locuacidad tienen sus partidarios entre la plebe. Unos tienen por sabios a los parcos, otros a los pródigos de palabras. El hablar poco depende ya de nimia cautela, ya de temor, ya de vergüenza, ya de tarda ocurrencia de las voces; pero no, como comúnmente se juzga, de falta de especies. No hay hombre que si hablase todo lo que piensa, no hablase mucho.

12. Entre hablar y callar observan algunos un medio artificioso, muy útil para captar la veneración del vulgo, que es hablar lo que alcanzan y callar lo que ignoran con aire de que lo recatan. Muchos de cortísimas noticias con este arte se figuran en los corrillos animadas bibliotecas. Tienen solo una especie muy diminuta y abstracta del asunto que se toca. Esta basta para meterse en él en términos muy generales con aire magistral, retirándose luego, como que, fastidiados de manejar aquella materia, dejan

de explicarla más a lo largo; dicen todo lo que saben, pero hacen creer que aquello no es más que mostrar la uña del león: semejantes al otro pintor, que habiéndose ofrecido a retratar las once mil vírgenes, pintó cinco, y quiso cumplir con esto, diciendo que las demás venían detrás en procesión. Si alguien, conociendo el engaño, quiere empeñarlos a mayor discusión, o tuercen la conversación con arte o fingen un fastidioso desdén de tratar aquella materia en tan corto teatro o se sacuden del que los provoca en una risita falsa, como que desprecian la provocación; que esta gente abunda de tretas semejantes, porque estudia mucho en ellas.

13. Otros son socorridos de unas expresiones confusas que dicen a todo y dicen nada: al modo de los oráculos del gentilismo, que eran aplicables a todos los sucesos. Y de hecho en todo se les parecen, pues, siendo unos troncos, son oídos como oráculos. La oscuridad con que hablan es sombra que oculta lo que ignoran: hacen lo que aquellos que no tienen sino moneda falsa, que procuran pasarla al favor de la noche. Y no faltan necios que por su misma confusión los acreditan de doctos, haciendo juicio que los hombres son como los montes, que cuanto más sublimes, más oscurecen la amenidad de los valles: *«Majoresque cadunt altis de montibus umbrae»*¹⁰.

14. Este engaño es comúnmente auxiliado del ademán persuasivo y del gesto misterioso. Ya se arruga la frente, ya se acercan una a otra las cejas, ya se ladean los ojos, ya se arrollan las mejillas, ya se extiende el labio inferior en forma de copa penada, ya se bambolea con movimientos vibratorios la cabeza; y en todo se procura afectar un ceño desdeñoso. Estos son unos hombres que más de la mitad de su sabiduría la tienen en los músculos, de que se sirven para darse todos estos movimientos. Justamente hizo burla de este artificio Marco Tulio, notándole en Pisón: *«Respondes, altero ad frontem sublato, altero ad mentum depresso supercilio, crudelitatem tibi non placere»*¹¹.

§ IV.15. El despreciar a otros que saben más es el arte más vil de todos, pero uno de los más seguros para acreditarse entre espíritus plebeyos. No puede haber mayor injusticia ni mayor necesidad que la de transferir al envidioso aquel mismo aplauso de que este con su censura despoja al benemérito. ¿Acaso porque el nublado se oponga al Sol dejará este de ser ilustre antorcha del cielo, o será aquel más que un pardo borrón del aire? ¿Para poner mil tachas a la doctrina y escritos ajenos es menester ciencia? Antes cuando no interviene envidia o malevolencia, nace de pura ignorancia. Acuérdomé de haber leído en el *Hombre de letras* del padre Daniel Bartoli que un jumento, tropezando por accidente con la *Iliada* de Homero, la destrozó e hizo pedazos con los dientes. Así que para ultrajar y lacerar un noble escrito, nadie es más a propósito que una bestia.

16. La procacidad o desvergüenza en la disputa es también un medio igualmente ruin que eficaz para negociar los aplausos de docto. Los necios hacen lo que los me-

¹⁰ Virgilio, *Bucólicas*, Égloga I, v. 84: «Caen las más largas sombras de los más altos montes».

¹¹ Cicerón, *Discurso contra L. Calpurnio Pisón*, VII, VI: «Respondes, con una ceja levantada hacia la frente y con la otra hundida hacia el mentón, que la crueldad no te agrada».

galopolitanos, de quienes dice Pausanias que a ninguna deidad daban iguales cultos que al viento Bóreas, que nosotros llamamos Cierzo o Regañón. A los genios tumultuantes adora el vulgo como inteligencias sobresalientes. Concibe la osadía desvergonzada como hija de la superioridad de doctrina, siendo así que es casi absolutamente incompatible con ella. A esto se añade que los verdaderos doctos huyen cuanto pueden de todo encuentro con estos genios procaces; y este prudente desvío se interpreta medrosa fuga; como si fuese propio de hombres esforzados andar buscando sabandijas venenosas para lidiar con ellas. Justo y generoso era el arrepentimiento de Catón de haberse metido con sus tropas en los abrasados desiertos del África, donde no tenía otros enemigos que áspides, cerastas, víboras, dípsades y basiliscos. Menos horrible se le representó la guerra civil en los campos de Farsalia, donde pelearon contra él las invencibles huestes del César, que en los arenales de Libia, donde batallaron por el César los más viles y abominables insectos: «*Pro Caesare pugnans / dípsades et peragunt civilia bella Cerastae*»¹².

17. El que puede componer con su genio y con sus fuerzas ser inflexible en la disputa, porfiar sin término, no rendirse jamás a la razón, tiene mucho adelantado para ser reputado un Aristóteles; porque el vulgo, tanto en las guerras de Minerva como en las de Marte, declara la victoria por aquel que se mantiene más en el campo de batalla, y en su aprensión nunca deja de vencer el último que deja de hablar. Esto es lo que siente el vulgo. Mas para el que no es vulgo, aquel a quien no hace fuerza la razón, en vez de calificarse de docto, se gradúa de bestia.

Guerras filosóficas (TCU, II, d. I, 1728)

§ X.54. En lo demás es menester huir de dos extremos que igualmente estorban el hallazgo de la verdad. El uno es la tenaz adherencia a las máximas antiguas; el otro, la indiscreta inclinación a las doctrinas nuevas. El verdadero filósofo no debe ser parcial ni de este ni de aquel siglo. En las naciones extranjeras pecan muchos en el segundo extremo; en España, casi todos en el primero.

55. Pero en todas partes tienen las novedades filosóficas unos grandes enemigos en los profesores ancianos. Estos, o por el amor que con el largo trato cogieron a la escuela que siguen o porque consideran como matrimonio indisoluble el que hicieron con la doctrina estudiada, con todas sus fuerzas resisten toda novedad. Esto, entre tanto que las cosas están en el equilibrio de la opinión, puede llamarse constancia; y, en todo caso, debe mantenerse en la posesión la doctrina antigua mientras no presente mejores derechos la nueva. Pero cerrar los ojos al examen de los fundamentos, tratar de quimérica la sentencia opuesta, como hacen muchos, sin saber en qué se funda, no es constancia,

¹² Lucano, *Farsalia*, IX, vv. 850-851: «Por César luchan las dípsades ['serpiente fabulosa y mortífera'] y las cerastas ['víbora africana'] ponen fin a las guerras civiles».

sino ceguera, y es incurrir en la injusticia de condenar la parte que no es oída. Y lo que es peor, no faltan algunos que, llegando a desengañarse de la falsedad de sus ancianas opiniones en este o en aquel punto filosófico, no quieren confesarlo o porque tienen por oprobio la retractación o porque juzgan desdoro suyo que los que son más nuevos que ellos logren el triunfo de dar a conocer que hallaron la verdad que ellos inútilmente y por senda errada buscaron tanto tiempo.

Reflexiones sobre la Historia (TCU, IV, d. VII [1.^a ed.: VIII], 1730)

§ VII.17. ¡Cuánta rectitud de juicio es menester para separar lo útil de lo inútil! Si quiere decirlo todo, fatigará con superfluidades los ojos y memoria de los lectores. Si elige, se expone a condenar con lo superfluo algo de lo importante. La prolijidad y la nimia concisión son dos extremos que debe huir. A cualquiera de los dos que se arrime, o incurrirá en la nota de cansado o dejará la narración confusa; y es para pocos acertar con el medio justo. Las digresiones son adorno para la historia y descanso para el lector. Pero si son frecuentes o muy largas o impertinentes o mal introducidas, se convierte en fealdad lo que debiera ser hermosura. Gran pulso es menester para no exceder en ellas ni faltar. El método en ningún escrito es tan difícil como en el histórico. Si se atiende a no perder la serie de los años, se destronan los sucesos. Si se procura la integridad de los sucesos, se pierde la serie de los años. Es arduísimo tejer uno con otro el hilo de la historia y el de la cronología, de modo que alguno de ellos no se corte o se oscurezca. A veces los sucesos se embarazan también unos a otros, porque ocurre que al llegar al medio de una narración que hasta allí corría sin embarazo, es menester prevenir todo el resto con otros acaecimientos posteriores al principio de ella y anteriores al fin. Lo peor es que no pueden darse reglas para vencer estos tropiezos. Todo lo ha de hacer el genio, la comprensión, la perspicacia del escritor. De aquí depende acertar con el lugar donde se ha de colocar cada cosa y con el modo de colocarla. Si falta el genio, no puede hacerse otra cosa que lo que veo hacer a algunos en este tiempo: componer unas historias gacetales donde se dan hechos gigote los sucesos.

18. «Para lograr el bello orden en la historia —dice el señor arzobispo de Cambray, citado arriba— es menester que el escritor la comprenda y abrace toda en la mente, antes de tomar la pluma, que la vea en toda su extensión como de una sola ojeada; que la vuelva y revuelva de todos lados, hasta encontrar su verdadero punto de vista; todo esto a fin de representar su unidad y derivar como de una fuente sola todos los sucesos principales que la componen». Y más abajo: «Un historiador que tiene genio, entre veinte lugares sabe elegir el más oportuno para colocar un hecho; de modo que puesto allí dé luz a otros muchos. A veces un suceso mostrado con anticipación facilita la inteligencia de otros que le precedieron en el tiempo. A veces otro logrará mejor luz reservándole para después». Todo esto está bien dicho, y todo muestra las grandes dificultades que hay en escribir bien una historia.

§ VIII.19. Pero la mayor arduidad está en acertar con lo que más importa, esto es, con la verdad. Dijo bien un gran crítico moderno que la verdad histórica es muchas veces tan impenetrable como la filosófica. Esta está escondida en el pozo de Demócrito; y aquella, ya enterrada en el sepulcro del olvido, ya ofuscada con las nieblas de la duda, ya retirada a espaldas de la fábula. Creo se puede aplicar a la Historia lo que Virgilio dijo de la fama, porque son muy compañeras, y aquella muy frecuentemente hija de esta: «*Tam ficti praviq̃ue tenax, quam nuntia veri*»¹³.

§ IX.21. A tres principios reduce Séneca la falta de verdad en las historias, que son credulidad, negligencia y mendacidad de los historiadores: «*Quidam creduli, quidam negligentes sunt; quibusdam mendacium obrepat, quibusdam placet; illi non evitant, hi appetunt*»¹⁴ (lib. 7, *Natur. Quaest.*, cap. 16). Faltóle señalar otros dos principios, que son a veces la imposibilidad de comprender la verdad y a veces la falta de crítica para discernirla.

23. Por esta razón el señor Du-Haillan, noble historiógrafo francés, terminó su *Historia General de Francia* en la muerte de Carlos VII, sin tocar con la pluma en los monarcas inmediatos a su tiempo. Pero oigámosle a él mismo en el prólogo de su historia, porque está admirable a nuestro propósito: «Porque todas las historias —dice— que hablan del rey Francisco I fueron compuestas en su tiempo o en el de Enrico, su hijo; los que las escribieron se extendieron más en su elogio de lo que correspondía a su mérito (bien que fue rey grande y excelente), ni a la obligación de la Historia ni a la verdad. En este vicio caen todos aquellos que escriben la historia de su tiempo y de los príncipes a quienes obedecen. Porque ¿quién se atreverá a tocar en los vicios de su príncipe; ni a reprender sus acciones o las de sus ministros; ni a descubrir los artificios, los engaños, las deslealtades que se cometieron en su reinado; ni a decir que su príncipe hizo tal injusticia, cometió tal torpeza; que aquel personaje huyó en una batalla, que el otro hizo tal traición, otro tal latrocinio? No se hallará alguno tan atrevido que lo haga. Veis aquí por qué los que escriben la historia de su tiempo son agitados de diversas pasiones que los obligan a mentir abiertamente o a favor de su príncipe o de su nación o contra sus enemigos».

24. Acuérdomé a este propósito del dicho del Pescennio Niger a uno que quería recitar un panegírico en su alabanza: «Escribe —le dijo— los elogios de Mario o de Aníbal o de otro algún excelente capitán que esté ya muerto; porque alabar a los emperadores vivos de quienes se espera, o a quienes se teme, más es irrisión que obsequio».

§ X.25. Lo que hemos dicho de los que escriben la historia de su tiempo se puede aplicar igualmente a los que refieren las cosas de su país. Créense estos más bien ins- truidos; pero al mismo tiempo se recelan más apasionados. De modo que la verdad navega el mar de la Historia siempre entre dos escollos, la ignorancia y la pasión. En lo

¹³ Virgilio, *Eneida*, IV, v. 188: «Tan tenaz mensajera de falsedad y maldades como de verdades».

¹⁴ Séneca, *Cuestiones naturales*, VII, 16, 1: «Unos son crédulos, otros son descuidados; en algunos se introduce subrepticamente la falsedad, a otros les place; aquellos no la evitan, estos la apete- cen».

que no toca al historiador muy de cerca, suele faltarle la noticia; en lo que le pertenece y mira como suyo, habla contra la noticia el afecto. Polibio notó que Fabio, historiador romano, y Fileno, cartaginés, están tan opuestos en la narración de la guerra púnica, que en aquel todo es gloria de los romanos e ignominia de los cartaginenses; en este, todo gloria de los cartaginenses e ignominia de los romanos.

27. No solo un enemigo milita contra la verdad en los escritores nacionales. Quiero decir que no solo el amor, mas también el temor los hace apartar del camino derecho. Cuando no los ciega la pasión propia, tropiezan en la ajena. Saben que ha de ser mal vista entre los suyos la historia, si escriben con desengaño. ¿Y quién hay de corazón tan valiente, que se resuelva a tolerar el odio de la propia nación? Donde no se atraviesa el interés de la bienaventuranza eterna, siempre se hallarán muy pocos mártires de la verdad.

§ XV.45. A todos los principios hasta ahora señalados de los errores de la Historia, coopera la cortedad de lectura. El que lee poco frecuentemente aprehende como cierto lo dudoso y a veces lo falso. Generalmente en todas las facultades teóricas humanas produce el mucho estudio un efecto en parte opuesto al de las Matemáticas. En estas el que más estudia, más sabe; en las otras, el que más lee, más duda. En estas el estudio va quitando dudas; en las otras las va añadiendo.

46. El que lee la Historia, ora sea la general del mundo o la de un reino o la de un siglo, solo por un autor, todo lo que lee da por firme, y con la misma confianza lo habla o lo escribe, si se ofrece. Si después se aplica a leer otros libros, cuanto más fuere leyendo, más irá dudando; siendo preciso que las nuevas contradicciones que halla en los autores engendren sucesivamente en su espíritu nuevas dudas; de modo que al fin hallará o falsos o dudosos muchos sucesos que al principio tenía por totalmente ciertos.

§ XLIII.100. Tampoco basta leer aquellos autores a quienes cualquiera género de parcialidad pudo hacer conspirar a hacer uniformes las relaciones. La rectitud del juicio histórico pide que a todos se oiga, aun a nuestros enemigos; y se pronuncie la sentencia, no por nuestra inclinación, sí según la calidad de las pruebas.

101. Para enterarse de la verdad de los sucesos que refieren los autores, conduce mucho y es casi necesario saber los sucesos de los mismos autores, porque en ellos suelen hallarse motivos para darles o negarles la fe: a qué país debieron el origen; qué religión profesaron; qué facción siguieron; si estaban agradecidos o quejosos de alguno de los personajes que introducen en la historia; si eran dependientes o lo fueron los suyos, etc.

102. Sobre todo, importa penetrar bien la índole del autor. Hay algunos que muestran tan vivamente el carácter de sinceros y hombres de verdad, que se hacen creer, aun cuando hablan a favor del partido que siguieron. En este grado podemos colocar a Felipe de Comines, nuestro Mariana y Enrico Catarino. Para lograr este conocimiento es menester singular perspicacia; porque aunque se dice que en los escritos se stampa el genio de los autores, aún es más fácil ocultarle hipócritamente con la pluma que con la lengua. Sábese que Salustio era de relajadas costumbres; con todo, apenas en otro algún escritor se hallan tan frecuentes declamaciones contra los vicios.

103. La amplitud de las noticias históricas que se requieren para hacer juicio seguro en cualquiera historia o para escribirla es grandísima. No solo es menester saber puntualmente la religión, leyes y costumbres de las naciones y siglos a quienes pertenecen los sucesos para conocer si estos son repugnantes o coherentes a aquellas; mas aun de otras naciones, porque frecuentemente se mezclan los sucesos de unos reinos con los de otros, o por las negociaciones o por las guerras o por otros mil accidentes.

§ XLVI.108. Lo que resulta de todo lo dicho es que se pone a una empresa arduísima el que se introduce a historiador, que esta ocupación es solo para sujetos en quienes concurren muchas excelentísimas cualidades, cuyo complejo es punto menos que moralmente imposible; pues sobre la universalidad de noticias, cuya necesidad acabamos de insinuar, y que en poquísimos se halla, se necesita un amor grande de la verdad, a quien ningún respeto acobarde; un espíritu comprensivo, a quien la multitud de especies no confunda; un genio metódico, que las ordene; un juicio superior, que según sus méritos las califique; un ingenio penetrante, que entre tantas apariencias encontradas discierna las legítimas señas de la verdad de las adulterinas; y, en fin, un estilo noble y claro, cual al principio de este discurso hemos pedido para la Historia. Quien tuviere todas estas calidades «*erit mihi magnus Apollo*»¹⁵.

109. Todo esto consideramos preciso para componer un historiador cabal. No ignoro que en muchas materias debemos desear lo mejor y contentarnos con lo bueno o con lo mediano; mas esto debe entenderse respecto de aquellas facultades en que es inexcusable la multitud de profesores. Cada pueblo (pongo por ejemplo) necesita de muchos artífices mecánicos; y no pudiendo ser todos, ni aun la mitad, excelentes, es menester que nos acomodemos con los que fueren tolerables. ¿Pero qué necesidad hay de multiplicar tanto las historias, que hayan de meterse a historiadores los que carecen de los talentos necesarios? ¿Qué ha hecho la multitud de historias sino multiplicar las fábulas? Júzgase comúnmente que para escribir una historia no se necesita de otra cosa que saber leer y escribir, y tener libros de donde trasladar las especies. Así emprenden esta ocupación hombres llenos de pasiones y pobres de talentos, cuyo estudio se reduce a copiar sin examen, sin juicio, sin estilo, sin método cuanto lisonjea su fantasía o favorece su parcialidad.

Regla matemática de la fe humana (TCU, V, d. I, 1733)

§ XIII.36. *Todo el mundo lo dice* es la ordinaria exclamación de los sectarios de la fama contra cualquiera que los impugna. Tened, exclamo yo: ¿habéis tomado las declaraciones a todo el mundo? No; pero por ahí en algunos corrillos hemos oído la especie como bastantemente vulgarizada. ¿Y habéis preguntado a los que la propalaron qué fundamento tenían? ¿O por lo menos si la juzgaban cierta, dudosa o falsa? Nada de

¹⁵ Virgilio, *Bucólicas*, Égloga III, v. 104: «será para mí el gran Apolo».

eso preguntamos, porque nada nos iba ni venía en ello. ¡Oh ciegos, que no solo creéis, ignorando si hay fundamento para creer, mas aun ignorando si la creía el mismo que os dio la especie! De hecho, así sucede comunísimamente. Si se llega a hacer análisis de la voz pública, se halla en muchas ocasiones que nadie afirma aquello que ella suena. Pregúntase a este y al otro de qué saben aquello y si lo tienen por cierto. Lo que responden es que lo oyeron decir a otros, y que la verdad Dios la sabe. Si tal vez hay la dicha de desvolver el ovillo hasta la extremidad, o seguir el curso del agua hasta encontrar con la fuente, se halla que todo aquel gran río viene de un cenagal: que la especie tuvo su nacimiento en una mujercilla, en un borracho, en un embustero, en un mentecato o en un maligno.

Observaciones comunes (TCU, V, d. V, 1733)

§ I.2. Esto que se llama *observación común* suele ser un trampantojo con que la ignorancia se defiende de la razón; un fantasma que aterra a ingenios apocados; y coco, digámoslo así, de entendimientos niños. No decimos que el camino de la experiencia no sea el que lleva derechamente a la verdad; antes confesamos que para todas las verdades naturales colocadas fuera de la esfera de la demostración matemática o metafísica, no hay otro seguro. Lo que afirmamos es que frecuentemente, para defender opiniones falsas, se alegan experiencias u observaciones comunes que no existen ni existieron jamás en la imaginación del vulgo.

3. Inmenso trabajo toman sobre sí los desengañados que en esta materia se meten a desengañadores; porque en cada individuo encuentran un nuevo fuerte que expugnar, y un fuerte en quien no hace mella la razón, ya porque los más no son capaces de penetrarla, ya porque la experiencia, que falsamente tienen aprendida, los obstina a cerrar los ojos para no ver la luz. A todo oponen que así lo dicen todos y que es observación común, siendo falso que haya habido sobre el asunto controvertido observación común, ni aun particular; sí solo un error común, originado, o de una aprensión vana, o de embustes, o de una casualidad mal reflexionada, que existiendo al principio en uno u otro individuo, con el tiempo fue cundiendo hasta ocupar pueblos y regiones enteras.

§ II.4 La mayor parte de mi vida he estado lidiando con estas sombras, porque muy temprano empecé a conocer que lo eran. Siendo yo muchacho, todos decían que era peligrosísimo tomar otro cualquiera alimento poco después del chocolate. Mi entendimiento, por cierta razón que yo entonces acaso no podría explicar muy bien, me disuadía tan fuertemente de esta vulgar aprensión, que me resolvía a hacer la experiencia, en que supongo tuvo la golosina pueril tanta o mayor parte que la curiosidad. Inmediatamente después del chocolate, comí una buena porción de torreznos, y me hallé lindamente así aquel día como mucho tiempo después; con que me reía a mi salvo de los que estaban ocupados de aquel miedo. Asimismo reinaba

entonces la persuasión de que uno que se purgaba ponía a riesgo notorio, unos decían la vida, otros el juicio, si se entregase al sueño antes de empezar a obrar la purga. Yo, considerando que muchos tomaban las píldoras que llaman *de régimen* (algunas veces en bastante cantidad) cuando estaban para ir a la cama o ya puestos en ella y después de dormir muy bien despertaban, llamados de la operación del purgante, sin lesión alguna; y no pudiendo en cuanto a esto hallar diferencia alguna entre los purgantes dados en forma líquida o en forma sólida, ni aun en las varias especies de purgantes, me dejé dormir lindamente en ocasión que había tomado una purga, sin padecer por ello la menor inmutación.

§ VII.16. Dícese que todos los que mueren de enfermedades crónicas expiran al bajar la marea. Protesto que he observado varias veces lo contrario. La muerte es una gran señora, sin duda; pero que no repara en formalidades, y así viene, ya al subir, ya al bajar la marea, tanto en las enfermedades crónicas como en las agudas.

El gran magisterio de la experiencia (TCU, V. d. XI, 1733)

§ I.1. Al gran reino de Cosmosia arribaron dos famosas mujeres, muy mal avenidas la una con la otra; pero ambas con un mismo designio, que era lograr el dominio de aquel Imperio. La primera se llamaba Solidina, la segunda, Idearia; la primera sabia, pero sencilla; la segunda ignorante, pero charlatana. La gente del país era ignorante como la segunda y sencilla como la primera. Así Solidina pensaba captarla con el beneficio de instruirla, e Idearia con la mala obra de engañarla. Abrió Idearia escuela pública, prometiendo con magníficas palabras hacer doctísimos en breve tiempo y a poca costa a todos los que quisiesen acudir a ella. Lo grande de la promesa, junto con ver a la nueva doctora en elevada cátedra con representación del alto magisterio y gran charlatanería, presto llenó el aula de gente. Empezaron las lecciones, las cuales todas se reducían a exponer a los oyentes con voces nuevas o inusitadas las quimeras que pasaban en el dilatado país de la imaginación. ¡Cosa admirable! O fuese que Idearia tenía algo de hechicería o que era muy singular el artificio de su embuste, a pocos años de escuela la persuadía a aquella mísera gente que ya sabía cuanto hay que saber.

2. Solidina seguía rumbo totalmente contrario. En traje humilde, sin aparato alguno se andaba de casa en casa, domesticándose con todos y enseñando con voces claras y usuales doctrinas verdaderas y útiles. Hasta la choza más retirada, hasta la oficina más humilde eran aula acomodada a su doctrina; porque en todas partes hallaba objetos sensibles que, examinados por el ministerio de los sentidos, eran los libros por donde daba sus lecciones. Bien lejos de inspirar una indiscreta presunción a sus discípulos, ingenuamente decía que cuanto les enseñaba era poquísimos respecto de lo infinito que hay que saber; y que para arribar a un mediano conocimiento de las cosas era menester inmenso trabajo y aplicación. Esta modestia de Solidina le fue perjudicial; porque como al mismo tiempo blasonaba Idearia de hacer a poca fatiga universalmente sabios a sus

oyentes, unos en pos de otros fueron mudando de partido, pensando en la escuela de Idearia arribar a la cumbre de la sabiduría por el atajo. Ayudó mucho a esto que Idearia y sus discípulos hablaban siempre con desprecio de Solidina, llamándola vil, mecánica y grosera; conque la pobre, abandonada de toda la gente de calidad, hubo de retirarse de las ciudades a las aldeas, donde se aplicó a dar a pobres labradores la enseñanza que necesitaban para la cultura de los campos.

3. Triunfante Idearia con el desierto de su émula, trató de establecer un absoluto despotismo sobre sus discípulos, expidiendo un edicto para que ninguno en adelante creyese ni lo que viesan sus ojos ni lo que palpasen sus manos; sí solo lo que ella dictase, imponiéndoles de más a más la precisa obligación de defender su doctrina con invencible porfía y con vocinglería interminable contra cualquiera demostración que la impugnase. Bajaron todos las cabezas al tiránico decreto, y empezaron a creer firmemente muchas máximas, a quienes antes dificultaban el asenso, como el que la verdad no se puede conocer sino por medio de la ficción; que hay un modo de saber las cosas, el cual puede aprender un muchacho en cuatro días; que hay un hombre que es todos los hombres (lo mismo en todas las demás especies) y, conocido este, están conocidos todos; que las cosas insensibles e inanimadas tienen sus apetitos, sus odios, sus amores no menos que las animadas y sensibles; que aquel cuerpo que más que todos luce y quema nada tiene de ígneo y, al contrario, hay un grandísimo cuerpo puramente ígneo, que ni luce ni quema ni necesita de pábulo; que todos los vivientes constan de una buena porción de fuego sin excluir ni aun los peces, por más que estén siempre metidos en el agua, ni aun la tortuga, cuya sangre es positivamente fría.

4. Estos y otros portentos semejantes dictaba Idearia a sus crédulos discípulos, quienes los abrazaban como verdades infalibles hasta que en la escuela de la misma doctora se formó un contencioso cisma o división escandalosa, cuyo autor fue Papyráceo (este es su renombre propio), hombre de genio sutil, animoso y amante de novedades. Este introdujo nuevos y no menos admirables dogmas, como el que cuantos vivientes hay en el mundo (exceptuando el hombre) son verdaderamente cadáveres; que aun en el hombre solo una parte mínima del cuerpo goza de la presencia del alma; que la extensión del mundo es infinita; que es sempiterno el movimiento de los cuerpos sublunares no menos que el de los celestes; que el espacio imaginario es real y verdadero cuerpo; que cuanto hay sobre el haz de la tierra está puesto continuamente en tan rápido vuelo, que en cada veinticuatro horas corre algunos millares de leguas; que en todo se debe creer a la imaginación y en nada a los sentidos; que estos engañan groseramente en todas sus representaciones: que ni el cisne es blanco, ni el cuervo negro, ni el fuego caliente, ni la nieve fría, etc.

5. Estas novedades y otras de este género, bien que condenadas desde su nacimiento como herejías por el mayor número de los discípulos de Idearia, no dejaron de arrastrar bastante gente para hacer cuerpo de secta considerable y constituir aula separada. Acerbamente se combatieron los dos partidos, capitulando recíprocamente cada uno de errores absurdos lo que el otro asentaba como inconcusos dogmas.

6. Esta división, después de largas y porfiadísimas disputas en que, conservándose siempre las fuerzas en equilibrio, por ningún partido se declaró la victoria, abrió en fin los ojos a muchos para conocer que había sido ligereza y aun ceguera admitir como artículos de fe humana unas doctrinas sujetas a tan terribles contestaciones. Observaron que los argumentos con que cada uno impugnaba las opiniones opuestas eran sin comparación más fuertes que los fundamentos en que apoyaba las propias. De aquí infirieron que unas y otras eran evidentemente inciertas y muy probablemente falsas. Entonces les ocurrió a la memoria la pobre y desatendida Solidina, haciendo reflexión que esta probaba con demostraciones sensibles cuanto dictaba. Propagándose más y más cada día esta advertencia en los mejores ingenios de las dos aulas, determinaron finalmente revocar a Solidina de la aldea a la ciudad; lo que ejecutado con solemne pompa, le erigieron aula magnífica, donde desde entonces está enseñando con mayores y mayores créditos cada día, a que contribuye mucho el favor de algunos ilustrísimos próceres, especialmente los dos príncipes, Galindo y Anglosio, que aman mucho a Solidina.

§ VII.32. Es preciso, pues, rendirse a la experiencia, si no queremos abandonar el camino real de la verdad; y buscar la naturaleza en sí misma, no en la engañosa imagen que de ella forma nuestra fantasía.

§ VIII.33. No ignoro que algunos escolásticos acusan, como empleo poco decoroso, a la nobleza filosófica la aplicación a los experimentos. ¡Absurdísimo error! Será a esta cuenta ocupación más honrada estudiar las imaginaciones de los hombres que las obras de Dios. En los libros teóricos se hallan estampadas las ideas humanas; en los entes naturales, las divinas. Decida ahora la razón cuál es más noble estudio.

34. De otro modo sentía que estos filósofos escolásticos el príncipe de ellos, Aristóteles, cuando dijo que no debemos desdeñarnos de examinar con los sentidos aun las obras menos nobles de la naturaleza; porque en todas resplandece un alto numen y un honesto y hermoso ingenio: «*Aggredi enim quaeque sine ullo pudore debemus, cum in omnibus naturae numen et honestum, pulchrumque insit ingenium*»¹⁶. Es así que en la más humilde planta, en el más vil insecto, en el peñasco más rudo se ven los rasgos de una mano omnipotente y de una sabiduría infinita.

35. Fuera de que a quien busca la verdad lo que importa es elegir aquel camino que le conduce al término, no aquel que le aparta de él, aunque más hermoso a la vista. No hay duda que hace figura más ostentosa un médico presidiendo un acto en el aula que asistiendo en el hospital a la disección anatómica de un cadáver; pero en el hospital averiguará la disposición de las partes internas del cuerpo humano, a lo que jamás arribará disputando toda su vida en el aula. El oro soñado le hallan los errores de la imaginación en los ocios del lecho; el verdadero se encuentra a fuerza de brazos, cavando en la mina. No de otro modo solo una apariencia o sombra de la verdad, que llamamos *verosimili-*

¹⁶ Aristóteles, *Sobre las partes de los animales*, I, 645: «Debemos aventurarnos sin escrúpulo en el estudio de la naturaleza, ya que se halla en ella un alto numen y una honesta y hermosa esencia».

tud, puede lograrse a esfuerzos de nuestra imaginación en los retiros del gabinete; mas la verdad misma solo se hallará penetrando en los objetos sensibles los hondos senos de la naturaleza.

§ IX.36. Otra acusación, no más razonable que la pasada, contra las observaciones experimentales es la que oí algunas veces a ciertos escolásticos superficiales; conviene saber, que estas no piden discurso, sí solo vista, aplicación y memoria; de aquí resulta que las condenen como inútiles para ejercitar el genio. Qué poco saben estos cuáles son y cómo se hacen los experimentos físicos, en que se ejercitan tantos sabios y sublimes espíritus de Francia, Italia, Inglaterra y Alemania; cuántas vueltas y revueltas se da a todo experimento a fin de precaver cualquiera apariencia engañosa; qué modos tan sutiles se discurren para examinar, colocando en diferentísimas circunstancias el objeto, si el fenómeno nace de aquella causa que primero se presenta a los ojos, o de otra accidental y escondida; qué combinaciones tan exactas, tan precisas, tan cabales se hacen de unos experimentos con otros, pesando el discurso en delicadísima balanza, así las analogías como las discrepancias, para sacar con certeza casi matemática las consecuencias; con qué sagacidad se buscan a la naturaleza los más imperceptibles resquicios para penetrar por ellos sus más retirados secretos. Ciertamente, yo hallo más delicadeza de ingenio y más perspicacia en muchos de los experimentos del famoso Boyle que en todas las abstracciones y reduplicaciones que he oído a los más ingeniosos metafísicos.

§ XI.42. Pero se debe confesar que por lo común no son las dificultades tan invencibles, que no puedan superarlas el discurso y la aplicación; y que los engaños que tal vez resultan de los experimentos nacen de faltar o la diligencia debida o el ingenio necesario.

§ XIV.60. Cuanto lo permitiese la materia (porque no todas son capaces de una averiguación matemática ni decisiva) se debiera imitar la diligencia de muchos médicos ingleses en el examen del remedio precautorio que usan los turcos contra las viruelas y que llaman ya *inserción*, ya *incisión*, ya *inoculación* de las viruelas; materia de que se habló mucho estos años pasados, pero que en España se ignora por la mayor parte qué cosa sea. Esto se reduce a hacer dos o tres cisuras muy pequeñas en el cutis de un hombre sano que quiere precaver el riesgo mortal de las viruelas, e introducir en ellas la materia purulenta de dos o tres postillas de alguno que actualmente padece esta enfermedad. El suceso es que esta se comunica por medio de dicha inserción, pero en un grado muy remiso y acompañada de levísimos síntomas, de modo que los más no han menester hacer cama, y con esta prevención se redimen de padecer más la enfermedad de viruelas en toda la vida.

61. La noticia de este remedio se comunicó a Inglaterra y a otras naciones europeas por Maisland, cirujano del señor Worthei Montaignu, embajador del rey británico en la *Puerta*¹⁷, el cual, habiendo vista establecida su práctica en todas las ciudades de levante,

¹⁷ En la Sublime *Puerta*, metonimia con que se aludía al gobierno del Imperio Otomano en el ámbito diplomático.

donde reinan más que acá y hacen mayores estragos las viruelas, y observado tener casi siempre felices sucesos, hizo sabedores de todo lo que había notado a su amo y ama, los cuales tuvieron bastante valor para hacer experiencia luego en un hijuelo suyo de seis años y repetirla en otro después de su vuelta a Inglaterra. Animáronse muchos, ya con los ejemplos, ya con las noticias, y empezó a tomar vuelo este género de cura precatoria en aquel reino. Mas no por esto faltaban quienes la contradijesen. Especialmente los médicos de París se declararon fuertemente contra ella.

62. Como este pleito no debía decidirse por razones especulativas sino por experimentos, se apeló a la experiencia, y a una experiencia que parecía que excluía toda perplejidad por parte de los que defendían la cura. Recibiéronse y se dieron al público impresas las atestaciones de muchos médicos residentes en varios países de la Gran Bretaña, por las cuales constaban dos cosas: la primera, que la inserción libraba ciertamente del riesgo de padecer de nuevo viruelas; la segunda, que era contingencia sumamente rara el que alguno muriese de las viruelas artificiales, exceptuando el caso de constitución epidémica, en la cual morían algunos de los mismos que procuraban precaverlas; pero sin comparación menos que los que padecían las viruelas naturales, hallándose, por cómputos fieles, que de estos moría la octava parte y aun algo más; de aquellos ni aun moría la octogésima.

63. Esto es lo que he leído en las *Memorias de Trevoux* de los años 24 y 25; si después hubo alguna novedad, la ignoro. Puede ser que aquellas atestaciones no se hallasen tan fieles como se publicó. Pero más de creer es que si las contestaciones duran aún, la fomenta por la parte negativa únicamente el espíritu de emulación y parcialidad; porque habiendo llegado a hacerse esta cura precatoria aun en personas de la familia real de Inglaterra, como se lee en las mismas *Memorias de Trevoux*, ¿cómo es creíble que no precediese una experiencia infalible de su seguridad?

64. Ni se me oponga que si la experiencia fuese tan constante, ya habría aquietado todas las contradicciones. Poco conoce la fuerza de las pasiones humanas quien juzga sólida esta réplica. Los que contradicen, o por una preocupación ciega o por emulación o por interés o por envidia, rara vez se rinden aun a la misma evidencia; ni hay evidencia que cierre todas las puertas a un falso efugio ni a mil objeciones sofisticas en quien, dominado de alguna de aquellas pasiones, le busca. ¡Oh cuánto he palpado yo esta verdad desde que empecé a escribir para el público!

65. En efecto, algunas objeciones que se hicieron contra la inoculación fueron de las más ridículas del mundo. Ciertos presbiterianos rígidos lo hacían causa de religión, asegurando que aquella práctica era opuesta a la soberanía y a los decretos de Dios; y un teólogo protestante predicaba que era invención diabólica, procurando persuadir que el demonio, mediante la inoculación, había comunicado a Job las viruelas, y que esta había sido la enfermedad que tanto afligió a aquel santo patriarca. ¡En qué absurdos no precipita el ardor violento de una controversia! Entre cuantos pasan plaza de cuerdos en el mundo, no hay hombre alguno tan parecido a un loco como un disputante apasionado.

Tradiciones populares (TCU, V, d. XVI, 1733)

§ I.1 La regla de la creencia del vulgo es la posesión. Sus ascendientes son sus oráculos; y mira como una especie de impiedad no creer lo que creyeron aquellos. No cuida de examinar qué origen tiene la noticia: bástale saber que es algo antigua para venerarla, a manera de los egipcios, que adoraban el Nilo ignorando dónde o cómo nació y sin otro conocimiento que el que venía de lejos.

§ V.11. Una especie de tiranía intolerable ejerce la turba ignorante sobre lo poco que hay de gente entendida, que es precisarla a aprobar aquellas vanas creencias que recibieron de sus mayores, especialmente si tocan en materia de religión. Es ídolo del vulgo el error hereditario. Cualquiera que pretende derribarle incurre, sobre el odio público, la nota de sacrílego. En el que con razón disiente a mal tejidas fábulas, se llama impiedad la discreción; y en el que simplemente las cree, obtiene nombre de religión la necedad. Dícese que piadosamente se cree tal o tal cosa. Es menester para que se crea piadosamente el que se crea prudentemente; porque es imposible verdadera piedad, así como otra cualquiera especie de virtud, que no esté acompañada de prudencia.

§ VI.13 Largo campo para ejercitar la crítica es el que tengo presente, por ser innumerables las tradiciones, o fabulosas o apócrifas, que reinan en varios pueblos del cristianismo. Pero es un campo lleno de espinas y abrojos que nadie ha pisado sin dejar en él mucha sangre. ¿Qué pueblo o qué iglesia mira con serenos ojos que algún escritor le dispute sus más mal fundados honores? Antes se hace un nuevo honor de defenderlos a sangre y fuego. Al primer sonido de la invasión, se toca a rebato y salen a campaña cuantas plumas son capaces no solo de batallar con argumentos, mas de herir con injurias; siendo por lo común estas segundas las más aplaudidas, porque el vulgo apasionado contempla el furor como hijo del cielo; y suele serlo sin duda, pero de un celo espurio y villano. ¡Oh sacrosanta verdad! Todos dicen que te aman, pero ¡qué pocos son los que quieren sustentarte a costa suya!

Lo que sobra y falta en la Física (TCU, VII, d. XIII, 1736)

§ VIII.24. Todo esto viene de meterse a hablar de lo que no entienden ni han estudiado. Oyeron las voces de átomos, *turbillones*, *materia sutil*, *mecanismo*, etc. sin saber qué cosa son, o por lo menos ignorando enteramente los fundamentos con que se prueban. Pero no han menester más que haber oído aquellas voces y creer que Descartes es autor de todo –a quien precisamente, por tener entendido que fue en la doctrina contrario de Aristóteles, reputan por un delirante– para arrojar con desprecio y risa átomos, turbillones, materia sutil y mecanismo a la oscura región de las quimeras.

§ IX.25. No le faltan en las demás naciones defensores a Aristóteles, pero defensores racionales, defensores con conocimiento de causa que, bien instruidos en los sistemas opuestos, saben las partes flacas por donde pueden atacar los que combaten a Descartes

y a Gassendo, haciendo la justicia que deben a la sutil inventiva del primero y a la sólida perspicacia del segundo; y por otra parte, dejan libre el campo de la naturaleza a los filósofos experimentales, como verdaderos y aun únicos colonos de su fertilísimo terreno. Donde se advierte que a estos nadie los mira como facción opuesta, sino o como suyos o como neutrales, porque los experimentos y las consecuencias legítimas de ellos a todo sistema se pueden acomodar, o, por mejor decir, todo sistema se puede acomodar a ellos.

§ X.31. La brecha que en la doctrina de Aristóteles abrieron los experimentales sirvió indirectamente a los sistemáticos. [...] Disipada con esto la antigua preocupación, y hecha país libre la Filosofía, no solo cesó enteramente aquella gritería de «¡muera, muera!» contra cualquiera que impugnaba a Aristóteles, pero empezó a oírse a todos en el tribunal de la razón.

§ XI.35. Así yo, ciudadano libre de la República Literaria, ni esclavo de Aristóteles ni aliado de sus enemigos, escucharé siempre con preferencia a toda autoridad privada lo que me dictaren la experiencia y la razón.

Abusos de las disputas verbales (TCU, VIII, d. I, 1739)

§ I.2. Ha siglo y medio que se controvierte en las aulas con grande ardor sobre la física predeterminación y ciencia media. Y en este siglo y medio jamás sucedió que algún jesuita saliese de la disputa resuelto a abrazar la física predeterminación, o algún tomista a abandonarla. Ha cuatro siglos que lidian los scotistas con los de las demás escuelas sobre el asunto de la distinción real formal. ¿Cuándo sucedió que, movido de la fuerza de la razón, el scotista desamparase la opinión afirmativa; o el de la escuela opuesta, la negativa? Lo propio sucede en todas las demás cuestiones que dividen escuelas, y aun en las que no las dividen. Todos o casi todos van resueltos a no confesar superioridad a la razón contraria. Todos o casi todos, al bajar de la cátedra, mantienen la opinión que tenían cuando subieron a ella. ¿Pues qué verdad es esta que dicen van a descubrir? Verdaderamente parece que este es un modo de hablar puramente teatral.

3. Pero acaso, aunque los combatientes no cejen jamás de las preconcebidas opiniones, los oyentes o espectadores del combate harán muchas veces juicio de que la razón está de esta o de aquella parte, y así para estos, por lo menos, ¿se descubrirá la verdad? Tampoco esto sucede. Los oyentes capaces ya tomaron partido, ya se alistaron debajo de estas o aquellas banderas, y tienen la misma adhesión a la escuela que siguen que sus maestros. ¿Cuándo sucede, o cuándo sucedió, que al acabarse un acto literario, alguno de los oyentes, persuadido de las razones de la escuela contraria, pasase a alistarse en ella? Nunca llega ese caso, porque aunque vean prevalecer el campeón que batalla por el partido opuesto, nunca atribuyen la ventaja a la mejor causa que defiende, sino a la debilidad, rudeza o alucinación del que sustentaba su partido. Nunca en el contrario reconocen superioridad de armas, sí solo mayor valentía de brazo.

§ II.6. Los primeros son aquellos que disputan con demasiado ardor. Hay quienes se encienden tanto, aun cuando se controvierten cosas de levisimo momento, como si peligrase en el combate su honor, su vida y su conciencia. Hunden el aula a gritos, afligen todas sus junturas con violentas contorsiones, vomitan llamas por los ojos. Poco les falta para hacer pedazos cátedra y barandilla con los furiosos golpes de pies y manos. ¿Qué se sigue de aquí? Que «*furor iraque mentem praecipitant*»¹⁸; que llegan a tal extremo, que ya no solo los asistentes no los entienden, mas ni aun ellos se entienden a sí mismos. ¿Conviene esto a la gravedad de los profesores? ¿Corresponde a la circunspección y modestia propias de gente literata?

§ III.10. El segundo abuso, que se da mucho la mano con el primero, es herirse los disputantes con dicterios. En las tempestades de la cólera, pocas veces suena tan inocente el trueno de la voz que no le acompañe el rayo de la injuria. Es dificultosísimo en los que se encienden demasiado regir de tal modo las palabras que no se suelte una u otra ofensiva. El fuego de la ira también en esto se parece al fuego material, que comúnmente es denigrativo de la materia en que se ceba. Es esta sin duda una intolerable torpeza en hombres doctos o que hacen representación de tales.

13. Fuera de este modo descubierto de improperar, hay otro ladino y solapado, más seguro para el ofensor y más dañino al ofendido. Este es el de insultar por señas. Una risita falsa a su tiempo, arrugar fastidiosamente la frente, escuchar con un gesto burión lo que se le propone, volver los ojos al auditorio como mirando la extravagancia, responder con un afectado descuido, como que no merece más atención el argumento, arrojar hacia el contrario una u otra mirada con aire de socarronería, simular un descanso tan ajeno de toda solicitud en la cátedra, como si estuviese reposando en el lecho, y otros artificios semejantes, ¿qué significan al auditorio, sino una superioridad grande sobre el otro contendiente ¿Qué le dan a entender, sino que este es un pobre idiota que no acierta con cosa y más merece lástima que respuesta? ¿Oh cuántos ignorantes se sirven de estas maulas para encubrir a otros, tanto o más ignorantes que ellos, su rudeza! ¿Qué es esto, sino suplir el esfuerzo con la alevosía, o, como decía el griego Lisandro, la piel del león con la de la zorra? Industria vulgar, artificio vil, propio de espíritus de la ínfima clase.

§ V.16. El cuarto abuso es argüir sofisticamente. Los sofistas hacen un papel tan odioso en las aulas como en los tribunales los tramposos. Entre los antiguos sabios eran tenidos por los truhanes de la escuela. Luciano los llamó monos de los filósofos. Y yo los doy el nombre de titiriteros de las aulas. Una y otra son artes de ilusiones y trampantojos. Platón (*in Euthydemo*) dice que la aplicación a los sofismas es un estudio vilísimo, y ridículos los que se ejercitan en él: «*Studium hoc vilissimum est et qui in eo versantur, ridiculi*». Poco antes había dicho (sentencia digna de Platón) que es cosa más vergonzosa concluir a otro con sofismas que ser concluido de otro con ellos. En las guerras de Minerva, como en las de Marte, menos deslucido sale el que es vencido

¹⁸ Virgilio, *Eneida*, II, vv. 314-315: «El furor y la ira hacen despeñarse la mente».

peleando sin engaño que el que vence usando de alevosía. La máxima «*Dolus an virtus, quis in hoste requirat?*»¹⁹, si es mal vista del honor en la campaña, con no menor razón debe ser aborrecida en la escuela.

§ VI.22. El quinto y último abuso o defecto que hallamos en las disputas verbales es la establecida precisión de conceder o negar todas las proposiciones de que consta el argumento. Este defecto (si lo es) es general, pues todos lo practican así. Pero entiendo que muchos que lo practican, acaso los más, no lo hacen por dictamen de que eso sea lo más conveniente, sino por la casi inevitable necesidad en que los pone la costumbre establecida. Ocurren muchas veces en el argumento proposiciones de cuya verdad o falsedad no hace concepto determinado el que defiende. Parece ser contra razón que entonces conceda ni niegue. ¿Por qué ha de conceder lo que ignora si es verdadero, o negar lo que no sabe si es falso? ¿Pues qué expediente tomará? No decir *concedo* ni *niego*, sino *dudo*. Esto manda la santa ley de la veracidad. En el caso propuesto, ni asiente, ni disiente positivamente: luego concediendo o negando, falta a la verdad; porque conceder la proposición es expresar que asiente a ella; y negar es manifestar que disiente positivamente. Solo diciendo que duda se conformarán las palabras con lo que tiene en la mente.

§ VI.25. Puede ser que estos reparos míos a muchos parezcan nimiamente escrupulosos. Yo realmente en materia de veracidad soy delicado. Ni se me esconde que las voces *niego* y *concedo*, por el uso de la escuela, se han extraído algo de su natural u ordinaria significación, de modo que respecto de los facultativos, ya no solo significan un asenso cierto y firme, o a la afirmativa o a la negativa, mas también un asenso solo probable. Mas sea lo que se fuere de esto, lo que no tiene duda es que las disputas serán más limpias, más claras y más útiles para los oyentes, proponiendo lo cierto como cierto, lo probable como probable y lo dudoso como dudoso.

Carta de Feijoo a Sarmiento (21 de octubre de 1741)²⁰

Yo no tengo paciencia para andar atisbando átomos, y así remito el microscopio para que V. P. los atisbe, si quisiere, o haga de ese armatoste lo que se le antojare. Por si V. P. no hubiere visto otro de ese género, advierto que vienen a ser no uno, sino seis microscopios, esto es, aquellas rodajitas con un vidrio menudísimo en el centro y cubiertas con su monterilla. Cuanto es más pequeño el vidrio, descubre objetos más menudos; y así se verían los microscopios colocándolos enroscados en la cabeza del tubo a proporción del tamaño de los objetos que se quieren examinar; y el objeto,

¹⁹ Virgilio, *Eneida*, II, v. 390: «Astucia o coraje, ¿qué importan contra el enemigo?».

²⁰ Maximino Arias, «Catorce cartas de Feijoo a Sarmiento», en *Boletín del Centro de Estudios del Siglo XVIII*, núms. 4-5 (1977), pp. 42-44. Referenciada en José Miguel Caso González y Silverio Cerra Suárez, *Obras completas de Benito Jerónimo Feijoo*, t. I, *Bibliografía*, Centro de Estudios del Siglo XVIII, Oviedo, 1981, p. 123, n.º 215.

acomodado en un vidrio de cualquiera de las tablillas, se emboca por la abertura que está pocas líneas debajo de la cabeza del tubo. Toda esa baratija de instrumento descubrirán a poca reflexión su uso respectivo. En el secreto van unos niveles de la nueva invención.

Satisfacción a un gacetero (CEC, I, c. XXXVI, 1742)

2. Hágame cargo de lo que Vmd. me dice, que no tiene tiempo para examinar la verdad de las noticias que recibe antes de darlas al público, por ser preciso ponerlas en la prensa inmediatamente a su recibo; de otro modo, se expondría a no anunciar en la gaceta sino sucesos sabidos antecedentemente de todo el mundo. Convengo en ello; y así, no pretendo tal pesquisa, sí solo que así Vmd. como todos los demás gaceteros usen de alguna precaución en el modo de divulgar aquellas especies que por el carácter de muy extraordinarias se hacen sospechosas, a fin de que los lectores incautos no las admitan como ciertas, a menos que no lleguen autorizadas por testigos muy fidedignos. Poco cuesta el ribete de que tal noticia *necesita de confirmación*.

4. No esperaba yo, y mucho menos pretendía, que lo que escribí de la poca seguridad de las noticias de esa gaceta rebajase el interés de la impresión, minorando el consumo de los ejemplares. Es ciertamente muy particular esa desgracia, pues ni se ha minorado el número de los médicos o la cantidad de sus salarios por lo que escribí de falibilidad de la medicina; ni se imprimen o leen menos almanaques después que el doctor Martínez y yo hemos evidenciado al mundo la vanidad de sus pronósticos.

6. Pero la verdad, señor mío, es que yo ni solicité impedir ni promover el consumo de sus gacetas, sí solo cumplir con mi oficio, que es el de desengañador del vulgo, oficio, a la verdad, honrado y decoroso; pero triste, ingrato y desabrido más que otro alguno. Mi profesión es curar errores, y es cosa notable que la medicina que aplico a los entendimientos exaspera las voluntades. ¡Qué injurias y dicterios no se han fulminado contra mí! ¡Cuántas necias y groseras invectivas he padecido! Este trabajo me ha venido de parte de los incurables. Lo peor es que muchos de estos no solo tienen achacosa la cabeza, mas también el corazón; y para los vicios de esta entraña, solo Dios sabe el remedio.

8. Por lo que mira a la seguridad de las noticias, estamos mucho más fáciles de convenir los dos que lo que Vmd. acaso imagina. ¿Piensa Vmd. que yo pretendo que no dé a la estampa sino aquellas de cuya verdad esté asegurado? Nada menos. ¡Qué gacetas tan tristes, secas y descarnadas tendríamos si solo se nos diesen a leer en ellas aquellas pocas especies cuya verdad puede afianzar el que las escribe! No señor. Mi dictamen es que serán mucho más apreciables aquellas gacetas en que se divulguen cualesquiera novedades, o ciertas o solo probables, que sean oportunas para lisonjear la curiosidad de cualesquiera entendimientos bien dispuestos, que aquellas en que se descarten todas las dudosas. Lo que únicamente pretendo es que a estas se aplique el correctivo de

que *necesitan de confirmación*; y si después faltare la confirmación o se descubriese la falsedad, advertirlo en alguna de las siguientes gacetas.

9. Otra lección daría a Vmd. para precaver en adelante las sugerencias de especies fabulosas si no temiese que su tímida modestia le ha de disuadir el uso de ella. Sin embargo, sirva o no sirva, me resuelvo a proponerla. El remedio precautorio es sacar a la vergüenza a cualquiera que por chiste pretenda persuadir a Vmd. algún embuste para que lo publique; con eso escarmentarán los demás que adolecen de esta jocosidad maligna. V. gr., luego que Vmd. supo que era falsa la noticia del carbunclo de Orán, pudo nombrar en la gaceta inmediata el sujeto que se la había comunicado, pues le conocía; con eso, así él como otros se guardarían de sugerir a Vmd. otras patrañas por el temor de verse descubiertos por autores de ellas. Mas cuando el sujeto que escribe la noticia no es conocido, lo que se debe hacer es despreciarla.

Causas del atraso que se padece en España en orden a las Ciencias Naturales (CEC, II, c. XVI, 1745)

2. No es una sola, señor mío, la causa de los cortísimos progresos de los españoles en las facultades expresadas [Física y Matemáticas], sino muchas; y tales, que aunque cada una por sí sola haría poco daño, el complejo de todas forman un obstáculo casi absolutamente invencible.

3. La primera es el corto alcance de algunos de nuestros profesores. Hay una especie de ignorantes perdurables, precisados a saber siempre poco, no por otra razón sino porque piensan que no hay más que saber que aquello poco que saben. Habrá visto Vmd. más de cuatro, como yo he visto más de treinta, que, sin tener el entendimiento adornado más que de aquella Lógica y Metafísica que se enseña en nuestras escuelas (no hablo aquí de la Teología, porque para el asunto presente no es del caso), viven tan satisfechos de su saber como si poseyesen toda la enciclopedia. Basta nombrar la nueva Filosofía para conmover a estos el estómago. Apenas pueden oír sin mofa y carcajada el nombre de Descartes. Y si les preguntan qué dijo Descartes o qué opiniones nuevas propuso al mundo, no saben ni tienen qué responder, porque ni aun por mayor tienen noticia de sus máximas, ni aun de alguna de ellas. Poco ha sucedió en esta ciudad que, concurriendo en conversación un anciano escolástico y versadísimo en las aulas con dos caballeros seculares, uno de los cuales está bastante impuesto en las materias filosóficas, y ofreciéndose hablar de Descartes, el escolástico explicó el desprecio con que miraba a aquel filósofo. Replicole el caballero que propusiese cualquier opinión o máxima cartesiana, la que a él se le antojase, y le arguyese contra ella, que él estaba pronto a defenderla. ¿En qué paró el desafío? En que el escolástico enmudeció, porque no sabía de la filosofía cartesiana más que el nombre de *filosofía cartesiana*. Ya en alguna parte del *Teatro Crítico* referí otro caso semejante a que me hallé presente, y en que, aunque lo procuré, no pude evitar la confusión del escolástico agresor.

6. La segunda causa es la preocupación que reina en España contra toda novedad. Dicen muchos que basta en las doctrinas el título de nuevas para reprobarlas, porque las novedades en punto de doctrina son sospechosas. Esto es confundir a Poncio de Aguirre con Poncio Pilatos. Las doctrinas nuevas en las ciencias sagradas son sospechosas y todos lo que con juicio han reprobado las novedades doctrinales de estas han hablado. Pero extender esta ojeriza a cuanto parece nuevo en aquellas facultades que no salen del recinto de la naturaleza es prestar con un despropósito patrocinio a la obstinada ignorancia.

8. Y bien: si se ha de creer a estos aristarcos, ni se han de admitir a Galileo los cuatro satélites de Júpiter; ni a Huygens y Cassini los cinco de Saturno; ni a Vieta el álgebra especiosa; ni a Neppero los logaritmos; ni a Harveo la circulación de la sangre, porque todas estas son novedades en Astronomía, Aritmética y Física que ignoró toda la antigüedad y que no son de data anterior a la nueva Filosofía. Por el mismo capítulo se ha de reprobar la inmensa copia de máquinas e instrumentos útiles a la perfección de las artes que de un siglo a esta parte se han inventado. Vean estos señores a qué extravagancias conduce su ilimitada aversión a las novedades.

9. Ni advierten que de ella se sigue un absurdo que cae a plomo sobre sus cabezas. En materia de ciencias y artes no hay descubrimiento o invención que no haya sido un tiempo nueva. Contraigamos esta verdad a Aristóteles. Inventó este aquel sistema físico (si todavía se puede llamar físico) que hoy siguen estos enemigos de las novedades. ¿No fue nuevo este sistema en el tiempo inmediato a su invención o en todo el resto de la vida de Aristóteles; y más nuevo entonces que hoy lo es, pongo por ejemplo, el sistema cartesiano, el cual ya tiene un siglo y algo más de antigüedad? Ya se ve. Luego los filósofos de aquel siglo justamente le reprobarían por el odioso título de nuevo. Los que seguían la filosofía corpuscular, común en aquel tiempo, tendrían la misma razón para excluir la introducción de la aristotélica que hoy alegan los aristotélicos para excluir la cartesiana. Era antigua entonces la filosofía corpuscular porque venía no solo de Leucipo, anterior más de un siglo a Aristóteles, mas de un filósofo fenicio llamado Moscho, que floreció, según Posidonio, antes de la guerra troyana; era nueva la aristotélica. Ve aquí cómo se hallaban los filósofos corpusculistas en la misma situación y con el mismo derecho respecto de los aristotélicos que hoy los aristotélicos respecto de los cartesianos y demás corpusculistas modernos. Conque deben confesar los aristotélicos que no faltó otra cosa para que no existiese su filosofía en el mundo sino que el mundo consintiese entonces en la justa demanda de los corpusculistas.

10. La retorsión no puede ser más clara. Pero la verdad es que sería injusta aquella pretensión en los corpusculistas y hoy lo es en los aristotélicos; porque la filosofía no sigue las reglas de la nobleza, que la que prueba más antigüedad es la mejor; si ella en sí es falsa, no será después de muchos siglos de posesión más que un error envejecido; y si es verdadera, en su mismo nacimiento será una hermosa luz de la razón.

11. La tercera causa es el errado concepto de que cuanto nos presentan los nuevos filósofos se reduce a unas curiosidades inútiles. Esta nota prescinde de la verdad o fal-

sedad. Sean norabuena, dicen muchos de los nuestros, verdaderas algunas máximas de los modernos, pero de nada sirven; y así, ¿para qué se ha de gastar el calor natural en ese estudio? En este modo de discurrir se viene a los ojos una contradicción manifiesta. Implica ser verdad y ser inútil. No hay verdad alguna cuya percepción no sea útil al entendimiento, porque todas concurren a saciar su natural apetito de saber. Este apetito le vino al entendimiento del Autor de la Naturaleza. ¿No es grave injuria de la Deidad pensar que esta infundiese al alma el apetito de una cosa inútil?

13. Trajo en una ocasión a mi celda don Juan d'Elgart, excelente anatómico francés que hoy vive en esta ciudad, el corazón de un carnero para que todos los maestros de este colegio nos enterásemos de aquella admirable fábrica. Con prolijidad inevitable nos fue mostrando parte por parte todas las visibles que componen aquel todo, explicando juntamente sus usos. Puedo asegurar con verdad que no solo fue admiración, fue estupor el que produjo en nosotros el conocimiento que logramos de tan prodigiosa contextura.

15. La cuarta causa es la diminuta o falsa noción que tienen acá muchos de la Filosofía moderna, junta con la bien o mal fundada preocupación contra Descartes. Ignoran casi enteramente lo que es la nueva Filosofía; y cuanto se comprende debajo de este nombre juzgan que es parto de Descartes. Como tengan, pues, formada una siniestra idea de este filósofo, derraman este mal concepto sobre toda la Física moderna.

22. La quinta causa es un celo, pío sí, pero indiscreto y mal fundado; un vano temor de que las doctrinas nuevas, en materia de Filosofía, traigan algún perjuicio a la religión. Los que están dominados de este religioso miedo por dos caminos recelan que suceda el daño: o ya porque en las doctrinas filosóficas extranjeras vengan envueltas algunas máximas que o por sí o por sus consecuencias se opongan a lo que nos enseña la fe; o ya porque haciéndose los españoles a la libertad con que discurren los extranjeros (los franceses, v. gr.) en las cosas naturales, pueden ir soltando la rienda para razonar con la misma en las sobrenaturales.

25. Doy que sea un remedio precautorio contra el error nocivo cerrar la puerta a toda doctrina nueva. Pero es un remedio, sobre no necesario, muy violento. Es poner el alma en una durísima esclavitud. Es atar la razón humana con una cadena muy corta. Es poner en estrecha cárcel a un entendimiento inocente, solo por evitar una contingencia remota de que cometa algunas travesuras en adelante.

33. ¿Pues qué si llega a saber que Leibniz, Boyle y Newton fueron herejes? Aquí es donde prorrumpe en exclamaciones, capaces de hacer temblar las pirámides egipcíacas. Aquí es donde se inflama el enojo, cubierto con la capa de celo. ¿Herejes? ¿Y estos se citan? ¿O se hace memoria para cosa alguna de unos autores impíos, blasfemos, enemigos de Dios y de su Iglesia? ¡Oh mal permitida libertad!

34. ¡Oh mal paliada envidia!, podría acaso exclamar yo. ¡Oh ignorancia abrigada de la hipocresía! Si estas declamaciones solo se oyeran al rudo vulgo, bien pudieran creerse, aunque ridículas, sinceras. Pocos años ha, sucedió que a una ciudad de España que padece penuria de agua se ofrecieron a conducírsela por una agria cuesta ciertos

ingenieros del norte. Supongo que los que gobernaban el pueblo no se convinieron con ellos por parecerles excesivo el gasto. Pero entretanto que se hablaba del ajuste, muchos de la plebe, entre quienes se mostraba alguno de superior clase, clamaban indignados que no querían agua conducida por manos de herejes, teniendo este por un atentado injurioso a la religión del pueblo. Así es el vulgo y al vulgo es de creer que le salen muy del corazón tales simplezas.

Carta de Feijoo a Pedro de Peón (17 de octubre de 1747)²¹

De la máquina eléctrica y electrizante de Madrid me había dado noticia don Tiburcio de Aguirre, oidor de Pamplona, que creo que esté ya en el Consejo de Órdenes, caballero muy curioso, aplicado a la buena filosofía; y un caballero de Bilbao me la había dado antes de otra que hay en aquel pueblo, uno y otro a fin de que examinase la causa, y a uno y otro respondí que aún está la cosa muy verde para aventurar algún sistema. Y acaso será menester que venga un nuevo Newton que, por las reglas de la pesantez, con seis resmas de cálculos, nos descifre este gran enigma, en el cual confusamente veo abrirse camino a un dilatadísimo incógnito país de Física, que para las producciones de muchos efectos haga abandonar a los filósofos los que hasta ahora cultivan. Yo hablo como newtoniano; Vmd. puede ser piense hallar mejor partido con los turbillones. Comoquiera, yo estoy muy lejos de romperme inútilmente la cabeza sobre la materia, y casi otro tanto de comprar más libros, porque considero haber menester el corto caudal que me ha quedado para usos más necesarios, en que entra la cuenta reinar hoy un Inquisidor General amantísimo de la antigualla, que está amenazando con el rayo en la mano a todo libro que dice algo de lo infinito que se ignora en España; y muy luego que le colocaron en el trono vi aquí una carta de un cura del obispado de Teruel, hijo de este país y amigo mío, en que decía serme este señor muy desafecto. Es verdad que también tengo especie de que alguien en Madrid le templó sobre este punto; y, finalmente, en este último edicto damnatorio y correctorio de ochenta libros no se tocó ni un ápice de los míos; pero siempre debo temer que las sugerencias de los infinitos individuos ignorantes le revuelvan, cuando menos se espere, contra ellos.

Sobre la *España Sagrada* del Rmo. P. M. Fr. Enrique Flórez (CEC, III, c. XXXV [1.^a ed.: XXXII], 1750)

3. Supuesto este conocimiento [del autor], ya se echa de ver con cuánta ansia entraría yo en la lectura. Pero aun entrando con este conocimiento en la lectura, hallé en ella

²¹ Gregorio Marañón, *Las ideas biológicas del Padre Feijoo*, Espasa, Madrid, 1934, pp. 38-39. Referenciada y datada en Caso González y Cerra Suárez, *op. cit.*, n.º 253.

más que lo que esperaba, porque sobre una erudición de rara amplitud y profundidad, hallé un estilo noble, elegante, puro, igualmente grave, conceptuoso y elevado, que natural, dulce y apacible; un entendimiento claro, que consigo lleva la luz que es menester para romper las densas nieblas de la antigüedad; una crítica fina y delicada, que en fiel balanza pesa hasta los átomos de las probabilidades; una veracidad tan exacta, que llegaría a pecar de escrupulosa, si en esta virtud cupiera nimiedad; un genio felizmente combinatorio, que hace servir la variedad, y aun el encuentro de las noticias, al descubrimiento de las verdades; una destreza tal para colocar en orden todas esas noticias, que la multitud queda muy fuera de los riesgos de la confusión.

Respondiendo a una consulta sobre el proyecto de una Historia General de Ciencias y Artes (CEC, IV, c. X, 1753)

3. En esto padecen no pocos un engaño notable; y es que, aunque no hayan estudiado esta o aquella facultad, juzgan que, con tener libros de ella y aplicarse a su lectura, podrán suplir esta falta, por lo menos para imponerse en algunos puntos particulares, cuya inteligencia desean. Si uno de estos se introduce a escribir (como en efecto se introducen algunos), ¿qué absurdos no da a la prensa? Piensa el pobre que copia fielmente lo que leyó en el libro, y lo que escribe es diversísimo de lo que leyó. Esto procede ya de que la inteligencia de una especie pende del conocimiento de otras de la misma facultad, las cuales él enteramente ignora; ya de que el autor en quien lee habla debajo de alguna suposición, y él toma como absoluto lo que en el libro es hipotético; ya porque de arriba viene derivada alguna restricción que él no leyó o de que no se hizo cargo; ya de que tomó algún término en la significación que tiene en el uso común y no en la que tiene dentro de aquella facultad; ya de otros principios que es excusado enumerar.

4. Ya por estos principios, ya por aquellos, ya por los otros, ¡qué monstruosidades y cuántas he visto salir a luz de las plumas de algunos de estos aventureros de la República Literaria! De Virgilio se dijo que sacaba oro del informe o rudo plomo de Ennio, u otra materia que no es menester nombrar ahora, más vil que el plomo y la escoria. Mas estos escritores sin vocación, sin ingenio, sin estudio, como alquimistas al revés, el oro que encuentran en los libros transforman en hierro, en plomo, en escoria.

5. No niego yo que hay sujetos capaces de imponerse muy bien en una u otra facultad, y aun poseerlas ventajosamente, sin voz viva de maestro, mediante el mero auxilio de los libros: pero éstos son «*pauci quos aequus amavit / Jupiter*»²².

6. Son muy pocos, son raros. Pero son muchos aquellos, entre quienes cada uno piensa de sí mismo, que es uno de esos raros. De aquí viene verse tratados, o de intento o por incidencia, asuntos de que ni aun una superficial inteligencia tenían sus autores, y por consiguiente vertidos en ellos errores crasísimos. Y aun esos pocos que son capaces

²² Virgilio, *Eneida*, VI, v. 129: «Pocos como los caballeros a quienes amó / Júpiter».

de instruirse solamente por los libros en esta o aquella facultad es menester que por los mismos libros tengan estudio metódico, empezando por los principios, tomando de ellos el hilo a las consecuencias inmediatas de ellos; de estas a las mediatas, distinguiendo con cuidado lo cierto de lo solamente probable, etc. Es verdad que aquellos a quienes Dios dotó de un entendimiento claro y reflexivo no necesitan de que otro les haga esta advertencia. Ellos la sacan de su propio fondo. Y los que tienen tan cortos talentos que por sí mismos no advierten esto, poco o nada adelantarán, aunque se dediquen a estudiar metódicamente por los libros.

Responde el autor a un tertulio que deseaba saber su dictamen en la cuestión de si en la prenda del ingenio exceden unas naciones a otras (CEC, IV, c. XIII, 1753)

10. Realmente, vuelvo a decir, los muy ilustres y agigantados ingenios en cualquiera reino son raros. Es así que esta rareza puede ser mayor o menor en unos reinos que en otros y acaso habrá nación o naciones tan infelices, que no parezca en ellas alguno de esta clase. Que no parezca, digo, pues el que no le haya no puede saberse. ¡Cuántos talentos insignes, que pasmarían al mundo si salieran al teatro, quedan escondidos porque su pobreza o la de su patria u otra circunstancia adversa les negó las ocasiones de manifestarse!

11. ¿Y qué sé yo si el concepto común de que unas naciones son más ingeniosas que otras procede en gran parte de que muy comúnmente se equivocan el ingenio con la ciencia y la rudeza con la ignorancia? Si en una nación no hay estudios, ni públicos ni particulares, y falta en ella toda cultura, como en casi todas las de la África y la América, la voz común declara por rudos sus habitantes; como, al contrario, los naturales de provincias donde hay socorro abundante de todo género de literatura y enseñanza de las buenas artes son reputados por muy hábiles. Uno y otro sin bastante fundamento. Los griegos, tan orgullosos un tiempo con su saber, que trataban de bárbaros a todos los demás habitantes del mundo, hoy pueden ser tratados de bárbaros de aquellas mismas naciones a quienes llamaban bárbaros ellos. Transmigraron las escuelas y las ocasiones de su uso de la Grecia a otros reinos; y con ellas transmigró de aquella gente a otras la reputación de hábiles para las ciencias y las artes.

12. ¿Y qué estimación tenían tampoco los ingenios griegos en aquel tiempo anterior, en que ya los sacerdotes egipcios, ya los magos orientales, se juzgaban únicos depositarios de las ciencias? De modo que estas por varios accidentes fueron rodando de unas naciones a otras, sin inmutarse el temperamento de cada una, aquel temperamento digo a que se atribuye el que sean más o menos hábiles los que nacen debajo de tal o tal clima. Conque subsiste siempre en un punto mismo la habilidad nativa, aunque con una desigualdad grande en las oportunidades para hacerla fructificar.

13. Pocos años ha, eran tenidos los moscovitas por gente sumamente estúpida y brutal que conservaba toda la barbarie, y aun acaso con algún aumento de sus antiguos

progenitores, los escitas. Hoy florece entre ellos el estudio de Filosofía, Matemática, Política, Arte Militar, las Liberales y Mecánicas, sin que las cualidades del terreno o la atmósfera sean otras de lo que eran antes; debiéndose mudanza tan prodigiosa únicamente al accidente feliz de lograr aquel Imperio un monarca de grande habilidad, celo y aplicación. En otras naciones septentrionales se puede notar la misma variación, aunque con movimiento mucho más tardo. ¿Qué semejanza hay de los suecos y dinamarqueses de estos tiempos a aquellas fieras, que, con el nombre de godos, vándalos y alanos, vinieron del norte a desolar nuestras provincias?

14. Estas reflexiones me hacen ahora vacilar en el concepto, que antes tenía, de que cierta nación es superior en la penetración intelectual a todas las demás del resto de Europa. ¿Mas qué inconveniente habrá en que la nombre? Hablo de la anglicana. Por lo que mira a los ingleses modernos, hay una razón visible para que entre ellos haya más hombres sobresalientes en las Ciencias Naturales que en otra nación alguna, sin exceder a las demás en el ingenio, que es ser mayor o más común la aplicación al estudio. Monsieur Rollin, tan conocido en el mundo por las muchas y bellas historias que escribió, con algún dolor confiesa que dicha aplicación reina con grande exceso en Inglaterra respecto de la Francia; lo cual conoció en que habiendo tratado muchos gentilhombres, viajeros de aquella nación, apenas vio alguno que no fuese adornado de bellas noticias en alguna o algunas facultades. Y por otras partes tengo entendido que muchos de los milordes o señorazos principales, si no los más, tienen excelentes bibliotecas, de que se aprovechan y permiten aprovecharse a otros. Así puede muy bien suceder que, sin exceso particular en los nativos talentos, logre la Gran Bretaña sujetos más instruidos en las ciencias y artes que otras naciones, al modo que una tierra, sin más copia o mejor calidad de jugo nutricio que otra, produce más y mejores frutos solo por exceso del cultivo. A que se debe añadir que es más fácil hallarse entre cuatro mil que entre dos mil que se apliquen cuatro sobresalientes ingenios.

Epitafio que Feijoo dispuso que se grabase en su lápida²³

Aquí yace un estudiante
de mediana pluma y labio
que estudió para ser sabio
y murió al fin ignorante.

²³ Diego Antonio Cernadas y Castro, *Obras en prosa y verso del cura de Fruime*, Joaquín Ibarra, Madrid, 1780, tomo V, p. 31.

Cuentos de niños y viejas

Uno de los ejes de ese desengaño de «errores comunes» que es santo y seña del ensayo feijoniano es la crítica de las supersticiones y las creencias populares: tanto de las religiosas como de las paganas. Así desfilan ante esa escoba de la razón con que Julio Caro Baroja imaginó armado a Feijoo, lo que él llama *cuentos de niños y viejas*: la leyenda del mágico viaje del obispo de Jaén a Roma, el milagro de la ermita de San Luis del Monte en Cangas del Narcea, las ánimas del purgatorio y los fuegos fatuos, la historia del judío errante y la de la Montaña Inaccesible, monstruos de dos cabezas, batallas aéreas y lluvias de sangre, premonitorios eclipses y cometas, así como multitud de supuestos hechiceros y magos, nigromantes y brujas, endemoniados, duendes y espíritus...

Aunque de variada temática, todos los ensayos siguen el mismo esquema y responden a una misma actitud: Feijoo, conforme a su programa ensayístico de educar en la razón y desengañar de errores comunes, describe el fenómeno y, escéptico y guiado solo por la experiencia y la razón, analiza los testimonios y las pruebas, aplica la lógica y deshace el entuerto, con frecuencia motivado por el interés o por la ignorancia de meras causas físicas. Unas historias están recogidas en libros, lo que le preocupa, por la pátina de autoridad que se concede a lo impreso; otras son cercanas, como la de los fuegos fatuos de Avilés o las de los endemoniados de Oviedo a que él mismo examinó, llegando a realizar un particular exorcismo. Feijoo, como hombre de Iglesia, acepta que puede haber milagros y posesiones pero, escéptico, sostiene que son menos que los que los feligreses creen, manipulados por «sacerdotes indiscretos» y algunos párrocos «autores del engaño».

Que se rija por el escepticismo y el valor de los testimonios no necesariamente le conduce a buen puerto: algo cree que hay de verdad en sátiros, tritones y nereidas, y cede ante el aluvión de personas de calidad que le confirman la existencia del hombre-pez de Liérganes.

Es cierto que los ilustrados de la segunda mitad de siglo no citan demasiado a Feijoo, pero el propio Cadalso aludía irónicamente en las *Cartas marruecas* (LVII) a los impugnadores que cuestionaban su labor y se resistían a sus razonamientos, como aquel que escribiría un tratado «contra el archicrítico maestro Feijoo, con que pruebo contra el sistema de su reverendísima ilustrísima que son muy comunes, y por legítima consecuencia no tan raros, los casos de duendes, brujas, vampiros, brucolacos, trasgos

y fantasmas, todo ello auténtico por disposición de personas fidedignas, como amas de niños, abuelas, viejos de lugar y otros de igual autoridad».

Se podría decir que valorar tal tarea no puede hacerse al margen de la mentalidad del siglo contra la que Feijoo combate, pero quizá no hace falta tanta explicación, porque abre esta sección un texto con el que Feijoo terció en la polémica contra las predicciones de la astrología y los rentables almanaques que pronosticaban los sucesos del año, que perviven hoy aunque en formatos diversos.

Astrología judiciaria y almanaques (TCU, I, d. VIII, 1726)

§ IV.11. La correspondencia de los sucesos a algunas predicciones que se alega a favor de los astrólogos está tan lejos de establecer su arte, que antes, si se mira bien, la arruina. Porque entre tantos millares de predicciones determinadas como formaron los astrólogos de mil y ochocientos años a esta parte, apenas se cuentan veinte o treinta que saliesen verdaderas, lo que muestra que fue casual y no fundado en reglas el acierto. Es seguro que si algunos hombres, vendados los ojos, un año entero estuviesen sin cesar disparando flechas al viento, matarían algunos pájaros. ¿Quién hay (decía Tulio) que flechando aun sin arte alguna todo el día, no dé tal vez en el blanco? «*Quis est qui totum diem jaculans, non aliquando collimet?*»²⁴. Pues esto es lo que sucede a los astrólogos. Echan pronósticos a montones sin tino; y por casualidad uno u otro entre millares logra el acierto. Necesario es (decía con agudeza y gracia Séneca en la persona de Mercurio, hablando con la Parca) que los astrólogos acierten con la muerte del emperador Claudio, porque desde que le hicieron emperador, todos los años y todos los meses se la pronostican; y como no es inmortal, en algún año, y en algún mes ha de morir: «*Patere Mathematicos aliquando verum dicere, qui illum postquam Princeps factus est, omnibus annis, omnibus mensibus efferunt*» (*In Ludo de morte Claudii Caesaris*)²⁵.

12. Este método, que es seguro para acertar alguna vez después de errar muchas, no les aprovechó a los astrólogos que quisieron determinar el tiempo en que había de morir el Papa Alejandro VI, por no haber sido constantes en él. Y fue el chiste harto gracioso. Refiere el Mirandulano que, formado el horóscopo de este Papa, de común acuerdo le pronosticaron la muerte para el año de 1495. Salió de aquel año Alejandro sin riesgo alguno, conque los astrólogos le alargaron la muerte al año siguiente; del cual, habiendo escapado también el Papa, consecutivamente hasta el año de 1502, casi cada año le pronunciaban la fatal sentencia. Finalmente, viéndose burlados tantas veces, en el año de 1503 quisieron enmendar la plana, tomando distinto rumbo para formar el

²⁴ Cicerón, *Sobre la naturaleza de los dioses*, II, 59: «¿Quién hay que, tirando todo el día, no acierte a veces?».

²⁵ Séneca, *Apocolocintosis*, III, 2: «Por una vez dijeron la verdad los astrólogos, quienes, desde que llegó a emperador, habían estado prediciendo su muerte cada mes de cada año».

pronóstico, en virtud del cual pronunciaron que aún le restaban al Papa muchos años de vida. Pero con gran confusión de los astrólogos, murió el mismo año de 1503.

Eclipses (TCU, I, d. IX, 1726)

§ I.1. Aunque los pronósticos que hacen los astrólogos por la inspección de los eclipses parece debieran ser comprendidos e impugnados en el discurso pasado, por ser en parte materia de sus almanaques, he juzgado más oportuno hacerles proceso aparte; porque en realidad es la causa diversa, siendo cierto que este error no se funda tanto en la vanidad astrológica, cuanto en una mal considerada física.

2. En aquellos tiempos rudos, cuando se ignoraba la causa natural de los eclipses, no es de extrañar que sobre ellos concibiesen los hombres extravagantes ideas. Así (según refiere Plinio) Estesícoro y Píndaro, ilustrísimos poetas, consintieron en el error vulgar de su siglo, atribuyendo a hechicería o encanto la oscuridad de los dos luminares. Por esto era rito constante entonces dar todos grandes voces y hacer estrépito con tímpanos, bacías y otros instrumentos sonoros a fin de turbar o impedir que llegasen al cielo las voces de los encantadores. A lo que aludió Juvenal, cuando de una mujer muy locuaz y voceadora dijo: «*Una laboranti poterit succurrere Lunae*»²⁶. Los turcos y persas continuán hoy la misma superstición, aunque con motivo distinto, que es el de desbaratar o desvanecer con el ruido las malignas impresiones de los eclipses, a que añaden el cubrir cuidadosamente las fuentes públicas, por que no les comunique algún inquinamento el ambiente viciado con el adverso influjo. Lo mismo hacen los chinos en cuanto al estrépito, como testifica el P. Martín Martini, aunque asistidos ya de matemáticos, que les predicen el día y la hora del eclipse, y desengañados de que el eclipse de Sol no es más que la falta de comunicación de sus rayos a la tierra por la interposición de la Luna; y el eclipse de Luna, la falta de comunicación de la luz solar a ella por la interposición de la Tierra. Tanto se arraiga en los ánimos una observación supersticiosa, que apenas puede turbarla de la posesión el más claro desengaño. Ni son menos ridículos los habitantes de Coromandel, los cuales atribuyendo a sus pecados el eclipse de Luna, luego que le advierten, a tropas entran a lavarse en el mar, creyendo que así expían sus culpas.

§ III.12. Depóngase, pues, el vano miedo de esos fatales efectos, que, a Dios te la depare buena, nos pronostican los almanaquistas han de durar por tantos o tantos años. «*A signis caeli nolite metuere, quae timent gentes*», clama Dios por Jeremías. «No temáis, como los gentiles, las señales del cielo». Este texto desengaña generalmente de la vanidad de la judiciaria. Pero parece que con alguna particularidad se puede aplicar a relevarnos del susto que nos introducen los astrólogos con sus imaginarios efectos de los eclipses. Y dese también por dicho esto para los cometas, de los cuales vamos a hablar ahora.

²⁶ Juvenal, *Sátiras*, VI, v. 443: «Ella sola en acción podrá socorrer a la Luna».

Cometas (TCU, I, d. X, 1726)

§ I.1 Es el cometa una fanfarronada del cielo contra los poderosos del mundo, émulo en la aprensión humana, de la generosa furia del rayo; porque como este hiere en lo más alto, aquel en lo más noble. Acaso la consideración de que los príncipes tienen menos que temer de parte de la tierra que los demás hombres les hizo añadir terrores en la superior esfera, para contener su orgullo. Pero en la verdad tantos enemigos de su vida tienen los príncipes acá abajo, que para asustarles el aliento no es menester que conspiren con los malignos vapores de la tierra los brillantes ceños del aire. La ambición del vecino, la queja del vasallo, el cuidado propio son los cometas que deben temer los soberanos. Esotras erráticas antorchas no pueden hacer más daño que el que ocasionan con el susto.

3. Este sentir no se funda ni puede fundar en otra cosa que en la observación de haber sucedido muertes de príncipes y calamidades públicas a las apariciones de los cometas. Beyerlink, en el *Teatro de la Vida Humana*, verbo *Cometa*, trae un catálogo de sucesos fatales, consiguiendo a algunos de estos espantosos fenómenos. Lo mismo hacen otros autores.

§ IV.13. Los astrónomos modernos, bien desnudos del supersticioso temor que poseía a Cardano y a otros de los pasados siglos, tan lejos están de tener miedo a los cometas, que antes desean repetidas apariciones suyas, para repetir sobre ellos sus observaciones; especialmente después que el esclarecido Cassini puso en planta la plausible opinión de que no son los cometas pasajeras llamas que en pocos días se reducen a cenizas; sí constantes antorchas, que con los demás astros fueron criadas al principio del mundo.

Uso de la magia (TCU, II, d. V, 1727)

§ VIII.24. Las causas de que haya tantas fábulas en orden a magia o hechicería pueden reducirse a cinco. La primera es la propensión de los hombres a contar y escribir cosas prodigiosas. No solo los vulgares fingen: también entran a la parte algunos escritores; y otros, aunque no fingen, trasladan con demasiada sinceridad lo que aquellos fingieron. Tal vez podrá ser más que sinceridad, o codicia o ambición. Interésase mucho un autor en llenar su libro de acontecimientos admirables porque es el mayor atractivo de los curiosos. Poco daño le hace que un crítico severo halle su discreción defectuosa, y es mucho el provecho que le resulta de que el común encuentre la lectura amena.

28. En la cuest. 6 del mismo libro 2 [las *Disquisiciones Mágicas* (1599) de Martín del Río] se propone un célebre certamen de dos magos. Llevaba uno de ellos robada una hermosa mujer sobre un caballo de madera por el aire. Violó el otro y, usando de sus artes, le hizo bajar con el caballo y la dama a la plaza del lugar de donde la había visto y donde le hizo estar inmóvil, con gran vergüenza suya, a vista del pueblo. Pero el

ofendido halló modo de vengarse, usando de las mismas mañas; porque al mago que le había cortado el vuelo y estaba viendo con risa el espectáculo desde una ventana, hizo que se le apareciesen en la frente unas formidables astas, conque no pudiendo retirarse, porque no cabía la horrenda armazón por la ventana, estuvo expuesto un rato a la mofa del concurso, hasta que, deshaciendo este su encanto, deshizo el otro el suyo: este recobró su figura y el otro continuó su vuelo. Posible es todo esto; pero el aire es de cuento inventado a placer.

29. En otra parte refiere el desafío de dos tropas de magos para regocijar las bodas de un príncipe alemán, en que, luego que se avistaron, el caudillo de una tropa se tragó al jefe de la opuesta, e, inmediatamente, a vista de todos, le arrojó bueno y sano por donde se expelen las inmundicias del cuerpo, quedando vencedor y avergonzando con esta suprema ignominia a los contrarios. Digo lo mismo que del caso antecedente. Posibles son al demonio semejantes juegos; pero más apariencia tiene el cuento de ser chistosa invención de algún ocioso.

30. De brujas trae el mismo autor varias narraciones, cuyas circunstancias las hacen inverosímiles. Un curioso (lib. 2, cuést. 26, sect. 3) quiso registrar lo que pasaba en un conventículo de sagas, y, acometido de estas, cuando lo advirtieron, se escapó sin que ellas pudiesen alcanzarle por la ligereza del rocín en que iba. Es bueno que las que aquella misma noche volaron de lejas tierras y se restituyeron a ellas, excediendo la velocidad de las águilas, no pudiesen dar alcance a un jumento. Esta no esperada torpeza de las brujas (cuést. 28) se nota en otras dos, de las cuales la una en figura de gato esperó a que le moliesen el cuerpo a palos; la otra, en forma de sapo, a que la pasasen a cuchilladas. Entrambas habían volado al paraje donde les sucedió la desgracia y no podían volar para evitarla. Donde lo más de notar es que la que iba en figura de gato voló a su casa después de quebrantado el cuerpo a garrotazos y no pudo hacerlo cuando aún estaba buena y sana. Dirase que pudo Dios negarle el concurso al demonio para que las salvase del aprieto, como le niega cuando prende a estas esclavas suyas la justicia; pero en los dos casos referidos aún subsistía la eficacia del pacto, pues las brujas retenían la figura peregrina que en virtud de él habían vestido.

§ IX.31. La segunda causa de las fábulas en materia de hechicerías es atribuirse muchas veces a pacto diabólico lo que es efecto o arte natural. En el pueblo romano fue acusado el buen labrador Furio Cresinio de un género de sortilegio, llamado scopelismo, que consiste en echar piedras encantadas en las heredades ajenas para esterilizarlas; porque la suya, siendo de menos buena calidad, producía más fruto que las vecinas; cuya acusación rebatió mostrando que él trabajaba más y mejor que los otros labradores. Galeno refiere de sí mismo que se hizo en la misma Roma sospechoso de magia por haber atajado brevemente con la sangría una fluxión que Erasístrato no había podido curar en mucho tiempo (cap. 17 de *Rat. cur. per san. missionem*).

34. Aún en siglos más ilustrados padecieron este trabajo algunos hombres de habilidad superior a los demás. Todo lo raro pasa o por divino o por diabólico. Juan Fausto, vecino de Maguncia que según muchos autores fue inventor del arte de la imprenta, o

si no fue suya la invención (en cuya gloria tiene por competidores a Juan de Guttemberga, natural de Estrasburgo, y al holandés Lorenzo Coster, natural de Harlem) por lo menos fue el primero que usó de ella, vino a vender a París cantidad de biblias, que acababa de imprimir, como que eran escritas de mano, porque aún no había noticia del nuevo arte. Ya que había despachado muchas, empezó la gente a notar la semejanza e igualdad de caracteres y planas en todos los ejemplares. Todo parecía de una pluma, siendo imposible no solo que una pluma escribiese tanto, mas también que observase tan perfecta semejanza de unos ejemplares a otros. Todos de común acuerdo resolvieron que aquellos libros se habían escrito por arte mágica sin que les quedase sobre ello el menor escrúpulo; de modo que Juan Fausto se vio precisado a huir y descubrir luego la nueva invención para cobrar mucho dinero que le habían quedado debiendo en París.

36. El suceso que voy a referir ahora es más chistoso. Al jesuita Adamo Tannero, uno de los hombres más sabios de su tiempo, y no menos respetable por su virtud que por su doctrina, le sorprendió la última enfermedad restituyéndose de la Universidad de Praga a su patria Innsbruck, en un lugar corto. Cuando ya estaba en las últimas agonías, la justicia registró sus ajuares para ponerlos en depósito. Hallaron entre ellos (¡grande asombro!) un pequeño vidrio, en cuya concavidad estaba encerrado un formidable monstruo, armada de terribles astas la frente, negro, escamado y en figura y magnitud semejante a un horrendo dragón. Divulgose la noticia y fue acudiendo mucha gente, entre ella el párroco del lugar. Ocupó a todos el pasmo. Veían existente un imposible. El vidrio era pequeño, la bestia encarcelada en su concavidad era grande, conque venía a ser mayor el contenido que el continente, que equivale a ser la parte mayor que el todo. ¿Qué partido tomaría en tan apretada coyuntura el discurso? El único que cabía. El más sabio de los circunstantes, después de pensarlo bien, resolvió que aquella era operación mágica; que el monstruo que veían allí encerrado no era bestia alguna material, sino el demonio; y que el padre, que acababa de expirar, era sin duda un insigne hechicero que se servía de aquel instrumento para depravados designios. ¿Asintió el concurso a la decisión? ¿Cómo podía ser otra cosa? Por votos uniformes, sin discrepar alguno, se determinó que el cadáver del sabio jesuita se enterrase en lugar profano, y contra aquel visible demonio se procediese con las armas de la Iglesia. Esto estaba resuelto, cuando entre los muchos que por instantes iban llegando aún de los lugares vecinos a ver tan extraño espectáculo, vino uno que había visto algo de mundo y tenía noticia de la nueva invención de labrar los vidrios, de modo que aumenten a la vista los objetos. Al punto que vio el vidrio, conoció ser un microscopio. Abrióle y soltó un escarabajo sobre la mesa. Este era el horrible monstruo que a todos había asombrado. Explicoles cómo con el beneficio del vidrio había crecido tanto en la apariencia. Con el desengaño, sucedió en todos al pasmo la risa y tratose el cadáver del imaginado hechicero como era razón. Refiere este suceso nuestro doctísimo cardenal Celestino Sfondrati en el libro que intituló *Nodus praedestinationis dissolutus* (p. 2, § 2).

37. ¿Mas para qué he de amontonar ejemplares de lo que sucede cada día? Apenas se aparece en cualquiera país un hombre de alguna habilidad especial y hasta entonces

no vista que no le tenga luego el vulgo por hechicero. Esto en nuestra España es más frecuente, porque la incuriosidad de sus naturales hace peregrinas aún aquellas habilidades que están vulgarizadas en otras naciones. Un titiritero o un volatín que haga alguna cosa más de lo que se vio hacer a otros tiene hechas las pruebas de nigromántico entre la plebe.

§ X.45. La tercera causa de suponerse hechicería donde no la hay es la loca vanidad de algunos que han querido ser tenidos por magos sin serlo. ¿Quién creyera que de esto se había de hacer vanidad? Con todo es el hombre tan neciamente ambicioso de la fama de que sabe algo que los demás ignoran, que por lograr esta gloria no rehúsa aquella mancha. Concorre también en esto el interés de ser temidos para ser obsequiados. ¿Quién se atreverá a hacer la más leve ofensa a un hombre de quien concibe que tiene imperio sobre su vida, hacienda y honra, y que sobre seguro puede dañarle cuanto quisiere, aun de la mayor distancia?

46. Tritemio en una de sus *Epístolas* (ad Joan Virgundum) refiere que en su tiempo andaba rodando por Alemania un tal Georgio Sabélico que a sí propio se nombraba y calificaba del modo siguiente: «El maestro Georgio Sabélico, fuente de los nigrománticos, astrólogo, mágico, quiromántico, aeromántico, piromántico, etc.». Debajo de todos estos títulos (verdaderamente honrosos) no había más que un embustero que, o por vanidad o por interés, fingía ser lo que no era; pues el mismo Tritemio advierte que prometía hacer muchas cosas y ninguna hacía. Paracelso, a lo que se podía discurrir, adolecía de la misma locura; pues no solo en algunos de sus escritos se jacta de inteligente en la magia, mas también a su discípulo Juan Oporino le decía que tenía los demonios a su mandado, y le amenazaba a veces con ellos. Pero el mismo Oporino da a entender que esto solo lo hacía estando poseído del vino, que le sucedía frecuentemente, y nunca vio puesta en ejecución la amenaza ni efecto alguno de la magia de Paracelso, sino el que acostándose a veces sin un dinero, por la mañana le mostraba algunas monedas de plata y oro. Pero esta no es bastante prueba, porque podía tener escondido aquel caudal para persuadir después que le había adquirido por su magia.

49. Si algo hay más ridículo que esto, es lo que Plinio refiere del famoso gramático Apión. Era este hombre sumamente jactancioso, que apenas cesaba de gritar sus elogios, y a quien por esto llamaba Tiberio, en cuyo tiempo floreció, *campana del mundo*. Pareciéndole corta la estimación que le daban por su saber, se quiso hacer respetar por nigromántico, diciendo que tenía arte para evocar las almas del abismo y que de hecho había evocado del infierno la de Homero para preguntarle cuál era su patria. Plinio dice que siendo muchacho se lo oyó decir al mismo Apión, pero que nunca declaró qué le había respondido Homero. ¡Oh cuánto abusan unos hombres de la credulidad de otros! Semejante cosa cuenta Juan Bodino en su *Daemonomania* de Hermolao Bárbaro, que evocó el alma de Aristóteles para preguntarle qué había querido significar en la voz *entelequia*. ¿Quien ha de creer que usasen estos hombres de la nigromancia para averiguar estas frioleras y no para otras cosas de mucho mayor utilidad y sustancia? Lo de Hermolao Bárbaro debe tenerse por mentira de Bodino, porque nunca fue sospechoso

de magia. Hízole el Papa Inocencio VIII, en atención a su insigne literatura, Patriarca de Aquileya, y le tenía destinado para la sagrada púrpura, a que no llegó, preocupado de la muerte. Esto sobra para justificarle; y para condenarle es muy corta la autoridad de Bodino, hombre indiciado en materia de religión, de quien dicen algunos que murió en el judaísmo; y que es cierto que en su libro intitulado *Daemonomania* escribió muchos embustes, en que se conoce que tuvo poca razón el padre Del Río para trasladar de él varias noticias.

50. Dejando ejemplos ilustres de otros tiempos, hoy se hallan no pocos, especialmente entre la gente miserable, que hacen negociación del afectado uso de artes ilícitas. Apenas hay país donde no se verá una vieja que recibe sus cuartos porque le creen que con palabras y bendiciones puede curar estas o las otras enfermedades, ya de los racionales, ya de los brutos. Yo conocí una que en toda la tierra era tenida por insigne hechicera porque ella quería que la tuviesen por tal: de este modo lograba que nadie le negase un cuarto o un bocado de pan cuando llegaba a pedir limosna, temiendo la venganza. Era una vieja inmunda y desdichada, y no sabía otra cosa que unas imprecaciones, puestas en consonante o asonante, que ella misma había fabricado. Ni es menester tanto para que el vulgo tenga a una por hechicera: bástale ver una vieja de mala condición y peor gesto para que le sea sospechosa; y el que ha tenido con ella alguna quimera, cualquiera revés que después padezca en la hacienda o en la salud, a ella se le achaca. Tal vez el médico influye en esta vana creencia, diciendo, cuando no puede curar ni comprender la enfermedad, que son hechizos. La prueba más concluyente de que en esta materia hay muchos errores es que, no obstante el vigilantísimo cuidado con que el Santo Tribunal de la Inquisición se aplica a examinar y castigar hechiceros y hechicerías, rarísimo se halla en los Autos de Fe castigado por tal; pero sí muchos por embusteros.

§ XI.52. Los ingleses, que debajo de la conducta de su rey Enrico VI hacían la guerra en Francia, habiendo sorprendido a la famosa heroína francesa Juana del Arco, conocida por el nombre de la *Poncella* o *Doncella de Francia*, le hicieron proceso sobre que era hechicera; y, dándole por bien probado, la quemaron viva en la plaza de Ruan, injuria de que aún hoy se quejan los franceses, los cuales bien al contrario sienten que aquella rara mujer se gobernó en todas sus empresas por divina inspiración. Es harto verosímil que los ingleses, irritados por las graves pérdidas que les había ocasionado la generosa francesa, desahogasen la ira, imputándole aquel crimen sin bastante prueba.

Duendes y espíritus familiares (TCU, III, d. IV, 1729)

§ II.9. Lo tercero, que frecuentemente las relaciones que se oyen en esta materia dependen de error del que las hace. Los espíritus tímidos y supersticiosos (calidades que suelen andar juntas) cualquiera ruido nocturno cuya causa ignoran atribuyen al duende. La imaginación de los pusilánimes en la escasez de luz de las sombras hace bultos; y también, a veces, con no menor riesgo, de los bultos hace sombras. Si algún

ruido de noche los despierta, el pavor los desordena el movimiento de los espíritus, de suerte que en aquel tropel se les representan imágenes extrañas, a que ayuda mucho que en aquellos primeros momentos de la vigilia aún no ha sacudido la razón todas las nieblas del sueño. Entonces es cuando, aunque la cámara donde reposan esté totalmente oscura, juzgan divisar, como errantes y divididas, en medio de tenue luz, algunas sombras; si el miedo es excesivo, se perturba la fantasía de modo que participan del error de los ojos los oídos, o la imaginación por ellos, aprehendiendo que oye articuladas voces.

10. Es verdad que hay pocos sujetos capaces de tanto desorden; pero en otros suple su embuste aquellos extremos adonde no llega su error. Voy a dar un aviso importantísimo, descubriendo un origen, poco advertido, de innumerables patrañas bien creídas, porque se citan por ellas autores acreditados de veraces. Un hombre nada mentiroso, pero pusilánime y poco reflexivo, oyó algún estrépito nocturno con tales circunstancias que se persuadió a que era duende; refiere después el caso debajo de la misma persuasión; alguno de los que le oyen halla que aquel estrépito con aquellas circunstancias pudo provenir de otra causa mas connatural y procura desengañarle, proponiendo que pudo hacer aquel ruido, o el viento, o un gato, o un ratón, o un doméstico que quiso hacerle aquella burla, para tener después de que reírse, etc. ¿Qué sucede en este caso? Que el mismo que con buena fe refirió al principio que le había inquietado el duende, porque así lo había creído, ya empieza a defender su error con mala fe, por no retractarle y por no sujetarse a la nota de poco reflexivo o de muy pusilánime, y para este efecto va añadiendo al suceso circunstancias fingidas que acrediten que no pudo ser otro que el duende quien ocasionó aquel ruido.

§ VI.37. Así que las narraciones de espíritus familiares solo se hallan en el vulgo o en algún autor nimiamente crédulo y fácil que andaba recogiendo cuentos de viejas para llenar un libro de prodigios. Los años pasados corrió por Galicia que cerca del Cabo de *Finis Terrae* se vio venir volando de la parte del norte una nube de la cual salieron tres hombres cerca de una venta, y después de desayunarse en ella, volvieron a meterse en la nube y continuaron el vuelo hacia la parte meridional. Por ser esto en aquel tiempo en que las potencias coligadas contra nosotros solicitaban entrar en su alianza a Portugal, se discurría que aquellos tres eran postillones aéreos de alguna potencia del norte, que llevaban cartas a aquel reino. Si fuese así, podría la misma potencia enviar también por el aire navíos y ejércitos; pues al demonio tan fácil le es conducir por las nubes treinta navíos como tres hombres solos. Pero no es razón gastar más tinta en impugnar tan irrisible fábula.

Milagros supuestos (TCU, III, d. VI, 1729)

§ X.35. Yo confieso que es muy difícil determinar a punto fijo la existencia de algún milagro. Cuando la experiencia propia la representa, es menester una prudencia y sa-

gacidad exquisita para discernir si hay engaño, y un conocimiento filosófico grande para averiguar si el efecto que se admira es superior a las fuerzas de la naturaleza. Si es de oídas, es forzoso que, en el sujeto o sujetos que deponen de vista, se suponga, sobre las prendas expresadas, una inviolable veracidad.

36. Es a veces tan artificiosa la mentira que sin prolijo examen no puede descubrirse el engaño. Algunos mendigos fingieron impedidos sus miembros para mover más a compasión; y después, usando de ellos, se ostentaron milagrosamente curados, visitando a este o aquel santuario, porque, creído el prodigio, es poderosa recomendación para granjear la limosna. En esta ciudad de Oviedo conocí yo, y conocieron todos, una pobre mujer que andaba por las calles arrastrada, moviéndose con increíble fatiga, hasta que un día, haciendo oración, o fingiendo hacerla, delante de una imagen de Nuestra Señora, se levantó en pie, diciendo que ya por la intercesión de la Virgen se hallaba buena y sana. Todo el lugar creyó el milagro, y no lo admiro, porque se hacía inverosímil que aquella mujer voluntariamente se hubiese cargado tanto tiempo del molestísimo afán de andar arrastrando. Sin embargo, se descubrió haber sido engaño, y se supo que en el pobre hospedaje que tenía andaba en pie cuando no era observada de gente de afuera.

§ X.40. No solo lo raro pasa en el vulgo por milagroso; aun los efectos comunes de la naturaleza gozan este fuero entre la gente idiota. Aquella llama nocturna que llaman *fuego fatuo* o *errante* porque cualquier impulso del ambiente la mueve y según los naturalistas se forma de exhalaciones bituminosas, pingües y sulfúreas, ¿qué sustos y admiraciones no ha causado entre los vulgares? Los cuerpos de los animales contienen mucha materia apropiada para estos fuegos; pero de los cadáveres, por la disolución de los principios, es más ordinario expirarse semejantes exhalaciones. Así se han visto, más que en otras partes, en los cementerios, y sobre cadáveres de ajusticiados; pero tierras hay que suministran frecuentemente materia para esta llama. El vulgo, juzgándola siempre milagrosa, discurre en apariciones de ánimas del purgatorio y en otras cosas más absurdas; como es (cuando las luces son muchas) la que llaman en Castilla *hueste*, fábula fomentada por paisanos embusteros que dicen vieron y distinguieron las personas que iban en aquella procesión de luces. A distancia de cinco leguas de esta ciudad, y cerca de la villa de Avilés, hay un sitio donde dicen que es muy frecuente esta llama errante (bien que con haber estado muchas veces en aquel sitio, nunca la vi), y apenas pude persuadir a los del país ser cosa natural; a los cuales sin más fundamento se les antojaba estar allí sepultados los cuerpos de algunos mártires, en cuyo honor encendía el cielo aquella luz.

Regla matemática de la fe humana (TCU, V, d. I, 1733)

§ XIV.39. El segundo aún puede reputarse más admirable que el primero y más apto para introducir una desconfianza grande de la voz pública. Siglos enteros ha que corre

en Francia, como cosa inconcusa, la maravilla natural de una montaña inversa, situada en el Delfinado; esto es, que tiene la punta abajo y la basa arriba, siendo su circuito, por lo más alto, de dos mil pasos, y solo de mil por la parte que toca la planicie. Llámase la *Montaña Inaccesible* por razón de esta particular situación. Pero a los principios de este siglo, habiendo la Academia Real de las Ciencias comprendido entre sus muchos y utilísimos asuntos el de examinar las maravillas naturales que hay dentro de la Francia, supo por testimonios fidedignísimos de testigos oculares que no hay en el Delfinado tal montaña inversa, y que aquella a quien se da el nombre de *Inaccesible*, y que está ocho o nueve leguas de Grenoble, al Mediodía, es una roca escarpada, plantada sobre la altura de una montaña ordinaria, y que tampoco la misma roca tiene figura ni asomos de pirámide inversa; que tampoco había alguna verisimilitud o apariencia de que de la cima se hubiesen destacado algunas porciones de la montaña o de la roca que mudasen su antigua figura, porque está toda circundada de durísimos peñascos, donde no se ve el menor vestigio de algunas ruinas precipitadas.

40. Cosa sin duda notabilísima que en Francia se conservase siglos enteros un error tan craso en orden a un objeto tan visible, y que millares de hombres verían no solo cada año, mas aun cada mes. Si fuese algún dije raro, metido en el gabinete de un príncipe del Oriente, o una menudencia corpuscular, que solo se descubriese a la vista por medio de algún excelente microscopio, no habría qué extrañar. Pero de toda una montaña, patente a los ojos de vecinos y pasajeros, mantenerse tanto tiempo un engaño tan monstruoso en el mismo reino donde está situada, es asunto sin duda digno de la mayor admiración. ¿Qué hemos de decir de esto, sino que la inversión fingida en la montaña es verdadera en el espíritu del hombre; y que este, teniendo sin ejercicio el entendimiento y los ojos, solo se gobierna por los oídos? La fama es su oráculo, aun cuando le dicta un imposible; y la fama suele tener su principio o en un insensato, a quien por tener puesta al revés el alma se le representa lo de abajo arriba y lo de arriba abajo; o en un embustero, que por darse al placer inicuo de mentir, no repara ni en trastornar los entendimientos ni en trastornar los montes.

§ XV.44. Otro cuenta que vio un gran fantasmón. ¡Qué fácil es que al que camina de noche ocupado del miedo se le figure tal un tronco, una columna, y aun su propia sombra causada por los rayos de la Luna! Otro, que le habló un difunto, o que le inquietó varias veces un duende. Son innumerables los artificios con que se pueden contrahacer duendes y difuntos; y algunos tan sutiles y tan bien trazados, que es menester especial perspicacia para discernir lo verdadero de lo aparente, la realidad de la ficción. Y no solo es menester perspicacia, también es necesario valor; porque el hombre más agudo, si llega a dominarle el pavor, no queda en estado de usar del entendimiento.

{Adición: Es sumamente oportuno para confirmar el dictamen de las ilusiones que hay en materia de fantasmas un suceso de mi experiencia. Empezando una noche a pasearme en la celda, teniendo la ventana abierta, al llegar a ella vi enfrente de mí un formidable espectro de figura humana, que representaba la altura de cuatro o cinco varas, y anchura correspondiente. A ser yo de genio tímido, hubiera huido al punto

de la celda para no entrar en ella hasta que viniese el día, y referiría a todos la visión del fantasmón asegurándola con juramento, si fuese necesario, con que a nadie dejaría dudoso de la realidad. Los que me oyesen lo referirían a otros y, sobre el supuesto de la opinión de mi veracidad, se extendería a todo el pueblo, y aun a muchos pueblos el crédito del prodigio. No llegó ese caso por haberme mantenido en el puesto, aunque no sin algún susto, resuelto a examinar en qué consistía la aparición. ¿Qué pensará el lector que era? Nada más que la sombra de mi cuerpo; pero muchos, puestos en el caso, no darían en ello. La luz que había en la celda, me daba por las espaldas; pero no había enfrente de la ventana pared o cuerpo alguno opaco donde pudiese estamparse la sombra. ¿Pues cómo se formaba la aparición? Una densa niebla que ocupaba el ambiente suplía o servía como cuerpo opaco para recibir la sombra, no en la primera superficie, sino a la profundidad de dos o tres varas, porque toda esa crasie de niebla era menester para lograr la opacidad necesaria; y como la sombra crece a proporción de su distancia del cuerpo que la causa, combinada con la pequeñez y distancia de la luz respecto del cuerpo interpuesto, de aquí venía la estatura gigantea de mi sombra. Para acabar de certificarme hice algunos movimientos con el cuerpo y observé que los mismos correspondían en la imagen. ¡Pero cuántos, aun cuando tuviesen valor para perseverar en el puesto, por no hacer estas reflexiones quedarían en la firme persuasión de haber visto una cosa del otro mundo! Mucho menos que esto basta para producir en los más de los hombres errores semejantes.}

Sátiros, tritones y nereidas (TCU, VI, d. VII, 1734)

§ I.1. Fueron estas tres especies famosísimas en el paganismo. Terrestre la primera, marítimas la segunda y la tercera. Pintaban los gentiles a los sátiros en la figura medios brutos y medio hombres; pero en la estimación eran medio hombres y medio deidades. Tenían cuernos, cola y pies de cabras; en el resto, humana toda la configuración. Habitaban las selvas como fieras y eran adorados en los templos como semidioses.

2. Los tritones, medio hombres y medio peces, gozaban la misma prerrogativa de semideidades. Venían a ser los trompeteros de Neptuno, bajo de cuyas órdenes, inspirando su aliento a una concha retorcida en forma de bocina, con su ronco sonido aterraban el piélagos.

3. Las nereidas no se distinguían de los tritones sino en el sexo y en que no se les atribuía el uso de la bocina. Tenían la mitad del cuerpo de mujer, el resto de pez y eran semidiosas marinas; como los tritones, semidioses.

4. Suenan en el mundo sátiros, tritones y nereidas como meros entes fabulosos. Pero yo, sin negar que mezcló en ellos algo la fábula, siento que fueron entes verdaderos y reales.

§ II.7. Yo creo que hubo sátiros, y acaso los hay hoy; pero no sátiros de esta nota, no sátiros racionales; o, en caso que racionales, no cristianos, no con habla y que vivan

hermanos y como en congregación. El que haya tal casta de hombres, no solo distintísimos de nosotros en la organización, mas también totalmente separados en cuanto al comercio, naturalmente excita la idea de que no son hijos del mismo padre común que nosotros; lo cual es contra lo que enseña la fe, como notamos en el tomo V, tratando de los preadamitas.

§ III.13. Negados, pues, sátiros racionales y con uso de locución, solo admitimos sátiros brutos o embrutecidos y mudos, cuales eran aquellos de quienes hablan Diodoro Sículo y Plutarco: este con expresión refiere que, habiendo hablado al sátiro, presentado a Sila por intérpretes de varias lenguas, no solo no respondió a alguna, pero ni se le oyó son alguno articulado; ni aun la voz tiraba a humana, sí solo a una confusa mezcla de caballar y caprina.

14. No solo es posible la producción de estos monstruos; pero muy verosímil que hayan nacido algunos de la detestable conmixti6n de individuos de la especie humana con los de la caprina; y una fuerte conjetura me confirma en que los sátiros que veneró el paganismo no eran otra cosa que los partos de estos concúbitos infames.

17. No ignoro que Plinio da el nombre de sátiros a unos animales que hay, en ciertos montes de la India, muy parecidos al hombre; por consiguiente parece que de ellos vendría el gentilico error de los sátiros. Pero obsta el que aquellos eran cierta especie de monos, como el mismo Plinio manifestamente insinúa, los cuales no tienen cuernos; y los sátiros generalmente se pintaban bicornes.

18. Noto aquí para los curiosos que esta especie de monos, ni más ni menos que los describe Plinio, hoy se hallan en algunos parajes de la India. El P. Le Comte dice que, navegando en la China a la costa de Coromandel, vio en el estrecho de Malaca unos monos, de figura mucho más parecida a la humana que los comunes, que se mueven levantados, como los hombres, sobre los pies de atrás; o, digámoslo mejor, solo sobre los pies. Aun la voz es parecida a la humana y semejante al chillido de los niños. Son cariñosísimos con las personas que tratan. De su agilidad dice cosas admirables. Es tanta, que de un brinco se avanzan a treinta, cuarenta y cincuenta pies de distancia.

§ V.30. En los tritones y nereidas hay poquísimos que purgar de fábula a la verdad. Cuales nos los pintan los antiguos poetas, tales se hallan hoy en los mares, a la reserva de la bocina, cuyo uso no han reconocido los modernos en los tritones. Digo que se hallan en los mares, bien que son infrecuentes a la vista, unos acuátiles, de medio abajo peces, que de medio arriba observan exactamente todos los lineamientos de la humana configuración, con todas las señas que distinguen los dos sexos; de suerte que unos en cuanto a la figura son medio peces y medio hombres; otros, medio mujeres y medio peces. Los modernos, tomando la denominación de la parte principal, llaman *hombres marinos* a aquellos y *mujeres marinas* a estas. De los antiguos escritores, en Plinio, Eliano y Pausanias se leen algunas historias de estos hombres y mujeres marinas. Nauclero, Belonio, Lilio Giraldo, Alejandro de Alejandro, Gesnero y otros autores más modernos refieren historias semejantes.

31. Los dos sucesos más cercanos a nuestros tiempos que he leído son: el primero, el que se ha esparcido en varias relaciones del hombre marino descubierto el año 1671 cerca de la Gran Roca o Isla Petrosa, llamada *El Diamante*, que dista una legua de la Martinica. Viéronle diferentes veces muy a la orilla dos franceses y cuatro negros que estaban sobre el borde de dicha roca, y unánimes depusieron después jurídicamente del hecho. Tenía desde la cintura arriba perfecta figura de hombre; la talla del tamaño de un muchacho de quince años; los cabellos mezclados de blancos y negros, pendientes sobre las espaldas, como si los hubiesen peinado; la cara, llena; la barba, parda y por todas partes igual; la nariz, muy roma; cara, cuello y cuerpo medianamente blancos; y el cutis, al parecer, delicado. La parte inferior, que se veía entre dos aguas, era de pez y terminaba en una cola ancha y hendida.

32. El segundo, aún mucho más próximo al tiempo presente, es del hombre marino visto en Brest el año de 1725 y de que dan amplia noticia las *Memorias de Trevoux* del mismo año, tomo IV, p. 1902. Viéronle largo tiempo treinta y dos personas que había en un bajel, cuyo capitán era Olivier Morin. Era perfectamente proporcionado y sus miembros en todo semejantes a los nuestros, salvo que entre dedos de manos y pies tenía una especie de aletas al modo de las ánades. Sería prolijidad referir los varios movimientos y ademanos que hizo todo el tiempo que duró la observación. Lo más notable fue que viendo la figura que había en la proa del bajel, que era imagen de una mujer hermosa, después de contemplarla, suspenso un rato, se abalanzó fuera del agua en ademán de querer asirla. Hubo también dos circunstancias ridículas en este suceso. La primera de parte del monstruo, el cual, como haciendo irrisión de la gente del navío, vueltas a ella las espaldas y levantado algo en el agua, exoneró el vientre a vista de todos. La segunda, de parte del contraмаestre del bajel, el cual, teniendo enarbolado ya un arpón para tirarle, dejó de arrojarle, sorprendido de un terror pánico. Es el caso que el año antecedente un francés, llamado Lacomme, en el mismo bajel se había desesperadamente quitado la vida y le habían arrojado al margen en el mismo sitio. Ocurrióle, pues, al contraмаestre al tiempo que estaba para lanzar el arpón, y se le imprimió fuertemente que el hombre marino era no más que un espectro, fantasma o aparición del desventurado Lacomme.

§ VIII.41. No faltarán quienes me culpen la omisión de las sirenas en este discurso, juzgando que pude representarlas en los monstruos marinos medio mujeres y medio peces con igual propiedad que a las nereidas, pues medio mujeres y medio peces se pintan también las sirenas. Pero esta acusación procede sobre un supuesto falso, o por lo menos incierto. Es constante que los pintores unánimemente representan a las sirenas mujeres de medio arriba y peces de medio abajo; mas este es uno de los muchos errores que cometen los profesores de este arte por ignorancia de la historia y la fábula. Los poetas y escritores antiguos, por lo menos los de mejor nota, describen las sirenas no medio mujeres y medio peces, sino medio mujeres y medio aves. Plinio las coloca entre las aves fabulosas (lib. 10, cap. 49). Lo mismo Servio, el cual, comentando aquello de Virgilio en el quinto de la *Eneida*: «*Jamque adeo scopulos*

sirenum advecta subibat»²⁷, dice: «*Sirenes secundum fabulam partim virgines fuerunt, partim volucres*»²⁸. Ovidio, *Metamorph.*, lib. 5, hablando con ellas, les atribuye rostros de doncellas con plumas y pies de aves: «*Plumas pedesque avium cum virginis ora feratis*»²⁹. Ni más ni menos, Claudiano en sus epigramas: «*Dulce malum pelago siren, volucresque puellae*»³⁰.

Examen filosófico de un peregrino suceso de estos tiempos (TCU, VI, d. VIII, 1734)

§ I.1 El caso que da materia a este discurso es tan extraño, tan exorbitante del regular orden de las cosas, que no me atreviera a sacarle a la luz en este *Teatro* y constituirme fiador de su verdad a no hallarle testificado por casi todos los moradores de una provincia, de los cuales muchos, que fueron testigos oculares y dignos de toda fe, aún viven hoy. La noticia se difundió, algunos años ha, a varias partes de España debajo de la generalidad que un mozo, natural de las montañas de Burgos, se había arrojado al mar y vivido en él mucho tiempo como pez entre los peces; y confieso que entonces no le di asenso, de que no estoy arrepentido, pues fuera ligereza creer un suceso de tan extraño carácter sin más fundamento que una voz pasajera. Añadíase que esto había sido efecto de una maldición que sobre dicho mozo había fulminado su madre; pero esta circunstancia fue falsamente sobrepuesta a la verdad del suceso, como veremos después.

2. Despreciada, pues, como una de tantas vulgares patrañas, se quedó para mí aquella noticia, hasta que, habrá cosa de tres meses, un amigo de mi mayor veneración y afecto me impelió a publicarla en mis escritos como digna de la curiosidad y admiración del público, asegurándome al mismo tiempo en algún modo de la realidad de ella, como quien la tenía de dos sujetos que habían conocido y tratado al mencionado mozo después de restituido del mar a su tierra. Pero juntamente me prevenía que, pues me hallaba vecino al país de donde aquel era natural, solicitase noticias más puntuales que las que él me podía comunicar. Para cuyo cumplimiento, mi primera diligencia fue informarme de algunos montañeses de distinción residentes en esta ciudad, los cuales unánimes depusieron de la verdad del hecho como de notoriedad indubitable en su país; pero, en cuanto a las circunstancias, que por la mayor parte ignoraban, me ofrecieron inquirirlas de personas de su conocimiento y satisfacción, naturales del mismo territorio que había sido patria del sujeto de esta historia. En efecto lo ejecutaron así, y dentro de pocos días logré una cabalísima descripción del suceso, remitida por el señor marqués de Valbuena, residente en la villa de Santander, a diligencia del señor don José

²⁷ Virgilio, *Eneida*, V, v. 864: «Y ya iba bajo los acantilados de las sirenas».

²⁸ Mario Servio Honorato, *In tria Virgilii Opera Expositio*, comentario a *Eneida*, V, v. 864: «Según se lee, las sirenas son medio doncellas y medio aves».

²⁹ Ovidio, *Metamorfosis*, V, v. 553: «[¿Cómo] lleváis plumas y pies de aves y también rostro de doncella [?]

³⁰ Claudiano, *Epigramas*, 50, «Sobre las sirenas», v. 1: «Dulces azotes del mar, sirenas, niñas aladas».

de la Torre, dignísimo ministro de su Majestad en esta Real Audiencia de Asturias, la cual es como se sigue, copiada al pie de la letra.

3. «En el lugar de Liérganes, de la Junta de Cudeyo, arzobispado de Burgos, distante dos leguas de la villa de Santander hacia el sudeste, vivían Francisco de la Vega y María del Casar, su mujer, vecinos de dicho lugar, los cuales tuvieron en su matrimonio cuatro hijos, llamados don Tomás (que fue sacerdote), Francisco, José y Juan, que vive todavía, de edad de setenta y cuatro años.

4. »Viuda dicha María del Casar, envió al referido hijo Francisco a la villa de Bilbao a aprender el oficio de carpintero, de edad de quince años, en cuyo ejercicio estuvo dos años, hasta que el de 1674, habiendo ido a bañarse la víspera de San Juan con otros mozos a la ría de dicha villa, observaron estos se fue nadando por ella abajo, dejando la ropa con la de los compañeros; y, creyendo volvería, le estuvieron esperando, hasta que la tardanza les hizo creer se había ahogado, y así lo participaron al maestro, y este a su madre, María del Casar, que lloró por muerto a dicho su hijo Francisco.

5. »El año de 1679 se apareció a los pescadores del mar de Cádiz, nadando sobre las aguas y sumergiéndose en ellas a su voluntad, una figura de persona racional y, queriendo arrimársele, se les desapareció el primer día; pero, dejándose ver de dichos pescadores el siguiente, y experimentando la misma figura y fuga, volvieron a tierra contando la novedad, que, habiéndose divulgado, se aumentaron los deseos de saber lo que fuese y fatigaron los discursos en hallar medios para lograrlo; y, habiéndose valido de redes que circundasen a lo largo la figura que se les presentaba y de arrojarle pedazos de pan en el agua, observaron que los tomaba y comía, y que en seguimiento de ellos se fue acercando a uno de los barcos, que con el estrecho del cerco de las redes le pudo tomar y traer a tierra; en donde, habiendo contemplado este que se consideraba monstruo, le hallaron hombre racional en su formación y partes; pero, hablándole en diversas lenguas, en ninguna y a nada respondía no obstante haberle conjurado, por si le poseía algún espíritu maligno, en el convento de San Francisco, donde paró; pero nada bastó por entonces, y de allí a algunos días pronunció la palabra *Liérganes*; la que, ignorada de los más, explicó un mozo de dicho lugar que se hallaba trabajando en la referida ciudad de Cádiz, diciendo era su lugar, que estaba situado en la parte arriba mencionada; y don Domingo de la Cantolla, secretario de la Suprema Inquisición, era del mismo lugar; con cuya noticia un sujeto que le conocía le escribió el caso; y don Domingo le comunicó a sus parientes de Liérganes, por si acaso había sucedido allí alguna novedad, que se diese la mano con la de Cádiz. Respondiéronle que nada había más que haberse desaparecido en la ría de Bilbao el hijo de María del Casar, viuda de Francisco de la Vega, que se llamaba también Francisco como su padre; pero que había años le tenían ya por muerto. Todo lo cual participó don Domingo a su correspondiente de Cádiz, que lo hizo notorio en el referido convento de San Francisco, donde se mantenía.

6. »Estaba a la sazón en el expresado convento de San Francisco un religioso de dicha orden llamado fray Juan Rosende, que había venido por aquel tiempo de Jeru-

salén y andaba pidiendo por España limosna para aquellos santos lugares; y, enterado de la parte donde caía Liérganes y familiarizándose al mozo que había aparecido en el mar y discurriendo si acaso fuese de dicho Liérganes, según la relación de Cantolla, resolvió llevarle consigo en su postulación, que, habiéndola rematado hacia la costa de Santander, fue al expresado lugar de Liérganes el año de 1680; y, llegando al monte que llaman *La Dehesa*, un cuarto de legua de dicho pueblo, le dijo al mozo que fuese delante guiando, quien lo ejecutó puntualmente y fue derecho a la casa de dicha María del Casar; la que inmediatamente que le vio, le conoció y abrazó, diciendo: «Este es mi hijo Francisco, que perdí en Bilbao»; y los hermanos sacerdote y seglar, que estaban allí, ejecutaron lo mismo con grande regocijo; pero el expresado Francisco ninguna novedad ni demostración hizo más que si fuera un tronco.

7. »Fr. Juan Rosende dejó este mozo en casa de su madre, en la que estuvo nueve años con el entendimiento turbado, de manera que nada le inmutaba ni tampoco hablaba más que algunas veces las voces de *tabaco*, *pan*, *vino*, pero sin propósito. Si le preguntaban si lo quería, nada respondía; pero si se lo daban, lo tomaba y comía con exceso por algunos días, mas después se le pasaban otros sin tomar alimento.

12. »Cuando era muchacho, tenía gran inclinación a pescar y estar en el río que pasa por dicho lugar de Liérganes, y era gran nadador. En dicha edad tenía las potencias regulares.

13. »Todo lo que viene referido es la verdad del hecho, según relación de sus hermanos, el sacerdote, don Tomás, y Juan, que vive; y todo lo que separe de este hecho es falso, como lo es el decir que tenía escamas en el cuerpo, y que este prodigio procedió de una maldición que le echó su madre.

14. »En esta disposición se mantuvo en casa de su madre, y en este país el expresado mozo Francisco de la Vega por espacio de nueve años, poco más o menos, y después se desapareció, sin que se haya sabido más de él; aunque dicen que poco después le vio en un puerto de Asturias un hombre de la vecindad de Liérganes; pero carece de fundamento».

Demoníacos (TCU, VIII, d. VI, 1739)

§ I.1. El que lograrse hacer patentes al mundo, no digo todos, la mitad de los artificios con que el hombre engaña al hombre, merecía (dejando aparte lo que toca al orden sobrenatural) con más justicia que cuantos hubo de Adán acá el glorioso título de bienhechor del linaje humano. Si el que descubrió una hierba saludable para alguna dolencia, si el que inventó o adelantó algún arte útil son mirados como unos benéficos astros, dignos, si no de la adoración, del respeto de todo el orbe, ¿con cuánto más derecho se constituiría acreedor a la universal aclamación quien revelase al mundo, ya que no todos, una gran parte de los dolos que turban y hacen infeliz la humana sociedad? Con todo, si yo hallase alguno capaz de hacer al mundo tanto bien y le

viese dispuesto a admitir mi consejo, le disuadiría de la empresa, si en ella miraba a su interés o gloria, y no únicamente al provecho común. Diríale que no recibiría otra recompensa a tanto beneficio que injurias o persecuciones, y por tanto se abstuviese de llevar a ejecución su glorioso proyecto, salvo si quería constituirse víctima sacrificada a la pública utilidad.

§ II.5. El vulgo (en cuya clase comprendo una gran multitud de sacerdotes indiscretos) casi generalmente acepta por verdaderos energúmenos cuantos hacen la representación de tales. Los hombres de más advertencia reconocen que son muchos los fingidos; pero quedando en la persuasión de que no son muy pocos los verdaderos. Pero mi sentir es que el número de estos es tan estrecho, tan limitado, que apenas, por lo común, entre quinientos que hacen papel de energúmenos, se hallarán veinte o treinta que verdaderamente lo sean.

§ III.13. ¿Pero cómo se ha de proceder en esta materia? Breve y claramente lo digo. No se debe admitir por verdadero energúmeno sino a quien diere claras señas de serlo. ¿Y qué llamo señas claras? No otras que las que el ritual romano propone como tales: *Hablar idioma ignoto con muchas palabras o entender al que le habla, manifestar cosas ocultas y distantes, mostrar fuerzas superiores a las naturales y otras cosas de este género.*

14. Paréceme que me pongo en la razón. ¿Qué más pueden pedirme? ¿Que crea que una mujercilla es endemoniada porque hace cuatro gestos desusados, porque grita en la iglesia al elevar la Sagrada Hostia? ¿Porque responde a *quomodo vocaris*³¹? ¿Porque entiende la voz *descende*³²? ¿Porque levanta las manos al decirle *leva manus*³³; y así responde o corresponde a otras tres o cuatro preguntas o cláusulas latinas vulgarizadas entre los exorcistas? ¿Porque articula uno u otro latinajo chabacano y eso apenas sin algún solecismo? Eso, a lo que yo entiendo, es lo mismo que pedirme que sea un pobre mentecato. ¿Qué fatuidad mayor que asentir a la asistencia, o influjo de un espíritu superior en inteligencia y actividad a todo hombre, infiriéndola precisamente de acciones o palabras de que es capaz la mujer más ruda?

§ VII.26. La primera señal de que hay verdadera obsesión o posesión es hablar algún idioma ignorado. Pero prudentemente advierte el texto que no basta hablar una u otra breve clausulilla del idioma extraño, sino que hable con bastante extensión o muchas palabras seguidas, *pluribus verbis*. Esta advertencia pierden de vista a cada paso los exorcizantes; pues a una u otra palabra latina que oigan a uno que no ha estudiado latín, con toda confianza pronuncian que es energúmeno. Fuera de que hay ciertos breves latinajos que andan de mano en mano y vienen a ser como facultativos de los que se fingen energúmenos. Ya se ve cuán fácil es que oculta y fraudulentamente cualquiera estudiantillo enseñe otros algunos a cualquiera rústico.

³¹ «¿Cómo te llamas?».

³² «¡Abajo!».

³³ «Levanta las manos».

30. En esta ciudad de Oviedo había una pobre mujer que hacía el papel de poseída. Decían que hablaba cuanto latín quería, que sabía cuanto pasaba en todo el mundo, que se subía de un vuelo sobre las cúpulas de los más altos árboles, etc. No era el autor de estas patrañas el sacerdote que la exorcizaba ordinariamente, el cual ciertamente es un virtuosísimo eclesiástico; pero, por ser tan bueno, creía a tal cual embustero o embustera que decía haber visto esas cosas, y por otra parte apreciaba por señas bastantes de diablura las engañifas con que la mujer fingía estar poseída. Yo, cotejando especies (porque oí hablar muchas veces de esta mujer, y a diferentes personas), hice juicio resuelto de que era una de las muchas embusteras que se fingen poseídas; y en una ocasión que estaba despacio, hice que el sacerdote que la exorcizaba la trajese a mi presencia y a la de muchas religiosas de un convento nuestro, cuyo capellán era y es el sacerdote, en que intervino también el motivo de desengañar a las religiosas, que, como cándidas, estaban muy encaprichadas en la posesión, no más que por verla hacer visajes, y por las patrañas que oían. Conducida a mi presencia, asistiendo también dicho sacerdote, con afectada seguridad, debajo de la apariencia de consolarla y de inspirarle una esperanza firme del remedio, le senté el preliminar de que yo, por el grande estudio que había tenido, y por los exquisitos libros que poseía, sabía unos conjuros mucho más eficaces que los que usaban todos los demás sacerdotes; lo que la mujer creyó fácilmente, como luego se vio. Empecé, pues, mis singulares conjuros, que consistían, al modo de los que practicó el obispo de Angers con Marta Brosier, en versos de Virgilio, Ovidio, Claudiano y otros poetas, articulados con gesto ponderativo y voz vehemente, para que hiciesen más fuerte impresión, como en efecto la hicieron; porque mi conjurada se excedió a sí misma, simulando con más fuerza que nunca su enfurecimiento con ademanes y conmociones terribles, y quejándose ferozmente del sacerdote que me la había conducido para tanto tormento suyo. Singularmente, al empujarle la pomposa introducción de la *Farsalia* de Lucano, «*Bella per Hemathios plusquam civilia campos*»³⁴, con otros algunos versos de los que se siguen, casi llegué a pensar que de verás se espiritaba, o temer que se espiritase. Obedecía todo lo que yo le ordenaba como se lo mandase en romance; pero cuando mandaba en latín (en que evitaba las fórmulas y voces ordinarias que tienen ya estudiadas los energúmenos fingidos), se hacía el diablo sordo. Apliquele la llavecita de un escritorio, envuelta en un papel, como que era una insigne reliquia. Fueron raros sus estremecimientos; y los golpes que como una desesperada se daba, ya contra las paredes ya contra el suelo, me hicieron al principio temer que se lastimase; pero luego reconocí que lo ejecutaba todo con gran tino, como quien estaba bien ejercitada en este juego. En fin, sobradamente enterado del embuste de la mujercilla, la despedí.

31. ¿Pero qué resultó de esta experiencia? ¿Que se desengañasen todos los que estaban engañados? Nada menos. Aquí entra lo que dijimos arriba. Luego acudieron algunos al efugio de que el diablo astutamente había querido ocultarse y engañarme

³⁴ Lucano, *Farsalia*, I, v. 1: «[Cantamos las] guerras más que civiles de los campos de Ematia».

con las apariencias de que la posesión era fingida. Aquí de Dios, decía yo a esta gente ruda: ¿qué interés tiene el diablo en engañarme a mí? Él sabe muy bien, si hay tal diablo, que yo no le tengo de andar a los alcances; porque ni mi genio es de aplicarme a conjurar, ni mis ocupaciones me lo permiten. El engañar a ese buen sacerdote que todos los días le está mortificando sí que le tendrá mucha conveniencia, porque, persuadido a que no hay más diablo que el embuste de la mujer, le daría a esta dos puntapiés y dejaría para siempre al diablo en paz. ¿Pues cómo a él se le descubre francamente y a mí se me oculta? Sin duda que *este diablo* (por usar del gracejo de Quevedo) *no sabe lo que se diabla*³⁵. «¡Oh señor! —me replicó alguno que juzgaba adelantar mucho la materia—, que sabe el diablo que todos están en el concepto de que V. R. es un hombre muy docto, y, por consiguiente, en corriendo la voz de que V. R. dice que esta mujer no es energúmena, sino embustera, todos lo creerán y nadie la exorcizará». «Señor mío —le repuse yo— ratifícome en lo dicho, que ese diablo es muy bobo. Si él puede ir por el atajo, y tiene en la mano un medio cierto para librarse de la persecución de los exorcistas, que es simular y disimular con ellos, ¿para qué recurre a un medio dudoso, y aun ciertamente inútil?». Pues se debe reputar moralmente imposible que todos me crean, especialmente aquellos que solo por noticia de otros supieron mi dictamen y no me oyen las razones con que pudiera persuadirlos. Si ese demonio no está totalmente ajeno de lo que pasa en el mundo, no puede ignorar que la mayor parte del vulgo (incluyendo en el vulgo muchos de la clase y alcances de esos sacerdotes que se ocupan en exorcizar) no me ha creído muchas cosas que he procurado persuadirle en mis libros, aun leyendo las palmarias razones con que las probaba. ¿Pues en qué funda ese diablo mentecato que estotro todos me lo han de creer? En efecto, así sucedió, pues a dicha mujer no le han faltado exorcistas después acá.

§ XXIII. 91. No hablo de mero discurso, y mucho menos de oídas. El caso pasó ante mí en propios términos ha diez y ocho o veinte años. Un pobre hombre medio criado de este colegio donde escribo padecía, aunque no con frecuencia, algunos accidentes epilépticos. También se puede contar esta enfermedad entre las ocasionadas a la sospecha de posesión para gente ruda. Diole en cierta ocasión uno de estos accidentes en la cocina de este colegio. Uno de los sirvientes de cocina dijo que sin duda estaba endemoniado. Pasó la voz y el concepto a los demás. Fueron al punto a llamar a dos o tres colegiales sacerdotes para que le exorcizaran. Cuando llegaron estos, ya el pobre estaba libre del accidente. Pero sobre la deposición de la gente de cocina le condujeron a la iglesia. Empezaron a granizar exorcismos sobre él; y él, al compás de los exorcismos, empezó al punto a dar gritos y hacer visajes. Ya está descubierto el enemigo, decían muy satisfechos de sus conjuros mis doctísimos exorcizantes, y proseguían apretando más la mano. Estaban perfectamente acordes los exorcizantes y el exorcizado. Él danzaba según ellos le daban el tono. A proporción que ellos daban mayores voces y conjuraban con más vehemencia, correspondía él con mayores quejas, mayores estremecimientos

³⁵ Francisco de Quevedo, *El Entrometido y la Dueña y el Soplón*: «Ese es tonto y no sabe lo que se diabla».

y contorsiones. Cuando yo llegué a saber el caso, ya todos o casi todos los de casa lo habían visto; y si no fuese por mí, entiendo que todo el tiempo que vivió después (murió ha nueve o diez meses) hubieran continuado en exorcizarle otros muchos. Bajé a la iglesia: con las noticias que me dieron del accidente previo y lo que yo observé, comprendí y logré persuadir a los circunstantes que no había allí demonio alguno.

92. Intervinieron en este lance algunos graciosos chistes. El siguiente no puedo omitir. El último que exorcizó era un colegial sacerdote de genio aturrullado, pero de fuerte pecho y voz muy sonante. Halló el libro de exorcismos cerrado sobre el altar, porque así lo había dejado el inmediato conjurador antecedente. Abrióle y empezó a conjurar con notable fuerza y con terribles voces. Conocióse luego la eficacia del exorcismo en las extraordinarias conmociones del paciente. No había sentido, ni aun la mitad, todos los conjuros anteriores. Yo, que estaba a la vista y al oído, noté algunas voces del exorcismo totalmente incongruas para el asunto. Acerqueme a reconocer el libro para ver qué latines eran aquellos; y halló que mi colegial conjurador estaba empujando el exorcismo que había en aquel libro, y está estampado en otros muchos, contra la plaga de ratones: «*Exorcismus ad pellendos mures*»³⁶, decía arriba el rótulo. Dile en rostro con su simpleza. Al mismo tiempo llegó el despensero del colegio (por la noticia que le dieron de que yo aseguraba que el hombre no estaba energúmeno), y llamándole por su propio nombre, le dijo que fuese a tomar una refacción, por cuanto era ya tarde y estaba en ayunas, lo que él al punto obedeció, siguiendo al despensero con una paz angelical.

93. Que este pobre no era energúmeno consta con entera certeza, no solo por lo que yo observé en el caso referido, mas también porque ni antes ni después dio señal alguna de tal. Los accidentes de aquel género le repitieron después algunas veces, sin circunstancia alguna que no fuese muy propia de ellos; y en fin, uno de estos accidentes acabó con sus días. Que tampoco fingía serlo se infiere con igual certidumbre: lo primero, porque siempre fue muy virtuoso, devotísimo, de extremado candor y perfecta sinceridad: con otras voces, *era un santo simple*. Lo segundo, porque ni antes ni después del lance expresado, hizo jamás acción ni dijo palabra que pudiese argüir posesión, ni real ni fingida. Luego todas las demostraciones que hizo al conjurarle no nacieron de otra causa que de la simple aprensión de que entonces le tocaba hacer el papel de endemoniado. Esto se evidenció más con lo que diré ahora. El día siguiente, un lector, compañero mío, le dijo, burlándose: «Amigo Bartolín —llamábanle así al uso de la tierra, porque su nombre era Bartolomé— mañana has de volver acá y te hemos de conjurar horrorosamente». «No, señor —respondió él con su santa simpleza—, deje V. P. pasar siete u ocho días, para que pueda dar buenas voces, porque quedé ronco de las que dí ayer; y, hasta que se me quite la ronquera, no puedo hacer cosa de provecho». ¿Qué prueba más clara de lo que llevo dicho?

³⁶ «Encantamiento para conducir las ratas».

Respuesta a la consulta sobre el infante monstruoso de dos cabezas, dos cuellos, cuatro manos, cuya división por cada lado empezaba desde el codo, representando en todo el resto exterior no más que los miembros correspondientes a un individuo solo, que salió a luz en Medina-Sidonia el día 29 de febrero del año 1736. Y por considerarse arriesgado el parto, luego que sacó un pie fuera del claustro materno, sin esperar más, se le administró el bautismo en aquel miembro (CEC, I, c. VI, 1742)

1. Muy señor mío: Dos partes tiene la consulta. La primera, filosófica, sobre si el monstruo *bicípite* constaba de dos individuos o era uno solo. La segunda, teológica, si, en caso de ser dos, quedaron ambos bautizados. Y por el mismo orden satisfaré a una y otra parte de la consulta.

2. Los monstruos de las expresadas circunstancias, aunque no muy frecuentes, tampoco son de los más raros. El docto premonstratense Juan Zahn (tom. 3, *Mundi mirab. scrutin.*, 5, cap. 4) en un larguísimo catálogo de varios monstruos, cuyas noticias extrajo de muchos autores, y que se vieron en diferentes siglos y regiones, comprende hasta treinta y cuatro de la misma especie del que apareció en esa ciudad; esto es, de infantes *bicípites* o de dos cabezas; y demás de éstos (lo que es más admirable) uno de tres cabezas, y otro de siete, citando por este último a Ulises Aldrobando, el cual dice nació en el Piamonte el año 1587.

3. Acaso no todos aquellos hechos merecerán igual fe, porque entre los autores compiladores de prodigios hay no pocos fáciles en creer y ligeros en escribir. Son muchos los hombres que se complacen en referir portentos; y rara vez falta quien eternice con la estampa sus ficciones, como si fuesen realidades. Pero tres sucesos recientes del mismo género hallo en la historia de la Academia Real de las Ciencias tan completamente justificados como el de esa ciudad; y de uno de ellos se dará abajo individual noticia.

8. Los monstruos de que hasta aquí hemos hablado no deben confundirse con otros, a quienes no es justo llamar *bicípites*, sino *bicorpóreos*, porque consisten en dos cuerpos enteros con todos sus miembros distintos, pero unido un cuerpo a otro por alguna parte, en que también hay o ha habido bastante variedad. El abad Tritemio refiere de dos en Constancia, uno varón, otro hembra, que salieron unidos por el ombligo. Ulises Aldrobando, de dos unidos por las nates [nalgas]. Conrado Licóstenes, de otros unidos lateralmente. De otros dos en este siglo dan noticia las *Memorias de Trevoux*, conglutinados por las espaldas. ¡Miserable estado de los dos infantes, donde, sobre vivir con una incomodidad intolerable, a cada vida amenazaban dos muertes, siendo preciso faltar la una, faltando la otra!

10. Puesta esta noticia histórica de los monstruos que convienen con el de esa ciudad en el género común de duplicidad o multiplicidad de miembros, paso a decidir la primera duda propuesta; esto es, si el de esa ciudad se debe reputar un individuo solo o dos; o, lo que es lo mismo, si se debe juzgar informado de dos almas racionales o de una sola; aunque de resulta decidiremos la misma duda, en orden a algunos otros de

quienes se hizo arriba mención, porque esta respuesta dada al público pueda servir para otros muchos casos.

11. La diligencia y exactitud con que el doctor don Ramón Ohernan, médico, y don Pedro Domínguez Flores, cirujano, examinaron anatómicamente el cadáver del monstruo, apenas dejaron lugar a la duda, o por lo menos me dieron por la parte del hecho toda su luz que yo he menester para la respuesta. Consta de su relación auténticamente testificada, que se me remitió, que por medio de la disección hallaron dos corazones, dos ásperas arterias, duplicados los pulmones, etc. De modo que cada una de estas entrañas no estaba complicada, unida o confundida con su semejante, sino separada y bien distinguida.

14. Si cada uno de aquellos complejos tenía dos corazones, como el de esa ciudad, el caso es idéntico; porque en lo demás también fue entera la uniformidad, teniendo así cada uno de aquellos, como este, dos cabezas, cuatro manos y la representación de todos los demás miembros correspondientes a un único individuo. Si no tenía cada uno de aquellos dos corazones, se sigue que basta la duplicación de cabezas para inferir duplicidad de almas; conque, de cualquier modo, se infiere con la mayor certeza posible que en el monstruoso complejo de esa ciudad había no una sola, sino dos almas. De modo que no me queda la más leve duda en que si hubiera vivido algún tiempo, como los dos anglicanos, hubiera dado las mismas señales sensibles de constar de dos almas. En la relación no se expresa, pero de ella se infiere que si no estaba muerto antes de salir del materno claustro, o murió al extraerle de él o inmediatamente después de la extracción. Esta es mi respuesta a la primera parte de la consulta.

15. La segunda cae sobre el hecho de que «habiendo principiado su nacimiento por uno de los dos pies y reconociendo el riesgo de que saliese muerta la criatura, que se juzgó solo una, se bautizó, echándole agua en el pie que descubría». Esto excitó la cuestión que se me propone: si, en caso de constar el monstruo de dos almas o de dos individuos, quedaron ambos bautizados o uno solo. La duda, propuesta de este modo, envuelve la suposición de que por lo menos uno de ellos quedó bautizado. Pero yo pretendo que esto no se debe suponer, sino inquirir. Así, la pregunta se debe dividir en dos. La primera, si quedaron ambos bautizados. La segunda, si en caso de no ser así, lo quedó alguno de ellos.

16. En esta materia todos procedemos sobre unos mismos principios morales. Todos, con cortísima diferencia, estamos igualmente instruidos de noticias y para el caso venimos a usar de los mismos libros. Con todo, como a cada paso sucede en otros puntos morales, los dictámenes son varios, por el diferente modo de aprehender las cosas o por la variedad con que ellas se representan a diferentes entendimientos. Yo, en cuanto a lo que tiene de moral la cuestión, procederé simplicísimamente, huyendo del método vulgar y fastidioso de empezar ensartando notables, amontonando a cada uno citas de varios autores, con que se llena mucho papel sin utilidad alguna; pues esas doctrinas comunes, como cualquier teólogo las sabe, o por lo menos las tiene a mano en los libros, desde luego se deben dar por supuestas.

17. Ha sido para mí materia de admiración que habiendo propuesto por vía de conversación el punto moral que tenemos entre manos a algunos teólogos de esta ciudad, a todos o casi todos vi muy propensos al dictamen de que ambos individuos quedaron bautizados. Inclínome a que tal dictamen más fue efecto de un esfuerzo inútil de la piedad que hijo legítimo de la luz de la razón. Todos queremos, sin duda, que ambos quedasen bautizados. Todos nos dolemos tiernamente de la infelicidad de aquel a quien no alcanza el soberano beneficio del bautismo; y como si nuestra opinión pudiera remediar el daño, con estudio nos arrimamos a aquel dictamen que lisonjea nuestro piadoso deseo. Mas, supuesto que nuestro concepto, juzgadas ya las cosas en el Tribunal Divino, no puede hacer feliz al infeliz, ni al contrario, nuestra obligación se reduce a descubrir, cuanto nos sea posible, la verdad, alejándonos de las preocupaciones de toda pasión.

53. Por conclusión, digo que aunque los argumentos en que he fundado que en todo monstruo *bicipite* se deben juzgar dos almas o dos distintos individuos sean, como me lo parece, de una gran solidez, como no se puede decir que prueban con evidencia, y aun acaso se podrá dudar de si fundan certidumbre moral (porque al fin en los discursos sobre materias pertenecientes a la Física, casi es transcendente la falibilidad), lo que en orden al sacramento del bautismo se debe hacer, siempre que un monstruo tal saliere en estado de poder recibirle, es aplicarle absolutamente sobre una cabeza, con la forma dirigida a un individuo, «*ego te baptizo*»; y en la otra, con la misma, proferida debajo de la condición «*si non est baptizatus*»³⁷.

He satisfecho lo menos mal que pude al encargo que Vmd. me hizo de parte de esa nobilísima ciudad, y querría se ofreciesen otras ocasiones de manifestar mis deseos de servir, así a la ciudad como a Vmd., a quien guarde Dios, etc.

De la transportación mágica del obispo de Jaén (CEC, I, c. XXIV, 1742)

1. Señor mío: De buen humor estaba Vmd. cuando le ocurrió inquirir mi dictamen sobre la historieta del obispo de Jaén, de quien se cuenta que fue a Roma en una noche, caballero sobre la espalda de un diablo de alquiler. ¡Triste de mí, si esa curiosidad se hace contagiosa y dan muchos en seguir el ejemplo de Vmd. consultándome sobre cuentos de niños y viejas! Parece que le hizo alguna fuerza a Vmd. para no disentir enteramente la circunstancia añadida a la historia, o completa de ella, que aún hoy se conserva en Roma el sombrero de aquel prelado; como si la ficción de este aditamento tuviese más dificultad que la del cuerpo del cuento. ¿Qué testigos calificados deponen de la existencia del sombrero? Puede ser que en alguna iglesia, de tantas como hay en Roma, se guarde como reliquia el sombrero de algún obispo santo y a algunos españoles simples otros españoles dobles les hayan embocado que es el sombrero del obispo de Jaén.

³⁷ «Yo te bautizo... si no estás bautizado».

4. ¿Mas para qué cansarme en argumentos? Mientras en alguna historia o eclesiástica o profana digna de alguna fe, no se me mostrare escrito el caso, téngolo por indigno de ejercer en él la crítica. Yo, hasta ahora, no le hallé en escritor alguno. Si le hallase, examinaría qué fe merecía el escritor, qué testigos citaba; consideraría la verosimilitud o inverosimilitud, contradicción o coherencia de las circunstancias, etc. Mientras, no le miro más que como un cuento que anda por cocinas y bodegas, le despreciaré como tal y me reiré a carcajada suelta de cualquiera que lo crea. Dios quiera que no sea Vmd. uno de ellos, y me le guarde muchos años.

Nota: En esta ciudad de Oviedo hay un pobre ganapán, llamado Pedro Moreno, de quien se cuenta en sustancia casi lo mismo que del obispo de Jaén. Refiérese el caso de este modo. Se le habían entregado unas cartas para que las llevase a Madrid con más que ordinaria diligencia, porque importaba la brevedad. A poca distancia de esta ciudad encontró un fraile (nómbrese la religión) que se le ofreció por compañero de viaje. Resistióle algo con el motivo de que iba con mucha prisa, y no podría el religioso seguir su paso; mas al fin este le redujo y al mismo tiempo le entregó un báculo, que llevaba en la mano, para que usase de él. Con esto emprendieron el viaje, y fue tan feliz, que habiendo de aquí a Valladolid cuarenta leguas, fueron en el mismo día a comer algo más allá de aquella ciudad. El resto del viaje se hizo con la misma brevedad. Este cuento estaba esparcido por todo el pueblo y creído de todo el vulgo (pienso que también de algunos fuera del vulgo) cuando llegó a mis oídos. El sujeto de la historia era el testigo que se citaba, el cual la había referido a infinitos. Hícele llamar a mi celda para examinarle. Ratificose en que era verdadero el hecho; pero, con preguntas y repreguntas sobre las circunstancias, le hice caer en muchas contradicciones. Fuera de esto hallé que a diferentes sujetos había referido el caso con mucha variedad. Lo que saqué en limpio fue que había oído el caso del obispo de Jaén y le pareció se haría hombre famoso haciendo creer de sí otro semejante. Pienso que después, extendiéndose la noticia de mi pesquisa, se desengañaron muchos. Pero antes de hacer esta averiguación, ¡a cuántas partes llegaría la especie de este viaje prodigioso a donde no llegará jamás el desengaño! Acaso, si no lo estorba este escrito, será algún día poco menos famoso en España el viaje del ganapán Pedro Moreno que el del obispo de Jaén.

De las batallas aéreas y lluvias sanguíneas (CEC, I, c. IX, 1742)

2. Las dos especies de prodigios que V. S. me propone son los fantásticos escuadrones, vistos batallar en el aire o, como muchos dicen, en el cielo; y las lluvias sanguíneas. El primero es frecuentísimo en las historias. El segundo no tanto. Duda V. S. si se deberá creer lo que de uno y otro dicen los historiadores; o, al contrario, condenarse como fábulas que tomaron de siniestras relaciones del vulgo. Y el modo con que V. S. propone la duda me suena a que se inclina a lo segundo. Yo procederé en la respuesta hablando separadamente de cada una de las dos especies de prodigios.

8. No pudiendo las nubes ocasionar aquella ilusión, mucho menos se hallará fundamento para ella en otros cualesquiera meteoros ordinarios, como es fácil conocer, discurriendo por todos ellos. Así, solo nos queda recurso a aquel ostentoso meteoro (si puede llamarse meteoro), tan famoso entre los filósofos modernos, como ignorado de antiguos. Hablo de la aurora boreal, y a esta propuesta contemplo a V. S. sorprendido, porque estaría muy distante de su expectación. Sí, señor. La aurora boreal es el fenómeno que pudo en diferentes ocasiones aterrar a los mortales, imprimiendo en su imaginación, por medio de fantásticas batallas, el presagio de efectivas sangrientas guerras. No solo pudo, pero hay pruebas positivas de que realmente lo hizo. Mas no quiero arrogarme, ni con V. S. ni con nadie, el honor de este descubrimiento. Hízole Mr. Freret, miembro de la Academia Real de Inscripciones y Bellas Letras, a quien siguió Mr. Mairán, de la Academia Real de las Ciencias, en su ingenioso *Tratado de la Aurora Boreal*.

9. Comúnmente los antiguos, ya por ser menos filósofos que los modernos, ya por no ser la aurora boreal tan frecuente como ahora, ya porque muy rara vez era observada, cuando acaecía ver alguna, la juzgaban cosa preternatural; a lo que era consiguiente, lo primero, que el estupor, alterando la imaginación, les hiciese concebir en el objeto más de lo que representaba la vista; lo segundo, que le atribuyesen algún anuncio misterioso.

10. Nótase por lo común en la aurora boreal un tumultuante incendio, una como guerra luminosa. Osténtase como encendida o de color sanguíneo una gran parte del cielo; y varios rayos de luz diferentemente colorados, más o menos claros, alternadamente se vibran como astas arrojadas con suma violencia de la parte del norte hacia el cenit, pareciendo que chocan unos con otros. Este espectáculo se varía de muchas maneras, pero conservando siempre la representación de combate o guerra celeste. He dicho que esto se nota *por lo común* en la aurora boreal; porque algunas hay, aunque pocas, en quienes reina una pacífica luz, a quienes por eso llama *tranquilas* Mr. de Mairán.

11. Siendo esta la idea de la aurora boreal, se deja ver cuán natural es el pensamiento de que los combates y encuentros de huestes enemigas en el aire o en el cielo que refieren muchos escritores no fueron otra cosa que diferentes auroras boreales. La ignorancia de ser natural este fenómeno le hizo tomar como portentosa amenaza del cielo y concebirle consiguientemente anuncio de grandes azotes, en particular de funestísimas guerras.

20. En orden a las lluvias sanguíneas se puede hacer en general el mismo juicio; esto es, que, aunque acaso habrá habido una u otra milagrosa, por la mayor parte han sido naturales, bien que es muy difícil explicar el cómo. Algunos las han creído obra del demonio, juzgando que la sangre llovida fue robada a infantes tiernos por el ministerio de las brujas. Pero sobre que este pensamiento tiene no sé qué de extravagante y ridículo, ¿quién no ve que para llover sangre en todo un reino, como algunas veces se refiere que sucedió, era menester que enteramente se desangrasen cuantos infantes había a la sazón en el mundo? Y si esta horrenda tragedia hubiera acaecido, es evidente que no la

callarían los historiadores. En fin, solo es lícito explicar por hechicerías aquellos hechos que es totalmente imposible atribuir a otras causas.

22. La causa, pues, verdadera de este fenómeno fue descubierta por el famoso senador de Aix de Provenza Nicolás Peiresk, abriéndole puerta para el descubrimiento una casualidad, sin la cual acaso siempre quedaría oculta. Tan distante está de cuanto puede ocurrir al discurso por una mera especulación teórica. ¿Quién dijera que las gotas de color sanguíneo que dieron motivo para creer lluvias de sangre son meramente obra de estos insectos volantes, que llamamos *mariposas*? Sonlo efectivamente.

23. El año de 1608, al principio del mes de julio, corrió el rumor de haber caído una lluvia de sangre en la ciudad de Aix de la Provenza y en el territorio vecino. Veíanse realmente gotas de color de sangre en los edificios de todas las aldeas por espacio de algunas millas, y aun en los muros de la ciudad y en el cementerio de la iglesia mayor, que está vecino al muro. Decíase que los labradores que estaban trabajando algunos de aquellos campos concibieron tal asombro al ver caer aquella lluvia, que al punto, dejando el trabajo, huyeron a las casas vecinas. El sabio Peiresk, grande indagador de todo lo raro o exquisito, procuró enterarse cabalmente del hecho para investigar por él, si fuese posible, la causa. Halló en gran cantidad las gotas que se decía en las aldeas vecinas, pero averiguó ser falsa la voz de que los labradores hubiesen huido de los campos, aterrados de la lluvia, atestiguando los mismos labradores a Peiresk que ni aun habían visto tal lluvia. Estando aquel sabio senador suspenso sobre el juicio que debía formar, ocurrió la casualidad que voy a referir.

24. Había Peiresk encontrado algunos meses antes una *crisálida* (llámase así aquel gusanillo que durante el invierno está envuelto en una cascarilla o capullo que él mismo se forma, y al empezar el estío, rompiéndole, se convierte en mariposa) mayor y más hermosa que las comunes, por lo que tuvo la curiosidad de cogerla y encerrarla en una caja. Ya cuando andaba pensando en las gotas sanguíneas, estaba olvidado de ella; pero oportunamente se la trajo a la memoria una especie de zumbido que oyó dentro de la caja. Abrióla y vio una hermosísima mariposa, formada del gusanillo, que había roto el capullo y voló al punto que se abrió la caja, pero dejando en el suelo de ella una gota rubicunda de la amplitud de un sueldo, excremento acaso del insecto. Reconociendo Peiresk aquella gota, semejante en todas las circunstancias a las que habían movido el rumor de la lluvia sanguínea, conjeturó que estas podían proceder de la misma causa; y varias reflexiones le aseguraron de la solidez de la conjetura. Lo primero, ninguna de aquellas gotas se hallaba sobre los tejados, como sería forzoso si hubiesen caído como lluvia; tampoco en la parte de las paredes o sitios expuestos al cielo, antes sí en lugares recogidos o defendidos de la lluvia. Lo segundo, al mismo tiempo se vio en aquel país una increíble multitud de mariposas. Lo tercero, en las paredes de las casas de la ciudad no se hallaron algunas de aquellas gotas, pero sí en gran copia en las de las aldeas; y es que aquellos gusanillos (*orugas* las llamamos acá, antes que se encierren en el capullo) se engendran en los campos, y les dan alimento las plantas. Por esta razón al muro, como vecino al campo, y al cementerio próximo al muro, también tocaron sus gotas.

El motivo de la siguiente carta fue escribir un caballero forastero a un amigo suyo, residente en este Principado, solicitándole a que inquirese del autor lo que sabía y sentía en orden al fenómeno que explica en su respuesta. Esta se dirige al caballero residente en este país (CEC, I, c. XXX, 1742)

1. Amigo y señor: Llegó ya el tiempo de cumplir con el precepto de Vmd. satisfaciendo la curiosidad de su amigo en asunto del decantado prodigio de las Flores de San Luis del Monte, que tanto ruido ha hecho en el mundo; pero que, rebajando lo que la fama añadió a la realidad, no merece el nombre de prodigio, pues solo viene a ser un fenómeno algo particular dentro del orden de la naturaleza.

2. Si el hecho fuese como comúnmente se refiere, y como llegó a los oídos del amigo de Vmd., sería preciso confesarle milagroso. Dícese, y aun pienso que anda estampado en algunos libros, que el día de San Luis Obispo (19 de agosto), en una ermita consagrada a este santo, colocada no en un valle, como escribe el amigo de Vmd., antes en la cima de una montaña (que por eso se dice *San Luis del Monte*), a distancia de legua y media de la villa de Cangas de Tineo, pueblo de este Principado de Asturias, al cantar la misa mayor, las paredes y puerta de la ermita, juntamente con el altar, vestiduras del sacerdote, cáliz y corporales, repentinamente se pueblan de unas muy pequeñas florecitas blancas, en gran copia, y que estas se aparecen precisamente en aquel puesto, en aquel día, y en aquella hora, no viéndose jamás en otro sitio, ni en aquel sino al tiempo de cantar la misa en el día señalado.

3. El complejo de circunstancias de aparición repentina, invariable determinación de sitio, día y hora, bien verificadas, harían prueba de ser milagroso o sobrenatural el suceso. Pero por lo que tengo averiguado, todas estas circunstancias, exceptuando la primera, que es verdadera en parte, son supuestas.

4. Años ha que hallándose en esta ciudad el doctor don Esteban del Hoyo, que lo es de esta Universidad de Oviedo en la Facultad Teológica, y cura de Santa María de Ciguyo, en las cercanías de la villa de Cangas, me informé de él en orden al suceso referido. Este me dijo que aunque nunca había subido a la ermita de San Luis, estaba persuadido a que el caso no era milagroso; porque flores de la especie misma de las de San Luis del Monte se hallaban en otras muchas iglesias de aquel contorno, y no en hora o día determinados, sino en todo o casi en todo el espacio del estío. Con esta noticia, dada por sujeto docto y verídico, no di por entonces más pasos en la pesquisa. Pero luego que Vmd. me manifestó la curiosidad de su amigo, juntamente con su deseo de que yo le diese satisfacción, solicité más individuales noticias; y las que hallé fueron las siguientes.

5. Lo primero, sin fundamento alguno se sienta que las flores solo aparecen el día de San Luis, porque aquella ermita solo se abre el día del santo; ni aun por estar sobre una montaña bastante agria y retirada de toda población sube la gente a ella en todo el discurso del año, sino en el expresado día. Por tanto, nadie puede certificar que solo en aquel día parecen las flores; antes se debe creer que en aquella ermita sucede lo

que el doctor Hoyo me refirió sucede en varias iglesias de aquel contorno, que es ser común aquel fenómeno a todo el estío.

6. Lo segundo, es supuesto que solo mientras se canta la misa mayor aparezcan las flores. Don Joaquín de Velarde, capitular de esta santa iglesia y pariente de Vmd., me certificó que hallándose en la villa de Cangas un día de San Luis en compañía de su hermano don Romualdo, colegial mayor del de San Bartolomé de Salamanca (hoy es oidor en el Real Tribunal de La Coruña), ya por devoción, ya por curiosidad, subieron los dos a la ermita, y en sus paredes vieron las flores, no solo mientras se cantaba la misa mayor, mas también antes y después de la misa, y recogieron en una caja tres de ellas, en las cuales se observó lo que diré abajo. Aunque yo no tuve ocasión de hablar con don Romualdo sobre el asunto, sujetos que le oyeron me aseguraron haber hallado su testimonio conforme al de su hermano, así en lo que llevo dicho como en lo demás que se sigue. Vmd., que conoce, como yo, a uno y otro, puede afirmar al amigo tanto la veracidad como la discreción de ambos hermanos.

7. Asimismo, me certificó don Joaquín que no solo dentro de la ermita, mas también en el campo vecino, se hallaban dichas flores, y él vio coger una entre las hierbas a una mujer que me nombró y entrambos conocemos. Ítem, que no solo en el campo vecino, mas en otras partes de aquel territorio se encuentran; y que el mismo don Joaquín, en un balcón de la casa que su hermano don Pedro tiene en la villa de Cangas, casualmente halló una.

8. Más: me dijo ser falso lo que se cuenta de ser tanta la copia de flores que se ven en la ermita. Al contrario, son tan pocas, que es menester buscarlas con cuidado, y rara se encuentra, sino en los rincones y sitios retirados y sombríos. La inundación de flores sobre las vestiduras sacerdotales, altar, cáliz y corporales nada tiene de verdad.

Sobre la multitud de milagros (CEC, I, c. XLIII, 1742).

3. ¿Pero quién es culpado en este error? ¿El vulgo mismo? No, por cierto; sino los que, teniendo obligación a desengañar el vulgo, no solo le dejan en su vana aprehensión, mas tal vez son autores del engaño: «*Pastores eorum seduxerunt eos*»³⁸ (Jerem. 50). ¡Cuántos párrocos, por interesarse en dar fama de milagros a alguna imagen de su iglesia, le atribuyen milagros que no ha habido!

6. Indemniza en esta materia al rudo vulgo su sencillez. ¿Pero qué disculpa tienen los que tal vez engañan al vulgo, o causando o fomentando su error? Doy que el fin sea bueno, no por eso la acción deja de ser mala. Ningún teólogo negará que, aunque hubiese entera certeza de que con un milagro falso se había de convertir todo el mundo a la religión católica, no podría fingirse sin pecar; y no comoquiera, sino gravemente; porque esta acción, según los teólogos, es de su naturaleza pecado mortal, de aquella

³⁸ Jeremías: 50, 6: «[Rebaño perdido fue mi pueblo,] sus pastores lo extraviaron».

especie de superstición que llaman *culto indebido*. ¿Qué hacemos, pues, con que el fin de inventar o publicar un milagro falso sea autorizar de milagrosa alguna imagen o promover el culto del santo representado en ella? Abominable será en los ojos de Dios la ficción, y merecedora de la condenación eterna, si no la disculpa la ignorancia.

Del judío errante (CEC, II, c. XXV, 1745)

3. Este [un obispo armenio] refería que el judío errante, antes de su conversión, se llamaba Catafilo y había sido portero en la casa de Pilatos, con cuya ocasión, cuando sacaron a Cristo Señor Nuestro del pretorio para crucificarle, para que saliese más prontamente le dio una puñada en las espaldas, a lo cual el Redentor, volviendo el rostro, le dijo: «El Hijo del Hombre se va, pero tú esperarás a que vuelva». El portero se convirtió luego y fue bautizado por Ananías, que le puso el nombre de Joseph. El sentido de la profecía de Cristo era que este judío no había de morir hasta que él viniese a juzgar vivos y muertos; la que, en efecto, en este sentido se estaba verificando, pues llevaba ya más de mil doscientos años de vida, aunque padeciendo a cada cien años unos amagos de muerte, porque a este plazo una gravísima enfermedad le debilitaba hasta representarle moribundo; pero luego sanaba y se rejuvenecía, restituyéndose al vigor y apariencia de treinta años de edad, que era la que tenía cuando Cristo murió.

4. Añadía el familiar del obispo, que este judío Joseph era muy conocido de su amo, y había sido convidado por él y huésped suyo, poco antes de emprender su peregrinación.

5. El historiador citado dice que este hombre respondía puntualmente y con severo y grave modo a las preguntas que le hacían en orden a cosas antiguas, como de los difuntos que resucitaron cuando Cristo murió y de las historias de los Apóstoles; que mostraba siempre un gran temor de que estuviese cerca el Juicio final, por ser este el plazo de su vida, y se horrorizaba cuando hacía memoria del sacrílego desacato que había cometido con el Redentor, aunque esperaba ser perdonado por la mucha parte que en él había tenido su ignorancia.

15. ¿Pero podremos dar alguna fe a estas noticias? Juzgo que ninguna, moviéndome al disenso no tanto la variedad de los escritores en algunas circunstancias, pues esto sucede también a no pocas verdades históricas muy calificadas, cuanto el que la noticia más antigua que se halla en los historiadores es del año de 1229, data sin duda muy reciente para un hecho tan antiguo. ¿Cómo es creíble que de un suceso de tan extraña magnitud, tan peregrino, tan único en su especie, tan oportuno para apoyar la verdad de la religión cristiana contra los gentiles, no hiciese memoria alguno de los padres de los primeros siglos? Aun prescindiendo de esta gravísima importancia, porque añade un brillante de muy singular hermosura a la gloriosa Pasión del Salvador, era digno el caso no solo de las plumas de los padres, mas aun de los evangelistas.

16. ¿Mas cuál sería el origen de esta fábula, supuesto que lo sea? Nunca en inquirir el origen de las fábulas me fatigaré mucho, porque ordinariamente es un trabajo inútil; ya

porque, aunque le tengan en algún suceso verdadero que la ficción o mala inteligencia han desfigurado, ese suceso no ha llegado a nuestra noticia; ya porque frecuentísimamente las fábulas no tienen más principio que la inventiva de un embustero a quien se antojó fabricarlas. Y esto es comunísimo cuando el embustero tiene algún interés en ser creído, lo que sin duda sucede en nuestro caso. Un hombre muy hábil y sagaz, bien instruido en noticias históricas y en ocho o nueve lenguas, ¿qué vida más gustosa podría elegir que la de tunante, fingiendo ser el judío de que hablamos? Podría discurrir por todos los reinos de la cristiandad, con acceso libre aun a los solios de los príncipes, no solo socorrido en lo necesario, mas aun para lo superfluo por personas de todas condiciones, estimuladas para ello de la curiosidad y de la piedad. ¿Qué más motivo, pues, es menester que este, para que fingiese esta patraña el primero que la practicó y para que después le imitasen otros bribones que quisieron hacer el mismo papel?

Sobre un falso milagro³⁹

Por más que el vulgacho dé
en que es visión milagrosa
una apariencia engañosa,
y en ello obstinado esté,
yo en ningún tiempo creeré
que una tema es devoción,
que es milagro una ilusión,
que la sombra es realidad,
que la ceguera es piedad,
que el error es religión.

³⁹ Antolín López Peláez, *Las poesías de Feijoo sacadas a luz*, Talleres tipográficos de G. Castro, Lugo, 1899, p. 21, vv. 1-10.

Nuevos retos: vampiros y extraterrestres

Se creyera en ellos o no, duendes, espíritus, endemoniados, hechiceros, brujas, magos, quiromantes, astrólogos... eran viejos conocidos de los occidentales. Pero la Ilustración tuvo también que plantearse si existían o no nuevos entes, desconocidos o sobre los que apenas se había reflexionado.

Una serie poco transitada de los ensayos feijoonianos aborda la especulación «moderna» de si puede haber vida en otros mundos. Esta posibilidad, defendida en el siglo xviii en los viajes a la Luna de Kepler, Wilkins, Godwin o Cyrano de Bergerac, fue divulgada con gran éxito en los *Entretiens sur la pluralité des mondes* (1686) de Fontenelle, y abriría la puerta a la literatura de ciencia ficción que se estrena con el *Micromegas* de Voltaire (1752), en que dos extraterrestres visitan la tierra.

Básicamente, Feijoo condensa las hipótesis de Fontenelle, siguiendo su razonamiento lógico y especulativo: puede haber vida, y racional, en otros mundos pues la hay en este, y esos alienígenas han de ser distintos a nosotros, en virtud de las condiciones de cada mundo (más parecidos serían los marcianos, muy distintos los del Sol); como él dice «en la posibilidad no hallo el menor tropiezo». La Teología poco aporta, porque de esto nada dice y porque si el argumento de la omnipotencia divina va en ayuda de la hipótesis, también es cierto que puede tener la creación «otro motivo que el que a nosotros nos ocurre». Como no hay certeza, Feijoo se mantiene escéptico: «en orden a la existencia le juzgo un sueño bien concertado», porque «de la posibilidad a la existencia hay la infinita distancia que media entre la nada y el ser». Es la distancia que media entre la construcción racionalista conjetural y el método empírico.

Más certezas parecía haber de la existencia de otros seres, unos no muertos que a mediados de siglo xviii asolaban el sureste de Europa; prensa, libros de viajes e incluso informes de funcionarios daban noticia de que en los confines de Occidente campaban unos redivivos, vampiros o brucolacos, y de los rituales con que los lugareños los combatían. El propio rey de Francia solicitó un informe a su embajador en Viena, y este informó que sí, que los vampiros existían. Tal credulidad hace a Feijoo escribir una «reflexión crítica» —si todas no lo fueran—, que cuestiona las recientes disertaciones de un colega benedictino, el padre Calmet, un prestigioso expositor de la Biblia que da pábulo a su existencia. Feijoo analiza los testimonios y llega a sus propias conclusiones. He aquí narrado el origen dieciochesco del mito vampírico

que luego codificaría el Romanticismo en el *Lord Ruthven* de Polidori y el *Drácula* de Bram Stoker.

Corruptibilidad de los cielos (TCU, VIII, d. VII, 1739)

§ IX.38. Mas por razón puramente física, no hallo repugnancia alguna en que en los astros se engendren y vivan hombres, brutos y plantas. Por hombres entiendo aquí criaturas intelectuales, compuestas de cuerpo y espíritu como el hombre, sin meterme en determinar si serían de distinta especie ínfima o de la misma que nosotros. Debe suponerse que así hombres como brutos y plantas deben ser de muy distinto temperamento del de las mismas clases de vivientes que hay en la Tierra. No hay motivo para pensar que el planeta que más analogía tiene con el globo terráqueo no se distingue de él bastantemente; y, a proporción de la mayor o menor diversidad de los astros respecto de nuestro globo, es preciso que los habitantes de ellos sean en temperamento y cualidades más o menos diversos de los que hay acá. Pongo por ejemplo: según lo que arriba dijimos de la analogía del planeta Marte con el globo terráqueo, acaso pudieran habitar aquel planeta vivientes no muy diversos de los nuestros. Los que hayan de habitar la Luna, la cual carece de atmósfera sensible, ya es preciso que se diferencien más; y, si queremos extendernos a hacer habitables el Sol y las estrellas fijas, es consiguiente que sea mucho más diverso el temperamento de sus habitantes.

39. ¿Pero no hay repugnancia en que el Sol sea habitado? Yo no la hallo. Convengo en que este astro no es solo virtualmente caliente, como quieren los peripatéticos, sino formal y extremadamente ardiente con grande exceso al fuego elemental. Con todo, ¿por qué no podrá Dios crear vivientes cuyo temperamento tolere y aun se halle como en su elemento propio en ese océano de fuego? Son sumamente injuriosos a la Omnipotencia los que ciñen su actividad a la estrechez de sus experimentales ideas. Concedo que no hay animal alguno de cuantos los hombres conocen capaz de vivir y conservarse en el fuego. ¿Pero qué razón o discurso cabe medir la posibilidad por la existencia o lo que Dios puede hacer por lo que hizo? Nosotros no podemos comprender cómo un animal pueda vivir en el fuego. Y bien: ¿de qué yo no lo pueda comprender, se sigue que Dios no lo pueda hacer? Si Dios, como pudo, no hubiera criado aves ni peces, se representaría sin duda imposible que hubiese animales capaces de vivir siempre dentro del agua, y aun muchos dificultarían también la posibilidad de animales capaces de firmarse en el aire y correr grandes espacios de este elemento sin apoyo alguno más que el del elemento mismo. Así como se engañarían aquellos porque regulaban la posibilidad por la existencia, por la misma razón se engañan los que hoy juzgan ser imposible animal que vivía en el fuego. Todos o casi todos los que ignoran que el coral es una especie de planta marina juzgarán imposible que haya planta o vegetable que juntamente sea piedra; esto es, tenga la consistencia, dureza, textura y fragilidad de tal. Con todo, en el coral, madrépora y otras plantas marinas se halla uno y otro.

41. ¿Mas de qué se sustentarían los habitantes del Sol, en caso de haberlos? ¿Qué sé yo, ni que obligación tengo a señalarles alimento? He leído en la *Historia de la Academia Real de las Ciencias* que hay insectos que se sustentan royendo piedra y nada más. ¿Qué repugnancia hay en que Dios críe alguna especie de alimento que se conserve en el fuego? Los mismos brutos y plantas que admitimos posibles en los astros serían alimento de las criaturas racionales que los habitasen. ¿Y qué repugnancia hay tampoco en que Dios críe animales que no necesiten de alimento? Vuelvo a decir que los hombres, sin razón alguna, y aun contra toda razón, estrechan la omnipotencia divina según la cortedad de sus experimentales ideas.

¿Si hay otros mundos? (CEC, II, c. XXVI, 1745)

9. Este pensamiento, como acabo de insinuar, ha cuajado a algunos modernos. Consideraron estos, y con no leve fundamento, habitables los cuerpos planetarios. Sobre que puede Vmd. ver lo que he escrito en el tomo VIII, discurso VII, desde el número 38 al 41, inclusive. Y de contemplarlos habitables, pasaron a concebirlos habitados. Su motivo es meramente conjetural. Inútilmente, dicen, los haría Dios habitables, para no hacerlos habitados. Esto sería poner en ellos una potencia ociosa, que nunca se reduciría a acto. Esfuerzan esta reflexión con otra. Ciertamente, añaden, si un príncipe u hombre muy poderoso edificase algunos palacios más o menos magníficos y grandes unos que otros, nadie creería que solo destinaba a ser habitado uno de los menores, dejando todos los demás sin otro empleo que recrear la vista de los que los mirasen de lejos. Este, dicen, es el caso en que estamos. La Tierra es una fábrica de mucha menor grandeza que cualquiera de los cuatro planetas superiores. Aun sacando al Sol de la cuenta, con la admisión graciosa de que, a causa de su intensísimo ardor, no permita en su esfera algún viviente, quedan tres globos mucho mayores y más magníficos que el nuestro capaces de ser habitados. No es creíble que Dios solo haya querido dar habitantes a este pequeño palacio, dejando aquellos para que solo sirvan de objeto a nuestra vista.

10. Por otra parte, viendo que no podían señalar individuos de la especie humana por habitantes de los astros, [...] discurrieron en individuos de otra u otras especies intelectuales y juntamente corpóreas, incógnitas a la verdad, pero con suma verosimilitud consideradas posibles; porque, aunque nosotros no conozcamos otras criaturas compuestas de cuerpo y espíritu que las de la especie humana, no se puede sin temeridad pensar que en los senos de la posibilidad no las haya, o, lo que es lo mismo, que Dios no pueda producirlas. Si no viésemos en el mundo más que una especie de brutos, creerían muchos que ni entre los posibles había otra. Y no veo más repugnancia en que haya muchas especies de animales intelectuales que en que haya muchas de animales brutos.

11. Supuesta la posibilidad de estos espíritus o de animales intelectuales de especies distintas de la humana, no solo la Escritura, que nos enseña que todos los individuos de

nuestra especie descienden de Adán, mas también la Filosofía dicta que los pobladores de estos mundos no pueden ser de nuestra especie, sino de otras diversas. La razón es porque como advertí en el «Discurso de la corruptibilidad de los cielos», número 38, hay señas claras de que todos los cuerpos planetarios son de distintísima constitución y temperie que el globo terráqueo; por consiguiente, en ninguno de ellos podría vivir cuerpo animado alguno de la misma especie que los que sustenta nuestro globo. Pongo por ejemplo: la Luna no tiene atmósfera sensible; de aquí se infiere con evidencia que cualquier animal que de nuestro globo se trasladase a ella perecería al momento, como todos perecen en la máquina neumática por faltarles allí esta atmósfera gruesa, donde respiramos.

12. Es, pues, forzoso que los habitantes de los cuerpos planetarios tengan unos cuerpos de diversísima temperie y organización que los nuestros; a cuya diversidad específica de organización y temperie corresponden también, según buena filosofía, almas informantes de diversa especie. Diversa organización específica pide diversa forma informante, por cuya razón la organización específica de un bruto no solo no es capaz de ser informada del alma racional, mas ni aun del alma sensitiva de otro bruto de distinta especie.

13. De este sistema es dependencia consiguiente que los habitantes de los planetas sean no solo de diversa especie que la humana, mas también de diversidad específica recíprocamente entre sí mismos los que habitan diversos globos, pues los mismos globos son en constitución y temperie no solo diversos de nuestro globo, mas también recíprocamente entre sí mismos. Y a esta proporción se debe discurrir que cuanto los cuerpos planetarios sean más o menos diversos de nuestra Tierra, sean también los habitantes de cada uno más o menos diversos de nosotros. Pongo por ejemplo: el planeta Marte es, como he dicho en el citado discurso, el que más simboliza con nuestro globo. De aquí es razón conjeturar que sus habitantes sean menos diversos de nosotros que los que moran en los demás planetas. Por la misma razón, tomada inversamente, es preciso que los habitantes del Sol, si hay en el Sol habitantes, sean sumamente diversos de nosotros, porque el intensísimo ardor del Sol solo puede permitir vivientes de una temperie y organización diversísima de la de todos los vivientes sublunares.

14. Los antiguos, que daban habitación a los astros, no solo los ponían poblados de vivientes intelectuales, mas también de brutos y aun de plantas. No sé si dan esta extensión al sistema los modernos, porque ninguno he visto de los que tratan de intento esta materia; y ello, mirado por sí, es cosa de pura adivinación. Pero lo que se puede asegurar como cierto es que si en los astros hubiese brutos y plantas, serían de otra clase diversísima de los brutos, y plantas que hay por acá, por la razón que he dicho de la diversísima constitución, naturaleza y temperie de aquellos globos.

15. Esto es, expuesto a mi modo, lo que he concebido de este sistema. Si Vmd. me pregunta qué siento de él, digo que en cuanto a la posibilidad no hallo el menor tropiezo; que, en orden a la existencia, le juzgo un sueño bien concertado y nada más.

16. Tiene Vmd. en esta respuesta mía más de lo que pedía la pregunta. En materia de erudición soy liberal de lo poco que tengo; y, siendo pobre, me porto como rico.

Del sistema magno (CEC, III, c. XXIV [1.^a ed: XXI], 1750)

12. Este raro genio [Fontenelle], que aun a las materias más espinosas y secas sabía dar una gracia y amenidad incomparable, en dicho escrito [*Conversaciones sobre la pluralidad de los mundos*] esforzó cuanto cupo en su grande ingenio la opinión de que los planetas son habitados; mas con la precaución de mezclar de tal calidad la jocosidad urbana con la agudeza filosófica, que quedó el semblante del escrito entre risueño y serio; de modo que se puede dudar si escribió con ánimo de persuadir o solo de divertir. El efecto fue que logró con algunos lo primero y con todos lo segundo. Los que se persuadieron juzgaron al mismo Fontenelle persuadido, y no sin fundamento. Era una novedad peligrosa para su autor, y así pedía prudencia publicarla de modo que le quedase el recurso de decir que había hablado de chanza. Pero es de advertir que ni el autor ni los que le siguen tienen o pretenden en esta materia más asenso que el que exige una racional conjetura, no ignorando que en ella es totalmente imposible la certeza.

13. Dejó Fontenelle sin habitantes al Sol, pareciéndole absolutamente inhabitable; y no sé por qué, pues no repugna que entre las criaturas posibles haya vivientes que tan naturalmente se conserven en el fuego como los peces en el agua. Si Dios no hubiera criado aves ni peces, tendría el común de los hombres por tan inhabitables estos dos elementos como el del fuego; y tan imposible se representaría que el agua no ahogase a sus habitantes como que el fuego no abrasase a los suyos. A los demás planetas da habitantes de temperamento correspondiente al clima, digámoslo así, de cada planeta. Pongo por ejemplo. Los habitantes del planeta Venus, que están más próximos al Sol que nosotros, por consiguiente reciben de él mucha más luz y calor, son más vivos, ardientes, apasionados y venéreos que los habitantes de la Tierra. Los de Mercurio, que es más vecino al Sol que Venus, de tanta vivacidad, que viene a ser locura: gente incapaz de reflexión, que obra en todo por movimientos súbitos e indeliberados. Muy al contrario los de Saturno, que dista del Sol diez veces más que la Tierra, extremadamente melancólicos, perezosos y tardos, que no se ríen jamás y tienen que pensar un día entero para responder a la pregunta más fácil, v. gr., si se han desayunado. A este modo van discurriendo en todas las demás cosas, proporcionando todo a las circunstancias de cada planeta.

14. Viendo el autor poblado de esta suerte nuestro mundo, desde Saturno levantó la consideración a las estrellas; y, contemplando en ellas otros tantos soles, le pareció un desperdicio indigno de la sabiduría del Creador que produjese tantos, tan grandes y tan bellos cuerpos solo para que nos diesen una tenuísima luz, cuando con criar una segunda Luna, o hacer la que tenemos doblado mayor, nos daría más luz que la que recibimos de las estrellas. En cuanto al beneficio de los influjos, no tuvo por qué dete-

nerse, porque estos ya los halló enteramente desacreditados por muchos de los filósofos que le precedieron. Esta reflexión, junto con la fuerza de la analogía de aquellos soles con el nuestro, le indujo al pensamiento de que cada uno de ellos podría ser muy bien, como estotro, centro de la revolución de otros planetas, y planetas también habitados; porque ¿para qué un Sol todo entero y tantos soles si no iluminan, ni fomentan cada uno dentro de su orbe un buen número de vivientes? Añádese que parece mucho más razonable pensar que Dios esparciese por todos esos orbes un número prodigioso de criaturas que le alaben y sirvan que el que coartase este beneficio al globo que habitamos, que viene a ser como un nada respecto de la inmensidad del universo, siendo cierto que es mucho menor el globo terráqueo comparado con el todo del universo que el más menudo grano de arena comparado con todo el globo terráqueo.

15. A esto se redujo lo que Mr. de Fontenelle, más circunstanciado y difuso, dice en su *Tratado de la pluralidad de Mundos*; y esto es a lo que hoy se da el nombre de *sistema magno*, que tiene ya bastantes sectarios en las naciones.

23. Ha visto Vmd. lo que es el *sistema magno*. O mejor diré que ha visto lo que no es; porque, haciendo justicia, todo esto no es más que un agradable sueño, un grande edificio en el aire, un mundo ideal, una obra de pura imaginación, una ostentosa pintura a que yo he añadido tal o cual pincelada; una insigne máquina que solo tiene ser, como dicen los lógicos, *objective in intellectu*⁴⁰. Y en mi juicio no pueden evitar la nota de temerarios los que pretenden, aun por vía de conjetura, darle alguna realidad. Es sin duda posible todo ello en la forma que se ha dicho; pero de la posibilidad a la existencia hay la infinita distancia que media entre la nada y el ser. En orden a la posibilidad, podemos tomar por guía el discurso; en orden a la existencia, solo el *sentido* o la *revelación*; y ni uno ni otro nos da la más leve señal de esa multitud de mundos. No el sentido, pues aunque vemos las estrellas, no vemos que son soles; o si vemos que son soles, no vemos que sean centro de la revolución de otros planetas; y mucho menos, que ni aquellos planetas, caso que los haya, ni los nuestros sean habitados. Pensar que sea prueba legítima de la existencia de otros mundos y de otros vivientes en ellos el que, no habiéndolos, serían inútiles aquellas innumerables lumbreras que los modernos llaman *soles*, es una insolencia del discurso; como si Dios no pudiese tener en su creación otro motivo que el que a nosotros nos ocurre, o como si el humano entendimiento pudiese apurar que no hay en la latitud de la posibilidad otro motivo que aquel que él imagina. Más racional y más religiosamente discurriría quien dijese que Dios crió esa gran multitud de soles; primariamente, para exponer ese ostentoso espectáculo a la contemplación de los bienaventurados, como un aditamento insigne de su gloria accidental; y secundariamente, para nuestra utilidad, ya por la luz que nos comunican, ya por servir con su curso, como un reloj inalterable, a distinguir las horas de la noche, ya, en fin, por dirigir nuestros viajes por mar y tierra.

⁴⁰ «Objetivamente en el entendimiento».

Reflexiones críticas sobre las dos disertaciones que en orden a apariciones de espíritus y los llamados vampiros dio a luz poco ha el célebre benedictino y famoso expositor de la Biblia don Agustín Calmet (CEC, IV, c. XX, 1753)

28. Con mucha razón advierte el padre Calmet en el prólogo de su disertación sobre los vampiros y brucolacos que en ellos se descubre una nueva escena incógnita a toda la antigüedad, pues ninguna historia nos presenta cosa semejante en todos los siglos pasados; añade que ni en la era presente ni en otros reinos más que la Hungría, Moravia, Silesia, Polonia, Grecia e islas del archipiélago.

29. Encuéntranse a la verdad en las historias algunos redivivos o, como los llama el francés, *revinientes* (*revenans*), ya verdaderos ya fingidos; esto es, o resucitados milagrosamente o de quienes fabulosamente se cuenta que lo fueron; pero con suma desigualdad en el número y suma diversidad en las circunstancias. En las historias se lee de algunos pocos que la virtud omnipotente revocó a la vida por los ruegos de algunos grandes siervos suyos. Se leen también resurrecciones aparentes por ilusión diabólica. Se leen, en fin, resurrecciones que ni fueron ejecutadas por milagro, ni simuladas por el demonio, sino fingidas por los hombres, pertenecientes ya al primer género, ya al segundo, porque en uno y otro se ha mentido mucho; digo en materia de milagros y en las de hechicerías. Pero todas estas resurrecciones, ya verdaderas, ya fingidas, hacen un cortísimo número respecto de las que se cuentan de los reinos arriba expresados, donde hormiguean los redivivos de modo que, según las relaciones, hay más resucitados en ellos de sesenta o setenta años a esta parte, que hubo en todos los de la cristiandad desde que Cristo vino al mundo.

30. Las circunstancias también son en todo diversísimas. Lo primero es que aunque los habitantes de aquellas provincias refieren sus resurrecciones como muy verdaderas y reales, no las tienen por milagrosas; esto es, no imaginan que sean obras de Dios, como autor sobrenatural, sino efectos de causas naturales. Aunque en esta parte no se explican tan categóricamente, que no dejen lugar a pensar que conciben en ellas alguna intervención del demonio. Son tan ignorantes aquellos nacionales, que acaso confunden uno con otro. Acaso hay entre ellos diferentes opiniones sobre el asunto. Me inclino a que los más lo juzgan mera obra de la naturaleza. Y, entre estos, parece ser que algunos no tienen a los vampiros por enteramente difuntos, sino por muertos a medias. Ellos se explican tan mal, y con tanta inconsecuencia en sus explicaciones, que no se puede hacer pie fijo en ellas.

31. Lo segundo es que las resurrecciones de los vampiros siempre son *in ordine ad malum*; esto es, para maltratar a sus conciudadanos, a sus mismos parientes; tal vez los padres a los hijos los hieren, les chupan la sangre, no pocas veces los matan. Un vampiro solo basta para poner en consternación una ciudad entera con el territorio vecino.

32. Lo tercero, así como suponen que los vampiros no son perfectamente muertos, también les atribuyen unas resurrecciones imperfectas. Ellos salen de los sepulcros, vaguean por los lugares; con todo, los sepulcros se ven siempre cerrados, la tierra no

está removida ni la lápida apartada; y cuando, por las señas que ellos han discurrido o inventado, llegan a persuadirse que el vampiro que los inquieta es tal o cual difunto, abren su sepulcro y en él encuentran el cadáver; pero no solo, según dicen ellos, sin putrefacción ni mal olor alguno, aunque haya fallecido y le hayan enterrado ocho o diez meses antes; pero las carnes enteras, con el mismo color que cuando vivos, los miembros flexibles y perfectamente fluida la sangre.

33. Parece ser que aquellos bárbaros nacionales no hallan dificultad en que el vampiro esté a un mismo tiempo en dos lugares; esto es, en el sepulcro, como los demás muertos, y fuera del sepulcro, molestando a los vivos. Es verdad que los sucesos que refieren son tan varios que en unos se representa esta duplicada ubicación y en otros que van y vienen, que salen de los sepulcros a hacer sus correrías y se vuelven a ellos a su arbitrio. De suerte que alternan como quieren los dos estados de muertos y vivos.

34. Algunas veces el vampiro hace la buena obra de avisar a algunos de su próxima muerte. Esto ejecuta entrando donde hay un convite; siéntase a la mesa como si fuese uno de los convidados, aunque ni come ni bebe. Pues ¿a qué viene allí? A clavar la vista en este o aquel de los que están a la mesa a hacerle alguna señal o gesto, lo que se tiene por pronóstico infalible de que aquel a quien mira muy luego ha de morir.

35. En cuanto a las señas por donde conocen el vampiro que los incomoda, hallo bastante variedad en mi autor [...]. Se escoge un joven de tan corta edad, que se deba presumir que no tuvo jamás obra venérea y se pone en un caballo negro que tampoco haya usado del otro sexo de su especie; hácesele pasear por el cementerio, de modo que toque todas las losas. Si resiste el caballo pisar alguna por más que lo espoleen o fustiguen, se tiene por seña indubitable que allí está enterrado el vampiro que se busca. [...] O van a reconocer al cementerio todas las fosas; y aquella en quien notan dos o tres o más agujeros del grueso de un dedo, dan por infalible que es el hospedaje del vampiro.

37. Descubierta este, el arbitrio que se toma para librarse de su persecución es darle segunda muerte o matarle más, por no considerarle bastantemente muerto. Pero esta segunda muerte es cruel, o porque piensan que todo eso es menester para acabar con él, o por parecerles que los daños que ha hecho merecen un suplicio muy riguroso. Empálanle, pues, pero no siempre según la práctica de Moscovia, donde a los grandes facinerosos clavan en un madero puntiagudo que los atraviesa el cuerpo según su longitud. Por lo menos a algunos les rompen con el madero el pecho, haciendo salir la punta de él por la espalda. Mas este remedio no siempre es eficaz, pues a algunos los deja con vida. Y ya se ha visto vampiro que, atravesado el palo por el pecho de parte a parte, hacía mofa de los ejecutores, diciendo que les estimaba dejasen aquel palo para ahuyentar los perros. Cuando esta diligencia es inútil, usan del último recurso, que es quemarlos de suerte que los reducen a cenizas. Y así cesa el daño y el miedo de su continuación.

38. Acaso Vmd., al pasar los ojos por todo lo que llevo escrito de los vampiros, imaginará estar leyendo un sueño o un complejo de varios sueños; o que los que de aquellos países suministraron estas noticias serían unos hombres ebrios que tenían trastornado

el seso con los vinos de Hungría y de la Grecia. Porque ¿quién no ve que en esos cuentos de vampiros se envuelven tres imposibles? El primero, mantenerse el vampiro vivo en el sepulcro no solo muchos días, sino muchos meses; de uno u otro se dice que apareció después de algunos años. Segundo imposible, salir del sepulcro sin apartar la losa ni remover la tierra, lo cual parece no puede hacerse sin verdadera penetración del cuerpo del vampiro con el interpuesto de la tierra y la piedra. Tercero de la misma especie, el regreso del vampiro al sepulcro, que tampoco puede ser sin penetración por intervenir el mismo estorbo.

39. Si se dice que en estas travesuras de los vampiros nada hay de realidad, sino que todo es ilusión diabólica, no por eso se evitan grandes dificultades que hacen la cosa totalmente inverosímil. ¿Cómo solo de sesenta años o poco más a esta parte se ve ese raro fenómeno? ¿Cómo solo en las regiones arriba nombradas y no en otras? ¿Cómo Dios, contra lo que constantemente experimentamos de su benignísima providencia, da para esa tiránica persecución de aquellas gentes tanta licencia al demonio? ¿Y qué interés tiene en ellas el demonio? No se ve que por ese medio pretenda introducir algún nuevo error contra la fe, ni hay noticia de que algún vampiro se haya metido a predicante.

42. Pero ¿cómo se compone el que haya por una parte tales narraciones bien autorizadas y por otra sean enteramente falsas las prodigiosas apariciones de los vampiros? Esta no es una gran dificultad para los que penetran de cuantas extravagancias, despropósitos y quimeras es capaz la imaginativa del hombre cuando llega a hacer muy fuerte impresión en ella algún objeto. Es esta una potencia generativa de monstruos de todas especies, hallándose en circunstancias que la exciten a explicar esa infeliz fecundidad. Aun el informe claro de los sentidos corpóreos es ineficaz para borrar sus siniestras impresiones. Y esto es, al pie de la letra, lo que pasa en la ridícula creencia del vampirismo, como demuestra claramente un caso de que fue testigo ocular el célebre botanista Joseph Pitton de Tournefort y lo escribió en la relación de su *Viaje de Levante*.

43. Estando el expresado Tournefort en la isla de Micón, o Micone, que es una de las del archipiélago, sucedió que mataron allí a un pobre paisano sin saberse cómo ni quién. A dos días después de enterrado, se fue esparciendo el rumor de que le veían pasear de noche, que entraba en las casas, rompía puertas y ventanas, trastornaba los muebles y hacía otras muchas travesuras. Fue tomando cuerpo la especie hasta hacerse creer aun de la gente de más formación; y, al fin, convinieron todos en que el paisano muerto era el brucolaco que los inquietaba. Noto que a los mismos que llaman vampiros en Hungría, Silesia, etc., dan el nombre de brucolacos en la Grecia, o solo hay alguna leve diferencia entre estos y aquellos. Celebráronse, para evitar el daño, algunas misas, sin que el paisano se enmendase. Después de muchas asambleas de los principales del pueblo, se resolvió que siguiendo no sé qué ceremonial antiguo se esperara a que pasasen nueve días después del entierro para hacer nuevas diligencias.

44. Al décimo día se dijo una misa en la capilla en que estaba enterrado, a fin de expeler al diablo que creían metido en él. Fue desenterrado el cuerpo después de la misa y le arrancaron el corazón. Asistió a todo muy de cerca Tournefort con sus compañeros

de viaje. El cadáver era todo hediondez y podredumbre. Con todo, los isleños porfiaban en que mantenía su natural color y que la sangre estaba líquida y rubicunda, aunque Tournefort y sus compañeros no veían otra sangre que una masa de malísimo color coagulada. Y el que había arrancado el corazón aseguraba que al tacto había reconocido el cuerpo caliente.

45. La resolución que luego tomaron fue quemar el corazón. Pero esta diligencia de nada sirvió, porque el brucolaco proseguía en sus travesuras, y aún peor que antes, porque maltrataba a golpes a los vecinos. En todas las casas entraba a molestarlos, exceptuando la del cónsul, donde estaba alojado Tournefort con sus compañeros. Toda la isla estaba en una confusión terrible. Todos tenían pervertida la imaginación. Los de mejor entendimiento padecían la misma extravagante impresión que los demás. Por calles y plazas todo era sonar en gritos: «¡el brucolaco, el brucolaco!». Se veían familias enteras abandonar sus casas y muchos retirarse a la campaña. Tournefort y sus compañeros todas las mañanas oían nuevas insolencias del brucolaco. Apenas había quien no se quejase de algún nuevo insulto, y aun le acusaban de que cometía pecados abominables. «Pero nosotros —dice Tournefort— callábamos; porque si mostrásemos disentir a sus cuentos, nos tratarían de infieles».

46. Finalmente, todo paró en apelar al último remedio, que era reducir a cenizas el cadáver. Hízose así. Y desde entonces no se oyeron más quejas del brucolaco.

47. Este hecho muestra cuán diversa es la Grecia moderna de la antigua; esto es, que de la más alta sabiduría declinó a la última barbarie. Esta gran revolución hizo en aquellos espíritus la dominación otomana. La experiencia ha mostrado siempre que el yugo que se carga sobre la libertad oprime también la razón. Y esto juzgo quiso significar Homero cuando dijo que Júpiter quita la mitad del entendimiento a los esclavos. La ceguera misma que hizo delirar a los isleños de Micone en el suceso referido, imaginando contra el informe de sus propios sentidos un redivivo que no hubo, mantiene constante en aquella parte de la Europa la destinada opinión de sus brucolacos.

52. En cuanto a hacer juicio de la verdad o ficción de lo que se dice de vampiros, brucolacos, y excomulgados, todos los tengo por unos; conviene, a saber, que todo es patraña, ilusión y quimera. Este es también el dictamen del P. Calmet, el cual, a la p. 452, pronuncia su sentencia en la forma siguiente: «Que los vampiros o revinientes de Moravia, Hungría, Polonia, etc., de quien se cuentan cosas tan extraordinarias, tan especificadas, tan circunstanciadas, tan revestidas de todas las formalidades capaces de hacerlas creer y probarlas jurídicamente en los tribunales más exactos y severos; que todo lo que se dice de su regreso a la vida, de sus apariciones, de la turbación que causan en las poblaciones y en las campañas; de la muerte que dan a las personas, chupándoles la sangre o haciéndoles señal para que los sigan; que todo esto no es más que ilusión y efecto de una impresión fuerte en la imaginativa. Ni se puede citar algún testigo juicioso, serio y no preocupado que testifique haber visto, tocado, interrogado, examinado de sangre fría estos revinientes y pueda asegurar la realidad de su regreso y de los efectos que se le atribuyen».

56. Así el padre Calmet como el misionero atribuyen la vana creencia del vampirismo únicamente a la alterada imaginativa de aquellas gentes. Pero yo estoy persuadido a que se debe agregar a este otro principio, o concausa, que no tiene menos parte; acaso tiene más que aquel en el fenómeno. Quiero decir que este error no es solo efecto de la ilusión, mas también del embuste. No solo interviene en él engaño pasivo, mas también activo. Hay no solo engañados, mas también engañadores. Convengo en que hay en aquellas regiones adonde se abate la especie del vampirismo muchos mentecatos a quienes ya un terror pánico, ya cierta conturbación de la imaginativa representan la existencia de los vampiros. Pero creo que hay también en igual y mayor cantidad embusteros que, sin creer que hay vampiros, cuentan mil casos de vampiros, diciendo que los oyeron o vieron, y arman sucesos fabulosos revestidos de todas las circunstancias que a ellos se les antoja.

57. Ya en otras partes he advertido que, siendo tan común la inclinación de los hombres a la mentira que dio motivo al santo rey David para proferir la sentencia de que todo hombre es mentiroso, *omnis homo mendax*, esa inclinación es mucho más fuerte respecto de aquellas mentiras en que se fingen cosas prodigiosas y preternaturales; porque hay en esas narraciones cierto deleite que incita a la ficción más que en las comunes y regulares. Aun sujetos que en estas son bastante veraces, ya por el placer de ser oídos de los circunstantes con una especie de admiración y asombro, ya por la vanidad de que en alguna manera los particulariza y eleva sobre los demás haberlos el cielo escogido para testigos de cosas que están fuera del curso regular de la naturaleza, caen en la tentación de mentir en estas, aunque veraces en las de la clase común y trivial.

59. Los más vampiros habrán sido pícaros y pícaras que, con el terror que infunden a las gentes, abren paso libre a sus maldades; que es asimismo el principio de donde vino la multitud de duendes. Habrán sido también vampiros ratones y gatos que travesean de noche; habranlo sido otras bestias que por algún accidente se inquietan; habranlo sido ondadadas de viento que golpean puertas o ventanas mal ajustadas; habranlo sido otras cien mil cosas que, siendo muy del mundo en que vivimos, a gente tímida y de ninguna reflexión representan ser cosas del otro mundo.

60. Entre estos aterrados con esas vanas imaginaciones, habrá algunos a quienes el continuo pavor vaya debilitando y consumiendo hasta hacerlos enfermar y morir, y estos serán aquellos de quienes se dice que los vampiros les chupan la sangre. Tal vez el vampiro que se sienta a la mesa donde hay convite será un tunante que, sabiendo las simplezas de aquella gente, en el arbitrio de fingirse vampiro halla un medio admirable para meter gorra. Lo de que no come ni bebe es mentira que se forja después para defenderse de los que se burlan de su sandez en dejarse engañar del tunante. Finalmente, se puede dar por cierto que de fatuidades y embustes se compone todo el rumor que se ha esparcido de vampiros, brucolacos y excomulgados.

62. Finalmente debo repetir aquí, como necesaria su memoria en el asunto presente, la advertencia que ya hice en otra parte de mis escritos que las prevaricaciones de la imaginativa, respectivas a objetos que causan terror y espanto, son sumamente con-

tagiosas. Un iluso hace cuatro ilusos; cuatro, veinte; veinte, ciento; y así, empezando el error por un individuo, en muy corto tiempo ocupa todo un territorio: «*Viresque acquirit eundo*»⁴¹. Esto sucedió, sin duda, en la especie de los vampiros; y lo que sucedió o sucede hoy en Hungría, Moravia, Silesia, etc. en orden a los vampiros es lo mismo que en otros parajes y en otros tiempos sucedió en orden a hechiceros y brujas. En algunas partes de Alemania hubo algún tiempo inundaciones de brujas que ya parece se han desaparecido. En el Ducado de Lorena sucedió lo mismo. Nicolás Remigio, que escribió el *Malleus Maleficorum*, llenó el mundo de historias de brujerías y hechicerías de aquel país. El padre Calmet, que en él nació y habitó, o habita aún, si vive, dice en el prólogo de su *Disertación sobre los vampiros* que hoy ya no se oye ni habla una palabra en Lorena de brujas ni hechiceros. Más o menos, la misma variación se ha notado en otras tierras. ¿De qué dependió ésta? De ser más reflexivos en este siglo los que componen los tribunales que en los pasados.

63. Hubo en los tiempos y territorios en que reinó esta plaga mucha credulidad en los que recibían las informaciones, mucha necesidad en los delatores y testigos, mucha fatuidad en los mismos que eran tratados como delincuentes; los delatores y testigos eran, por lo común, gente rústica, entre la cual, como se ve en todas partes, es comunísimo atribuir a hechicería mil cosas que en ninguna manera exceden las facultades de la naturaleza o del arte. El nimio ardor de los procedimientos y frecuencia de los suplicios trastornaban el seso de muchos miserables, de modo que, luego que se veían acusados, buenamente creían que eran brujos o hechiceros; y creían y confesaban los hechos que les eran imputados, aunque enteramente falsos. Este es efecto natural del demasiado terror, que desquicia el cerebro de ánimos muy apocados. Algunos jueces eran poco menos crédulos que los delatores y los delatados. Y si fuesen del mismo carácter los de hoy, hoy habría tantos hechiceros como en otros tiempos.

64. Estoy firme en el juicio de que las mismas causas han concurrido en la especie de los vampiros. Algún embustero inventó esa patraña, otros le siguieron y la esparcieron. Esparcida, inspiró un gran terror a las gentes. Aterrados los ánimos, no pensaban en otra cosa, sino en si venía algún vampiro a chuparles la sangre o torcerles el pescuezo; y, puestos en ese estado, cualquiera estrépito nocturno, cualquiera indisposición que les sobreviniese atribuían a la malignidad de algún vampiro. Supongo que algunos, y no pocos, advertidamente inventaban y referían historias de vampiros, dándose por testigos oculares de los hechos. Infectada de esta epidemia toda una provincia, ¿cómo podían faltar materiales para muchas informaciones jurídicas?

⁴¹ Virgilio, *Eneida*, IV, v. 175, «Gana fuerza conforme avanza».

La guerra y los tigres coronados

Feijoo vivió una década en un país en guerra: tenía 25 años cuando, tras la muerte sin descendencia del Hechizado y la proclamación del primer Borbón, Felipe V, arrancó la Guerra de Sucesión (1701); y 37 años cuando fueron derrotados los austracistas y España perdió sus territorios europeos en el Tratado de Utrecht (1713). Y vivió otras dos décadas en que el país se vio abocado a conflictos internacionales merced a los dos primeros pactos de familia de los Borbones entre Felipe V y Luis XV (1733, 1743). Feijoo tiene ya 72 años cuando Fernando VI (1746-1759) firma el Tratado de Aquisgrán (1748) y apuesta por una neutralidad que favoreció la recuperación económica. Para cuando Carlos III firma el III Pacto de Familia (1761) que llevará a España a la Guerra de los Siete años, Feijoo tiene ya 85 años y no escribe: el año anterior había publicado el último volumen de las CEC (1760).

Nada de todo esto le fue ajeno a Feijoo que, en no pocas ocasiones y al hilo de las cuestiones más diversas, reflexiona sobre la guerra, sobre sus justificaciones y sus móviles, sobre los medios para evitarlas y sobre sus consecuencias económicas y sociales y cómo paliarlas. Todo esto, ¿para qué?, parece interrogarse Feijoo, como le pregunta Cineas al rey Pirro. Ordenadas cronológicamente, en sus reflexiones predomina primero la imprecación contra la guerra, aún cercana, sus causantes, esos *tigres coronados* movidos por la ambición, y sus consecuencias, esos labradores empobrecidos y esos reinos arruinados. Con 74 años, ya firmada por Fernando VI la paz que ponía fin a la funesta guerra, dirá al dedicarle al rey el tercer tomo de las CEC que «acaso hemos arribado a una época dichosa»; que al guerrero David sucede un pacífico Salomón y que el país, «exhausto, doliente», necesita «una durable paz, la conservación de su tranquilidad, para evitar la miseria de los pueblos, secuela ordinaria de la guerra». Frente a Marte, Ceres y Minerva; frente al laurel, el olivo. La Ilustración reclama un nuevo modelo de héroe: frente al guerrero, el inventor de cosas útiles; frente al rey conquistador que ensancha el imperio, el monarca ilustrado que gobierna con las miras en la felicidad pública. Aplicado a casos concretos, el discurso puede resultar comprometedor; pero, como le dice en carta privada a Ordeñana, la mano derecha de Ensenada, él no escribía para molestar ni para complacer, sino para «exponer lo que me dictaba la razón y la conciencia».

Feijoo llega a proponer un pacto internacional para que el Derecho de Gentes proteja a los campesinos y sus campos en las contiendas bélicas o contemple, al menos, que

estén exentos de servir en la milicia. Andando el tiempo, no serán pocos los ilustrados que con motivo de la Paz de Basilea (1795) reclamarán un órgano internacional que vele por la paz, Kant y Jovellanos entre ellos.

Humilde y alta fortuna (TCU, I, d. III, 1726)

§ V.16 Es verdad que no por eso dejan esos mismos de amontonar, si pueden, tesoros sobre tesoros. ¿Pero para qué? Ni yo lo sé ni ellos mismos tal vez lo saben. Es gracioso a este propósito lo que pasó entre Pirro, rey de la Albania, y su discretísimo consejero y amigo Cineas. Tratando aquel guerrero príncipe de invadir a los romanos, le dijo Cineas: «Verdaderamente, señor, la empresa es difícil; porque las hemos de haber con una gente marcial y poderosa. Mas si fueren tan prósperas nuestras armas, que vencamos a los romanos, ¿qué fruto sacaremos de esa victoria?». «¿En eso te detienes?» —respondió el rey—. «Nos haremos dueños de toda la Italia». «Y después —replicó Cineas— ¿qué haremos?». «Conquistaremos —respondió Pirro —la Sicilia, que está vecina y es fácil su expugnación». «Gran cosa sería eso —añadió el astuto Cineas—, pero ganada Sicilia, ¿daremos fin a la guerra?». «No por cierto —respondió Pirro (que aún no había penetrado el término donde iban a parar estas preguntas)—: después de conquistada Sicilia, nos entraremos en la África y poseeremos a Cartago con los reinos adyacentes». «Los dioses quieran —prosiguió Cineas— concederte tanta dicha. ¿Y después en qué nos hemos de ocupar?». «Volveremos —dijo Pirro— con inmenso poder a nuestra patria y conquistaremos todo el Imperio de la Grecia». «Y conquistada toda la Grecia —replicó Cineas—, ¿qué hemos de hacer?». «Llegando ese caso —respondió Pirro—, pasaremos el resto de nuestra vida en dulce y alto ocio, sin pensar en otra cosa que en banquetes y conversaciones festivas». Aquí Cineas, que ya había, sin sentirlo él, metido al rey en la red, riéndose le dijo: «¿Pues, señor, quién nos quita gozar desde ahora de toda esa felicidad? ¿Para lograr banquetes y todo género de regalos, no basta el reino que hoy poseéis? ¿A qué fin se han de conquistar provincias, surcar los mares, gastando la salud en las fatigas y exponiendo la vida en las ondas y en las batallas?».

Amor de la patria y pasión nacional (TCU, III, d. X, 1729)

2. No niego que, revolviendo las historias, se hallan a cada paso millares de víctimas sacrificadas a este ídolo. ¿Qué guerra se emprendió sin este especioso pretexto? ¿Qué campaña se ve bañada de sangre, a cuyos cadáveres no pusiese la posteridad la honrosa inscripción funeral de que perdieron la vida por la patria? Mas si examinamos las cosas por adentro, hallaremos que el mundo vive muy engañado en el concepto que hace de que tenga tantos y tan finos devotos esta deidad imaginaria. Contemplemos puesta en armas cualquier República sobre el empeño de una justa defensa, y vamos

viendo a la luz de la razón qué impulso anima aquellos corazones a exponer sus vidas. Entre los particulares, algunos se alistan por el estipendio y por el despojo; otros, por mejorar de fortuna ganando algún honor nuevo en la milicia; y los más, por obediencia y temor al príncipe o al caudillo. Al que manda las armas le insta su interés y su gloria. El príncipe o magistrado, sobre estar distante del riesgo, obra, no por mantener la República, sí por conservar la dominación. Ponme que todos esos sean más interesados en retirarse a sus casas que en defender los muros; verás cómo no quedan diez hombres en las almenas.

La ambición en el solio (TCU, III, d. XII, 1729)

§ I.1. El más injusto culto que da el mundo es el que reciben de él los príncipes conquistadores. Siendo solamente acreedores al odio público, vivos se les tributa una forzada obediencia y muertos un gracioso aplauso. Es necesidad lo primero, pero necesidad lo segundo.

2. ¿Qué es un conquistador sino un azote que la ira divina envía a los pueblos; una peste animada de su reino y de los extraños; un astro maligno, que solo influye muertes, robos, desolaciones, incendios; un cometa que igualmente amenaza a las chozas que a los palacios; en fin, un hombre enemigo de todos los hombres, pues a todos quisiera quitar la libertad, y en la prosecución de este designio a muchos quita la hacienda y la vida?

{Adición: De los estragos que hacen los príncipes ambiciosos en sus propios dominios, tenemos un insigne ejemplar reciente en Carlos XII, rey de Suecia. Acaso fue este el menos malo de los príncipes ambiciosos, porque nunca desenvainó la espada sino provocado; aunque, una vez empuñada, tardaba más en recogerla de lo que pedía una razonable satisfacción. No miraba a engrandecer sus estados, sino a castigar sus enemigos. Es verdad que no le pesaba, acaso se complacía de tenerlos; porque aunque sus victorias no añadían a su corona nuevas provincias, coronaban su cabeza de nuevos laureles. Sus dos ídolos eran la gloria y la venganza. Estaba adornada su persona de varias virtudes, cuyo cúmulo rara vez se ve en los conquistadores: sobrio, parco, continente, amante de la justicia, clemente y benigno en alto grado, exceptuando únicamente el suplicio cruel del pobre Patkul. Pero así sus victorias como sus virtudes ¿de qué sirvieron a sus vasallos? De empobrecerlos, de arruinarlos; de reducir un reino, que de su padre había heredado rico, floreciente, fuertísimo, a una extrema desolación, sin gente, sin dinero, sin soldados, porque no solo las tropas veteranas perecieron enteramente en tantos sangrientos combates; mas infinitos soldados nuevos, con que se iban sustituyendo aquellos, tuvieron la misma suerte. Así últimamente vinieron a faltar en Suecia no solo militares para la campaña, mas aun labradores para el campo.}

3. En esto, como en otras muchas cosas, admiro el ventajoso juicio de los chinos. Isaac Vosio afirma que en los anales de aquella gente no son celebrados los príncipes

guerreros, sino los pacíficos; ni logran los vótores de la posteridad aquellos que se añadieron con las armas dominios nuevos, sino aquellos que gobernaron con justicia y moderación los heredados. Esto es elegir bien.

5. Verdaderamente esos grandes héroes, que celebraba con sus clarines la fama, nada más fueron que unos malhechores de alta guisa. Si yo me pusiese a escribir un catálogo de los ladrones famosos que hubo en el mundo, en primer lugar pondría a Alejandro Magno y a Julio César.

§ II.8 En efecto, los príncipes conquistadores tan para todos son malos, que ni aun para sí mismos son buenos. Son malos para sus vecinos, como es notorio; son malos para sus vasallos, que en realidad padecen lo mismo que los vecinos, pues en los excesivos tributos malogran las haciendas; y en las porfiadas guerras, las vidas. Es verdad que vencen; pero más hombres cuestan a un reino diez batallas ganadas que dos o tres perdidas. Esto, dejando aparte aquel menoscabo que padecen las artes y la agricultura por llevarse toda la atención la guerra. Conque al fin de la jornada, exceptuando unos pocos soldados premiados y otros pocos que lograron algunos despojos, tan mal quedan los conquistadores como los conquistados.

9. Otro perjuicio harto grave, aunque menos observado, ocasionan estos espíritus ambiciosos a sus vasallos; y es que, ocupados del deseo de engrandecer de todos modos al Imperio, no solo procuran aumentarle extensivamente entre los extraños, mas también intensivamente entre los suyos. No solo quieren dominar los más vasallos que pueden, pero también dominar lo más que pueden a los vasallos. Más fácil es contentar la ambición por este segundo camino que por el primero. Sin añadir súbditos se forma un Imperio sin límites, el que se desembaraza del estorbo de las leyes. Imperio reducido al despotismo es Imperio infinito, si se atiende al número, no de los que han de obedecer, sino de las cosas que puede mandar.

10. En fin, para sí mismos son malos los conquistadores; porque, como la hidrópica sed de ganar nuevos vasallos nunca se sacia, nunca el desasosiego del corazón cesa: «*Plusque cupit, quo plura suam demittit in alvum*»⁴². Tienen a las espaldas lo que adquirieron y delante de los ojos lo que resta por adquirir: de aquí depende que esto, como más presente, tiene más fuerza para inquietar el ánimo, irritando el apetito, que aquello para calmar el alma, insinuando el gozo. Añádase a esta ansia el susto del cuchillo o del veneno, que son los dos paraderos comunes de la vida de los conquistadores.

11. Solo les queda por fruto de sus fatigas un bien que no gozan y que por tanto no se debe llamar bien. Este es la celebridad del nombre en los siglos venideros, tributo que paga a sus cenizas la necesidad de los hombres. Ningún tributo más injusto. Si la memoria de los conquistadores fuera regida por el entendimiento, había de servir a la

⁴² Cita los versos de las *Metamorfosis* en que Ovidio se refiere a la voracidad de Erisictón, que terminó comiéndose a sí mismo: «*Quodque satis poterat populo, non sufficit uni, / plusque cupit, quo plura suam demittit in alvum*» (VIII, vv. 833-834). «Y lo que bastante podría ser para un pueblo, no es suficiente a uno solo / y más desea cuanto más introduce en su estómago».

execración y no al aplauso. Quien celebra a un Nemrod, a un Rómulo, a un Alejandro puede con la misma razón celebrar a un tigre, a un dragón, a un basilisco. Las mismas prendas hallo en aquellos tres héroes insignes que en estas tres bestias feroces: una grande fuerza para hacer mal y una gran inclinación a hacerle.

§ III.15. Sean celebrados como héroes un Teodosio, un Carlo Magno, un Gofredo de Bullon, un Jorge Castrioto; en fin, todos aquellos en quienes la fortuna sirvió al valor, y el valor a la justicia; aquellos a quienes solo arrancaban la espada de la cinta o el interés del cielo o la utilidad del público; aquellos que en las guerras solo abrazaban como suyos el trabajo y el riesgo, dejando intacto como ajeno el fruto; aquellos que fueron pacíficos por inclinación y guerreros por necesidad. En fin, queden estampadas en la memoria de los hombres, para ejemplo de los venideros, las imágenes de los príncipes justos, clementes, sabios, animosos, en cuyo cetro reinó la justicia y cuya espada nunca hirió la propia conciencia.

16. Pero descártense del número de los héroes esos coronados tigres que llaman príncipes conquistadores, para ponerse en el de los delincuentes. Derríbense sus estatuas o trasládense sus imágenes del palacio a la casa de las fieras, porque esté siquiera la copia donde debiera haber estado el original.

Impunidad de la mentira (TCU, VI, d. IX, 1734)

§ V.14 El gran Luis XIV fue dotado sin duda de excelentes cualidades, y tuvo bastantísimo entendimiento para conocer que la más sólida y verdadera gloria de un rey es hacer felices a sus vasallos. Sin embargo, en la mayor parte de su reinado, la Francia estuvo gimiendo debajo del intolerable peso de las contribuciones que eran menester para sostener los gastos de tantas guerras, sobre tener que llorar la infinita sangre francesa que a cada paso se derramaba en las campañas. ¿De qué nació esto, sino de que los aduladores le persuadían que su gloria mayor consistía en ensanchar con las armas sus dominios y hacerse temer de todas las potencias confinantes? No solo eso, mas aun le intimaban que con eso mismo hacía su reino bienaventurado. Y aun llegó la servil complacencia de algún poeta a cantarle al oído que no solo a sus pueblos, mas a los mismos que conquistaba, hacía dichosos con las cadenas que echaba a su libertad; y lo que es más que todo, que solo los conquistaba con el fin de hacerlos dichosos: «*Il regne par [l']amour dans les villes conquises, / et ne fait des sujets que pour les rendre heureux*»⁴³.

⁴³ Los versos («Él reina por amor en las ciudades conquistadas / y no hace súbditos sino para hacerlos felices») están recogidos en las exitosas *Pensées ingénieuses des anciens et modernes* del jesuita Dominique Bouhours (Paris, Vve. de S. Mabre-Cramoisy, 1689, p. 467), a quien Feijoo cita con frecuencia. En el índice de nombres de las *Pensées* se señala que el autor es M. Genest. Se trata del abad Charles Claude Genest, que publicó unas *Poésies à la louange du roy*, en que se recoge la *Ode pour le roy, présentée à sa maieste au commencement de l'année 1672*, de donde se toman estos versos (Paris, Pierre le Petit, imprimeur & libraire ordinaire du Roy, 1674, p. 15).

Desolar con contribuciones excesivas a sus pueblos, llevar a sangre y fuego los extraños, sacrificar a millaradas en las aras de Marte las vidas de sus vasallos y las de otros príncipes, esto es hacer a unos y a otros dichosos; y es gran gloria de un monarca ser una peste de sus dominios y de los confinantes. Tales extravagancias tiene la adulación y tales son los funestos efectos que produce.

Honra y provecho de la agricultura (TCU, VIII, d. XII, 1739)

§ VII.27 En realidad ello es así. La guerra más feliz es una gran desdicha de los reinos. Mucho más importan a la República las campañas pobladas de mieses que coronadas de trofeos. La sangre enemiga que las riega las esteriliza: ¿cuánto más la propia? Marte y Ceres son dos deidades mal avenidas. La oliva, símbolo de la paz, es árbol fructífero; y el laurel, corona de militares triunfos, planta infecunda. Los azadones transformados en espadas son ruina de las provincias; las espadas convertidas en azadones hacen la abundancia y riqueza de los pueblos. Esta transformación recíproca de los instrumentos de las dos artes es una especie de figura retórica, cuyo significado propio es la permuta de ministerios en los operarios de una y otra. ¡Ay de la tierra donde los labradores se extraen de los campos para las campañas! ¡Feliz el reino donde los soldados dejan las espadas por los azadones!

La ociosidad desterrada y la milicia socorrida (TCU, VIII, d. XIII, 1739)

§ I.1 En el discurso pasado ofrecí mostrar en este que puede España subvenir a la milicia con suficiente número de guerreros sin desterrar la cultura de los campos. Llegó el caso de cumplir lo ofrecido.

2. A todo el mundo, a todos los reinos convendría mucho que los labradores gozasen una perfecta exención de los males de la guerra; esto es, que no solo no sirviesen en la milicia, mas que tampoco se ejerciese hostilidad alguna ni contra sus personas, ni contra sus casas, ni contra sus haciendas. Parece que propongo una idea platónica. Sin embargo, tengo por fácil la ejecución. Ciñamos la idea a la Europa y reinos confinantes. Como los príncipes quieren establecer esto, con un pacto recíproco está hecho. ¿Y hay mucha dificultad en que quieran? No la hallo, porque todos son interesados en el establecimiento de esta ley y en su observancia. La abundancia de los frutos de la tierra constituye la principal felicidad de un Estado, y esta felicidad es sumamente menoscabada con la guerra en la forma que se practica, siendo ordinárisimo alentar la soldadesca talar los campos, ahuyentar los labradores y aun tal vez entregar al fuego sus habitaciones. ¡Oh cuánto se quitaría de funesto a la guerra! ¡Oh cuánto más benigno sería Marte si entre los príncipes se capitulase conceder inmunidad de sus furores a los labradores y a sus haciendas! No se seguiría, como se

sigue muchas veces, a la guerra la hambre, efecto peor que su causa e hija más cruel que su madre.

3. Pero acaso no tendrá este proyecto ejemplar alguno; y lo que, siendo conveniencia común, nunca se ha hecho es de presumir que sea imposible hacerse, por más que la apariencia lo represente factible. ¿Cómo es creíble, se me dirá, que siendo comodidad recíproca, algunos príncipes no hubiesen hecho esta convención, si la práctica no tuviese algunas dificultades insuperables? Digo que la objeción sería fuerte, si el supuesto no fuese falso. En efecto la idea que propongo no carece de ejemplar. Celio Rodiginio nos dice que entre los indios se observaba religiosamente esta inmunidad de los labradores, de modo que, en el mismo país donde ardía el furor de la guerra, los rústicos, quieta y pacíficamente, sin el menor susto de que llegase a ellos alguna centella de aquel fuego, cultivaban los campos [...]. ¡Oh cómo en muchas cosas hemos visto que algunos de los que tenemos por bárbaros son más advertidos y considerados que nosotros!

4. No puede negarse que en estos siglos la guerra se ha humanizado mucho y después gran parte de la fiereza con que se ejercía en otros tiempos. ¿Quién prohíbe que, a la equidad con que hoy se hace la guerra, se añada esta importantísima mitigación de su cólera? ¿Cuánto convendría al linaje humano que se agregase este capítulo más como perteneciente al derecho de las gentes! Pero «*magna petis Phaeton, et quae non viribus istis numerata conveniunt*»⁴⁴. Dejemos tan alto asunto y ciñámonos a ver si podemos procurar más limitado alivio de los trabajos de la guerra a los labradores de nuestra España; esto es, la exención de servir en la milicia.

Paralelo de Carlos XII, rey de Suecia, con Alejandro Magno (CEC, I, c. XXIX, 1742)

24. En orden a la virtud de la justicia, no hay proporción alguna de uno a otro héroe. Apenas hizo guerra alguna Alejandro que no fuese injusta. Nada le debía todo el Oriente. Ningún príncipe de la Asia le había provocado. Ningún derecho tenía a los reinos que conquistó. Ni aun las guerras que tuvo dentro de la Grecia se pueden llamar justas. Es verdad que se armaron contra él atenienses y tebanos; pero podían hacerlo según derecho, porque le tenían para recobrar lo que les había usurpado su padre Filipo. Así, fue tiranía de Alejandro tratarlos como rebeldes.

25. Carlos, al contrario, no hizo guerra alguna que no fuese justa. Dado al ocio, y entregado todo a pensamientos pacíficos, estaba en su corte de Estocolmo cuando conspiraron unánimes contra él el zar, el rey de Dinamarca y el de Polonia. No tenía entonces Carlos más que dieciocho años. Confiriéndose en su Consejo, sobre los medios de

⁴⁴ «*Magna petis, Phaethon, et quae nec viribus istis / numerata conveniant nec tam puerilibus annis*». «Grandes cosas pides, Faetón, que ni a tus fuerzas / convienen ni a tus pueriles años». Cita los versos de las *Metamorfosis* (II, vv. 54-55) en que Febo lamenta tener que conceder a su hijo Faetón lo que solicita: llevar las riendas del carro solar por un día.

desviar la formidable tempestad que amenazaba a la Suecia, no hallaban los consejeros otro arbitrio que el recurrir a las negociaciones, y este fue el único que propusieron al rey. A cuya representación, levantándose el generoso joven en un tono que respiraba majestad y valentía, «*Monsieures*» —les dijo— tengo tomado mi partido. Yo me he propuesto no emprender jamás guerra alguna injusta; pero al mismo tiempo no desistir jamás de la que fuese legítima hasta arruinar a mis enemigos. Iré a atacar el primero que se declare; y cuando le haya vencido, creo inspiraré algún miedo a los demás». En efecto, él no hizo guerra sino a los príncipes que le habían provocado.

Sobre el nuevo arte del beneficio de la plata (CEC, II, c. XIX, 1745)

4. Guillermo Bulkeldio fue un flamenco que no tuvo por dónde distinguirse entre sus compatriotas más que por haber inventado el modo de preparar los arenques, pececillo humilde pero muy útil, para que pueda conservarse mucho tiempo. Pero esto fue un capítulo de distinción tan ilustre, que le hizo merecedor de un magnífico sepulcro; y lo que, es más, que su sepulcro fuese muy de intento visitado por el emperador Carlos V y por su hermana la reina de Hungría, haciendo este honor a las cenizas del descubridor de aquel secreto, que no se dignaron de hacer a las de alguno de tantos héroes cuyos sepulcros brillan en muchas partes de Europa.

5. Y con mucha razón. Yo miro esos que el mundo llama héroes, denominación que ya se hizo propia de todos los que tienen la cualidad de guerreros insignes, como unas llamas elementales que abrasan otro tanto como brillan. Y, al contrario, los inventores de cosas útiles, como lumbreras de superior esfera, astros benéficos que influyen y alumbran pero no queman.

6. Esas mismas minas de la América, que dieron materia a la gloria de inventor que logró nuestro don Lorenzo, nos ofrecen el justo paralelo que debemos hacer entre esas dos clases de hombres famosos. Esas mismas minas de la América digo que dieron materia a la gloria de inventor que adquirió nuestro don Lorenzo; esas mismas fueron objeto y asunto de las proezas con que varios españoles adquirieron en el mundo el glorioso atributo de héroes. No tiene duda que estos llenaron a España de riquezas, pero después de inundar de sangre la América; y de sangre no solo de los bárbaros indios, mas de los mismos españoles. ¡Qué teatro tan lleno de lástimas ofrece a la consideración aquel gran trozo del mundo en las historias de aquellos tiempos! Con más propiedad se aplicaría a las guerras de indios y españoles aquel profético entusiasmo de la sibila cumea, «*bella, horrida bella*»⁴⁵, que en el vaticinio que pronunció al héroe troyano. Batallaban los españoles con los indios, y con los españoles batallaban los indios y los elementos; y con igual furor que los elementos y los indios, unos españoles con otros. No desoló tantas provincias la ambición en Europa, Asia y África en el largo

⁴⁵ Virgilio, *Eneida*, VI, v. 86: «Guerras, horribles guerras».

espacio de veinte siglos, como la codicia en la América en uno solo. Siendo tanto el estrago de los vencidos, no padecieron menos los vencedores. Ninguna gente sufrió tantas ni tan duras calamidades como aquellos conquistadores. El menor daño que recibieron fue el de las flechas enemigas. Mucho mayor destrozo hicieron en ellos el frío, la hambre, la sed y la fatiga. ¡Cuánta multitud se quedó helada en los tránsitos por aquellas altísimas nevadas cumbres! ¡Cuánta, después de devorar los propios caballos, se hizo pasto de hierbas venenosas y de las más inmundas sabandijas! ¡Cuánta, aun faltando estas y por consiguiente todo alimento, se quedó exánime por los páramos a ser pasto de aves y fieras! No sé si fue aún más lastimoso que todo esto el que en varias ocasiones unos españoles fueron pasto de otros. Así como algunos iban muriendo de hambre, con sus descarnados cadáveres daban alimento a los que restaban vivos. Pero lo que causa el mayor horror es ver ensangrentados como feroces bestias unos españoles en otros. Cuantas calumnias, perfidias, crueldades pueden inspirar la envidia, el odio, el furor, tantas se vieron reciprocarse frecuentemente entre los conquistadores de la América; llegando más de una vez la enemiga rabia al extremo de prohibir la administración del Sacramento de la Penitencia a los que muy de pensado y sobre seguro se condenaba a muerte.

7. Tan trágica fue la conquista de la América que hicieron nuestras armas. A tanta costa se descubrieron sus minas. No hay vena de oro o plata en ellas que no haya hecho verter arroyos de sangre de las humanas venas. El careo del hallazgo de las preciosidades de la América que hizo la fuerza de las armas con el descubrimiento que en orden a esas mismas preciosidades debemos hoy a nuestro don Lorenzo Felipe de la Torre, pone visible lo que dije arriba: que la gloria de los inventores es sin comparación mayor que la de los conquistadores; que aquellos son unos astros de luz pura, destinados por la Providencia a esparcir beneficios influjos sobre la tierra; estos, fuegos elementales que, cebándose en provincias y reinos como en propios combustibles, a costa de ruinas granjean sus esplendores.

Dedicatoria a Fernando el Justo (CEC, III, 12 de junio de 1750)

Confieso que los otros Fernandos tuvieron, sobre la gloria que resulta del ejercicio de estas virtudes cristianas, la de vencer muchas batallas y coronarse de muchos triunfos. Mas si le falta a V. M. este lustre es porque le falta la materia de que fabricarle, que les sobró a ellos y quiera Dios que le falte en todo el tiempo de su reinado. La paz siempre es deseable. Pero V. M. la hizo más deseable a sus pueblos que lo fue en los tiempos de todos sus predecesores; porque ven los pueblos que hace V. M. fructífera para ellos la paz de innumerables beneficios, que España nunca logró, aun en los intervalos de su mayor tranquilidad.

Subió V. M. al trono a tiempo que España estaba padeciendo los daños de una funesta guerra; y en las fervorosas ansias con que V. M. desde luego se aplicó a librarla

de esta infelicidad, se vio claramente que a un guerrero David sucedía un pacífico Salomón. Consiguiose la paz, pero en la paz por sí sola no lograría España otro alivio que aquel que logra un cuerpo lánguido, enfermo, desangrado, cuando de un fatigante ejercicio es trasladado al reposo del lecho. Tal estaba el cuerpo de esta gran monarquía cuando se terminó la guerra, exhausto, doliente, débil, muy falto de sangre, y aun de jugo nutricio. En este estado, no bastaba procurarle la quietud del lecho, era menester también restaurarle las fuerzas; mayormente cuando no solo la enfermedad había debilitado mucho las fuerzas, mas aun la falta de fuerzas había ocasionado la enfermedad. [...] La grande empresa de restituir a esta monarquía todo su espíritu y vigor antiguo tanto es más laudable en V. M., cuanto es cierto que en ella no mira V. M. al fin de emplear el valor de los españoles en alguna nueva guerra; antes sí al de establecernos una durable paz. Los príncipes vecinos antes de ver a V. M. en el trono tenían bastante noticia de su dulce y pacífico genio; y creo que también en los corazones de ellos reina ya una notable moderación: lo que persuade la prontitud con que dieron las manos a los últimos tratados de paz. Y esta moderación de ánimo es cualidad sin duda mucho más apreciable, no solo a los ojos de Dios, mas también a los de todos los hombres sabios, que el complejo de todas las virtudes militares. Acaso hemos arribado a una época dichosa, en que los más de los potentados europeos empiezan a hacerse cargo de que la guerra a todos es incómoda; y que la nación vencedora padece de presente poco menos que la vencida, quedando siempre incierto lo venidero. Ojalá todos los príncipes cristianos tengan de aquí adelante presente que al Divino Redentor a quien adoran, entre otros nombres que explican sus cualidades características, dio Isaías el de Príncipe de Paz: «*Vocatur nomen eius Admirabilis, Consiliarius, Deus fortis, Pater futuri saeculi, Princeps Pacis*»⁴⁶ (capít. 9). Y nuestra madre la Iglesia, en el oficio con que celebra su venida al mundo, el epíteto de *Rey Pacífico*: «*Rex Pacificus magnificatus est*»⁴⁷.

Por lo que mira a V. M., nadie duda de que jamás perderá de vista este soberano ejemplar, mayormente cuando su dulcísima índole y la extremada ternura con que ama a sus pueblos le inclina poderosamente a lo mismo; no ignorando V. M. que el mayor beneficio con que puede explicarles su benevolencia es la conservación de su tranquilidad. O, por mejor decir, que la paz de un reino no es un beneficio solo, sino un cúmulo de beneficios, siendo ella quien pone en seguro las honras, las vidas y las haciendas que la guerra expone a cada paso. Y aun no son estos los efectos más apreciables de la paz, sino que también es convenientísima para el bien espiritual de las almas. Aun la guerra más justa ocasiona la ruina de muchas. Y la miseria o pobreza de los pueblos, secuela ordinaria de la guerra, ocasiona la de muchas más. Declamen los filósofos cuanto quieran contra los vicios que resultan de la riqueza o superfluidad de los bienes temporales. Yo estoy, y estaré siempre, en que son mucho más frecuentes los que provienen de la falta de lo necesario.

⁴⁶ Isaías: 9, 6: «Y le llamarán Admirable, Consejero, Dios fuerte, Padre de los siglos futuros, Príncipe de la Paz».

⁴⁷ Canto litúrgico: «El Rey Pacífico es magnificado».

Sobre el adelantamiento de las ciencias y artes en España
(CEC, III, c. XXXIV [1.^a ed.: XXXI], 1750)

85. La ocasión presente de lograr esta monarquía una paz, que, según todas las apariencias, debemos esperar que sea de larga duración, es sumamente oportuna para poner en ejecución cuantos medios parezcan convenientes para el adelantamiento de las artes y las ciencias. Esto sin duda quisieron significar los antiguos dedicando a Minerva, deidad protectriz de ciencias y artes, la oliva, que es símbolo de la paz. Los cuidados de la guerra absorben todas las demás atenciones; y es menester que cese el ruido de las armas, para que se deje oír el canto de las musas.

Carta de Feijoo a Agustín Pablo de Ordeñana (23 de noviembre de 1750)⁴⁸

Y especialmente, si fijamos los ojos en nuestro monarca Fernando el Justo, ¿qué cuidados vemos en él sino los mismos del monarca ruso [Pedro I]? Conducir artifices, maestros, instrumentos, no solo para el uso, mas también para la enseñanza de ciencias y artes útiles, promover el comercio activo, colocar sobre un buen pie la marina, construir arsenales, fortificar puertos; en fin, procurar con varias providencias la seguridad y comodidad de sus vasallos, sabiendo que esto es lo que constituye un rey grande, glorioso, excelente; y no llover fuego sobre sus vecinos, derribar muros, inundar de sangre las campañas.

Mas, descubriendo a V. S. enteramente mi corazón, le añado ahora que, aunque al formar el «Paralelo» [entre Pedro I y Luis XIV: CEC, III, c. XIX, 1750] no pensé escribir otra cosa que fuese del desagrado de los dos monarcas, tampoco tuve la mira de adularles o complacerles; sí solo la de exponer lo que me dictaba la razón y la conciencia. Más digo: aun cuando supiese que uno y otro daban en su mente la preferencia a su ilustre bisabuelo sobre el emperador ruso, si me considerase capaz de hacerles mudar de dictamen, lo pretendería sin duda, porque eso se me representaría ser lo más conveniente a sus augustas personas, y mucho más a las innumerables de sus vasallos. Voy a dar la razón.

La manía en que dio el mundo de celebrar como dignos de una fama inmortal a todos los grandes conquistadores fue varias veces perniciosa a muchos reinos, por lo que influyó en no pocos príncipes el deseo ardiente de hacerse famosos por este camino. [...] De modo que el haber ligado el mundo por un error insigne la idea de heroísmo a la ambición desmesurada de conquistadores atrevidos y felices ocasionó estos y otros

⁴⁸ Caso González y Cerra Suárez, *op. cit.*, n.º 299. La carta fue incorporada como «Carta II sobre el mismo asunto. Respuesta a las objeciones que se hicieron al autor sobre el “Paralelo de Luis XIV, rey de Francia, y Pedro el zar, emperador de la Rusia”» en *Ilustración apologética* (ed. de 1777), pp. 61-66; y en *Cartas eruditas y curiosas* (ed. de 1781), III, c. XXI.

muchos estragos que se leen en las historias; porque viendo algunos príncipes de capacidad y valor que el común de los hombres celebra como héroes dignos de suprema admiración aquellos ilustres guerreros que hicieron eterna su fama con sus conquistas, se encendieron en ardiente apetito de buscar su gloria por la misma senda; y buscando la gloria por esa senda, ejercieron una horrenda carnicería sobre gran porción del género humano, en que fueron también comprendidos sus propios vasallos.

Ve aquí V. S. por qué en el «Paralelo» di la preferencia al zar Pedro sobre Luis XIV. Nunca serán objeto de mis elogios los príncipes apellidados grandes solo por sus conquistas, porque esto es de un pésimo ejemplo para sus sucesores. Si pudiese yo a cuantos mandan el mundo, diría, lo primero, que el patriarca de los conquistadores fue Nemrod, que eso significa lo que dice la Escritura: «*ipse cepit esse potens in terra*»⁴⁹; y, el supremo ejemplar de los príncipes pacíficos, Cristo señor nuestro, que por eso le llama Isaías *Princeps Pacis*. Les diría, lo segundo, que lo que constituye los ilustres reyes y dignos de la imitación de la posteridad no es supeditar a sus vecinos, sino hacer felices a sus vasallos. Les diría, lo tercero, que es mucho más difícil, y pide mayor capacidad, lo segundo que lo primero. Porque lo primero de parte del conocimiento no pide más que pericia militar; lo segundo necesita de una extensión de luces dilatadísima, siendo cierto que, componiéndose la felicidad de un reino de una gran multitud de providencias pertenecientes a diversísimas especies, además de la necesidad de penetrar con claridad cada una, es imposible abarcarlas todas y hacer las inexcusables combinaciones de todas ellas sin una comprensión casi sobrenatural. Les diría, lo cuarto, que no solo pide esto mucha capacidad, mas también mucho valor y una constancia tal vez más que heroica, porque a cada paso ocurren obstáculos que vencer y contradicciones que desarmar, como sucedió al zar Pedro. Y cuánta firmeza de ánimo es menester para no desmayar cuando algunas de las providencias tomadas, o por ciertos accidentes adversos o por la menor pericia de los ejecutores (lo que es muy común a los principios), salieron inútiles. Les diría, lo quinto, que, mirado por parte de la moralidad, es infinito el exceso que hace un rey que solo atiende al bien de sus vasallos a aquel que aplica su ánimo a conquistar. Lo primero es virtud, lo segundo es vicio; y con esto se dice todo. Aquel obedece a Dios, este a su ambición o a su codicia. [...] Supongo que, en caso que a los ojos o a los oídos de los monarcas reinantes llegase mi dictamen en esta materia, no hallándole conforme al suyo, le hallarían no con indignación, sino con desprecio; sin embargo de lo cual, estoy siempre constante en que en la suposición moralmente imposible de que, postrado ante su trono, se dignasen oír mis voces, nunca les propondría como modelo proporcionado a su imitación a algún príncipe guerrero o famoso por sus expediciones militares, sino aquellos que incesantemente se aplicaron a procurar el mayor bien de sus reinos; justos, pacíficos, padres de sus vasallos, representándoles esta gloria como de mucho mayor solidez y realidad que aquella, pero dejando lugar a las guerras que persuadiese un derecho constante o la necesidad de una justa defensa.

⁴⁹ Génesis: 10, 8: «[Nemrod] llegó a ser el primer poderoso en la tierra».

Quiero al príncipe pacífico, mas no cobarde; moderado, mas no insensible; religioso, mas no encogido; y, en fin, que los confinantes le vean apacible, pero armado; con la espada envainada, pero ceñida.

Carta de Feijoo a Agustín Pablo de Ordeñana (26 de enero de 1751)⁵⁰

Mas en esto de crítica cada uno tiene la que Dios le dio, y nadie me quitará a mí que admire más al zar labrando con el hacha en la mano piezas de navíos en Holanda por espacio de dos años, que a Alejandro con la espada en la diestra ganando en la Asia victorias sobre victorias. Esta y las demás diligencias arduísimas y extraordinarias que el zar hizo para erigir de bestias a racionales los habitantes de un dilatadísimo Imperio, extremamente tenaces de su antigua barbarie, me representan en él un heroísmo mucho más sublime y noble que los de Alejandro, César, Ciro, Sesostris y otros destruidores del linaje humano.

⁵⁰ Caso González y Cerra Suárez, *op. cit.*, n.º 302. La carta fue incorporada como «Carta III sobre el mismo asunto. Respuesta a las objeciones que se hicieron al autor sobre el “Paralelo de Luis XIV, rey de Francia, y Pedro el zar, emperador de la Rusia”» en *Ilustración apologética* (ed. de 1777), pp. 67-69; y en *Cartas eruditas y curiosas* (ed. de 1781), III, c. XXII.

La *res publica*

Aunque dispersas y no muy citadas, no faltan en el ensayo feijoniano las reflexiones sobre la *res publica*, en que se demanda un sistema tributario justo, se critica el afán recaudatorio, se defiende que el gasto público ha de orientarse a la utilidad común y se critican distintas actitudes políticas de los gobernantes.

En cuanto al sistema tributario, plantea que es necesario erradicar la corrupción y, como gestionar es conocer, reclama la necesidad de recabar información sobre los ingresos de todos los particulares, para comprobar si sus gastos condicen con sus ingresos; porque hay quienes «comen bien» y «salen lucidos a la calle», pero no podrían aportar «pruebas de los fondos», de que se sustentan. Si es el caso, «o roba, o estafa, o trampea, o hace algún servicio inicuo». Las justificaciones que algunos buscan son tan viejas como el mundo: «Algunos apelan a las ganancias del juego. Eso mismo se les debe obligar a que lo prueben».

Por otro lado, denuncia el afán recaudatorio que sobrecarga al pueblo, que ejemplifica con la célebre tasa que Vespasiano impuso sobre los orines: «y no fue tan hedionda la materia del tributo como el tributo mismo»; y, por último, reclama establecer impuestos proporcionados a las posibilidades de los contribuyentes y atender especialmente a aliviar a «los que con su trabajo enriquecen la República», esos a quienes la presión impositiva «estruja casi cuanto produce su sudor». Es preocupación común de todo ilustrado digno de tal nombre: Jovellanos llegará a decir que los impuestos han de aplicarse solo sobre el sobrante de renta, porque «no se libra de contribuir ni aun aquella clase de infelices cuya subsistencia se reduce al mero necesario, y que por lo mismo debería ser libre de todo impuesto».

El principio por el que ha de regirse el gasto público queda meridianamente expuesto: «para el público es lo que sale del público», de donde infiere que «cualquiera suma considerable, que expenda, sin ordenarse directa o indirectamente al beneficio público, es profusión injusta». Si no hay fondos, «cercene todos los gastos superfluos y corrija la codicia de sus ministros». Lo representa con una metáfora sumamente didáctica: el erario es como el océano; las aguas que de todos recoge fertilizan todos los campos, y es un «intolerable desorden del gobierno» que la Hacienda, «a quien contribuyen todos los vasallos, pródigamente rebose en beneficio de unos pocos particulares, escaseándose hacia todos los demás». Feijoo lamenta la falta de control de estos

gastos, y estima que los ciudadanos dan «grandes ensanches para expensas voluntarias al arbitrio de los príncipes» —el poema sobre el nuevo edificio del Hospicio de Oviedo concreta el problema del despilfarro en grandes arquitecturas—.

En cuanto a la actitud política de los gobernantes, en carta dirigida a un miembro del gobierno, define cuatro problemas que impiden llevar adelante los «proyectos de reforma»: la suma prudencia, la intrepidez, el cortoplacismo y el populismo.

Por un lado, cuestiona el pernicioso principio político de la suma prudencia que conduce a la inacción del gobierno y personifica en esos ministros «apocados, que dejarían estar todas las cosas en el estado mismo en que las habían dejado sus predecesores», porque los abusos que no se corrigen aumentan y su pusilanimidad «no las dejará en el mismo, sino en peor estado». Por otro, a los «intrépidos» que no miden sus fuerzas: «el que de golpe quisiere hacer mucho hará nada». Ilustrado, y por tanto reformista, Feijoo cree que son pocos los gobernantes de «genio peregrino» capaces de atajos, por lo que recomienda que todo «proyecto de reforma» camine a «pequeños pasos» de modo que apenas se sienta «el movimiento», para evitar que se desbarate: «de muchas tenues innovaciones se ha de componer la total que se pretende».

Abordando la posible solución al problema demográfico que le plantea Hermoso de Mendoza y la escasa inversión en el Canal de Castilla, porque con frecuencia Feijoo aborda los asuntos acuciado por problemas contemporáneos, denuncia la escasa decisión política e inversión para abordar cuestiones cuyos efectos no han de verse sino a largo plazo: el cortoplacismo hace que los recursos del erario «rarísima vez se emplean en gastos cuya utilidad se mira muy distante» y se divierten hacia otras necesidades «que se les representan existentes o muy próximas»; y, aunque con frecuencia busca congraciarse con los gobernados, apenas lo consigue, porque quien busca esto más logra el «vilipendio» que el «respeto», además de que es injusto «negociar el afecto con dispendio de la justicia».

El poema sobre «la política que se usa», de sabor quevediano, constituye una verdadera sátira del comportamiento de los políticos, a quienes irónicamente se incita a incurrir en aquello que se les reprocha: actuar movidos únicamente en busca del medro propio; así, se aconseja a quien quiera triunfar en política que «al que le ha favorecido / solo sea agradecido / mientras tenga más que dar», o, incluso más crudamente, «ni en ser ingrato repare / ni tropiece en ser traidor». No menos dura es la opacidad que achaca a las decisiones del gobierno cuando los áulicos las quieren justificar invocando la razón de Estado: «no sabemos qué significa».

La política más fina (TCU, I, d. IV, 1726)

§ X.34 Los simuladores y embusteros son el vulgo de las aulas. Estos hacen el mayor número en la población del orbe político. Muy peligrosos van los que siguen este camino, aunque es el más trillado. Es como moralmente imposible, que por más que el

arte y la fortuna conspiren a cubrir sus trampas, siendo tantas no se manifiesten algunas. Un edificio que está sobre falso, por sí mismo se cae, sin que le derribe el viento. Ya descubierto un genio mentiroso, el menor inconveniente que tiene es no ser más creído. A Tiberio, por haberle experimentado tantas veces falso, ya no le daban fe, aun cuando decía verdad: «*Vero quoque et honesto fidem demisit*»⁵¹, dice Tácito.

§ XIII.43 Todo cuanto se ha dicho de la política de los particulares se puede aplicar a los príncipes o superiores que gobiernan cualesquiera repúblicas. También en estos tiene lugar la división de la política en alta y baja; y de la misma calidad en ellos es segura la primera y arriesgada la segunda. Cualquiera superior, dotado de las tres virtudes, prudencia, justicia, y fortaleza, será un insigne político sin leer libro alguno de los que tratan de razones de Estado. Las verdaderas artes de mandar son elegir ministros sabios y rectos, premiar méritos y castigar delitos, velar sobre los intereses públicos y ser fiel en las promesas. De este modo se asegura el respeto, el amor y la obediencia de los súbditos mucho más eficazmente que con todo el complejo de esotras sutilezas políticas o razones de Estado, misterio depositado en las mentes de los áulicos que, como cosa sacratísima, jamás se deja ver por entero ni sale a público, sino cubierta de un velo muy opaco; siendo en la mayor parte solo un fantasma ridículo o ídolo vano que con nombre de deidad se da a adorar al ignorante vulgo. La razón de Estado es el universal motor del Imperio y razón de todo, sin serlo de nada. Si se pregunta por qué se hizo esto, se dice que por razón de Estado; si por qué se omitió lo otro, también por razón de Estado.

44. Si por razón de Estado se entiende la prudencia política, ¿por qué no se nombra con esta voz, que es harto mejor? Pues el nombre de *prudencia política* significa una virtud moral; y el nombre de *razón de Estado* no sabemos qué significa.

Paradojas políticas y morales (TCU, VI, d. I, 1734)

Paradoja IV. La que se llama liberalidad en los príncipes, dañosa a los vasallos

36. La codicia, siempre vil, es en los príncipes vilísima, por lo mucho que desdice este abatimiento del ánimo de la elevación del solio. Vespasiano fue un príncipe de admirables cualidades, guerrero, político, justiciero, templado, discreto, afable; pero su codicia fue como un borrón que oscureció todas estas perfecciones; de modo que el que lee su historia lo más que puede hacer es no aborrecerle, pero nunca determinarse a amarle. Llegó para aumentar sus tesoros al extremo de cargar un impuesto sobre los excrementos del cuerpo humano y no fue tan hedionda la materia del tributo como el tributo mismo.

37. Mas no por eso la prodigalidad, aunque vicio extremadamente opuesto a la avaricia, deja de ser también muy fea en los soberanos: aun es más torpe en ellos que en los

⁵¹ La cita exacta es «*Vero quoque et honesto fidem demisit*», Tácito, Anales, IV, 1: «Quitó la fe incluso a lo verdadero y honorable».

particulares. El particular pródigo derrama lo propio; el príncipe, lo ajeno. El particular, con sus desperdicios, se hace daño a sí mismo; el príncipe, a toda la República, de suerte que, aunque tan desemejantes los dos vicios, colocados en los príncipes, producen en orden al público los mismos efectos. El avaro empobrece los pueblos para enriquecerse a sí mismo; el pródigo, para enriquecer a otros. Lo que aquel junta se sepulta; lo que este congrega se disipa; y aun, si bien se mira, más nociva es la prodigalidad que la avaricia; porque lo que desperdicia en beneficio de algunos particulares el pródigo no vuelve, o solo muy tarde, o por raros accidentes puede volver al público; lo que amontona el avaro suele servir, en tiempo del sucesor, para minorar en otro tanto los gravámenes del pueblo.

38. Pero ¿qué es lo que llamamos prodigalidad de los príncipes? Casi todo aquello que comúnmente se llama liberalidad. Da el vulgo, y aun el que no es vulgo, grandes ensanches para expensas voluntarias al arbitrio de los príncipes. Imagínase que, aun cuando el príncipe da por capricho o por afición particular a un sujeto, puede proporcionar la dádiva a la grandeza de su poder. Yo lo considero muy al contrario. Cualquiera suma considerable que expendan sin ordenarse directa o indirectamente al beneficio público es profusión injusta. Para el público es lo que sale del público. ¿No sería inicua providencia que lo que contribuyen millones de hombres sirviere al antojo u ostentación de uno que solo en cierto accidente extrínseco se distingue de los demás?

41. En ocasión que a Alfonso V de Aragón y I de Nápoles le presentaban diez mil escudos de oro, dijo uno de los que lo miraban: «Dichoso sería yo, si fuese mío todo ese dinero». «Tómale —respondió el Rey—, que yo te quiero hacer dichoso». ¿Es esta magnanimidad? Como tal se aclama. Pero no es sino flaqueza de ánimo y falta de fuerza para resistir un ímpetu desordenado de vanagloria. Es también falta de advertencia o reflexión. Supongo que aquel príncipe hizo aquella profusión por lisonjarse de tener corazón y poder para hacer dichoso a un hombre con ella. Preguntárale yo (y puede servir la pregunta para todos los príncipes del mundo): si es hazaña de la grandeza hacer feliz a un hombre, ¿no será mucho mayor hazaña hacer a muchos felices que a uno solo? Si es gloria del soberano hacer dichoso a un individuo, ¿no será sin comparación mayor gloria hacer dichoso a todo un reino? No cabe duda. Pues esto es lo que logrará evitando toda profusión y arreglándose a una discreta economía. Cercene todos los gastos superfluos, corrija la codicia de sus ministros o entregue el ministerio solo a los íntegros y capaces; proporcione las contribuciones a las fuerzas de los vasallos; procure el alivio de labradores y oficiales, porque estos son los que con su trabajo enriquecen la República, y cuando ven que el peso de las gabelas les estruja casi cuanto produce su sudor, son muchos los que se dan a holgazanes y vagabundos. En fin, observando todos los preceptos que dictan la justicia, la piedad y la prudencia, no alargándose con alguno en particular a más de lo que piden su necesidad o su mérito, y siendo padre benéfico de todos, los hará a todos felices.

42. El erario real es como el océano. Recibe aquel el tributo de la moneda de todo un reino, como este el de las aguas de todo el orbe. Así, debe hacer lo que hace el océano,

que a todo el orbe vuelve las mismas aguas que recibe, fecundando todas las regiones con las lluvias que les suministra en exhalados vapores. Gran defecto sería de la providencia soberana si, engrosándose el caudal del océano con el agua que le contribuye todo el mundo, no se expidiese ese caudal sino en fertilizar una u otra provincia, dejando todas las demás estériles. Asimismo, será un intolerable desorden del gobierno humano que aquel erario a quien contribuyen todos los vasallos pródigamente rebose en beneficio de unos pocos particulares, escaseándose hacia todos los demás.

Paradojas políticas y morales (TCU, VI, d. I, 1734)

Paradoja VIII. Debiera hacerse constar al magistrado de qué se sustentan todos los individuos del pueblo

81. Esta fue una de las leyes del prudentísimo Solón, y en Atenas se observaba inviolablemente; pues consta de Atheneo que los dos filósofos Asclepiades y Menedemo fueron acusados al Areópago porque no se sabía cómo ganaban la comida; y salieron absueltos, habiendo probado que cada noche ganaban dos dracmas moliendo en una atahona. Herodoto dice que ya antes había establecido el rey Amasis la misma ley en Egipto.

{Adición: 1. Atheneo (en el lib. 6, cap. 2) refiere una ley admirable de los corintios en orden a examinar de qué bienes se sustentaban los habitantes, proponiendo las providencias que se debían tomar con los que tenían con qué vestir y comer, sin descubrirse de donde salía.

2. Esto está bien dicho y bien hecho. Quien viste y come, no digo con lucimiento y regalo, sino medianamente, uno y otro sin tener renta ni oficio con que lo gane, ni pariente o amigo que le asista, de algún arte malo se socorre: o roba o estafa o trampea o hace algún servicio inicuo. ¿Pues qué se ha de hacer con él? Lo que hacían los corintios, *tradunt eum tortoribus*: entregarle al verdugo, para que le castigue si no revela y da pruebas de los fondos que le sustentan. Togados, jueces, no hay que quejarse de que se cometan hurtos y no parecen los ladrones. Los ladrones aparecerían y desaparecerían los hurtos si se tomase esta providencia. Dios no hace milagros para sustentar los paseantes en corte; con todo, muchos de milagro se sustentan. Sí; pero el diablo es quien hace ese milagro. Algunos apelan a las ganancias del juego. Eso mismo se les debe obligar a que lo prueben. Puede ser que uno u otro se sustente del juego, pero rarísimo. Aun cuando los juegos largos no tuvieran otro inconveniente que servir de cubierta a los ladrones, era sobradísimo motivo para prohibirlos.}

82. No tiene duda que en todas las repúblicas convendría el mismo establecimiento. ¿Qué digo convendría? Sería de una extrema importancia. Con un cuidadoso examen que se aplicase a este asunto, se limpiaría el Estado de innumerables sabandijas que le infestan. Apenas hay pueblo alguno numeroso donde no se vean muchos que sin rentas, sin algún empleo útil, sin el ejercicio de algún arte honesto, comen bien en su casa y salen lucidos a la calle. ¿Qué fondos los sustentan? A este los robos que sale a

ejecutar en los caminos; a aquel el trato vil que hace de la hermosura de su mujer; al otro el dinero que saca a empréstito de mil partes para nunca pagar; a estotro las estafas que logra con falaces promesas de promover sus conveniencias a algunos mentecatos. ¿Qué es menester especificar más? Si se quitase la capa a todo lo que se llama *vivir de ingenio*, se hallaría que casi todo es vivir de vicio. La capa se quitaría, haciendo el examen propuesto; y, aplicando castigo proporcionado, se purgaría de infinitos humores viciosos el cuerpo político.

Reforma de abusos (CEC, II, c. I, 1745)

2. Yo, señor mío, si va a decir verdad, siempre estuve enemistado con la máxima de gobierno que condena toda innovación, sin que haya podido reconciliarme con ella el verla favorecida de un autor agudísimo en materias políticas, cual lo fue Trajano Bocalini. Este famoso italiano, en el reguallo 77 de la primera centuria [*Ragguagli di Par-naso*, I, 77], trata de un congreso ordenado por Apolo para discurrir sobre los medios de reformar el mundo, en que entraron los siete sabios de Grecia, Catón, Séneca y, por secretario, Jacobo Mazzoni (doctísimo italiano del siglo XVI) con la autoridad de voto consultivo. En esta célebre asamblea, después de dar distintos arbitrios los nueve antiguos sabios sin poder convenirse unos con otros, llegó el caso de hablar el Mazzoni. Todos esperaban de este gran hombre ver incluidas en una larga oración las más delicadas y profundas máximas del gobierno político y extractado de ellas el proyecto de una admirable reforma. Pero el Mazzoni, a fin de reprobar toda innovación, después de hacer la cama con aquella breve sentencia de Tácito, «*vitia erunt donec homines*»⁵², echó el fallo de que la suma prudencia consiste en saber hacer la difícil resolución de dejar quedar el mundo en el mismo estado en que se halló.

3. Me acuerdo que en otra parte, aunque no tengo presente el lugar, dice el mismo Bocalini que habiendo Apolo nombrado nuevos gobernadores para diferentes países, antes de despacharlos, les tomó juramento en toda forma de que dejarían estar todas las cosas en el estado mismo en que las habían dejado sus predecesores como que esta era una máxima de la suprema importancia para el gobierno.

4. Pero yo estoy tan lejos de asentir a este documento político, que, entendido como suena, le juzgo perniciosísimo. La razón es porque el que, hallando las cosas no muy bien puestas, se propusiere no tocar en ellas para dejarlas en el mismo estado en que estaban, no las dejará en el mismo, sino en peor estado. [...] Así, los abusos que no se corrigen, cada día se hacen mayores. No se ha de proponer el que gobierna hacer parar a los descaminados en aquel punto de extravío en que los halla: debe forcejear algo para volverlos hacia la observancia de las leyes de que se han apartado. Considere que la fuerza que aplica a detenerlos no puede estar siempre en igual vigor, que alguna vez

⁵² Tácito, *Historias*, IV, 74: «Mientras haya hombres, habrá vicios».

se ha de descuidar la vigilancia, que muchas se ha de distraer el ánimo a otros objetos, que ocurrirán cosas en que sea preciso usar de alguna indulgencia; y en esos intervalos, en que se suspende la fuerza que detiene, obra el impulso de la que descamina; porque como esta no es otra que la viciosa inclinación de la naturaleza corrompida, siempre tiene en ejercicio su actividad. Así se ha de poner la mira no en fijar el pie del súbdito que caminó algo por la torcida senda en aquel punto adonde ha llegado, sino en hacerle retroceder algún espacio. Con esta, cuando haya algún descuido en su dirección, los pasos que entretanto diere hacia el precipicio no acercarán tanto a él como los que daría en la misma circunstancia, dejándole en aquella mayor proximidad en que estaba antes. Si el descuido no es grande, acaso no llegará ni aun a aquel punto de donde se le había hecho retroceder, con que habrá menos que hacer en su corrección.

5. Supónese que esto pide tiento y modo. El que de golpe quisiere hacer mucho hará nada. Irritará los ánimos, sin extirpar los abusos. La medicina nos da en esta materia un ejemplo saludable. Cuando un cuerpo abunda de humor vicioso, no procura su evacuación sino lentísimamente. Muere prontamente un hidrópico si de una vez le purgan de todas las aguas infectas que le incomodan. No pide menos lentitud, acaso pide más, la extracción de los humores viciosos del cuerpo político que del cuerpo humano.

6. Varias circunstancias hacen más o menos difícil el proyecto de la reforma. Si los abusos son antiguos, si son muy transcendentales, de suerte que el humor vicioso se haya extendido por casi todos o la mayor parte de los miembros de la República; o si, aunque sea menor el número de los inficionados, estos son los poderosos; si los genios del país son duros o belicosos, es empresa sumamente ardua la corrección. ¿Pero imposible? Sí: tal la juzgo en caso que el que gobierna no esté dotado de unas eminentes virtudes capaces de vencer la resistencia de aquellos obstáculos. Una vida íntegra y limpia de toda mancha, una prudencia consumada, un corazón robusto, una resolución firme de sacrificar la conveniencia y la quietud a la obligación, en cualquiera situación de cosas pueden hacer mucho; mas no asegurar el éxito. Sería gran cosa para este efecto si hubiese alguna balanza en que se pudiesen pesar juntamente las opuestas fuerzas, agente y resistente, del que gobierna y de los súbditos. Por la falta de esta balanza, se cometen grandes errores. El intrépido se juzga fácil lo más difícil; el tímido toda la dificultad imagina insuperable; y ninguna advertencia hará que el osado sea circunspecto o el pusilánime, animoso. Aquel concibe sus fuerzas mayores; este, menores de lo que son. Solo algunas almas, tan raras como grandes, tienen como vinculado a sus singulares talentos, aun en las constituciones más arduas, el acierto.

8. Con dos pretextos, más especiosos que sólidos, se cubren los de ánimo apocado o tibio celo para dejar las cosas al curso que han tomado, aun cuando el curso es torcido. El primero es el bien de la paz. Dicen que las novedades causan perturbaciones; y es así, si no se introducen con diestra mano. Lo principal en esto es que la introducción se haga lentamente y por menudas partes. Camínese por tan pequeños pasos a la reforma que el pueblo apenas sienta el movimiento. De muchas tenues innovaciones se ha de componer la total que se pretende. Así se va haciendo la cerviz al yugo poco a

poco. Sacude feroz la multitud el peso de la ley, si todo se le pone de una vez sobre los hombros; y le admite dividido en porciones. A lo más, a cada leve mudanza suscitará un leve rumor que por sí mismo se acallará. Este temperamento es preciso por lo común; pero las grandes almas y dotadas de ilustres cualidades podrán excusarle, porque no se hicieron para ellas las reglas ordinarias. Los genios peregrinos vuelan sobre las asperezas y llegan a sus fines por los atajos.

9. El segundo pretexto se toma de la vulgarizada máxima de que el que gobierna antes debe pretender ser amado que temido. La máxima será verdadera si aquel *antes* solo significa que debe apreciar más el ser amado que temido de los súbditos; mas no si solo al amor, sin el consorcio del temor, quiere atribuir el acierto del gobierno. Ni aun considero posible aquel sin este. La razón es porque el que gobierna, si no es temido, es despreciado. ¿Podrá esperar que quien le desprecia le ame? Así es cierto que lo yerran los que procuran granjear el amor con nimias dispensaciones o injustas benignidades; pues por ese camino, en vez de arribar al cariño, solo encontrarán con el vilipendio. Fuera de que siempre sería iniquidad negociar el afecto con dispendio de la justicia.

Dictamen del autor sobre un escrito que se le consultó con la idea de un proyecto para aumentar la población de España, que se considera muy disminuida en estos tiempos (CEC, V, c. X, 1760 [27 de junio de 1757])

18. Lo mismo que en las enfermedades del cuerpo natural, con poca o ninguna diferencia sucede en las del cuerpo político de una República. Conocemos la debilidad de las fuerzas de España, que consiste en la falta de gente. Esta es su enfermedad. Acaso conocemos también que las causas de ella son las insinuadas arriba: peste, incendios, inundaciones, años estériles, guerras, extracciones de gente hacia la América, expulsión de los moros, etc. ¿Mas cuál será el remedio? No lo veo; pues ni podemos resucitar los que murieron en las campañas o en los hospitales, ni revocar a España los que ya ha siglos salieron a otras tierras, ni aumentar los frutos de los años calamitosos, ni suplir o reparar la disminución del número de habitantes, que provino de la falta de providencias políticas y económicas, conducentes a una numerosa proliferación.

19. Es así porque el daño, padecido ya, es imposible dejar de haberse padecido. Pero pueden tomarse desde ahora providencias oportunas para que no se padezca otro igual en adelante. Convengo en ello. Y también convengo en que Vmd. propone algunas cuya utilidad, tomando la colección de ellas, se viene a los ojos. Pero dudo mucho que se pueda llegar a la ejecución. Fúndome en que la percepción del efecto pretendido necesariamente ha de caminar con pasos muy lentos. Habiendo yo hecho una especie de cálculo por mayor, o, digámoslo así, a buen ojo, de los progresos que se pueden esperar en el aumento de la población en virtud de aquellas providencias, me parecen son menester cinco o seis series de generaciones para producir el aumento de un millón de individuos (número necesario para que la mayor copia de habitantes se haga

sensible); y la serie de cinco o seis generaciones, tomando completa la producción de cada matrimonio, como para el intento presente se debe tomar, ocupa regularmente mayor espacio que el de un siglo.

20. Puesto lo cual, fácilmente se viene a la consideración cuánta es la tibieza de los hombres en procurarse aquellas conveniencias, por grandes que sean, que solo se puedan producir a la distancia de cien años. ¿Qué labrador se aplica a cultivar el suelo que solo ha de fructificar después de pasados veinte lustros? Y mucho menos con la incertidumbre de si entonces han de percibir el fruto sus nietos y bisnietos o algunos extraños. Esta, si no la única, es la principalísima razón por que, de las tres partes de la tierra, una esté enteramente inculta y otra mal cultivada.

21. Semejante es el caso en que estamos. Las providencias que Vmd. ha meditado podrán acrecentar la población de España hasta una séptima u octava parte más de lo que es ahora. ¿Pero cuándo se verá existente este aumento? De aquí a ciento y veinte años. ¿Y quiénes han de disfrutar ese beneficio? Otros hombres distintos de los que en la mayor parte de ese tiempo han de poner las manos en la obra. Pues no hay que esperar de estos sino una aplicación muy lánguida.

22. Y no hablo solo aquí de los subalternos o ínfimos ejecutores de esta grande obra. Lo mismo digo de los ministros superiores, que con autoridad, inmediatamente participada del soberano, la han de ordenar y dirigir. En estos subsiste del mismo modo, como es claro, el obstáculo expresado, para que tomen con algún calor la empresa.

23. Añada Vmd. otro no menor para la ejecución de los medios que debe costear el erario real. Los socorros de este tesoro, aun en las repúblicas donde más domina el amor de la patria, rarísima vez se emplean en gastos cuya utilidad se mira muy distante; porque continuamente los están implorando los ministros de Estado y de Guerra para necesidades que representan existentes o muy próximas. Y si algo se contribuye para aquellos, es con grande escasez, y como destilado gota a gota. No pienso que Vmd. ignore con cuánta pereza camina por esta razón el canal de Tierra de Campos: obra sin duda utilísima, que bien cuidada podría producir un gran beneficio al reino; y la dilación de pocos años entibia los ánimos de los que son capaces de promoverla. ¿Cuánto más los entibiará, para la obra que Vmd. pretende, la dilación de duplicado espacio de tiempo?

A las obras nuevas de la ciudad de Oviedo

Real Hospicio⁵³

¿De qué sirve este edificio
que costó tanto dinero?
De parar al pasajero
a que mire el frontispicio.

⁵³ Justo E. Areal, *Poesías inéditas de Feijoo sacadas a luz*, Tipografía Regional, Tuy, 1901, p. 29.

Instrucción de la política que se usa y de que Dios nos guarde⁵⁴

Quien quiera en puridad
 ser político perfecto
 tendrá por primer precepto
 a nadie decir verdad,
 mas se le da facultad
 de decirla alguna vez
 para fingir sencillez,
 como al instante deslice,
 por una verdad que dice,
 las mentiras diez a diez.

Vista el alma y el semblante
 siempre de ajenos colores:
 lisonjero con señores;
 con letrados, estudiante;
 con vagabundos, tunante;
 con valientes, baladrón;
 con gente alegre, bufón;
 con devotos, mojigato;
 porque así ganará trato,
 provecho y reputación.

Ser entremetido es llano
 que no le puede estar mal
 al ministro, al oficial,
 al caballero, al villano:
 afable siempre y humano
 aunque parezca importuno,
 y no despreciando alguno
 de los cortesanos todos,
 hágase amigo de todos
 sin despreciar a ninguno.

Cuando pretenda algún puesto,
 todo ha de ser cortesías,
 lisonjas, hipocresías,
 humilde y gracioso gesto:

ofrezca pagar muy presto,
 blasone de hombre de bien
 y en cuanto hable aquel a quien
 ordena la petición,
 no se olvide en la oración
 la santa palabra *Amén*.

Finja que tiene entabladas
 muy altas correspondencias,
 que tres o cuatro Excelencias
 le son muy aficionadas.
 Nunca cartas reservadas
 de algún ilustre sujeto
 le falte en el balsopeto,
 que es muy fácil suponerlas
 y a todos ha de leerlas,
 pero encargando el secreto.

Persuádale a cualquiera
 pretendiente mentecato
 que es de su íntimo trato
 el que manda en esta era:
 de engordar de esta manera
 ningún escrúpulo haga;
 con el embuste le paga
 cuando el regalo le tome,
 pues uno el regalo come
 y otro la mentira traga.

Nunca se deje obligar
 y al que le ha favorecido
 solo sea agradecido
 mientras tenga más que dar.
 En no habiendo más que dar
 olvide a su bienhechor
 y si hacerle un disfavor
 a su interés importare,

⁵⁴ López Peláez, *op. cit.*, pp. 65-68.

ni en ser ingrato repare
ni tropiece en ser traidor.

Atento a su conveniencia,
nunca le ha de dar cuidado
si le tienen por honrado,
por hombre, o no, de conciencia,
que el secreto de esta ciencia
consiste solo en perder
la vergüenza y no tener
respeto al mundo ni al cielo;
y entienda que Maquiavelo
nunca más llegó a saber.

Que ha de ser juzgado un día,
que hay Dios que sus trampas vea
permítase que lo crea
solamente en cortesía:

dentro de su fantasía,
lo que quiera sentirá,
pero lo mejor será
que piense muy rara vez
en cosas de este jaez
y, si no, no medrará.

En llegando a la fatal
hora, tendrá buena cama
y morirá con la fama
de un vasallo muy leal
como le aclamen por tal:
que en el terrible vaivén,
caiga mal o caiga bien,
vaya aquí, vaya acullá,
eso solo durará
por siempre jamás, amén.

Cuestión de clases: nobles, labradores y eclesiásticos

El ideal social de la Ilustración queda formulado en el concepto de *felicidad pública*, que Jovellanos definió como «aquel estado de abundancia y comodidades que debe procurar todo buen gobierno a sus individuos»; pero, como dice el gijonés, «se habla mucho de la felicidad pública y poco de la de los particulares; se pone al pueblo, la clase más necesaria y digna, en una condición miserable; se establece la opulencia de los ricos en la miseria de los pobres». Y ello tendrá consecuencias, porque «trabajar mucho, comer poco y vestir mal, es un estado de violencia que no puede durar».

Aunque Feijoo concibe una sociedad ordenada y con clases bien definidas y en 1739 no llega a formular la amenaza que esa pauperización supone para la estabilidad social y política, percibe la inmensa distancia entre los estamentos, se compadece de la suerte de los labradores y denuncia la injusticia en términos muy similares.

Mal indica el título *Honra y provecho de la agricultura* lo que este ensayo, dirigido al presidente del Consejo de Castilla, contiene. Hay una defensa de la honra de la agricultura —esto es, de la honorabilidad del trabajo manual— y de la utilidad de su fomento, en una Castilla en proceso de desertización cuyos campos de cultivo había colonizado La Mesta para aumentar la rentable producción de lana de merina. Pero también hay, porque percibe el contraste, un duro aldabonazo al supuesto honor de un improductivo estamento noble, que no es más que un simulacro de la vieja nobleza: frente a los que «trabajan y hambread», los que «comen y engullen lo que aquellos trabajan». Y, sobre todo, una denuncia de la situación miserable del estamento en que funda sus cimientos económicos el Estado, esa clase útil aunque humilde tan alejada del poético *beatus ille* y cuya triste suerte compara Feijoo con la de los bueyes, pues «apenas gozan más que ellos de los frutos que cultivan».

Así, Feijoo pone sobre la mesa el problema agrario español, cuya reforma sería caballo de batalla (perdida) de ilustrados y regeneracionistas. De hecho, en este discurso sostiene Feijoo algo que firmaría cualquier noventayochista: «El descuido de España lloro, porque el descuido de España me duele». Pero diagnosticar el problema no lo soluciona, y por ello el benedictino se anima a esbozar una serie de propuestas, entre ellas, la constitución de un Consejo en que los propios labradores fueran escuchados y la intervención estatal, que debería impulsar la inversión pública, limitar la extensión de los latifundios, coordinar los cultivos para garantizar

los productos de primera necesidad y mejorarlos fomentando el regadío mediante la canalización de los ríos.

No falta la crítica a su propio estamento: a la ostentación «insufrible» de algunos clérigos frente a los «infinitos pobres» a los que deberían socorrer con su renta; y no acepta el razonamiento de que es costumbre tal tren de vida «en una de las provincias más miserables de España». Concluye que no hay mayor «oprobio» que un eclesiástico petimetre.

El modelo alternativo queda ensalzado en la dedicatoria de las *Cartas eruditas* al obispo de Oviedo, que sabe comportarse como un *padre de la patria*: atender a los necesitados y renunciar a las comodidades que el cargo permitiría (chimenea, coche), en un momento en que solo se ve en la provincia «gente que con lágrimas y gemidos busca pan para su sustento». El propio Feijoo compró y distribuyó gran cantidad de grano personalmente en Oviedo, e hizo que se repartiera en aldeas aledañas. Estos eclesiásticos, sin duda hombres de referencia en aquella pequeña Asturias, respondían así ante las tremendas hambrunas que asolaban el Principado a comienzos de la década del cuarenta.

Valor de la nobleza e influjo de la sangre (TCU, IV, d. I [1.^a ed.: II], 1730)

§ I.1. Un gran bien haría a los nobles quien pudiese separar la nobleza de la vanidad. Casi es tan difícil encontrar aquella gloria despegada de este vicio como hallar en las minas plata sin mezcla de tierra. Es el resplandor de los mayores una llama que produce mucho humo en los descendientes. De nada se debe hacer menos vanidad y de nada se hace más. En vano las mejores plumas de todos los siglos, tanto sagradas como profanas, se empeñaron en persuadir que no hay orgullo más mal fundado que el que se arregla por el nacimiento. El mundo va adelante con su error. No hay lisonja más bien admitida que aquella que engrandece la prosapia. Apenas hay tampoco otra más transcendente. Léanse la dedicatorias de los libros, donde la adulación por lo común rige la pluma; rara se hallará donde se omita el capítulo de nobleza, y es que se sabe que raro hombre hay tan modesto o tan desengañado que no reciba con gratitud este elogio.

3. No hay origen más dudoso que el de la augusta Casa de Austria, en pasando dos generaciones más arriba del Rodulfo, conde de Ausburg. Llegando al abuelo de este príncipe, se hallan los historiadores más lince en densísimas tinieblas, de modo que no saben hacia dónde tomar; aun el mismo abuelo de Rodulfo no está fuera de toda contestación. Sin embargo, no han faltado escritores españoles que, siguiendo la serie de sus ascendientes, llegan sin topar en barras a las ruinas de Troya. Más adelante pasó Peñafiel de Contreras, autor granadino, el cual, según refiere Mota la Vayer, tejió una serie genealógica de ciento y diez y ocho sucesiones, desde Adán hasta Felipe III, rey de España; y porque el duque de Lerma, valido a la sazón, no quedase menos obligado

a su pluma, formó otra de ciento y veinte y una, desde Adán hasta dicho duque, enlazando al Soberano y al valido en Tros, rey de Troya, bisabuelo de Príamo y Eneas, por medio de sus dos hijos, Ylo y Asaraco, de uno de los cuales hacia descender al rey y de otro al duque.

4. No han faltado en otras naciones quienes adulasen con el mismo exceso a sus príncipes. Juan Meseno estampó la sucesión de los reyes de Suecia, sin interrupción alguna, desde el primer padre del género humano; y Guillermo Slatyer hizo otro tanto en obsequio de Jacobo I, rey de Inglaterra.

5. Verdaderamente que tanto incienso hiede aun al mismo ídolo para quien se exhala. Por eso Vespasiano despreció a unos aduladores que le entroncaban con Hércules; y el cardenal Macerini hizo gran mofa de otro, que le buscaba su origen en Tito Geganio Macerino y Próculo Geganio Macerino, antiquísimos cónsules romanos. Así pierden la lisonja los que la vierten sin medida.

6. Volviendo al asunto, repito que de ninguna prerrogativa se debe hacer menos jactancia que de la nobleza. Otro cualquier atributo es propio de la persona; este, forastero. La nobleza es pura denominación extrínseca; y si se quiere hacer intrínseca, será ente de razón. La virtud de nuestros mayores fue suya, no es nuestra. En esta sentencia compendió Ovidio cuanto se puede decir sobre el asunto: «*Nam genus et proavos et quae non fecimus ipsi, / vix ea nostra voco*»⁵⁵.

Honra y provecho de la agricultura (TCU, VIII, d. XII, 1739)

§ I.1. Si los hombres se conviniesen en hacer el aprecio justo de los oficios o ministerios humanos, apenas habría lugar a distinguir en ellos, como atributos separables, la honra y el provecho. Miradas las cosas a la luz de la razón, lo más útil al público es lo más honorable; y tanto más honorable, cuanto más útil. [...] ¿Qué caso puedo yo hacer de unos nobles fantasmones que nada hacen toda la vida sino pasear calles, abultar corrillos y comer la hacienda que les dejaron sus mayores? Conformareme, a la verdad, con los demás, en tributarles este culto externo que ha canonizado el consentimiento de las gentes, mas no en lo intrínseco y esencial del culto. Yo imagino a los nobles que lo son por nacimiento como unos simulacros que representan a aquellos ascendientes suyos que con su virtud y acciones gloriosas adquirieron la nobleza para sí y para su posteridad; y debajo de esta consideración los venero, esto es, puramente como imágenes que me traen a la memoria la virtud de sus mayores; de este modo mi respeto todo se va en derecho a aquellos originales, sin que a los simulacros por sí mismos les toque parte alguna del culto. El venerarlos por lo que son y no por lo que representan, como comúnmente se hace, me parece cierta especie de idolatría política; como es idolatría

⁵⁵ Ovidio, *Metamorfosis*, XIII, I, v. 140: «En cuanto a la estirpe y al abolengo y a las hazañas que otros hicieron / no puedo llamarlos nuestros».

teológica adorar la imagen de la deidad parando en la imagen la adoración, o adorarla por lo que es en sí misma y no por lo que se figura en ella.

2. Al contrario, venero por sí mismo o por su propio mérito a aquel que sirve útilmente a la República, sea ilustre o humilde su nacimiento; y asimismo venero aquella ocupación con que la sirve, graduando el aprecio por su mayor o menor utilidad, sin atender a si los hombres la tienen por alta o baja, brillante u oscura.

25. ¿Mas qué necesidad hay de ponderar la utilidad de la agricultura? ¿Quién hay que no la conozca? Según el descuido que en esta materia se padece, se puede decir que casi todos lo ignoran. El descuido de España lloro, porque el descuido de España me duele. Aquel métrico gemido con que Lucano (lib. I de *Bell. Civil.*) se quejó de estar incultos los campos de la Hesperia que habitaba, esto es, Italia, literalísimamente se puede aplicar hoy a la Hesperia donde Lucano había nacido, quiero decir a España: «*Horrida quod dumis, multusque inarata per annos / Hesperia est, desuntque manus poscentibus arvis*»⁵⁶. Y bien pudiéramos juntar al lamento de este poeta el del otro, cuyo émulo fue Lucano, *Geórgic.*, lib. I: «*Non ullus aratro / dignus honos, squalent abductis arva colonis; / et curvae rigidum falces conflantur in ense*»⁵⁷.

41. ¡Oh cuán diferente es este siglo de los pasados! Si no es que digamos que es muy diferente España de los demás reinos, respecto de la agricultura. Veo que Virgilio proclamó por gente feliz a los labradores (lib. 2, *Geórg.*): «*O fortunatos nimium sua, si bona norint, / agricolas!*»⁵⁸. Lo mismo Horacio (*Epod.*, od. 2): «*Beatus ille qui procul negotiis, / ut prisca gens mortalium, / paterna rura bobus exercet suis*»⁵⁹. ¿Pero hay hoy gente más infeliz que los pobres labradores? ¿Qué especie de calamidad hay que aquellos no padezcan? De las inclemencias del cielo solo toca a los demás hombres una pequeña parte; pues exceptuando los labradores, todos, por míseros que sean, se defienden de ellas con algún humilde techo; o, si algunos las sufren a cielo descubierto, no es por mucho tiempo. Mas los labradores todo el año y toda la vida están al ímpetu de los vientos, al golpe de las aguas, a la molestia de los calores, al rigor de los hielos. Ya veo que este trabajo es inseparable del oficio; tolerable, empero, cuando la fatiga del cultivo les rinde frutos con que alimentarse, vestido con que cubrirse, habitación donde se abriguen, lecho en que descansen. Yo, a la verdad, solo puedo hablar con perfecto conocimiento de lo que pasa en Galicia, Asturias y montañas de León. En estas tierras, no hay gente más hambrienta ni más desabrigada que los labradores. Cuatro trapos cubren sus carnes; o mejor diré que, por las muchas roturas que tienen, las descubren.

⁵⁶ Lucano, *Farsalia*, I, vv. 28-29: «Repleta de zarzas y por muchos años no arada / Hesperia está, y les faltan manos a las eras que las reclaman».

⁵⁷ Virgilio, *Geórgicas*, I, vv. 506-508: «Deshonra parece manejar el arado, / los campos están yermos, sin labradores / y las hoces se funden para forjar espadas».

⁵⁸ Virgilio, *Geórgicas*, II, vv. 458-459: «¡Oh bienaventurados, si conociesen todo el bien que es suyo, / los labriegos!».

⁵⁹ Horacio, *Epodos*, 2, vv. 1-3: «Feliz aquel que, sin negocio ninguno, / como la antigua raza de los mortales, / los campos paternos trabaja con sus propios bueyes».

La habitación está igualmente rota que el vestido, de modo que el viento y la lluvia se entran por ella como por su casa. Su alimento es un poco de pan negro, acompañado o de algún lacticinio o alguna legumbre vil; pero todo en tan escasa cantidad, que hay quienes apenas una vez en la vida se levantan saciados de la mesa. Agregado a estas miserias un continuo rudísimo trabajo corporal, desde que raya el alba hasta que viene la noche, contemple cualquiera si no es vida más penosa la de los míseros labradores que la de los delincuentes que la justicia pone en las galeras. Lamentaba el gran poeta la infausta suerte de los bueyes, que rompen la tierra con el arado solo para beneficio ajeno: «*Sic vobis fertis aratra boves*»⁶⁰. Con igual propiedad podemos hoy lamentar la suerte de los hombres que para romper la tierra usan de los bueyes; pues apenas gozan más que ellos los frutos de la tierra que cultivan. Ellos siembran, ellos aran, ellos siegan, ellos trillan; y después de hechas todas las labores, les viene otra fatiga nueva y la más sensible de todas, que es conducir los frutos, o el valor de ellos, a las casas de los poderosos, dejando en las propias la consorte y los hijos llenos de tristeza y bañados de lágrimas, «*a facie tempestatum famis*»⁶¹.

42. Pero yo me lamento de los pobres que trabajan y hambread, debiendo con más razón lamentarme de los ricos que comen y engullen lo que aquellos trabajan.

44. A este interés supremo que mueve en general al socorro de los pobres, se añade otro especial, respectivo a los pobres que cultivan las tierras. La misericordia practicada con cualesquiera pobres promete la eterna bienaventuranza a los ricos. La que se ejercita con los pobres labradores asegura, de más a más, la felicidad temporal de los reinos. Considérese que un labrador que no saca de su tarea lo preciso para un sustento y abrigo razonables no trabaja ni aun la mitad que otro bien sustentado y cubierto. Esto por muchas razones. La primera, porque no tiene iguales, sino muy inferiores fuerzas. La segunda, porque el poco útil que le rinde su fatiga le hace trabajar con tibieza y desaliento. La tercera, porque el desabrigo de la habitación, de la cama y el vestido, le acarrea varias indisposiciones corporales que le quitan muchos días de trabajo; estamos hartos de ver y palpar esto en estos países. Comúnmente se dice que viven más sanos los labradores que los que gozan vida más descansada. Mas esto solo se verifica en los labradores bastante acomodados; los labradores míseros es gente más enfermiza que la ociosa, como estoy viendo cada día. La cuarta, porque su pobreza les prohíbe tener instrumentos oportunos para la labranza, porque en esta clase, como en todas las demás, lo mejor y más útil es más costoso.

⁶⁰ Virgilio, «Así vosotros no lleváis el arado para vosotros mismos, bueyes». El verso pertenece a un epigrama que, según se cuenta, el propio Virgilio escribió sobre los muros de la casa de Mecenas. Virgilio había compuesto un dístico que, circulando como anónimo, había llegado a oídos de Augusto y sido muy de su agrado. El mediocre poeta Batilo se fingió autor del poema para granjearse fama y honores, a lo que Virgilio reaccionó con el epigrama al que este verso pertenece. El poema completo, en traducción de José de Cadalso, dice así: «Hice estos versos, otro fue premiado: / así para otros lleva el buey su arado; / para otros hace el pájaro su nido; / así para otros hace miel la abeja; / para otros lleva su vellón la oveja».

⁶¹ Oración de Jeremías: 5, 10: «A merced de la tempestad del hambre».

45. Es, pues, importantísimo, y aun absolutamente necesario, mirar con especial atención por esta buena gente, tomando los medios más oportunos para promover sus conveniencias y minorar sus gravámenes. ¿Mas qué medios serán éstos? Nadie debe esperar de mí la especificación de ellos, como ni la larga enumeración de innumerables máximas, conducentes a adelantar en España la utilidad de la agricultura. Ni yo tengo la instrucción necesaria para asunto de tanta extensión ni, cuando la tuviera, pudiera detenerme a participarla, pues es materia que para tratarse dignamente pide muchos volúmenes. La única providencia que parece se puede entablar para este efecto es formar un consejo en la corte, compuesto de algunos labradores acomodados e inteligentes, extraídos de todas las provincias de España; dos o tres de cada una, según su mayor o menor extensión, los cuales tengan sus conferencias regladas para determinar lo que hallen más conveniente, así en lo que mira a providencias generales como en lo respectivo a cada provincia, a cada territorio, a cada fruto, a cada particular acaecimiento de escasez, de abundancia, etc.

47. No ignoro la gran distancia que hay de la propuesta de esta idea a la ejecución. Es natural que algunos la tengan por quimérica, otros por inútil y aun uno u otro por nociva. Acaso tendrán razón los primeros, acaso los segundos, acaso los terceros; pero acaso, también, ni estos, ni aquellos, ni los otros. Yo quisiera que este escrito diese motivo para que la materia se tratase, aunque no fuese más que por modo de diversión, en varias conversaciones de personas hábiles y celosas, en las cuales se fuesen tratando las conveniencias o inconvenientes de la idea y los modos más oportunos de practicarlas. Si en este primer confuso y tumultuario examen tuviere los más o mejores votos a su favor, puedo esperar que por medio de ellos vaya ascendiendo a algunos ministros de alto empleo, los cuales, hallándola útil, la propongan al monarca como tal.

51. Pero faltando el pan, ¡ay Dios! ¡Qué triste, qué funesto, qué horrible teatro es todo un reino! Todo es lamentos, todo es ayes, todo gemidos. Despuéblanse los lugares pequeños y se pueblan de esqueletos los mayores. Al hambre se siguen las enfermedades; a las enfermedades, las muertes; ¿y cuántas muertes? «*Plurima perque vias sternuntur inertia passim / corpora, perque domos et religiosa deorum / limina*»⁶². Es literal el pasaje del poeta a lo que vi pasar en esta ciudad de Oviedo con el motivo del hambre que padeció este Principado el año de diez. Por los caminos, por las calles, en los umbrales de las casas, en los de los templos, caían exánimes enjambres de pobres, de modo que no cabiendo los cadáveres en las sepulturas de las iglesias, fue preciso tomar la providencia de dársela a muchos en los campos.

52. ¿Quién, contemplando lo dicho, no se convencerá de que conviene quitar mucha tierra a las cepas para darla a las espigas? Mas para hacerlo son esencialmente necesarias dos cosas: mucha inteligencia para reglar el modo y la autoridad del príncipe para la ejecución. Para la inteligencia, es menester concurren muchos, pues ninguno en

⁶² Invoca el pasaje en que Virgilio describe la Troya vencida: «Hay muchísimos cuerpos inertes por todas las calles / y por las mansiones y los sagrados umbrales de los dioses» (*Eneida*, II, vv. 364-366).

particular puede tener la que basta. Es preciso tener noticia de la calidad de todas las tierras donde hay viñas para elegir las porciones de terreno que se han de dar a pan. En general se puede determinar que las tierras que producen poco vino o de baja calidad se destinen o a pan de esta o aquella especie, o a otro algún fruto comestible. Propongo la translación con esta indiferencia, porque acaso algunas de esas tierras no serán aptas para trigo; pero tengo por imposible que no lo sean para algún otro fruto de alguna equivalencia, v. gr., maíz, centeno, cebada, arroz, garbanzos, habas, lentejas, etc.

55. Acaso no hay reino de alguna economía en el mundo que se aproveche menos del beneficio del agua de los ríos que España. Por lo común, la disposición del terreno gobierna su curso, sin que nadie les vaya a la mano, cuando se podría lograr inmensa utilidad desangrándolos en sitios oportunos. El reino de Egipto, fecundísimo de granos, no produciría una arista si no derivase por muchos canales a sus tierras las aguas del Nilo. Estas sangrías de los ríos no solo traerían la conveniencia de fertilizar los campos, mas también otra de bastante consideración, que es la de evitar algunas inundaciones. Daña en unas partes la copia, en otras la falta; y a uno y otro daño se puede ocurrir en algunos ríos con una misma providencia.

56. Es verdad que esta providencia es operosísima y costosísima. Pide, por la mayor parte, inteligencia muy superior a la que tienen los labradores y caudal mucho más grueso que el de los particulares. Los labradores solo pueden informar de los sitios que necesitan el beneficio del riego y de los ríos vecinos. El uso posible del agua de estos toca a los peritos en Geometría e Hidrostática. Y, en fin, el coste o le ha de hacer el príncipe o el público, respectivamente al territorio que ha de recibir el beneficio. Todo lo pueden vencer la aplicación y celo del bien común.

59. A lo primero, respondo que el príncipe, usando del dominio alto que tiene y que justamente ejerce cuando lo pide el bien público, puede ocurrir al inconveniente estrechando las posesiones de la tierra, de modo que nadie goce más que la que por sí mismo o por sus colonos pueda trabajar; y para el resto de cada territorio se traigan colonos pobres que no tengan qué trabajar en su patria. Esta disgregación de posesiones se puede hacer con tal equidad, que siempre queden mejorados los naturales. [...] Esta no es una mera idea platónica, pues vemos que los romanos, prudentísimos en todas las partes de su gobierno, tenían el cuidado de estrechar las posesiones de los particulares por obviar el daño de quedar incultas las tierras. Así dice Columela (lib. I, cap. 3), que era delito en un senador poseer más de cincuenta medidas de tierra, correspondiente cada una a lo que un par de bueyes puede labrar cada día: «*Criminosum tamen senatori fuit supra quinquaginta iugera possedisse*»⁶³. Es verdad que esta disciplina ya en tiempo del autor estaba relajada, porque en otra parte se lamenta de lo mismo de que hoy podemos lamentarnos en España; esto es, de que había quienes gozaban tan amplias posesiones que no podían girarlas a caballo, y así quedaba gran

⁶³ Columela, *Sobre las cosas del campo*, libro I, cap. 3: «Era delito en un senador poseer más de cincuenta yugadas de tierra».

parte a ser pisada de fieras: «[More] *praepotentium qui possident fines gentium quos nec circumire equis quidem valent, sed proculcandos pecudibus et vastandos, ac populandos feris dereliquunt*»⁶⁴. Plinio dice que las anchurosas posesiones arruinaron a Italia: «*Verumque confitentibus, latifundia perdidere Italiam*»⁶⁵. Con más razón podemos asegurar lo mismo de España.

Dedicatoria al obispo de Oviedo, Juan Avello y Castrillón (CEC, I, 1 de mayo de 1742)

Ha muchos años que conozco a V. S. I. prelado de esta Santa Iglesia; conócile mucho antes lectoral de ella, y siempre le conocí pobre, por ser siempre tan amante de los pobres. [...] ¿Quién ignora y quién no admira la estrecha frugalidad de la mesa, la moderación de la familia, la desnudez y aun desabrigo de la casa? Parece que V. S. I., más que otros prelados, pudiera dar algo a la ostentación y magnificencia, pues al fin no es solo obispo, mas también conde; y esta dignidad secular tiene sus fueros aparte. Mas en ese palacio ni se halla el esplendor que exige la prerrogativa de conde, ni aun el que permite la de obispo. Lo que halla el que entra en él es, en la puerta y escalera, muchos pobres; y pasando más adentro, mucha pobreza. Religiosos hay que sin faltar a la austeridad de su instituto, tienen más adornada su celda que V. S. I. el cuarto que habita. Es muy particular la delicadeza de V. S. I. en esta materia. Para confusión mía lo publico. Ha cinco años que hice construir en mi celda una chimenea con algunas circunstancias (poco costosas a la verdad) de nueva invención para la oportuna distribución del calor en varios sitios. Propúsosele a V. S. I. hacer en su cuarto otra semejante. Estaba ya inclinado a ello; pero luego, haciendo reflexión que faltaría a los pobres lo que consumiese en la fábrica, renunciando en obsequio suyo aquella comodidad, mudó de ánimo.

Mas al fin esta es una conveniencia no absolutamente necesaria. Otra, que parece inexcusable, sacrificó V. S. I. a la pública indigencia. Hablo del uso del coche. Cualquiera que sabe lo que es este cielo y este suelo conocerá que un obispo que renuncia el coche se condena a tener la casa por cárcel la mitad del año. En efecto, en este estado vemos a V. S. I.; de modo que no contento con reducirse por los pobres a pobre, se ha reducido a pobre encarcelado.

Así se ciñe V. S. I. para derramar todo su caudal en este mísero país. Todo su caudal dije y, aun diciéndolo todo, dije poco. ¿Pues hay más que decir? Sí. La expresión de *todo el caudal* significa solo el existente; y V. S. I., viendo que las necesidades aprietan aún más en este año que en los pasados, empieza a consumir, juntamente con el existente, el

⁶⁴ Columela, *Sobre las cosas del campo*, libro I, cap. 3: «Es costumbre de los poderosos, dueños de tierras sin límites que ni siquiera son capaces de recorrer a caballo, que las abandonen para que las pise el ganado y las fieras las devasten y destruyan».

⁶⁵ Plinio, *Historia Natural*, libro XVIII, cap. 7, 143: «Y la verdad sea dicha, los latifundios arruinaron Italia».

futuro, empeñando para este efecto las rentas del año venidero; de modo que a aquel esperado recibo, siendo para V. S. I. futuro, le da una anticipada existencia para los pobres.

Vuelvo a decir que fue benignísima providencia del cielo darnos a V. S. I. por prelado en tales tiempos. ¿Qué fuera de este mísero país, a faltarle lo que V. S. I. expende por su mano y lo que hace expender por otras el eficaz influjo de su voz y de su ejemplo? Las miserias de esta tierra no pueden explicarse con otras voces que aquellas con que lamentó Jeremías las de Palestina, al tiempo de la cautividad babilónica. ¿Qué se ve en toda esta provincia, sino gente que con lágrimas y gemidos busca pan para su sustento? «*Omnis populus eius gemens et quaerens panem*»⁶⁶. ¿Qué se ven por estas calles de Oviedo, sino denegridos y áridos esqueletos, que solo en los suspiros con que explican su necesidad dan señas de vivientes? [...] Concluiré, pues, diciendo que V. S. I., con los extraordinarios esfuerzos de su cristiana conmiseración hacia este congojado país, se ha hecho legítimo acreedor a aquel título que lisonjeó la soberanía de Augusto más que la celebridad de sus grandes victorias; esto es, el de *Padre de la Patria*. Hijo de esta provincia hizo a V. S. I. su noble nacimiento; y padre de ella, su profusa piedad. Los romanos honraban al que con su valor había conservado la vida de algún ciudadano con la corona, que por esto llamaban *cívica*. El que recibió más veces esta corona fue Siccio Dentato, llamado por su extraordinaria fortaleza el *Aquiles de Roma* (Plin., lib. 16, c. 4). Catorce veces le coronaron con ella, porque en diferentes lances conservó la vida de catorce compatriotas. Millares de veces se debe imponer sobre las sienes de V. S. I. la *Corona Cívica* por haber conservado y estar conservando la vida a millares de paisanos suyos con sus limosnas. No olvidará en la más remota posteridad este gran beneficio que debe a V. S. I. su patria.

Danse algunos documentos importantes a un eclesiástico (CEC, IV, c. XIX, 1753)

5. Si Vmd. hasta ahora, como es natural, se halló en ese estado de fluctuación, ahora ya es otra cosa. Es menester determinar orden en el modo de vivir. ¿Pero adónde voy yo con este preámbulo? ¿A proponerle a Vmd. una prolija serie de documentos, comprensiva de todas las obligaciones de su estado? No señor. No es mi ánimo ese. A un punto particular he de ceñirme; al más propio de la situación presente de Vmd., al que a los principios más ocupa el pensamiento de los que acaban de conseguir algún rico beneficio eclesiástico y aun a los que se lisonjean con las próximas esperanzas de conseguirle, acaso desde los primeros pasos de la pretensión: ¿*Qué hemos de hacer de esta renta?* ¿*Cómo se ha de emplear?* Es lo primero que ocurre. Y apenas puede ocurrir otro asunto digno de mayor consideración; porque su importancia es respectiva a una y otra vida, la temporal y la eterna; y es infinito lo que se aventura en una deliberación errada.

⁶⁶ *Libro de las Lamentaciones* [atribuido a Jeremías]: 1, 11a: «Todo su pueblo, gimiente y preguntando por pan».

20. Conviene todos los teólogos en que los eclesiásticos, de las rentas que perciben de sus beneficios, todo lo que sobra de su decente o congrua sustentación deben expendirlo en beneficio de los pobres u otros usos píos. Norabuena que esa obligación no sea de justicia, sino de caridad y religión; por consiguiente, que, no cumpliendo con ella, no quede obligado a la restitución. Pero si esa obligación es grave, como todos sientan que lo es, de modo que peca mortalmente el eclesiástico que, demás de sacar de su beneficio lo que es menester para su congrua sustentación, expende alguna cantidad notable en usos profanos, del mismo modo le puede llevar el diablo por faltar a esta obligación de caridad que si ella fuera de justicia.

21. La dificultad está en señalar los límites de la congrua sustentación o la cantidad de réditos necesaria para ella. Dícese que esto se ha de regular atendiendo a varias circunstancias, como a la costumbre de la región, a la cantidad de la renta, a la calidad y grado de la persona. Y sobre esto se añade que la congrua sustentación tiene su latitud, de modo que aun en identidad de las tres circunstancias expresadas, sin salir de la esfera de lo lícito, caben en ella, como en el valor de las cosas precio-estimables, los tres grados de ínfima, media y suprema.

23. Ya se ve que esta materia no es capaz de calcularse con exactitud matemática; pero creo admite alguna regla prudencial que acorte mucho aquel espacioso campo en que puede dilatarse cuanto quiera cada individuo o por lo menos pasar mucho del término justo, sin que alguna objeción pueda convencerle de que excede de él. Yo me aventuro a proponer a Vmd. la regla que se sigue, algo esperanzado de que ha de lograr la aprobación de las personas de buen juicio a quienes se comunique. *Todo eclesiástico debe hacer alguna rebaja sensible en su gasto de aquel que comúnmente hace con su persona un lego de renta igual a la suya.*

24. No me parece que esta regla pueda improbarse por capítulo alguno. ¿Quién podrá negar que los eclesiásticos están obligados a ser más modestos en todo su porte que los legos; v. gr., en el vestido, en la mesa, en los adornos de casa, en todos los demás muebles, etc.? Esto pide la humildad cristiana, que debe resplandecer más en los ministros de la Iglesia que en los individuos del siglo. Esto pide también la calidad de los bienes que gozan; porque ¿quién no ve que es mucho más disonante emplear en superfluidades los bienes de la Iglesia que los profanos? Y, finalmente, la obligación de la limosna, que nadie niega ser mayor que proceda de este o aquel principio en los eclesiásticos que en los legos, los precisa por consecuencia forzosa a estrecharse más en los gastos de la persona.

25. La rebaja de que hablo debe ser bastante sensible. Lo uno, porque, no siéndolo, no podemos asegurarnos de que hay rebaja. Lo otro, porque, si es casi imperceptible, se debe reputar como si no fuera, según el axioma de los juristas: «*Parum pro nihilo reputatur*»⁶⁷.

29. ¿Qué diría hoy el santo [san Agustín] si viese eclesiásticos muy inferiores al orden episcopal ostentar en sus lechos ricas colchas, preciosas colgaduras, mucho encaje

⁶⁷ «Lo muy poco es tenido como nada».

en las almohadas, mucha sutil holanda en sábanas y camisas, y a proporción todo lo demás, sin que se avergüencen de ello, antes haciendo vanidad? ¿No es cosa insufrible ver a un párroco o a otro eclesiástico, también muy inferior al orden episcopal, sacar jactanciosamente la caja de oro en un corrillo para dar tabaco y la muestra de oro para ver qué hora es? ¡Oh cuánto celebraría yo que en tales casos se hallase presente un varón de celo apostólico para representar al desvanecido eclesiástico que en el tabaco contemplase que había de ser polvo como él algún día; y por el reloj se acordase de aquella hora en que le harían cargo de haber expendido en aquellas preciosidades lo que debiera emplear en socorrer a los pobres!

30. Con harto dolor lo digo. En una de las provincias más míseras de España, donde hay infinitos pobres no por ser holgazanes los naturales, como sucede en otras algunas tierras, sino porque el trabajo de sus manos está tan pensionado, que no alcanza a ganarles el preciso sustento, el lujo de los eclesiásticos tengo entendido es mayor que en otras provincias más opulentas o menos necesitadas. ¡Qué pompa! ¡Qué adorno! ¡Qué magnificencia! ¡Qué abundancia de todo! Pero el mayor desorden es el de los convites. Digo que es común, si no en toda la provincia, en algunas partes de ella, el que los párrocos no solo instituyen suntuosísimos banquetes para gran número de convidados el día del santo de su nombre y del santo patrono de su iglesia, mas que cada uno de estos convites dura tres días; y que el número de los platos es el que bastaría para la mesa de un embajador en la función de celebrar el cumpleaños de su príncipe.

31. ¿Con qué moralidad se puede salvar esto? Recurren a que es costumbre. Vano recurso; porque para que la costumbre justifique una acción, es menester, dicen los canonistas, que tenga aquella racionalidad que exige la imposición de una ley, que es por lo menos racionalidad negativa; esto es, que ya que no se vea razón positiva que la autorice, tampoco se encuentre razón positiva que la condene. No una razón sola, dos muy poderosas reprueban esta costumbre: una es la sobriedad, templanza y moderación debida al estado eclesiástico; otra, que no se puede expender en superfluidades lo que excede su congrua sustentación.

47. En este punto hay dos extremos que evitar, la gala y la inmundicia; el torpe desaseo y el aseo demasiado; un traje rústico y un hábito rico. Uno y otro da en rostro a los que lo miran; y uno y otro es ajeno de la gravedad modesta propia de un eclesiástico. El primer defecto hace su trato tedioso; el segundo funda hacia las costumbres un nada favorable concepto. Y aun subiendo este a cierto grado, que luego expresaré, puede granjearle, en vez de una común estimación, un desprecio universal. Atienda Vmd. a lo que voy a decir, y con ello concluyo. ¿Quiere Vmd. saber cuál es el animal más ridículo y contentible que hay en el mundo? Yo se lo diré. Un eclesiástico *petimetre*. Dios le libre a Vmd. de caer en tal oprobio y le guarde muchos años. Oviedo, etc.

La balanza de Astrea

Muchos ilustrados reclamaron la reforma del sistema procesal y penal español, que sentían arcaico e ineficaz, y, combinando argumentos utilitaristas y humanitarios, apostarían por las garantías procesales y la proporción entre los delitos y las penas.

Son varios los ensayos en que Feijoo denuncia el descrédito de la justicia, reclama reformas y enumera las que considera necesarias. Su primer texto es la célebre «Balanza de Astrea» (1729) en que, bajo el velo de los consejos de un anciano togado a su hijo magistrado, aboga por la integridad de los jueces frente a súplicas, amistades y dádivas y condena el que participen en las penas pecuniarias, lo que supone una dura crítica a la corrupción de la justicia. Aborda también en él muchas cuestiones del ámbito procesal: denuncia la lentitud de la justicia como un mal endémico —a esta cuestión volverá en otro breve ensayo de 1750 sobre la necesidad de abreviar las causas judiciales—, critica la obstrucción de quien intentaba diferir un resultado desfavorable, aboga por el establecimiento de plazos de inexcusable cumplimiento y afirma que las multas son necesarias para sufragar el sistema, pero conviene arbitrar «que sean las menos que puedan ser».

Pero sin duda el texto más relevante en este ámbito es su paradoja sobre la tortura de 1734, en que reclama la abolición del tormento como herramienta indagatoria por la «casi invencible fuerza de la tortura». Su ensayo retoma una vieja aspiración humanista formulada en España por Luis Vives, que sería una reclamación común de todo ilustrado. «¡Oh nombre odioso! ¡Nombre funesto! ¿Es posible que en un siglo en que se respeta la humanidad y en que la filosofía derrama su luz por todas partes, se escuchen aún entre nosotros los gritos de la inocencia oprimida?», dirá el juez Justo en *El delincuente honrado* de Jovellanos (1773). Aunque conmovido por el testimonio del padre Spe, Feijoo aún no opta por un planteamiento ético sino por el planteamiento político *lato sensu*: su objetivo es la eficacia, y condena la tortura porque al ser falible no es un procedimiento válido para establecer la culpabilidad del acusado.

En el ámbito penal, aunque su pensamiento no presenta una argumentación articulada, se percibe claramente la defensa del rigor y la dureza punitivos. Sus textos datan mayoritariamente de 1734 y comulgan con la realidad inmediata: ese año una dura pragmática de Felipe V establece la pena de muerte para los autores y cómplices mayores de diecisiete años a quien se probara robos y hurtos simples en la corte; si el ladrón contaba entre quince y diecisiete, la pena era de doscientos azotes y diez años de galeras.

Feijoo concibe el castigo como herramienta de seguridad y escarmiento y, por ello, reclama una justicia severa y el estricto cumplimiento de la ley. En este sentido, cuestiona «los melindres de la piedad» y para vencerlos anima al juez a ponerse en lugar de la víctima y no del reo; y reclama condiciones «para apartarse de la ley común»: la clemencia solo puede minorar la pena conforme a la «recta razón» y por «justos motivos», bien por utilidad pública, bien considerando atenuantes, como la ignorancia o la ebriedad. Entre ellos cuestiona Feijoo el de la minoría de edad: entiende que el menor es capaz de dolo, y se adscribe al aforismo «*malitia supplet aetatem*». Feijoo se resiste a fijar por ley una minoría de edad absoluta, y estima que podría ser el juez quien determinara la pena considerando la edad, pero también si es reincidente y la gravedad del delito.

En cuanto a la pena capital, es difícil encontrar abolicionistas decididos en el siglo que comenzó a repensar esta cuestión: solo hallaremos un abolicionismo sin matices en Sarmiento, mientras que la mayoría de los ensayistas españoles y europeos —Montesquieu, Beccaria o Lardizábal— abogan por su aplicación moderada cuando sea útil a la República. Feijoo se muestra en sintonía con la postura mayoritaria: acepta que puede ser un remedio preventivo cuando el individuo comprometa la seguridad de la nación y la estima eficaz como herramienta ejemplarizante. Es cierto que no cuestionó la dura pragmática de 1734, pero ese mismo año reclamó garantías al pedir la abolición del tormento. Es cierto que escribió que «el terror concebido en las primeras ejecuciones reprime todos los genios aviesos; y con cincuenta o cien ahorcados en el primer año de un reinado, está hecho casi todo el gasto para mientras viva el príncipe». También lo es que está refiriéndose a un contexto histórico lejano, el del Gran Tamerlán. Es cierto que escribió que «todos los que son ajusticiados, ora lo sean con horca, o con garrote, o con cuchillo, y generalmente a todos los que padecen muerte violenta tan pronta como la de aquellos, solo pueden sentir un dolor instantáneo, porque perdiendo el sentido desde el momento mismo que reciben el golpe fatal, todo el tiempo que resta hasta la separación del alma, son troncos, más que hombres», pero de aquí no se desprende una inhumana justificación de la pena de muerte, sino un mero razonamiento sobre lo que indica el título de la paradoja en que se contiene lo dicho (XI): «La muerte, por lo que es en sí misma, no se debe temer» —por ello, no encontrará aquí el lector antologado este texto—.

Cuando opine sobre la pena capital ante «quien tiene en la mano la potestad legislativa» en España, probablemente el ministro José de Carvajal, decidirá decir que en el castigo de delitos «perniciosos a la República» priman la seguridad y el escarmiento y que, compadeciéndose antes del cuerpo que padece el daño que del reo, «la abraza mi razón como necesaria». A renglón seguido, matiza que conviene en que «no se proceda a pena capital, como se aplique tal castigo que baste a amedrentar a otros». Es su última palabra al respecto (1750) y, si bien no es abolicionista, desde luego no es una denodada apología.

Para situar sus propuestas, hay que considerar que Feijoo fallece el mismo año en que se publica la más influyente obra penal de la Europa del XVIII: *De los delitos y las*

penas de Beccaria (1764); y que la base de su argumentación no es ética, sino política: no se basa en razones humanitarias sino en la utilidad, y su baremo es la eficacia. Así resulta que ha de abolirse el tormento pero no necesariamente la pena de muerte: el tormento es falible, por tanto inútil; la pena de muerte es útil en el caso de delitos «perniciosos a la República» porque proporciona seguridad y escarmiento, aunque puede ser sustituida por alguna otra sanción, con tal que tenga similar utilidad y eficacia.

Balanza de Astrea o recta administración de la justicia (TCU, III, d. XI, 1729)

§ I.5. No quiero decir que el juez sea feroz, desapiadado y duro, sino constante, animoso, íntegro. Difícil es, pero no imposible, tener alma de cera para la vida privada y espíritu de bronce para la administración pública. Si padeciere el corazón sus blanduras, esté inaccesible a ellas el sagrado alcázar de la justicia. Dícese que las amistades pueden llegar hasta las aras. Pero en el templo de Astrea deben quedar fuera de las puertas.

6. Contéplote, hijo mío, con algunas ventajosas disposiciones para el ministerio y nada sosiega mis temores. Eres desinteresado. ¡Gran partida para ministro! ¿Mas qué sé yo lo que será en adelante? El desinterés es como la hermosura, prenda de la juventud; y rara vez acompaña la vida hasta la última edad. No he leído sino de dos mujeres que conservasen la hermosura hasta los setenta años: Diana de Poitiers, duquesa de Valentinois en tiempo de Enrico II de Francia; y en la Antigüedad Aspasia de Mileto, concubina de Ciro, rey de Persia. No sé si se contarán muchos más hombres que, dejados al preciso beneficio del temperamento, conservasen hasta los sesenta el desprecio del oro. El alma se marchita con el cuerpo; y son arrugas del alma los encogimientos de la codicia.

7. En los ministros es mayor el riesgo de caer en este vicio porque es más frecuente la tentación. Isabela de Inglaterra decía de los suyos que se parecían a los vestidos, que al principio son estrechos y con el tiempo se van ensanchando. Lo mismo pudiera decir de los de todos los demás reinos. ¡Cuántos que al principio escrupulizan en admitir una manzana, pasados algunos años quisieran tragar todo el Jardín de las Hésperides! Ya sabes que eran de oro las manzanas de aquel huerto. Así les sucede lo que a las fuentes, que muy rara llega a morir en el mar con aquel corto caudal que tenía en los primeros pasos de su curso.

9. Ni basta tener puras tus manos. Es menester examinar también las de tus domésticos. La integridad del magistrado ha de hacer lo que la matrona activa y vigilante, que no solo cuida de la limpieza de su persona, mas también de la de su casa. Esto no solo es debido a tu conciencia: también importa a tu fama; porque se cree que la porción inferior de la familia es conducto subterráneo por donde va el manantial a la mano del dueño. A la verdad suele suceder al regalo lo que a la fuente Aretusa que, aunque la recibe una caverna de la Grecia, quien goza el beneficio de su riego es el terreno de

Sicilia. En Daniel leemos que los ministros del Templo comían los manjares que se le presentaban al ídolo. En la casa del magistrado tal vez se come el ídolo lo que se presenta a los ministros.

10. El miedo que tengo de que algún día caigas en esta corrupción me mueve a darte ahora un excelente preservativo contra las tentaciones de las dádivas; y es que consideres que cualquiera que intenta regalarte te ofende gravemente en el honor. Es claro; pues con su misma acción da a entender que en tus manos es la justicia venal. Dos géneros de personas padecen en el mundo el grave error de estimar como obsequios los agravios: las mujeres que se dejan regalar de galanes, y los ministros que se dejan regalar de pretendientes. En la intención de estos, toda dádiva es soborno. Porque no explican su liberalidad con otros que aquellos de quienes dependen, sino porque se da el obsequio a interés, y lo que suena dádiva en el fondo es compra. El que hace presentes a la dama y al ministro con la acción va a corromperlos, con el concepto ya los supone corrompidos. Debes, pues, hijo mío, mirar a cualquiera que por este camino pretenda ganar tu afecto como un enemigo de tu conciencia e injurioso a tu honor. Por consiguiente, le has de considerar antes acreedor a tus desvíos que a tus favores.

11. He dado a esta reflexión el nombre de preservativo porque solo sirve para prevenir la enfermedad, estando en sana salud; mas no para curar la dolencia después de introducida. El que ya se engolosinó en los presentes pasa por encima de la nota de tener puestos en venta sus despachos.

13. ¡Ojalá nuestros tribunales estuvieran tan sordos a las recomendaciones como inviolables a los sobornos! Por esta parte está muy defectuoso su crédito en la voz popular. Apenas se profiere alguna sentencia civil en materia controvertible, que la malicia de los quejosos, y aun de los neutrales, no señale el porqué de la sentencia en alguna recomendación poderosa. Tanto se ha apoderado de los ánimos la presunción de la fuerza de los valedores hacia los jueces, que son muchos los que, habiendo padecido algún injusto despojo y estando satisfechos de la justicia de su causa, no reclaman si saben que la parte contraria tiene algunas altas inclusiones.

17. ¿Pues qué se ha de hacer? Fácil es la resolución. Hablar claro y desengañar a todos. Poner en su conocimiento que la sentencia depende de las leyes y no de súplicas ni amistades particulares; que no podemos servir a alguno con dispendio de la justicia y de la conciencia; que eso que llaman *aplicar la gracia* (pretexto con que se cubren estas peticiones), examinadas las cosas en la práctica, es una quimera, pues nunca el juez puede hacer gracia, o es metafísico el caso en que puede. Aun para los casos dudosos, para los oscuros, para cuando hay igualdad de probabilidades, dan reglas de equidad las leyes y estamos rigurosamente obligados a seguirlas. ¡Oh, que algunas cosas se dejan a la prudencia del juez! Es verdad; mas por eso mismo no se dejan a su voluntad. El dictamen prudencial señala a su modo el camino que se ha de seguir; y no es lícito tomar otro rumbo por complacer al poderoso o al amigo. Cuando se dice que esto o aquello está a arbitrio del juez, la voz *arbitrio* es equívoca, y no significa ‘disposición

pendiente del afecto, sino 'pautada por la razón y el juicio'. Esta significación es conforme a su origen, pues el verbo latino *arbitror*, de donde se deriva esta voz, significa 'acto de entendimiento' y no 'de voluntad'.

23. Con horror contemplo los daños que causan estas dilaciones, de las cuales, por los gastos que ocasionan, suele seguirse el quedar ambos colitigantes arruinados: el vencido, vencido; y el vencedor, perdido. Pleito hay que dura tanto como el de los cuatro elementos en el hombre; quiero decir, toda una vida; y la resulta es la misma, la ruina del todo. ¡Oh términos del Derecho! Parecéis a veces los del mundo en la sentencia de Descartes, esto es, indefinidos.

24. Aun cuando no hay término que esperar, se deja descansar el pleito meses enteros en manos del relator; y después de hecha la relación y los alegatos, ¡cuántas veces se suspende la decisión todo el tiempo que es menester para que los jueces se olviden del hecho y de lo alegado! Hijo mío, no ignoras aquella regla legal de Sexto Pompeyo: «En todas las obligaciones en que no se señala día, debemos el día presente». Todas las resoluciones de los tribunales son comprendidas debajo de esta regla. En teniendo la instrucción necesaria para proferirlas, ni un día podemos en conciencia detenerlas; y la instrucción misma se debe acelerar con la mayor brevedad posible.

25. De lo dicho se infiere que el juez nunca puede recibir cosa alguna del litigante bien despachado por vía de gratificación, porque como no es capaz de hacerle alguna gracia, tampoco es acreedor a alguna recompensa. Deben ser los ministros como los astros, que nada reciben de la tierra, aunque la benefician mucho, porque ese mismo beneficio es deuda. Su subsistencia corre por cuenta del soberano que los colocó en aquel puesto. Ellos deben la asistencia de la luz y el influjo al mundo inferior; el mundo inferior nada les debe a ellos.

26. Aun aquella visita de acción de gracias que el litigante después de la victoria hace a los jueces es por demás. ¿De qué les da gracias? ¿De que le dieron lo que era suyo? Por esto no merecen agradecimiento. Y si le dieron lo que era ajeno, merecen castigo.

27. Lo que se ha dicho de la brevedad del despacho corre tanto en las causas criminales como en las civiles. El reo, o tratado como tal, es acreedor a la absolución si está inocente; y la República, al castigo si es culpado. Alguno de estos dos acreedores está instando por el expediente. Ya se ve que se debe proceder con mucho tiento en las causas criminales por no incidir en el inconveniente gravísimo de que sean castigados como reos los inocentes. Pero no es proceder con tiento estarse sin hacer nada y tener tan olvidados a los que están en el calabozo como si estuviesen en el sepulcro.

30. La segunda causa por que la dilación de las causas criminales da motivo a la indemnidad de los delincuentes no es tan palpable ni observada como la primera, pero más general y que más veces logra su efecto. Voy a exponerla. Recién cometido un delito, todos los ánimos están exacerbados con el horror del insulto. Aun los más indulgentes claman por la pena. La parte ofendida grita a la tierra y al cielo. El fiscal centellea los celosos ardores de su oficio. Los jueces no respiran sino severidad. Toda esta fogosidad se va mitigando con el tiempo poco a poco. Así como se va alejando de

la vista el delito y quedándose más atrás en la serie del tiempo; así va haciendo menos impresión en el ánimo: ya se hallan disculpas al hecho más atroz, ya se mezclan apotegmas de piedad con los teoremas de la justicia. Cuanto más se va deteniendo la causa, tanto más se va evaporando el celo. Hácese tránsito del calor a la tibieza y de la tibieza a la frialdad. La demora de medio año basta para que los ardores de julio se conmuten en las escarchas de enero. Ya no suena sino piedad. Ya todo está a favor del reo, sino su delito. Si la parte agraviada es pobre, poco basta para acallarla. Las súplicas son muchas, unas por compasión, otras por interés. Y, estando en esta disposición los ánimos, es fácil que salga de la cárcel poco menos que con palma el que antes por voto universal era digno de la horca.

31. Siempre he admirado la benignidad con que a veces se tratan las causas criminales donde no hay parte que pida. La cesión de la parte comúnmente se valora en más de la mitad de la absolución del reo. En que no se advierte que siempre hay parte que pide, y, lo que es más, siempre hay parte que manda. Dios manda; la República pide. Esta es acreedora a que se castiguen los delitos, porque la impunidad de las maldades multiplica los malhechores. Por un delincuente merecedor de muerte a quien se deja con la vida, pierden después la vida muchos inocentes. ¡Oh piedad mal entendida la de algunos jueces! ¡Oh piedad impía! ¡Oh piedad tirana! ¡Oh piedad cruel!

34. En los delitos cometidos por inatención o por flaqueza, ya se sabe que tiene mucha entrada la piedad. Las leyes les señalan menor pena, y el príncipe podrá condonarlos del todo en tal cual caso. Pondré ejemplo: sabiendo Pirro, rey de los epirotas, que unos mancebos que estaban bebiendo vino habían murmurado de él, los hizo traer a su presencia y les preguntó si era verdad que de él habían dicho tales y tales cosas. Estaba entre ellos uno de genio sincero y animoso, el cual respondió: «Sí, señor. Es verdad que todo eso dijimos después de haber bebido largamente; y más hubiéramos dicho, si más hubiéramos bebido». Perdonolos Pirro; y me parece que hizo muy bien. El delito se minoraba mucho por haber sido cometido en una media perversión del juicio; y el ser la ofensa contra la misma persona del rey daba cierto aire de generosidad al perdón, capaz de aumentarle el amor y respeto de sus vasallos, cosa importantísima en todos los reinos. Por este camino recobró con exceso el público lo que perdió en la impunidad de aquel delito.

48. Habiendo arriba tocado algo de las multas pecuniarias, no te ocultaré aquí una reflexión que mucho años ha tengo hecha sobre este género de pena y que me la hace mirar con poco agrado. He reparado, digo, que el gravamen de la multa no solo carga sobre el reo, mas también igualmente, y aun con exceso, sobre algunos inocentes. Peca un padre de familias de cortos medios y se le impone una multa de cien ducados. La extracción de esta cantidad no solo la padece el que cometió el delito, mas también su mujer e hijos [...]. No niego que muchas veces es preciso. Las penas de cámara, establecidas por ley a determinados delitos, son inevitables. Fuera de estas, es forzoso recurrir a las multas para gastos de justicia. ¿Qué podremos, pues, arbitrar? Que sean las menos que puedan ser.

49. Esto importa también al honor de los jueces; porque los vulgares, cuando ven cargar mucho la mano en las multas y no ven su aplicación al beneficio público en construcción de puentes, reparos de caminos, conducción de aguas, socorros de hospitales pobres, etc., fácilmente se persuaden a que los mismos jueces se interesan en la imposición de aquellas penas. Y, aunque el juicio sea indiscreto o temerario, es justo redimirnos de esta nota, cuando cómodamente se puede.

Paradojas políticas y morales (TCU, VI, d. I, 1734)

Paradoja III. La que se llama clemencia de príncipes y magistrados, perniciosa a los pueblos

23. Es clemente en la opinión del vulgo aquel príncipe o magistrado a quien doblan los ruegos de los amigos, las lágrimas de los reos, los clamores de sus huérfanas familias y la blandura del propio genio para mitigar la pena que corresponde según las leyes. Pero en realidad este no es clemente, sino injusto. Es vileza y flaqueza de ánimo la que cubre con nombre de clemencia. Es un protector de maldades quien por semejantes consideraciones, sin otro motivo, afloja la mano en el castigo de los delitos. Es un tirano indirecto de la República, porque da ocasión a todos los males que causa el atrevimiento de los delincuentes, multiplicándose estos a excesivo número por falta de escarmiento. Por esta razón decimos en la paradoja que la que se llama clemencia de príncipes y magistrados es perjudicial a los pueblos.

24. ¿Quién será, pues, verdaderamente clemente? Aquel que minora la pena correspondiente, según la ley común, cuando, atendidas las circunstancias particulares, persuade la recta razón que se debe minorar. Todo es doctrina de santo Tomás en el artículo citado [*Suma teológica*, 2.2, *quaest.* 157, art. 2]. De aquí se infiere que el uso de la clemencia nunca es arbitrario, como comúnmente se juzga. Quiero decir, nunca pende de la voluntad mera del príncipe o del magistrado minorar la pena que prescribe la ley al reo. O debe, pesadas todas las circunstancias, minorarla o debe no minorarla. No hay medio. La clemencia es una virtud moderativa del nimio celo, que es vicioso: luego solo ha lugar su ejercicio en aquellos casos en que aplicar toda la pena que prescribe la ley común sería exceso, sería rigor, sería crueldad. Bien veo que esto es dar a la clemencia unos límites mucho más estrechos que los que le concede la aprehensión común. ¿Pero qué importa? Esta es la doctrina sana y verdadera.

25. Los motivos justos para minorar la pena en varios casos son muchos. Los méritos antecedentes del reo, su utilidad para la República, su conocida ignorancia o inadvertencia, cualquiera inconveniente grave que se siga de su castigo, cualquiera considerable conveniencia, que la moderación de la pena fructifique al pueblo o al Estado, etc.

26. Aquel grande héroe asturiano, Pedro Menéndez de Avilés, Adelantado de la Florida, en varias ocasiones obró en materias de suma importancia para el Estado contra las órdenes que le había dado su rey. Cualquiera de estas transgresiones, según la ley

común, merecía pena capital. El rey, y un rey tan celoso de su autoridad como Felipe II, se las perdonó todas; pero no del todo, pues parte de castigo se debe reputar haberle dilatado mucho tiempo las remuneraciones debidas a sus esclarecidos méritos, en cuyo intermedio padeció aquel insigne hombre no pequeñas molestias. Fue el príncipe clemente en este modo de proceder; y sería inicuo, cruel y feroz por muchos capítulos, si atendiese para el castigo a la ley común. Perdería el Estado un hombre utilísimo, quedarían sin premio alguno unos méritos excelentes; ocasionaríanse, con tan funesto ejemplar, grandes pérdidas a la República, porque otros comandantes, puestos en circunstancias en que fuese perjudicial seguir las órdenes, aun con este conocimiento las obedecerían por temor del castigo. Aun sin aquel mal ejemplo, ocasionó este temor la ruina de la grande Armada, destinada por el mismo monarca al castigo de Inglaterra.

28. Cuando las circunstancias no ofrecen justos motivos para apartarse de la ley común, no hay lugar a la clemencia; porque el apartarse sería injusticia, y es imposible que una misma acción sea conforme a una virtud y contraria a otra, pues sería buena y mala al mismo tiempo. Así, en esos casos, no hay otro partido que tomar sino aplicar la pena que prescribe la ley, por más que los espíritus flacos lo noten de dureza, porque eso es lo que conviene al público.

32. A quien tuviere el corazón tan delicado, que decline a debilidad y flaqueza la blandura, le daré un remedio admirable que le conforte el corazón, dejándole, sin embargo, tan blando como estaba. Este consiste en mudar al entendimiento la mira y enderezar la compasión a otro objeto. Hállase un juez en estado de decretar la muerte de un salteador de caminos que ha cometido varios homicidios y robos; y, teniendo ya la pluma en la mano para firmar la sentencia, se le representan a favor de aquel miserable los motivos de compasión, que en semejantes casos suelen ocurrir. Considera la afrentosa viudez de su mujer, la ignominia y desamparo de sus hijos, el sentimiento de los parientes, y, sobre todo, la calamidad del mismo reo. Quitar la vida a un hombre (dice entre sí), terrible cosa; y al mismo tiempo le tiembla la mano con que iba a tirar los fatales rasgos. Premedita la indecible aflicción del delincuente al oír la sentencia; contéplale caminando al lugar del suplicio confuso, aturdido, medio muerto; sigue con la imaginación sus pasos al montar los escalones; párecele que está viendo ajustar el cordel a la garganta; ya tiembla todo; y al representársele el despeño del ejecutor y reo de la horca, se le cae la pluma de la mano.

33. ¡Oh flaquísimo juez! ¿Qué haremos con él? Apartar esta funesta representación o trágica pintura que tiene delante de los ojos del alma y sustituir en su lugar otra mucho más trágica y más funesta. Esta se forma de los mismos autos. Mira allí (le dijera yo al compasivo ministro, y desde ahora se lo digo para cuando llegue el caso), mira allí en medio de aquel monte un hombre revolcado en su sangre, dando las últimas agonías, solo, desamparado de todo el mundo, sin otra esperanza que la de ser luego alimento de las fieras. Iba este por aquel camino vecino, sin hacer ni pensar hacer mal a nadie, cuando bárbara mano violentamente le introdujo en la maleza y le quitó, con el dinero, la vida. ¿No te enterneces viendo agonizar sin remedio a aquel

desdichado? ¿No te irritas contra el bárbaro que cometió tan atroz insulto? El mismo es de quien poco ha te condolías tan fuera de propósito. Mira acullá una mujer de obligaciones casi en la última desnudez, atada a un roble, puestos en el cielo los ojos de donde derrama amargas lágrimas, arrancando de su lugar el corazón la violencia de los gemidos con que parece testifica que aun al honor se atrevió la insolencia. Esta inocente iba, dos horas ha, muy devota a cumplir el voto de visitar un santuario, y, sin más culpa que esta, una furia en traje de hombre la puso en tal lastimoso estado. ¿No hicieras pedazos, si pudieras, a tan bruto, tan desaforado malhechor? El propio es que pocos momentos antes era objeto de tu compasión. Vuelve los ojos acá, donde verás un venerable anciano tendido en el suelo, lleno de golpes, vertiendo sangre por dos o tres heridas, pidiendo al cielo la justicia que no halla en la tierra. Este es un hombre que con continuos afanes y sudores negoció un razonable caudal que junto llevaba para emplear en la compra de una hacienda para acomodar su familia, cuando en aquel camino inmediato le sorprendió un salteador, y, sobre quitarle todo su caudal, le maltrató hasta dejar la vida en el último riesgo y cuatro hijas huérfanas en suma miseria. Pregúntasme indignado. ¿dónde está el salteador? Respondo que en la cárcel, esperando ver qué dispones de él. Mira representadas, como en lienzos, en las hojas de este proceso otras innumerables tragedias de quienes fue autor ese mismo. Mira también en los confusos lejos de esa melancólica pintura cuántos y cuántas por los homicidios y robos de ese insolente están pereciendo de hambre; cuántos y cuántas están arrastrando lutos; y, lo que es peor, cuántos y cuántas no los arrastran ni los visten, porque ni siquiera les ha quedado con qué comprarlos. Escucha, si tienes oídos en el alma, los clamores de aquellos pupilos que piden pan y no hay quien se lo dé; los gemidos de aquellas doncellas, bien nacidas y criadas con honor, desesperadas ya de tomar estado competente; las quejas de aquellos muchachos, que con la tarea de los estudios esperaban hacer fortuna, y ya por falta de medios se ven precisados a labrar la tierra; los llantos de aquellas viudas a quienes los maridos sustentaban decentemente con sus oficios y hoy no tienen adonde volverse las miserables. ¿Qué me dices? ¿No te lastiman más los lamentos de todos esos infelices que la merecida aflicción de aquel que fue autor de tantos males?

34. Dirasme, acaso, que esos daños no se remedian con que este hombre muera, y así su muerte no hace más que añadir esta nueva tragedia a las otras. Es verdad, pero atiende. No se remedian esos daños, pero se precaven otros infinitos del mismo jaez. Los delitos perdonados son contagiosos: la impunidad de un delincuente inspira a otros osadía para serlo; y, al contrario, su castigo, difundiendo una aprensión pavorosa en todos los mal intencionados, ataja mil infortunios. Ya que no puedes, pues, estorbar la desdicha de aquellos inocentes en quienes ya está hecho el daño, precave la de otros innumerables. Mira si son unos y otros más acreedores a tu ternura que ese demonio con capa de hombre que espera tu sentencia. Finalmente advierte que aquellos mismos inocentes afligidos están pidiendo justicia al cielo contra él; y, si les dejas indemne, se la pedirán contra ti, porque le perdonas.

Paradojas políticas y morales (TCU, VI, d. I, 1734)**Paradoja V. La edad corta es más favorecida de los jueces en las causas criminales de lo que debiera ser**

59. Doy que esta razón no valga, sino que precisamente se regule la pena por la mayor malicia y reflexión con que se comete la culpa. Esa mayor reflexión no está adicta a determinada edad, como ya probamos arriba: aun cuando, según el curso ordinario, lo estuviese, se deberá hacer excepción en todos aquellos casos en que la malicia se anticipa al plazo ordinario. Para contraer matrimonio es regla canónica que la malicia suple la edad. ¿Por qué no la ha de suplir para padecer el establecido suplicio? «En este rapaz contemplo el espíritu de muchos Marios», decía Sila de César, que era entonces muy muchacho; y, en efecto, quiso quitarle la vida contra el dictamen de los que le aconsejaban despreciase su corta edad: parecíale (y parecíale bien, como luego se vio) que en aquella corta edad había capacidad y viveza para suscitar la postrada facción del difunto Mario.

60. Esta consideración se esfuerza con otra. Si la malicia de un joven es superior a la que corresponde a su corta edad, se debe temer que, llegando a edad más adulta, sea extraordinariamente excesiva. Luego dicta la razón que se arranque esta planta venenosa del terreno de la República antes que pueda serle más nociva. Si Roma hubiera castigado los primeros desórdenes del joven Catilina, no hubiera Catilina pasando de joven, puesto en el riesgo de su total ruina a Roma.

61. Y noto aquí que, a veces, la mitigación de la pena, en atención a la corta edad del reo por accidente, suele aumentar su malicia. Un mozo de veinte años comete un delito a quien corresponde pena capital; pero por el favor de la edad se conmuta la horca en seis o siete años de galeras. ¿Y qué es enviarle a galeras, sino colocarle en la mayor escuela de malicia que tiene el mundo? ¿Con quién trata en la galera, sino con unos consumados maestros de maldades, surtidos de industrias para cometer todo género de infamias? Tales son todos los que le acompañan en la fatiga del remo; conquie cumplido el plazo, sale de la galera más perdida la vergüenza, más fortalecida la osadía, y más instruida la astucia.

62. Por todo lo dicho, me parece que esta materia no se debe ligar a la letra de la ley común, sino remitirse al arbitrio de los jueces, los cuales, considerando la edad y capacidad del delincuente, la gravedad y circunstancias del delito y, mucho más que todo, el número de veces que ha pecado, pueden determinar la pena que según buena razón corresponde. Bien sé que algunos jueces, aunque muy pocos, lo ejecutarán así.

Paradojas políticas y morales (TCU, VI, d. I, 1734)**Paradoja X. La tortura es medio sumamente falible en la inquisición de los delitos**

92. Es innegable que el no confesar en el tormento depende del valor para tolerarlo. Y pregunto: ¿el valor para tolerarle depende de la inocencia del que está puesto en la

tortura? Es claro que no, sino de la valentía de espíritu o robustez de ánimo que tiene. Luego la tortura no puede servir para averiguar la culpa o inocencia del que la está padeciendo, sí solo la flaqueza o fortaleza de su ánimo.

93. Habiendo inicualemente repudiado Nerón a Octavia y desposándose con Popea, no contenta esta con haberle usurpado el tálamo y corona a Octavia, para quitarle también el honor y la vida, la acusó de comercio criminal con un esclavo. Fueron puestas a la tortura todas las criadas de Octavia para examinar con sus confesiones el delito de la señora. ¿Qué sucedió? Unas confesaron, otras negaron. ¿No sabían todas que la acusación era falsa? Así lo asientan los escritores. ¿Qué importa eso? En la tortura, no la verdad, sino el dolor es quien exprime la confesión del delito. Quien tiene valor para tolerar el cordel, niega la culpa, aunque sea verdadera; quien no le tiene, la confiesa, aunque sea falsa. Los tormentos dados a las criadas de Octavia descubrieron la debilidad de unas y fortaleza de otras. Para la averiguación de la causa fueron inútiles.

98. Así se explica el padre Spe, tratando de las confesiones que hacen en la tortura hechiceros y brujas: «Es increíble cuántas mentiras dicen de sí y de otros, obligados del rigor de los tormentos. Todo cuanto se les antoja a los jueces que sea verdad, tanto confiesan como verdad: a todo dicen que sí, violentados de la fuerza de la tortura; y, no atreviéndose después a retratar lo que han dicho en ella, por el miedo de ser atormentados de nuevo, todo se sella con la muerte de estos miserables. Estoy bien cierto de lo que digo; y, para calificación de lo que digo, apelo a aquel supremo Juicio donde serán sentenciados vivos y muertos».

99. Certifico que sentí todo el espíritu cubierto de un triste y compasivo horror la primera vez que leí este pasaje. El que habla en él es un religioso docto, grave, ejemplar, fundado no en discursos conjeturales, sino en noticias seguras, adquiridas en la confesión sacramental de los mismos que como reos eran conducidos al suplicio, repetidas en muchísimos individuos y en el discurso de muchos años. ¿Qué se puede oponer que valga mucho a tan calificado testimonio?

100. La certeza que tenía el padre Spe de la casi invencible fuerza de la tortura para hacer que se confiesen reos los mismos que están inocentísimos, resplandece más en una vehemente declamación a los jueces con que termina aquel discurso: «¿Para qué es —les dice— fatigarse en buscar con tanta solicitud los hechiceros? Yo, jueces, os mostraré al punto donde están. Ea, prended los capuchinos, los jesuitas, todos los religiosos, ponedlos en la tortura y veréis como confiesan que han incurrido en el crimen de hechicería. Si algunos negaren, reiterad el tormento tres y cuatro veces, que al fin confesarán. Raedles el pelo, exorcizadlos, repetid la ordinaria cantinela de que el demonio los endurece; proceded siempre inflexibles sobre este supuesto y veréis cómo no queda alguno que no se rinda. Hartos hechiceros tenéis ya; pero, si queréis más, prended los prelados de las iglesias, los canónigos, los doctores: con la misma diligencia lograréis que confiesen ser hechiceros, porque ¿cómo podrá resistir a la tortura esa gente delicada? Si aún deseáis más, venid acá: yo os pondré a

vosotros mismos en la tortura y confesaréis lo mismo que aquellos; atormentadme luego vosotros a mí y haré sin duda lo propio. De este modo todos somos hechiceros y magos».

101. Ya veo que tan vehemente declamación no es generalmente adaptable a todos los jueces que entienden en semejantes causas; sí solo a los que proceden con la consideración con que procedían los de aquel tribunal o tribunales que el padre Spe tenía presentes. También es cierto que en las acusaciones de hechicería, mucho más que en las de otros delitos, hay el riesgo de que la tortura haga perecer a infinitos inocentes. A todos los discretos consta sobre cuán ridículos fundamentos sueña la mentecatez de la plebe hechiceros y brujas, y con cuanta facilidad, supuesta aquella persuasión, se congregan testigos que deponen como cierto lo que soñaron. Con que si se tropieza con jueces poco cautos y que están encaprichados, como el rústico vulgo, de la multitud de hechicerías, se sigue el ripio ordinario de la tortura y es oprimida como delincuente la inocencia. Donde se debe advertir que a los falsamente acusados que por debilidad condescienden al interrogatorio, contra el testimonio de su conciencia se añaden muchos que se confiesan reos por ilusión o fatuidad. Esta ilusión es contagiosa y se multiplica infinito cuando anda algo ardiente la pesquisa sobre hechicerías. Tanto se amontonan las brujas donde hay pesquisadores cavilosos como las energúmenas donde hay conjuradores porfiados.

Apología de algunos personajes famosos en la historia (TCU, VI, d. II, 1734)

El Gran Tamerlán. § X.117. Sobre todo era observantísimo de la justicia hacia sus vasallos. Los latrocinios eran castigados sin remisión y sin distinción de personas. A los mismos gobernadores de las provincias hacía ahorcar, si eran ladrones o cometían cualquiera otra especie de tiranía con los súbditos, como al más facineroso y más vil saltador de caminos. Así, en todos sus dominios arribó a un grado tan alto la seguridad y sosiego público, que apenas había quien pusiese especial cuidado en guardar lo que tenía. Tamerlán guardaba lo de todos. Tan indemnes estaban de latrocinios los estados del Tamerlán, que Cheref Eddin Alí osa decir que por ellos podía un hombre solo andar toda la Asia de oriente a poniente llevando sobre la cabeza una fuente de plata llena de oro sin temor alguno de ser despojado.

118. Es verdad que a veces su severidad pasaba la raya, como cuando a un soldado hizo romper el pecho por haber quitado a una pobre paisana un poco de leche y queso. Pero semejantes acciones solo pueden calificarse de buenas, o malas, comprendidas y combinadas todas las circunstancias; pues hay sin duda varios casos en que este, que parece nimio rigor, es dictado de la prudencia. El desbocamiento militar pide muchas veces ser detenido con freno tan violento. Cuando o ya en las tropas o ya en los pueblos es frecuente la insolencia, es menester para reprimirla más terror que aquel que inspira la justicia ordinaria.

119. Lo principal y lo que es dignísimo de advertirse aquí porque no he visto hasta ahora que ninguno lo advirtiese, es que debajo de los príncipes vigilantísimos en inquirir los delitos e inexorables en castigarlos, suponiendo que los magistrados, como es natural, movidos de su influjo, obren en la misma conformidad, se ejecutan muchos menos suplicios que debajo de los que son algo flojos; conque, computado todo, el que parece nimio rigor en el fondo viene a ser piedad. Es fácil descifrar la paradoja. Luego que en una República se observa que hay extremada vigilancia en inquirir los delitos y que, averiguados, no hay esperanza alguna de perdón si no cesan del todo, por lo menos se hacen rarísimos los insultos; por consiguiente, o cesan del todo o son rarísimos los suplicios. El terror concebido en las primeras ejecuciones reprime todos los genios aviesos; y con cincuenta o cien ahorcados en el primer año de un reinado, está hecho casi todo el gasto para mientras viva el príncipe; al paso que, cuando son muchas las remisiones y poco el cuidado de averiguar los reos, continuándose siempre los delitos, aunque muchos se oculten y muchos se perdonen, en todo el discurso del reinado viene a salir mucho mayor el número de los ajusticiados. Destiérrense, pues, de toda República esos perniciosos melindres de la piedad, que para todos y para todo es útil el que llaman rigor.

Sobre la grave importancia de abreviar las causas judiciales
(CEC, III, c. XXV [1.^a ed: XXII], 1750)

2. Entre varios establecimientos que este gran rey y excelente legislador [el zar Pedro I] hizo para la recta administración de justicia, en uno miró a la pronta terminación de los litigios; en que es muy notable la circunstancia del tiempo o estado en que entonces se hallaba el monarca ruso. Estaba gravemente enfermo y en conocimiento de que se iba acercando su hora fatal, lo que en efecto sucedió dentro de pocos días. Debajo de esta consideración convocó el Senado y principales señores de la Rusia para recomendarles con la mayor eficacia la observancia de todas las leyes y disposiciones que había hecho para el mejor gobierno de aquel grande Imperio; y, habiendo todos prometido ejecutarlo puntualmente, llenos de ternura le dieron las gracias por las muchas y grandes cosas que había hecho para la felicidad de sus vasallos. A lo que el emperador (copiaré aquí las palabras del autor anónimo de la historia de dicho héroe, impresa en Ámsterdam el año de 1742) respondió: «Que entre las artes y cosas útiles que había derivado de los cristianos de otros reinos al suyo, en que ellos excedían infinitamente a los turcos, había notado que estos recíprocamente exceden mucho a los cristianos en la administración de justicia; que los procesos duraban años, y siglos en la cristiandad, por la tramposa elocuencia de los abogados, que embrollaban las leyes más claras, cuando entre los turcos dos o tres días bastaban para terminar el proceso más importante y casi sin gasto alguno. Que para remediar los abusos de la justicia en la cristiandad era menester, como en Turquía, llevar lo primero las causas a la justicia

ordinaria, producir las pruebas por escrito, hacer oír los testigos y examinar sobre todo el carácter y costumbre de estos, y luego pronunciar la sentencia; que si la parte condenada por este tribunal creía serlo injustamente, pudiese apelar al Senado, luego al Sínodo y últimamente al soberano. Habiendo todos los asistentes aplaudido la determinación del zar Pedro el Grande, hizo formar el decreto, que signó en la cama, y fue enviado a todos los tribunales de su Imperio. Este decreto limitaba la decisión de todos los procesos a once días, lo que luego se ejecutó en los que estaban empezados, de modo que, antes de expirar, tuvo Pedro el consuelo de haber también reformado la justicia».

3. He dicho que es digna de muy particular reparo la circunstancia de tiempo en que Pedro el Grande hizo esta ley. Los demás monarcas, cuando se ven próximos a salir del mundo, a nada de cuanto contiene el mundo aplican el cuidado sino a la conservación y aumento de su familia y casa; o, si establecen alguna disposición testamentaria extraña a este respecto, lo hacen precisados de la conciencia, tal vez a sugerencias importunas de los interesados en ella. Pedro el Grande dio su último y especial cuidado al buen gobierno y felicidad de su reino. Esto fue morir como rey, que quiere decir como *padre* de sus pueblos. Los demás reyes solo piensan entonces en dejar bien puestos sus hijos, nietos o parientes. Pedro el Grande solo pensaba en dejar bien puestos a sus vasallos, porque miraba a sus vasallos (y esta mira deben tener todos los reyes) como hijos.

4. Pero dejando esta, que es digresión, aunque no intempestiva, trato ya de exponer a V. E. el intento con que le propongo esta ley de Pedro el Grande; el cual no es otro que el que V. E. con su alto juicio examine si será útil la misma en España. Si será útil, digo, tomada por mayor o en cuanto a la sustancia; porque, en cuanto a la limitación de días que en ella se expresa, desde luego convengo en que la diferente naturaleza y circunstancias de los litigios pedirán varias modificaciones.

22. Que las leyes en la imposición de las penas se propongan por fin la curación (por lo menos precautoria) de la República es muy cierto; pero que del mismo modo se propongan siempre por fin la curación de los mismos delincuentes es muy contrario a la verdad; pues las que imponen pena capital no miran la enmienda del reo, sino a echarle del mundo, ya porque no inficione a otros con la persuasión o con el ejemplo, ya porque el castigo de este sirva a otros de terror y de escarmiento. En cuanto al primero de estos dos motivos, disponen las leyes en la curación del cuerpo político lo que ejecuta la medicina quirúrgica en la curación del cuerpo natural, la cual, cuando corta un miembro gangrenado, no se propone la curación de ese miembro, sino impedir con su separación que inficione a los demás.

24. Es, pues constante que, aunque en las penas no muy graves las leyes no solo atienden a la indemnización de la República, mas también a la enmienda del reo, en el castigo de los delitos muy perjudiciales al público solo mira a los dos fines de separar del cuerpo político un miembro que puede inficionarle; y con la severidad que ejerce en este, escarmentar a la multitud en cabeza ajena, inspirándole horror al delito por el miedo de la pena.

25. Yo soy de genio tan compasivo como el que más; pero, cuando se trata de delitos perniciosos a la República, dirijo la compasión principalmente a los muchos inocentes que padecen o pueden padecer el daño, y no al reo que lo ocasiona; o, aunque también me duela de la infelicidad de este, la abraza mi razón como necesaria.

26. Convendré también en que en el caso de la cuestión no se proceda a pena capital, como se aplique tal castigo que baste a amedrentar a otros y ponerlos en estado de que sea mucho mayor en ellos el temor de la pena que el apetito del interés que puede resultarles de la falsedad.

27. Mas, para lograr el importante fin de abreviar los pleitos, pretendo que la severidad de los jueces no se ciña solo a testigos falsos y a escribanos infieles. Conviene que se extienda también a todos los demás que en algún modo pueden cooperar a oscurecer las causas, a multiplicar injustamente los litigios o a alargarlos maliciosamente; esto es, a los abogados, procuradores, receptores, y aun a las mismas partes. ¿Por qué no ha de tener su castigo el abogado que en su alegato altera el hecho o cita un texto que no hay? Lo mismo, en cuanto al hecho, digo del procurador de la parte. ¿Por qué no ha de tener también el suyo el receptor que gasta veinte días en la comisión que pudiera absolver en seis u ocho? La introducción de artículos o impertinentes o enteramente improbables solo con el fin de alargar es privativa culpa del abogado, y culpa merecedora de agria corrección.

30. Si me opusiese que no todas las providencias que propongo para abreviar los pleitos están en manos de los jueces, los cuales en varias cosas las tienen atadas o por las leyes o por costumbres generalmente recibidas, respondo que en este asunto no solo hablo con los ministros de justicia, mas también y principalmente con el que tiene en la mano la potestad legislativa; y por tanto dirijo esta carta a V. E. como a quien puede representarle inmediatamente cuando le parezca conveniente en materia tan importante. Y con esto mismo tengo respondido a las leyes opuestas arriba y a tal cual otra que se me puede oponer a favor de la dilación de las causas judiciales. Nuestro Señor guarde a V. E. muchos años para bien de esta monarquía, etc.

Quintilla⁶⁸

¿Qué hacen los jueces? Dormir.
¿Qué hace el pueblo? Murmurar.
¿Qué hacen los buenos? Gemir.
¿Qué hacen las leyes? Gritar.
¿Qué hacen los reos? Huir.

⁶⁸ Areal, *op. cit.*, p. 31.

Muertes aparentes y suicidas

El temor ancestral a ser enterrado vivo, que Edgar A. Poe codificaría en esos sepultados que despertaban en la tumba y golpeaban con desesperación los ataúdes antes de sucumbir en «El entierro prematuro» o «La caída de la casa Usher», se había reactivado en la Europa de mediados del siglo XVIII.

Fue entonces cuando comenzaron a difundirse ciertos modos de reanimación —desde la respiración artificial, a las lavativas de tabaco— que revivían a los ahogados y a los que se hallaban en estado comatoso o cataléptico; también cuando arrancó la experimentación con las descargas eléctricas. Estas técnicas demostraron que la falta de respiración, movimiento, sentido y pulso no era señal indubitable de muerte real y que el viejo protocolo de «candela, espejo y tacto» distaba de ser infalible. Las fronteras entre la vida y la muerte dejaron de ser nítidas, las alarmas se dispararon y, ante tales incertidumbres y anomalías, proliferaron las disertaciones que intentaban distinguir estas «muertes aparentes» de las reales y, para mayor seguridad, proponían retrasar los entierros, que se venían precipitando por temor a las epidemias. De hecho, en muchas memorias testamentarias los interesados solicitan no ser enterrados antes de pasadas veinticuatro horas.

Este asunto, que no deja de ser un «error», preocupó mucho a Feijoo, que vuelve sobre él hasta en cinco ocasiones a lo largo de treinta años. Su primer texto (1733) se adelanta en una década a las siempre citadas obras de Winslow y Bruhier (1740, 1742) y veinte años después todavía está reclamando ante quien tiene autoridad en el legislativo que los médicos españoles lean estas obras.

Guiado por la utilidad pública, esboza la argumentación que será común a lo largo de un siglo: las señales de muerte no son infalibles y los médicos distan de tener los suficientes conocimientos para poder garantizar el diagnóstico —llega a insinuar que puede moverles, como a los curas, la codicia—; por ello, enumera posibles vías de reanimación y, como «donde no hay certeza alguna, debe dudarse», exige que se retarden los entierros dos o tres días. Su postura es clara: «Es, pues, contra toda razón, es inhumanidad, es barbarie dar los cadáveres a la tierra por tan mal fundados miedos de infección, antes de explorar debidamente, si son verdaderos cadáveres o solo aparentes». Para convencer a la opinión pública, y para «abrir los ojos a los médicos», se servirá del acopio de testimonios, históricos o cercanos, de enterrados vivos en Florencia, Pontevedra y

Oviedo y de muertos aparentes que despertaron antes de ser enterrados en Londres, Palencia, Vega y Avilés. Inspirándose en cómo despertó este, llegará a proponer «un nuevo remedio de mi invención»: quizá no es muy elaborado, pero muestra cómo le preocupó este asunto hasta los ochenta años.

De él deriva también Feijoo, catedrático de Teología al fin y al cabo, audaces implicaciones teológicas —«no faltarán quienes me noten de temerario»— que aliviarían a no pocos fieles. Por un lado, el Derecho Canónico establece que no se puede conceder la absolución a los difuntos, pero como decidir si lo son «no pertenece a la Teología Moral, sino a la Física», en caso de muertes repentinas, que pueden ser aparentes, se debe conceder. Por otro lado, limita en mucho la dura sanción del Derecho Canónico de negar sepultura a los suicidas, porque afirma que no es fácil establecer si realmente el muerto se quitó la vida y porque presupone en este acto un trastorno mental que libera al sujeto «irregularmente pensativo y melancólico» de responsabilidad, y por tanto de pecado.

La Física ha demostrado que las dudas son muchas y el principio, tanto médico como teológico, por el que Feijoo decide guiarse ante ellas no es otro que el aforismo clásico *in dubio, pro reo*.

Señales de muerte actual (TCU, V, d. VI, 1733)

§ I.3. Si las señas de muerte actual o existente que comúnmente se observan como ciertas son falibles, a los ojos se viene que este error pone a riesgo en muchos casos la vida temporal y la eterna. La temporal porque, juzgando muerto al que está vivo, se le puede quitar la vida miserablemente o sepultándole o desamparándole. Esto segundo basta para que muera realmente el que solo era muerto imaginariamente. Pongamos que vuelve de aquel deliquio que a los ojos de los asistentes lo representó muerto; es muy posible que si prontamente le acuden con confortativos, se recobre enteramente, como de hecho ha sucedido en varios casos. Mas si porque todos le han abandonado ya como muerto, no se le presta este socorro, lo más natural es que caiga luego en nuevo accidente, del cual no vuelva jamás. Basta para caer en un nuevo accidente el susto de verse amortajado.

§ II.5. El justo deseo de precaver tan graves daños me indujo a dar al público las reflexiones que he hecho sobre esta materia y que fijamente me persuaden que ningún hombre muere en aquel momento que vulgarmente se juzga el último de la vida, sino algún tiempo después, más o menos, según las diferentes disposiciones que hay para morir.

6. Pruebo esta general aserción. Lo primero, porque las señales de que comúnmente se infiere estar muerto el sujeto son sumamente inciertas y falibles. Estas son la falta de respiración, sentido y movimiento. La falta de sentido y movimiento por sí solas nada prueban, pues en la apoplejía perfecta y en un síncope faltan uno u

otro, no obstante lo cual se conserva animado el cuerpo. La falta de respiración no se convence con las pruebas vulgares, que son aplicar a la boca una candela encendida o un tenue copo de lana o un espejo, deduciendo la falta total de respiración de que ni la llama de la candela ni el copo de lana se mueven ni el espejo se empaña. Digo que estas pruebas son muy defectuosas, porque cuando la respiración es muy lánguida y tarda, no mueve la llama ni el copo, como yo mismo he experimentado deteniendo la respiración para que saliese con mucha demora; y la turbación que ese estado da al espejo, especialmente si el tiempo es caluroso o lo está la cuadra, es tan corta, que se hace inobservable. Siendo, pues, cierto que entretanto que hay respiración, por tenue que sea, dura la vida, no puede inferirse de aquellas vulgares pruebas la carencia de ella.

§ V.11. Pruébese últimamente la conclusión y con mayor eficacia exhibiendo varios ejemplares de hombres que por la observación de las señas comunes se juzgaban muertos y, volviendo en sí largo rato después, se halló que realmente estaban vivos. Plinio, Valerio Máximo y Plutarco refieren muchos de estos ejemplares, aunque no a todos califican por ciertos, y en algunos sus propias circunstancias muestran que son fabulosos. El que parece está bastante justificado es el de Acilio Aviola, varón consular que, creído de todos muerto y arrojado en la pira, la llama le despertó de aquel profundísimo deliquio en que yacía, y dio con sus movimientos manifiestas señales de vida; pero fue tan desgraciado que no se le pudo socorrer por ser tan grande la llama, que lo estorbó. Digo que este suceso parece bastante justificado, porque le refieren como cierto Valerio Máximo y Plinio, de los cuales el primero fue coetáneo al mismo Aviola y el segundo poco posterior, romanos entrambos que, por consiguiente, no escribirían como verdadero un hecho de cuya falsedad, si fuese falso, habría en Roma muchos testigos.

15. Pasando, pues, a casos de más reciente data y de mayor certeza, nos ocurre, lo primero, el de Andrés Vesalio que referimos en el discurso 5 del primer tomo. Yendo este médico a hacer disección anatómica de un caballero español a quien había asistido en la enfermedad, al romperle con el cuchillo el pecho, dio un grito el imaginado difunto con que se conoció que estaba vivo, pero presto dejó de serlo por la herida mortal que acababa de recibir.

19. Poco ha que murió en la villa de Vega, sita en este Principado, don Francisco del Ribero, de quien me aseguró el licenciado don Manuel Martínez, sujeto veraz y hábil que se hallaba presente, que dos otras horas después que todos le tenían por muerto, levantó la mano derecha, haciendo clara y distintamente seña con los dedos para que despabilasen una luz que junto a él estaba ardiendo.

20. Más admirable que todo lo referido es lo que sucedió a David Hamilton, médico de Londres, con una mujer noble. Cuéntalo él mismo en el tratado que escribió *De Febre Miliari*. De resulta de un parto trabajoso, fue invadida la enferma de quien hablamos de una fiebre miliar; y agravándose frecuentemente los síntomas, después de una convulsión universal, cayó en tan profundo deliquio, que todos la creyeron muerta;

de modo que yendo el médico Hamilton a visitarla de orden del marido de la paciente, le estorbaban los criados la entrada, pero él porfió hasta que logró verla. Hallola con toda la palidez e inmovilidad propia de la muerte. Toco la arteria; ni el menor vestigio de movimiento pulsatorio habia en ella. Aplicó un espejo a la boca y narices; no recibió la menor turbación. Sin embargo, por alguna conjetura tomada de los antecedentes, sospechó que era semejanza de la muerte aquella y no muerte verdadera. Ordenó luego que la dejaran estar en la cama sin hacer novedad alguna en la ropa hasta que pasaran algunos días, ni la enterrasen (lo que es muy digno de ser notado) hasta que se pasase una semana entera. Prescribió algunos remedios para recobrarla. Apenas querían oírle. Venció en fin al marido y fue llamado un cirujano para sajarle ventosas, que era uno de los remedios ordenados. Vino el cirujano; y después de bien contemplado el cuerpo de la enferma, preguntó con irrisión a los domésticos: ¿para qué querían que se aplicasen ventosas a una difunta? Mas al fin, cediendo a sus instancias, las aplicó. Continuáronse de orden del médico los remedios, la enferma siempre como muerta, hasta que pasados dos días empezó a respirar blandísimamente; el día siguiente, a hablar y moverse. En fin, sanó del todo y vivió después cinco años.

21. Este notabilísimo caso es igualmente oportuno para confirmar mi opinión que para abrir los ojos a los médicos. Es sin duda que aquella señora, si cayese en las manos de un físico ordinario, sería enterrada viva. Su felicidad consistió en que la viese un médico de más que vulgares luces. No hay que pensar que este sea un suceso fingido. Su data es muy reciente, esto es, del año 1697. Diole a luz Hamilton pocos años después en el mismo lugar donde acaeció, nombrando la señora la calle en que vivía y aun el sitio determinado de la calle (*«prope Divi Georgii templum»*⁶⁹). ¿Quién creará que un hombre que tenía qué perder mintiese al público en tales circunstancias? Omito otros muchos casos que pueden verse en Paulo Zaquías, en Juan Schenckio y en Brabo de Sobremonte, entre los cuales hay algunos de reviviscencia después de pasado uno y aun dos días. Pero no es razón callar que en esta ciudad de Oviedo, a los últimos años del siglo pasado, se vio recobrase en el féretro un pobre a quien llevaban a enterrar en la parroquia de San Isidro. Testificómelo el doctor don Juan Francisco de Paz, hoy dignísimo catedrático de Prima de Cánones de esta Universidad, que se halló presente al suceso.

§ VII.25. Habiendo condenado por insuficientes las señales comunes de muerte, esperará sin duda de mí el lector otras que sean totalmente seguras. Mas yo le confesaré desde luego con ingenuidad que no tengo cosa cierta que decirle en esta materia, ni acaso la hay. El no estornudar siendo provocado con estornutatorios fuertes, que algunos proponen como seña segurísima, para mí es inciertísima; pues de que esté totalmente privada de sentido la túnica interna de la nariz y filamentos de nervios de que esta túnica se compone, ni probablemente se puede inferir la total extinción de la vida. Antes creo yo que pudiera suceder estar aquella túnica, por alguna indisposición

⁶⁹ «Cerca del templo de San Jorge»; *Church of St. George*, Mayfair, London.

u orgánica o humoral, totalmente privada de sentido, y en lo demás hallarse muy bien el sujeto. Los ojos ofuscados o empañados tampoco prueban nada, pues de una obstrucción total de los nervios ópticos puede sin duda resultar ese efecto. El color verde o lívido o nigricante del rostro merece más consideración. Pero es menester que la inmutación de color sea muy grande; pues en algunos sujetos indispuestos, que aún gozan el uso de todas sus facultades, vemos tal vez bien sensible declinación de color hacia las especies referidas. La rigidez de los miembros, aunque se tiene por indicio cabalísimo, a mí me parece equívoco, pues en la convulsión universal que llaman *tétano* los médicos están todos los miembros rígidos, no obstante lo cual el sujeto vive, bien que en grandísimo peligro de dejar de vivir luego.

26. El hedor del cadáver se siente generalmente que quita toda duda, pero sobre ser incomodísimo para el público esperar a que den esta señal todos los cadáveres, hay tres reparos contra ella. El primero, que es fácil confundir el hedor de los humores podridos que hay en el cuerpo con el hedor de las partes sólidas. El segundo, que los que son de exquisito olfato perciben algún hedor no solo en los que están muertos, mas aun en los que están muy malos o próximos a morir. El tercero, que hay sujetos que en su natural constitución expiran habitualmente efluvios fétidos. Herodoto escribe que los antiguos persas no daban a la tierra los cadáveres hasta que las aves o los perros, atraídos de su olor, acudían a devorarlos. Pero sobre que esta práctica tiene el peligro de infección para los que cuidan de prestar los oficios debidos al cadáver, bien podría suceder que el hedor de un miembro solo corrompido, como de un pie o de una mano, estando aún animado el cuerpo en sus principales partes, atrajese a un ave o a un perro.

§ XII.41. Es de discurrir que no faltarán quienes me noten de temerario porque pretendo introducir una novedad en la práctica de la Teología Moral, a que diré tres cosas. La primera, que yo desprecio y despreciaré siempre esta especie de censores que, ciegos para todo lo demás, solo ven y siguen aquella carretilla en que los pusieron, caminando siempre, como dice Séneca: «*Non qua eundum est; sed qua itur*»⁷⁰. La segunda, que en tales asuntos no nos importa saber ni inquirir cuál es lo antiguo ni cuál lo nuevo, sino cuál es lo verdadero. Confieso que la presunción está a favor de las opiniones generalmente recibidas; pero esto solo subsiste entretanto que contra ellas no se proponen argumentos concluyentes, cuales son los que yo he exhibido. El Derecho no atiende las presunciones cuando contra ellas hay pruebas decisivas. La tercera, que aunque propongo nueva práctica, pero no nueva doctrina, antes esta es la más común y recibida. Todos los teólogos morales sientan que, habiendo necesidad y juntamente duda de si hay sujeto capaz de absolución, se debe dar condicionalmente. De la Teología Moral no tomo para el asunto otra proposición sino esta. La duda de si en el caso de la cuestión hay sujeto capaz, esto es, si está vivo o muerto o la resolución de que hay dicha duda, ya no pertenece a la Teología Moral, sino a la Física; y ni aun en esta parte

⁷⁰ Séneca, *Sobre la felicidad*, I: «No donde se debe ir, sino donde se va».

afirmo sino lo que evidentemente se infiere, ya de los experimentos ya de la doctrina de los mismos autores médicos.

Paradojas políticas y morales (TCU, VI, d. I, 1734)

Paradoja XV. Es rarísimo el caso en que se debe negar el honor de sepultura eclesiástica al que a sí mismo se quitó la vida

145. La teórica de esta materia es corriente. Todos los teólogos y canonistas dan unas mismas reglas. O todas las reglas se reducen a una sola, y es que no se debe ni puede dar sepultura sagrada a quien voluntaria y deliberadamente se quitó la vida. Tal es la disposición del Derecho Canónico; pero sobre la aplicación de ella a los casos particulares pueden ocurrir varias dudas, y, en efecto, apenas sucede alguna tragedia de estas que antes de la resolución no haya cuestiones y consultas.

146. Supongo, lo primero, que siempre que haya duda razonable si el muerto se quitó la vida a sí propio o se la quitó otro, se debe dar sepultura sagrada, porque no se le debe aplicar la pena sin constar ciertamente del delito. De aquí es que aunque se halle el cadáver pendiente de una viga y ahogado con un lazo, no habiendo más testimonio contra él que este mismo hecho, no debe ser privado de la sepultura. Lo mismo digo aunque se le hallase empuñado en la mano el puñal que le había atravesado el pecho, pues su enemigo, después de matarle, pudo ponerle en la mano el instrumento de la muerte para hacer creer que el mismo difunto había sido autor de ella.

147. Supongo, lo segundo, que aun siendo cierto que él mismo se quitó la vida, si hay duda si lo hizo deliberadamente, también debe ser sepultado. La razón es porque esto es dudar sobre si la acción fue o no pecaminosa, y, no constando que la acción fue formalmente culpable, no se puede aplicar el castigo. De aquí es que si se hallase colgado de un árbol un hombre no conocido, aun con la certeza de que él se había colgado a sí mismo, debería ser sepultado en lugar sagrado por la duda de si era loco o gozaba el uso de la razón.

148. Supongo, lo tercero, que aunque el sujeto fuese conocido, si algún tiempo antes de quitarse la vida se le observó irregularmente pensativo y melancólico, se debe ejecutar lo mismo, por la presunción bien fundada de que, gravándose la melancolía, vino a terminar, como sucede muchas veces, en formal demencia. Esto se debe extender a otra cualquiera seña que preceda de locura, o incipiente o consumada o interpolada o continua.

149. Hasta aquí es doctrina común. Pongamos ahora el caso en muy diferentes términos, introduciendo a la tragedia un hombre, no solo conocido, sino con quien diariamente conversamos y en quien nunca hemos notado vestigio alguno de locura ni de disposición para ella. Supongo que este hombre, acabando de estar en conversación con nosotros, en la cual se explica según su modo regular sin la menor apariencia de tener el espíritu descompuesto, se recoge a su cuarto, en que tampoco hace novedad

alguna, porque es la hora en que regularmente se recoge; que se cierra por dentro, como suele, para que no le turben el reposo; y, en fin, que viendo los domésticos que se detiene así encerrado mucho más tiempo que el que acostumbra, recelosos de que le haya sorprendido algún accidente, rompen la puerta y le hallan ajustado un lazo al cuello, pendiente de una viga. *Quid faciendum?*⁷¹.

150. Según la doctrina común, parece no hay duda de que este hombre no puede ser sepultado en lugar sagrado. Sábase con toda certeza que él se quitó la vida. Todas las señas son de que lo hizo con total advertencia y deliberación, por no haber precedido alguna que indicase demencia o furor. Luego estamos en el caso en que ciertamente entra la aplicación de la pena de privación de sepultura eclesiástica. No me opongo a la resolución, solo pido que se suspenda la sentencia hasta haberme oído, y después me conformaré con ella, sea la que fuere.

151. Lo primero me parece que lo que en el caso presente se toma por seña de que este hombre deliberadamente y con advertencia se quitó la vida es seña positiva de lo contrario. En el tiempo inmediato antes de recogerse, hablaba y obraba sin mostrar alguna descomposición en el espíritu o diversidad sensible de su estado natural. Pregunto: o tenía ya entonces resuelta la tragedia que luego ejecutó; o la resolvió en ese tiempo mismo; o, dudoso, vacilaba si la ejecutaría o no y la resolvió después de recogido; o, en fin, así la meditación de ella como la determinación, todo fue posterior al acto de recogerse. Una de estas cuatro cosas es preciso que fuese. Si fue cualquiera de las tres primeras, resueltamente afirmo que aquel hombre actualmente estaba loco antes de recogerse. Esa misma tranquilidad de ánimo en que se pretende fundar el concepto de que estaba en su juicio es prueba clara de lo contrario. Cualquiera que esté en la resolución de quitarse luego la vida, o se halle combatido de vehementes impulsos de quitársela, repugna absolutamente, si aún tiene alguna luz de razón, o si no ha llegado al último grado de insensatez, que no padezca una violentísima agitación en el espíritu. Es imposible, digo, que no esté tan extrañamente perturbado, que no pueda regirse en palabras ni en acciones. En esta situación, ninguno está más loco que el que conserva las exterioridades de cuerdo. Solo el que está ciego se va con serenidad al precipicio. Necesariamente es tan terrible el tumulto del alma en quien delibera sobre la atrocidad de matarse a sí mismo, que, a pesar de todos los esfuerzos de la disimulación, ha de producir notable turbación, descompostura en palabras, acciones y movimientos. Solo quien no está en sí, y menos que un ebrio y que un dormido conoce lo mismo que delibera, puede mantenerse en ese exterior sosiego. Aunque Virgilio representa a la reina Dido mujer de ánimo heroico y advierte que con grande estudio procuró ocultar en la última hora de su vida la determinación de quitársela, la pinta en aquella extremidad con una insólita fiereza, con un extraño horror de que resultaba al semblante, a los ojos, a los pasos, tan feroz turbación, que más parecía furia que mujer. Ni puede ser otra cosa en quien queda con alguna advertencia para conocer la

⁷¹ «¿Qué se hará?».

tragedia a que se prepara. «*At trepida et caeptis immanibus effera Dido / sanguineam volvens aciem, maculisque trementes / interfusa genas et palida morte futura / interiora domus irrumpit limina*»⁷².

Con ocasión de haber enterrado, por error, a un hombre vivo en la villa de Pontevedra, reino de Galicia, se dan algunas luces importantes para evitar en adelante tan funestos errores (CEC, I, c. VIII, 1742)

1. Señor mío: Con ocasión de la tragedia que acaba de suceder en ese pueblo, se lastima Vmd. de que, leyendo todo el mundo con gusto mis escritos, en ninguna manera se aprovecha de sus más importantes advertencias. El caso es sin duda lamentable. Un vecino de esa villa que tenía el oficio de escribano, acometido de un accidente repentino, dio consigo en tierra, privado de sentido y movimiento. Después de las comunes pruebas para ver si estaba vivo o no, fue juzgado muerto y le enterraron pasadas catorce horas no más después de la invasión del accidente. Al día siguiente se notó que la lápida que le cubría estaba levantada tres o cuatro dedos sobre el nivel del pavimento. Esta novedad dio motivo para descubrir el cadáver, el cual en efecto se halló en distinta postura de aquella con que le habían colocado en el sepulcro, esto es, ladeado un poco y un hombro puesto en amago de forcejar contra el peso que le oprimía; de que se coligió que la imaginada muerte no había sido más que un profundo deliquio, volviendo del cual el paciente, después de sepultado, había hecho el inútil esfuerzo que manifestaban su postura y la elevación de la losa.

2. Un sujeto de virtud y letras que frecuentaba mi celda cuando yo estaba escribiendo el quinto tomo del *Teatro* y se divertía algunos ratos en la lectura del manuscrito, habiendo en uno de ellos leído el sexto discurso de aquel tomo, encareció su utilidad diciendo que cuando yo no hubiese producido al público otra obra que aquel discurso, debería todo el mundo quedarme muy agradecido, y que él solo bastaba para hacer famosa mi pluma. Yo hice sin duda en él todo lo que pude para que no se reiterasen en el mundo los funestos ejemplos de sepultar los hombres vivos sobre las falsas apariencias que tal vez engañosamente los representan difuntos, asunto ciertamente utilísimo al linaje humano. Pero los ejemplos se repiten y la utilidad no se logra por la inatención del vulgo a mis avisos.

3. Digo que se repiten los ejemplos, y no tan pocos como a primera luz puede parecer. No afirmo que sean frecuentes, pero tampoco son extremadamente raros. Prueba de esto es que hablando yo uno de estos días con dos sujetos sobre el asunto de la carta de Vmd., los dos refirieron dos tragedias recientes de la misma especie (cada

⁷² Virgilio, *Eneida*, IV, vv. 642-645: «Mientras, Dido, temblando, arrebatada por su terrible designio, / con los ojos inyectados en sangre y las mejillas trémulas, / pálida por la muerte futura, irrumpe por la puerta en el interior».

uno, una) que habían sucedido en los pueblos donde a la sazón se hallaban. Acaeció la una en la ciudad de Florencia; la otra, en esta de Oviedo. En aquella, un hombre que habían sepultado en bovedilla en la iglesia de un convento de monjas dio voces de noche, que oyeron algunas religiosas; pero, con timidez y aprensión propia de su sexo, juzgándolas preternaturales, huyeron del coro medrosas. Comunicada la especie a la mañana a gente más advertida, se abrió la bóveda y se halló al hombre sepultado verdaderamente muerto ya, pero con señas claras de que un rabioso despecho le había acelerado la muerte, esto es, mordidas cruelmente las manos, y la cabeza herida de los golpes que había dado contra la bóveda. El caso de Oviedo fue perfectamente semejante al de esa villa. Un mozo caído de alto, habiendo sido juzgado muerto, fue enterrado; y al día siguiente se notó también bastante elevación en la losa. Fue mayor este error, porque los que asistieron al entierro observaron nada alterado el color del rostro o nada distinto del que tenía en el estado de sanidad. Yo me hallaba entonces en esta ciudad y oí la desgraciada caída del mozo, pero nada de las señas de haber sido enterrado vivo. Refiriómelas un caballero muy veraz que conocía mucho al mozo y asistió a su entierro.

4. No hay lágrimas que basten a llorar dignamente la impericia de los médicos, a quien son consiguientes tales calamidades. Horroriza la tragedia y horroriza la ignorancia que la ocasiona. ¿No están estampados en muchos autores de su facultad muchos de estos casos? ¿No he citado algunos en el expresado discurso? ¿No se halla en algunos de dichos autores el aviso de que en los accidentes de caída de alto, de síncope, de apoplejía, de toda sofocación, o ya histérica o ya por sumersión, cordel, humo de carbones, vapor de vino, embriaguez, por herida de rayo, inspiración de aura pestilente y otros análogos o semejantes a estos (que es lo mismo que comprender todos los accidentes repentinos y cuasi repentinos) se haga más riguroso examen y se espere mucho más largo plazo para dar el cuerpo a la tierra? También he citado algunos en el lugar señalado. Nada de esto sirve. La vida temporal y aun la eterna de un hombre, pues una y otra se aventuran en uno de estos lances, son de levísimo momento para muchos médicos. Lo que sobre negocio tan importante previnieron los maestros de la facultad se estampó para que lo leyese y tuviese presente el P. Feijoo, pero no los profesores. ¿Y no podremos discurrir que tal vez no la ignorancia, sino la codicia causa este desorden? ¿Será temeridad pensar que uno u otro médico no se detengan en la exacta exploración de si un hombre está vivo o muerto por no perder entretanto el estipendio de algunas visitas que sin riesgo pudieran omitir? No lo sé.

5. Es natural que se escuden con el riesgo de la putrefacción de los cadáveres y el daño que de la infección puede resultar en los vivos. Pero ¡oh qué piadosos son por una parte, cuando tan despiadados por otra! ¿Tan presto adquiere un cadáver aquel grado de corrupción en que puede dañar a los circunstantes? Permítase que suceda así en los que llegan a la muerte por los trámites ordinarios de una enfermedad conocida, donde se puede hacer juicio que la corrupción empezó algunos días antes de la extinción. Pero es ajeno de razón discurrir el riesgo expresado en toda muerte violenta, y aun casi en todas las que son ocasionadas de accidentes repentinos. En el que murió por haber

caído de una grande altura es necedad temer alguna infección nociva en el espacio de dos ni tres días. Los mismos melindrosos físicos que están preocupados de tan injusto temor sin melindre ni asco comen el carnero, la vaca y otras carnes tres, cuatro y cinco días después de muertas.

6. La misma indemnidad se puede considerar en toda o casi toda muerte repentina. ¿Qué más tiene morir del rompimiento de un aneurisma que de una estocada? En toda sofocación, ¿qué vicio tenían antes de ella los líquidos ni los sólidos del cuerpo? ¿O qué vicio induce ella por el cual se pueda recelar una pronta corrupción? Lo mismo se debe decir en la muerte inducida por pavor u otro cualquier afecto vehemente en la que es causada por cualquiera disrupción de arteria o vena interna. En las disecciones que se han hecho de apopléticos, apenas se ha descubierto jamás vicio que tuviese conexión con corrupción de líquidos o sólidos. Aun en los que mueren por apostema, juzgo mal fundado el miedo que comúnmente se tiene a la infección. Se horroriza la gente cuando el cadáver arroja la materia de la apostema. ¿Y qué hay que temer entonces del cuerpo ya libre de aquella materia corrupta? Pero ni aun detenida dentro de él puede ofender a los circunstantes, pues ni aun inficiona los cuerpos de los mismos pacientes que la contienen dentro de sí, como se ha visto en muchos que sanaron por la expulsión del pus, después de muchos días de engendrado este. Etmulero refiere que curó a una mujer pleurítica empiemática más de dos meses después que estaba engendrada y formada la apostema, haciendo expeler por tos la materia con el cocimiento de hojas de tabaco, no obstante ser la apostema tan grandiosa que en el espacio de tres días arrojó más de seis libras de materia purulenta (tom. 2, *in pleurit.*, p. *mihi* 504). Pues si aquella materia en tanta copia y en tanto tiempo no inficionó al mismo cuerpo continente, ¿qué fundamento hay para temer que en dos o tres días apeste a cuerpos extraños? Vanísimos terrores que inspira y fomenta en el vulgo la inconsideración de los médicos.

8. Es, pues, contra toda razón, es inhumanidad, es barbarie dar los cadáveres a la tierra por tan mal fundados miedos de infección, antes de explorar debidamente si son verdaderos cadáveres o solo aparentes. Soy de Vmd., etc.

{Adición: 9. Aunque, para el intento de persuadir al público la dilación de sepultar los cadáveres hasta asegurarse de que realmente lo son, podría ser conducente confirmar la común persuasión de que los que son enterrados vivos, volviendo del deliquio en el sepulcro, mueren desesperados, y su rabioso despecho los conduce a la condenación eterna. En obsequio de la verdad y para minorar el desconuelo en los que son noticiosos de tales tragedias, manifestaré que soy en el asunto de dictamen opuesto al común. Voy a dar la razón.

10. Cualesquiera extremos que hagan los que se ven en aquella angustia los juzgo indemnes (por lo menos) de pecado mortal, porque es imposible que procedan de una perfecta deliberación. Es común entre los teólogos que en un breve espacio de tiempo inmediatamente posterior al sueño, por estar aún bastantemente ofuscada la razón, no hay la advertencia necesaria para cometer pecado grave. Si esto sucede al salir de un sueño ordinario, ¿qué será al despertar de un letargo profundísimo? Es natural que

queden como atronados por un buen rato. Doy que la perturbación del espíritu en el que vuelve de un deliquio no dure más que un minuto (sexagésima parte de la hora); basta esto para que nunca llegue a lograr perfecto uso de la razón el que despierta en el sepulcro, pues, antes de cumplirse el minuto, estorbada la respiración por la tierra y la lápida que le oprime, empezará a sufocarse, cuya angustia le causará otra ofuscación o perturbación de la mente mucho mayor que la que padecía al salir del desmayo. Bien se sabe que los que se ahogan o por sumersión o por lazo, en menos de la sexta parte de un minuto pierden enteramente el uso de la razón. No hay que pensar, pues, que puedan cometer pecado grave los que se hallan en aquella infeliz situación. Y aun leve, se puede dudar, porque me parece que en aquel estado la ofuscación de la mente es igual o mayor que la que padece un perfecto ebrio.

11. La reflexión hecha procede de los que son enterrados al modo ordinario. En orden a los que son sepultados en bovedilla, no es tan corriente la decisión. Es cierto que también estos llegarán a sufocarse, porque el ambiente contenido en una concavidad estrecha, con las repetidas inspiraciones del que está en aquella concavidad, dentro de breve tiempo se adensa de modo que se hace inútil para aquel uso que pide la conservación de la vida. Pero este breve tiempo no lo es tanto que no haya el suficiente para que el sepultado en bóveda, después de salir del accidente, recobre enteramente el uso de la razón. Con todo, pretendo que ni aun este, llegando el caso de despedazarse furiosamente con dientes, manos y golpes, peca gravemente.

12. Esto infieren las razones con que, en el tom. 6 del *Teatro*, disc. I, paradoja 15, probamos que rara o ninguna vez hombre que tenga libre el uso de la razón se mata a sí mismo. Después de escrita aquella paradoja, me dijo un compañero mío que había leído una consulta hecha en Salamanca sobre si se daría sepultura eclesiástica a uno que se había quitado la vida ahorcándose, y que uno de los hombres más sabios de aquella escuela había apoyado el dictamen benigno (el cual se siguió), pronunciando la absoluta sentencia de que «*nemo sanæ mentis se ipsum interimit*»⁷³. Puse en el lugar citado la limitación de que el que se mata no padezca error contra la fe o no haya vivido ateísticamente, de cuya extraordinaria circunstancia prescindimos ahora.

13. Pero ¿no admitimos en el caso propuesto recobrado el uso de la razón? Respondo que aún no llegó el caso de admitirlo ni negarlo. Lo que únicamente se ha dicho es que hay bastante tiempo para recobrarle, y que efectivamente le recobraría el paciente en igual espacio de tiempo si hubiese vuelto del desmayo colocado en su lecho. Pero recobrado el aliento en la angustia del sepulcro, es harto dudoso que se recobre también la razón, porque, al empezar a meditar sobre el sitio en que se halla, ¿qué confusión, qué asombro, qué estupor no se apoderará de su espíritu? Pero demos que se recobre. Es cierto que no procederá a la extremidad de despedazarse hasta que comprenda el calamitoso estado en que le ha constituido su suerte infeliz; porque, hasta entonces, ¿qué motivo tiene para tan horrible ejecución? Llega, pues, el caso de conocer que

⁷³ «Nadie en su sano juicio se suicida».

le han enterrado vivo. Da voces: no es oído. Empieza a afligirse, repite los clamores: es en vano. Crece la aflicción. Al mismo tiempo, empieza a padecer una respiración congojosa por la densidad del ambiente que le circunda. Ya mira cerca de sí la muerte, con el más horrible semblante que jamás se puede presentar al discurso. ¿Quién, en la funesta situación de este hombre, no divisa el último término del uso de su razón? ¿Qué se puede ya considerar en su ánimo, sino un tumultuante movimiento de las más violentas pasiones, de ira, tristeza, miedo, horror y angustia, de las cuales cada una por sí sola bastaría para conducirlo a una bruta insensatez y despojarle enteramente del dominio de sí mismo? Aún podemos contemplar más apuradas las cosas, porque desde aquí hasta su entera sofocación aún restan no pocos momentos, y yo con toda claridad veo en este intermedio la razón tan perdida como lo está la del más desconcertado frenético.

14. De modo que, desde que empiezan las angustias hasta que se acaban, podemos considerar a aquel miserable en dos estados: el primero, en que, ofuscada bastante la razón, carece de la claridad y advertencia que es menester para cometer pecado grave; el segundo, en que ya la ceguera es tan grande, que le falta aun aquella tenue luz que se necesita para el leve. Teniendo estos dos estados, en que no se le puede imputar a pecado grave cualquiera destrozo que haga en sí mismo, y siendo por otra parte sumamente difícil, si no moralmente imposible (exceptuando el caso de error capital contra los primeros fundamentos de la fe) que un hombre que goza entero el uso de la razón se quite la vida, tengo por totalmente irracional el temor de la perdición eterna por aquel acto de desesperación.}

Contra el abuso de acelerar más que conviene los entierros (CEC, IV, c. XIV, 1753)

5. Nueve años después que yo di a luz el citado discurso, esto es, en el de 1742, pareció en París un libro intitulado *Disertación sobre la incertidumbre de las señales de muerte y abusos de los entierros y embalsamamientos precipitados*; su autor, Jacobo Benigno Winslow, doctor regente de la Facultad de Medicina de París, de la Academia Real de las Ciencias, médico doctísimo y uno de los mayores o acaso absolutamente el mayor anatomista que hoy tiene la Europa. Pero aunque digo con verdad que este socorro vino de París, no es razón ocultar la parte que en él tuvo la Gran Bretaña, pues aunque Mons. Winslow es profesor en Francia, debió su nacimiento a Inglaterra.

6. Este escrito, aunque de bastante cuerpo, no salió entonces completado ni se completó hasta el año de 45, en que se produjo otro más abultado con el mismo título, expresándose en él que es segunda parte del referido. Ninguno de los dos libros he visto, sí solo los extractos que sacaron de ellos los diaristas de Trevoux. Pero los extractos bastan para darme a conocer, por los casos bien testificados que citan, que los que se entierran vivos son muchos más que los que yo pensaba hasta ahora, en lo que me confirmo por muchas noticias pertenecientes a la misma materia que, después de escrito el expresado

discurso, leí en algunos libros y adquirí en varias conversaciones, lo que irritó mi celo para proseguir con esfuerzo en el empeño de persuadir la abolición de la perniciosa costumbre de acelerar más que conviene los entierros.

7. Mas recelando siempre que el nuevo escrito que destino a este fin, aun ilustrado con nuevas razones y noticias, no produzca más efecto que el antecedente, sino fomentado con un poderoso auxilio de otro orden, me vino al pensamiento que el más eficaz que puedo solicitar es que algún sujeto de ilustre autoridad, bien penetrado de la importancia del motivo, dentro del recinto donde su persuasión puede tener fuerza de ley, la emplee en desterrar con la introducción de la práctica opuesta la arriesgada aceleración de los entierros. Y como, por una parte, en ninguno conozco ni celo ni capacidad superior a la de V. S. I. para conducir este intento al pretendido fin, y sé, por otra, que la veneración que el público tributa a su eminente piedad y doctrina infunde en su ejemplo una grande actividad moral para hacerse seguir de otros muchos, por lograr uno y otro resolví dirigir a V. S. I. esta carta, en que expongo lo que me ha parecido más oportuno a persuadir su asunto, tan satisfecho de mi bien fundada esperanza como de mi acertada elección.

17. La cautela para evitar tan horrible daño tanto debe ser mayor, cuanto es difícil, y aun en los más casos imposible, reconocer alguna señal segura de que el que parece cadáver realmente lo es. Paulo Zaquías, a quien siguen otros, dice que no hay otra que la putrefacción incipiente. ¿Pero qué evidencia se puede tener de que empezó la putrefacción? ¿El color lívido? Ya se notó en muchos que estaban vivos. ¿La total falta de pulsación y de respiración? Digo lo propio. ¿El mal olor? Algunos enfermos le exhalan tan malo como los cadáveres en el principio de su putrefacción.

18. De aquí se colige que la más atenta inspección de los médicos no siempre puede precaver el gravísimo inconveniente de entregar al sepulcro algunos vivos. Y, siendo esto así, ¿con cuánta mayor frecuencia se incidirá en él, cuando en esto se procede tumultuariamente y con la misma inconsideración con que se trataría el cadáver de un perro, como se hizo en algunos casos de reciente data que voy a referir?

19. El primero sucedió en el Real Hospital de Palencia, donde arrojaron en la fosa un enfermo y le cubrieron de tierra juzgándole muerto, y, echando sobre él mismo otro cuerpo el día siguiente, o porque el golpe de este despertó al enterrado el día antecedente o porque casualmente concurrió en aquel punto la emersión del deliquio, se halló que estaba vivo, y vivió algunos años después, ejerciendo el oficio de sepulturero; realmente, ninguno más apto para ejercerle, pues su experiencia le haría más cauto para evitar a otros el riesgo en que él se halló que comúnmente lo son los que se emplean en el mismo oficio.

20. El segundo, en cierta ciudad de estos reinos, que no nombro porque se vendría por ella en conocimiento de los culpados, a quienes quiero evitar la confusión que de ahí les resultaría, aunque ellos la merecían como castigo de su temeridad. Referiré la noticia como me la escribió un amigo de la más exacta veracidad, que estaba en el mismo pueblo y se informó punto por punto de todas las circunstancias del caso. Expresa este

lo primero el nombre del sujeto de la tragedia, que es preciso callar, por el mismo motivo que me obliga a callar el nombre del pueblo, y luego prosigue así:

21. «Este caballero padecía un continuo pervigilio ocasionado de los vivos dolores que le causaba el accidente de piedra, de que adolecía. Y para que se mitigase la sensación dolorosa y pudiese conciliar el sueño, le recetaron los médicos que le asistían cierta poción, en que entraron cinco granos de láudano. Tomola como a las seis de la tarde, y a breve rato le sobrevino una suspensión soporosa que se le fue aumentando por grados hasta dejarle privado de sentido y movimiento, de modo que, habiéndole reconocido los médicos como a las nueve de la noche, le declararon por difunto. En este concepto se dispuso luego una caja, en la cual pusieron el cadáver, y la cerraron con la tapa muy bien clavada. En cuya forma le llevaron a la una de la misma noche en un coche a toda diligencia al lugar de N., distante dos leguas de esta ciudad, donde tenía su entierro. Y, habiendo llegado a cosa de las tres, al tiempo de sacar la caja del coche, se observó estaba bañado en sangre de la que había corrido del cuerpo creído difunto. Y, no obstante, sin hacer otro examen, le depositaron en la iglesia y enterraron la mañana siguiente».

22. ¿A quién no asombrará la estupidez de los médicos? No me meto ahora en si la dosis del láudano fue excesiva, porque acaso los dolores que pretendían atajar eran tan vehementes, que ponían en mayor riesgo la vida que el que se podía esperar de la fuerte dosis del medicamento. Pero la inmediata precedencia de este narcótico, y más siendo algo cuantioso al accidente, por sí sola bastaba a fundar la duda de si aquella era muerte o deliquio. Y, en tales circunstancias, no esperar más que tres horas para declararle difunto y encerrarle en una caja, donde, si no lo estuviese, podía morir sofocado, ¡oh ignorancia inaudita! ¿Pero este caballero no tenía domésticos? ¿No tenía parientes? ¿No tenía vecinos? ¿No tenía amigos? No solo tenía todo eso, mas también tenía mujer e hijos. ¿Cómo estos no impidieron tan enorme atentado? Porque la autoridad de los médicos, que contra toda razón se tiene para tales decisiones por infalible, contra toda razón engañó a todos.

23. El tercer caso sucedió en una aldea de Galicia. Refríómelo el padre maestro fray Domingo Ibarreta, hoy mi amado compañero y regente de los estudios de este colegio. Pasando este en un viaje suyo por dicha aldea, hizo la mansión meridiana en la estrecha casita de una pobre mesonera, a quien halló bañada en lágrimas por la muerte reciente de su marido; y, procurando dar algún consuelo a su dolor, le dijo ella que aunque la afligía mucho la muerte del consorte, pero mucho más la espantosa circunstancia de que, a su parecer, le habían enterrado accidentado, no muerto. Fue el caso que el accidente, fuese mortal o no, le había sorprendido en una operación lícita a un conyugado, pero en todos ocasionada a inducir desmayos con pérdida de sentido y movimiento, como se ha visto muchas veces. Sobre la duda que podía mover esta circunstancia, se añadió que la mujer, al tiempo que trataban de llevarle a la sepultura, reparó que estaba sudando; y aun llegando a tocar el cuerpo, le reconoció algo caliente. ¿Pero de qué sirvieron estas advertencias? De nada. La desdichada mujer exclamó, gritó cuanto

pudo para que se suspendiese el entierro. Mas prevaleció el imperio del cura, soberano en una triste aldea, y arrancando el cadáver o no cadáver de los brazos de su amante esposa, le metieron debajo de tierra. ¿No merecía el cura, por estúpido (¿y qué sé yo si la codicia, que todo cabe en esa vilísima pasión, tuvo más parte en ello que la estupidez?) ser privado del curato y aun del sacerdocio?

24. El cuarto fue en la villa de Avilés, distante cuatro leguas de esta ciudad. Llevaban a enterrar en el convento de San Francisco de aquel pueblo a un vecino dado por muerto. Pero este tuvo la dicha de que, pasando el féretro por debajo de la canal que vertía las aguas lluviosas que caían sobre la casa de un caballero titulado, descolgándose de ella un buen golpe de agua sobre la cara del que conducían a la iglesia, de repente le restituyó el dominio de todas sus potencias. No sé si aún hoy vive. Tengo esta noticia de don Pedro de Valdés Prada, uno de los principales caballeros de este país, que a la sazón estaba en Avilés.

29. Acaso se me dirá que estos casos son rarísimos, y por casos que acontecen una o dos veces en el espacio de un siglo, no debe alterarse una práctica autorizada por el consentimiento común de los hombres. Pero yo preguntaré: ¿por dónde se sabe que esos casos son rarísimos? ¿Por qué solo hay noticia de dos casos tales o solo dos casos tales se observaron? Pero, lo primero, eso es incierto, pues pudo haber muchos más que se sepultaron en el olvido como se sepultan otras muchas cosas, porque no hubo el cuidado de comunicarlas mediante algún escrito a la posteridad. Lo segundo, ¿quién nos asegura que otros casos semejantes no están escritos en varios libros arrinconados y cubiertos de polvo en algunas librerías o sabidos por tradición en otras tierras? Lo tercero, por dos accidentes particulares, se supo que aquellas dos personas estaban vivas. Aunque haya habido dos mil constituidas en el mismo estado, si no intervinieron esos accidentes particulares u otros equivalentes a ellos, a esas dos mil darían por muertas y enterrarían debajo de esa suposición, conque queda el mundo en la persuasión de que solo hubo dos personas en quienes no faltó la vida ni el sentido y la razón aun faltando todo movimiento; queda, digo, el mundo en la persuasión de que solo hubo dos, aunque haya habido diez mil.

37. No extraña V. S. I que me detenga tanto en estas reflexiones. Arrebatada la imaginación, ya del terror que me inspira el objeto, ya del ardiente amor del prójimo, y aun mío propio, que poderosamente me inclina a alejar cuanto pueda tan enorme daño, escribiendo a V. S. I. me parece tengo presente a todo el mundo, y a todo el mundo estoy hablando para imprimir en cuantos individuos comprende nuestra especie los mismos vivos afectos de terror y amor que a mí me dominan; a que será consiguiente que apliquen todos los medios posibles conducentes al fin de evitar las espantosas tragedias a que expone el abuso de los entierros acelerados.

50. Sería muy conveniente al público que los médicos, y aun algunos particulares, solicitasen de París (en caso que no estén venales en Madrid) los dos tomos de monsieur Winslow, traducidos y aumentados por monsieur Bruhier, para usar de sus instrucciones no solo en los casos de sofocación, mas en todos los demás en que al-

gún accidente, de cualquiera naturaleza que sea, mueve la duda si el sujeto está vivo o muerto. La adquisición de estos libros en cualquiera médico a quien es posible, puede considerarse como obligación de justicia; en los particulares, solo como acto de caridad.

Descubrimiento de un nuevo remedio para el recobro de los que aún estando vivos, o en los casos en que puede dudar si lo están, tienen todas las apariencias de muertos (CEC, V, c. XVIII, 1760)

4. Mas ya que no puedo satisfacer a Vmd. con otra cosa cierta en la materia más que la dicha, supliré en alguna manera esta falta, participándole un nuevo remedio de mi invención, valga lo que valiere, persuadido, sin embargo, de su probabilidad para algunos de los casos de la engañosa apariencia de muerte.

11. En el agua para el efecto de recobrar los accidentados; no solo se ha de hacer cuenta de la mayor o menor cantidad en que se administra, mas también del mayor o menor impulso con que se aplica. En los deliquios ordinarios se usa de la poca agua que puede recoger una mujercilla en la mano y el impulso no mayor que el que le puede dar su poca fuerza. Pero en el caso de Avilés el agua fue mucha, porque fue el chorro que vertía una canal maestra; y el impulso fuerte, porque se derribaba de un tejado de más que mediana altura. Vi la casa varias veces y estuve también dentro de ella a pagar una visita que me hizo el dueño. Del mismo modo se debe usar de ella en los deliquios en que se representan enteramente extinguidas todas las facultades. Y aun en los accidentes ordinarios ha mostrado la experiencia que la poca agua de que se usa obra más o menos prontamente, según el mayor o menor impulso que se le da. Mas no por eso apruebo la práctica de los que toman el agua en la boca, para arrojarla por medio de un soplo violento con mayor fuerza, porque aunque el mayor impulso aumenta su eficacia, se disminuyen esta considerablemente por la tepidez que le comunica el calor de la boca. En los molinos se ve: cuanto más fría está el agua, tanto más rápido movimiento al rodezno. En consecuencia de lo dicho, soy de parecer que cuando por medio del agua se procure el recobro de un deliquio fuerte, no solo se use de mucha cantidad de agua y se arroje con el más vigoroso impulso, mas también se use del agua más fría que se pueda.

Todo se nos figura barbarie

«En saliendo de la Europa, todo se nos figura barbarie». Este aserto de Feijoo resume bien el prejuicio que combate: la mirada eurocéntrica que, convencida de su superioridad, no oculta su desdén hacia esos *otros* a quienes juzga inferiores porque no reconoce en ellos valores culturales. En «Mapa intelectual y cotejo de naciones» (1728) Feijoo niega la opinión común de que sean unas naciones más sabias que otras porque haya en ellas más ingenios, y concluye, como en su contemporánea «Defensa de las mujeres» (1726), que esto no es cuestión de dotes naturales, sino de estudio y aplicación. Como demostración, Feijoo irá exponiendo ante su público los logros de pueblos tenidos por bárbaros no ya por el vulgo, sino incluso por civilizados europeos: en sus confines, apreciará el progreso económico e intelectual de los holandeses y el cultural de los moscovitas; Turquía será referencia de refinada cultura, avanzada ciencia y tolerancia religiosa; los chinos «los más racionales de todos los hombres»; África, la cuna de Tertuliano y san Agustín y de avezados militares; la capacidad intelectual de los indígenas americanos, que «en nada es inferior a la nuestra», queda demostrada por la majestad de la lengua guaraní. El resultado del «cotejo de naciones» es una verdadera reivindicación del otro.

El caso es que en este discurso Feijoo recogía la idea de que los nacidos en América poseen un ingenio precoz pero envejecen prematuramente. «No sé que esté justificado», concluía. Ante tal indefinición, le escribió el limeño José Pardo de Figueroa, señalándole que esto era un «error común» que debía ser desterrado y aportaba algunas pruebas. Este es el origen de la célebre defensa de la capacidad intelectual de los «Españoles americanos» (1730).

Quizá avergonzado por haber dado pábulo a tal idea, comienza el discurso Feijoo afirmando que este prejuicio es «perjudicial e injurioso» y que se ha de «desvanecer la calumnia». Lo hace por vía de la razón y la experiencia: enumera un puñado de personalidades reseñando sus dotes intelectuales y justifica el temprano despertar de los ingenios por la excelencia de su plan de estudios. Su ensayo se convirtió en texto de referencia en la América española por él vindicada frente a los peyorativos juicios europeos sobre América, y fue abundantemente citado por europeos y americanos, para asentir o para refutarlo, en lo que llamamos la «polémica del Nuevo Mundo».

Mapa intelectual y cotejo de naciones (TCU, II, d. XV, 1728)

§ I.5. Estoy en esta parte tan distante de la común opinión, que, por lo que mira a lo sustancial, tengo por casi imperceptible la desigualdad que hay de unas naciones a otras en orden al uso del discurso. Lo cual no de otro modo puedo justificar mejor que mostrando que aquellas naciones que comúnmente están reputadas por rudas o bárbaras no ceden en ingenio y algunas acaso exceden a las que se juzgan más cultas.

§ II.7. Los holandeses, a quienes desde la Antigüedad viene la fama de gente estúpida, pues entre los romanos, para expresar un entendimiento tardísimo, era proverbio «*auris batava*», orejas de holandés, tienen hoy tan comprobada la falsedad de aquella nota y tan bien establecida la opinión de su habilidad, que no cabe más. Su gobierno civil y su industria en el comercio se hacen admirar a las demás naciones. Apenas hay arte que no cultiven con primor. Para desempeño de su política y su literatura, bastan en lo primero los dos Guillelmos de Nasau, uno y otro de profunda aunque siniestra política; y en lo segundo, aquellos dos sobresalientes lince en humanas letras, aunque topos en las divinas, Desiderio Erasmo y Hugo Grocio. Así que en esta y otras naciones se llamó rudeza lo que era falta de aplicación. Luego que se remedió esta falta, se conoció la injusticia de aquella nota.

8. Esto es lo que se vio también en los moscovitas, cuyo discurso está o estaba poco ha tan desacreditado en Europa, que Urbano Chevreau, uno de los bellos espíritus de la Francia de este último siglo, dijo que el moscovita era el «hombre de Platón». Aludía a la defectuosa definición del hombre que dio este filósofo, diciendo que es un animal sin plumas que anda en dos pies: «*Animal bipes implume*»; lo que dio ocasión al chiste de Diógenes, que después de desplumar un gallo, se le arrojó a los discípulos de Platon dentro de la Academia, gritándoles: «Veis ahí el hombre de Platón». Quería decir Chevreau que los moscovitas no tienen de hombre sino la figura exterior. Mas habiendo el último zar Pedro Alexowitz introducido las ciencias y artes en aquellos reinos, se vio que son los moscovitas hombres como nosotros. Fuera de que ¿cómo es posible que una gente insensata se formase un dilatadísimo Imperio y le haya conservado tanto tiempo? El conquistar pide mucha habilidad; y el conservar, especialmente a la vista de dos tan poderosos enemigos como el turco y el persa, mucho mayor. No ignoro que es la Moscovia parte de la antigua Escitia, cuyos moradores eran reputados por los más salvajes y bárbaros de todos los hombres, y con razón; pero esto no dependía de incapacidad nativa, sino de falta de cultura, de que nos da buen testimonio el famoso filósofo Anacharsis, único de aquella nación que fue a estudiar a Grecia. Si muchos escitas hubieran hecho lo mismo, acaso tuviera la Escitia muchos Anacharsis.

§ III.9. En saliendo de la Europa, todo se nos figura barbarie; cuando la imaginación de los vulgares se entra por la Asia, se le representan turcos, persas, indios, chinos, japones, poco más o menos, como otras tantas congregaciones de sátiros u hombres medio brutos. Sin embargo, ninguna de estas naciones deja de lograr tantas ventajas en aquello a que se aplica como nosotros en lo que estudiamos.

10. No es tanto el aborrecimiento de las ciencias ni tanta ignorancia en Turquía como acá se dice; pues en Constantinopla y en El Cairo tienen profesores que enseñan la Astronomía, la Geometría, la Aritmética, la Poesía, la lengua árabe y la persiana. Pero no hacen tanto aprecio de estas facultades como de la política, en la cual apenas hay nación que los iguale ni sutileza que se les oculte. El viajero monsieur Chardin, caballero inglés, en la relación de su *Viaje a la India Oriental*, dice que habiendo conversado en su tránsito por Constantinopla con el señor Quirini, embajador de Venecia a la Puerta⁷⁴, le aseguró este ministro que no había tratado jamás hombre de igual penetración y profundidad que al visir que había entonces; y que si él tuviese un hijo, no le daría otra escuela de política que la corte otomana. Son primorosísimos los turcos en todas las habilidades de manos o ejercicios del cuerpo a que tienen afición.

§ IV.13. La mayor injusticia que en esta materia se hace está en el concepto que nuestros vulgares tienen formado de los chinos. ¿Qué digo yo los vulgares? Aun a hombres de capilla o de bonete, cuando quieren ponderar un gran desgobierno o modo de proceder ajeno de toda razón, se les oye decir a cada paso: «No pasará esto entre chinos»; lo cual viene a ser lo mismo que colocar en la China la antonomasia de la barbarie. Es bueno esto para la idea que aquella nación tiene de sí misma, la cual se juzga la mayorazga de la agudeza; pues es proverbio entre ellos que los chinos tienen dos ojos, los europeos no más que uno y todo el resto del mundo es enteramente ciego.

14. El caso es que tienen bastante fundamento para creerlo así. Su gobierno civil y político excede al de todas las demás naciones. Sus precauciones para evitar guerras, tanto civiles como forasteras, son admirables. En ninguna otra gente tienen tanta estimación los sabios, pues únicamente a ellos confían el gobierno. Esto solo basta para acreditarlos por los más racionales de todos los hombres. La excelencia de su inventiva se conoce en que las tres famosas invenciones de la imprenta, la pólvora y la aguja náutica son mucho más antiguas en la China que en Europa, y aun hay razonables sospechas de que de allá se nos comunicaron. Sobresalen con grandes ventajas en cualquiera arte a que se aplican, y, por más que se han esforzado los europeos, no han podido igualarlos ni aun imitarlos en algunas.

18. Generalmente, podemos decir a favor de la Asia que esta parte del mundo fue la primera patria de las artes y las ciencias. Las letras tuvieron su nacimiento en la Fenicia, de allí vinieron a Egipto y Grecia, como el conocimiento de los astros a una y otra parte vino de Caldea.

§ V.19. Por lo que mira a África, no tenemos más que echar los ojos a que allí nacieron un Cipriano, un Tertuliano y, lo que es más que todo, un Agustino; a que en la pericia militar más superiores fueron un tiempo los africanos a los españoles que hoy los españoles a los africanos. Menos sangre les costó a los cartagineses algún día la conquista de toda España que después acá a los españoles la de unos pequeños retazos de la Mauritania. El suelo y el cielo los mismos son ahora que entonces y por tanto

⁷⁴ Véase la nota 17.

capaces de producir iguales genios. Si les falta la cultura, no es vicio del clima, sino de su inaplicación. Fuera de que acaso no son tan incultos como se imagina. El padre Buffer, en el librito que intituló *Exàmen des prejugez vulgaires*, copió la arenga de un embajador de Marruecos al gran Luis XIV, la cual está tan elocuente y oportuna como si la hubiera formado un discreto europeo.

§ VI.20. El concepto que desde el primer descubrimiento de la América se hizo de sus habitantes y aún hoy dura entre la plebe es que aquella gente no tanto se gobierna por razón, cuanto por instinto, como si alguna Circe, peregrinando por aquellos vastos países, hubiese transformado todos los hombres en bestias. Con todo, sobran testimonios de que su capacidad en nada es inferior a la nuestra. El ilustrísimo señor Palafox no se contenta con la igualdad, pues en el memorial que presentó al rey en favor de aquellos vasallos, intitulado *Retrato natural de los indios*, dice que nos exceden. Allí cuenta de un indio que conoció su ilustrísima, a quien llamaban *Seis oficios*, porque otros tantos sabía con perfección. De otro, que aprendió el de organero en cinco o seis días solo con observar las operaciones del maestro, sin que este le diese documento alguno. De otro, que en quince días se hizo organista. Allí refiere también la exquisita sutileza con que un indio recobró el caballo que acababa de robarle un español. Aseguraba este, reconvenido por la justicia, que el caballo era suyo había muchos años. El indio no tenía testigo alguno del robo. Viéndose en este estrecho, prontamente echó su capa sobre los ojos del caballo y, volviéndose al español, le dijo que ya que tanto tiempo había era dueño del caballo, no podía menos de saber de qué ojo era tuerto; así que lo dijese. El español, sorprendido y turbado, a Dios y a dicha respondió que del derecho. Entonces el indio, quitando la capa, mostró al juez y a todos los asistentes que el caballo no era tuerto ni de uno ni de otro ojo, y, convencido el español del robo, se le restituyó el caballo al indio.

21. Apenas los españoles debajo de la conducta de Cortés entraron en la América, cuando tuvieron muchas ocasiones de conocer que aquellos naturales eran de la misma especie que ellos e hijos del mismo padre. Léense en la *Historia de la Conquista de México* stratagemas militares de aquella gente nada inferiores a las de cartagineses, griegos y romanos. Muchos han observado que los criollos o hijos de españoles que nacen en aquella tierra son de más viveza o agilidad intelectual que los que produce España; lo que añaden otros que aquellos ingenios, así como amanecen más temprano, también se anochecen más presto; no sé que esté justificado.

22. Es discurrir groseramente hacer bajo concepto de la capacidad de los indios porque al principio daban pedazos de oro por cuentas de vidrio. Más rudo es que ellos quien por esto los juzga rudos. Si se mira sin prevención, más hermoso es el vidrio que el oro; y en lo que se busca para ostentación y adorno, en igualdad de hermosura siempre se prefiere lo más raro. No hacían, pues, en esto los americanos otra cosa que lo que hace todo el mundo. Tenían oro y no vidrio: por eso era entre ellos, y con razón, más digna alhaja de una princesa un pequeño collar de cuentas de vidrio que una gran cadena de oro. Un diamante, si se atiende al uso necesario, es igualmente útil que una

cuenta de vidrio; si a la hermosura, no es mucho el exceso. Con todo, los asiáticos venden por millones de oro a los europeos un diamante que pesa dos onzas. ¿Por qué esto, sino porque son rarísimos? Los habitantes de la Isla Formosa estimaban más el azófar que el oro porque tenían más oro que azófar, hasta que los holandeses les dieron a conocer la grande estimación que en las demás regiones se hacía de aquel metal. Si en todo el mundo hubiese más oro que azófar, en todo el mundo sería preferible este metal a aquel. Aportando el año de 1605 el almirante holandés Cornelio Matelief al Cabo de Buena Esperanza, le dieron aquellos africanos treinta y ocho carneros y dos vacas por un poco de hierro que no valía de veinte sueldos arriba, y lo bueno es que quedaron igualmente satisfechos de que habían engañado a los holandeses que estos de que habían engañado a los africanos. Tenían sobra de ganado y falta de hierro. Si acá hubiese la misma sobra y la misma falta, se compraría el hierro al mismo precio.

23. {Adición: 2. Lo que testifica el padre Chome de la lengua de los guaraníes, nación de la América meridional, donde ejerció el ministerio de misionero, creo infiere más que mediana capacidad en aquella gente. «Confíesoos —dice— que después que me hice algo capaz de los misterios de esta lengua, me admiré de hallar en ella tanta majestad y energía. Cada palabra es una definición exacta de la cosa que quiere expresar y da una idea clara y distinta de ella». Añade luego que no cede en nobleza y armonía a ninguno de los idiomas que él había aprendido en Europa.}

24. Padece nuestra vista intelectual el mismo defecto que la corpórea en representar las cosas distantes menores de lo que son. No hay hombre, por gigante que sea, que a mucha distancia no parezca pigmeo. Lo mismo que pasa en el tamaño de los cuerpos, sucede en la estatura de las almas. En aquellas naciones que están muy remotas de la nuestra, se nos figuran los hombres tan pequeños en línea de hombres, que apenas llegan a racionales. Si los considerásemos de cerca, haríamos otro juicio.

Espanoles americanos (TCU, IV, d. V [1.^a ed.: VI], 1730)

§ I.1. Una pluma destinada a impugnar errores comunes nunca se empleará más bien que cuando la persuasión vulgar que va a destruir es perjudicial e injuriosa a alguna República o cúmulo de individuos que hagan cuerpo considerable en ella. Así como es inclinación de las almas más viles deteriorar la opinión del próximo, es ocupación dignísima de genios nobles defender su honor y desvanecer la calumnia.

2. Habiendo yo tocado en el segundo tomo, discurso XV, núm. 21, la opinión común de que los criollos o hijos de españoles que nacen en la América, así como les amanece más temprano que a los de acá el discurso, también pierden el uso de él mas temprano, un caballero de ilustre sangre, de alta discreción, de superior juicio, de inviolable veracidad y de una erudición verdaderamente portentosa en todo género de noticias (entretanto que no le nombre, no tendrá en este elogio que reprender la prudencia ni que morder la envidia) me avisó que esta opinión común debía com-

prenderse entre los errores comunes, proponiéndome tan concluyentes pruebas contra ella, que si añado algunas de mi reflexión, noticia y lectura, será no porque aquellas no sobren para el desengaño, sino para dar alguna extensión al presente discurso, en el cual pretendo desterrar una opinión tan injuriosa a tantos españoles (algunos de alto mérito) que la transmigración de sus padres o abuelos hizo nacer debajo del cielo americano.

3. Ciertamente que esta materia da motivo para admirar la facilidad con que se introducen los errores populares y la tenacidad con que se mantienen, aun cuando son contrarios a las luces más evidentes. Que en un rincón del mundo, cual es el que yo habito y otros semejantes, donde apenas se ve jamás un español nacido en la América, reine la opinión de que en estos se anticipa la decrepitez a la edad decrepita, no hay que extrañar; pero que en la corte misma, donde se ven y han visto siempre desde casi dos siglos a esta parte criollos que en la edad septuagenaria han mantenido cabal el juicio, subsista el mismo engaño es cosa de grande admiración. En este asunto no cabe otra prueba que la experiencia. Esta está abiertamente declarada contra la común opinión, como se verá luego en los ejemplares que alegaré, eligiendo algunos más insignes y omitiendo muchos más que han llegado a mi noticia y no logran igual lugar en la estimación pública.

10. En Lima reside don Pedro de Peralta y Barnuevo, catedrático de Prima de Matemáticas, ingeniero y cosmógrafo mayor de aquel reino, sujeto de quien no se puede hablar sin admiración, porque apenas (ni aun apenas) se hallará en toda Europa hombre alguno de superiores talentos y erudición. Sabe con perfección ocho lenguas y en todas ocho versifica con notable elegancia. Tengo un librito que poco ha compuso describiendo las honras del señor duque de Parma que se hicieron en Lima. Está bellamente escrito y hay en él varios versos suyos harto buenos en latín, italiano y español. Es profundo matemático, en cuya facultad o facultades logra altos créditos entre los eruditos de otras naciones, pues ha merecido que la Academia Real de las Ciencias de París estamparse en su *Historia* algunas observaciones de eclipses que ha remitido; y el padre Luis Fevillée, doctísimo ministro y miembro de aquella academia, en su *Diario*, que imprimió en tres tomos en cuarto, le celebra mucho. Lo mismo hace monsieur Frezier, ingeniero francés, en su *Viaje* impreso. Es historiador consumado, tanto en lo antiguo como en lo moderno, de modo que, sin recurrir a más libros que los que tiene impresos en la biblioteca de su memoria, satisface prontamente a cuantas preguntas se le hacen en materia de Historia. Sabe con perfección (aquella de que el presente estado de estas facultades es capaz) la Filosofía, la Química, la Botánica, la Anatomía y la Medicina. Tiene hoy sesenta y ocho años, o algo más; en esta edad ejerce con sumo acierto, no solo los empleos que hemos dicho arriba, mas también el de contador de cuentas y particiones de la Real Audiencia y demás tribunales de la ciudad, a que añade la ocupación de presidente de una academia de Matemáticas y Elocuencia que formó a sus expensas. Una erudición tan vasta es acompañada de una crítica exquisita, de un juicio exactísimo, de una agilidad y claridad en concebir y explicarse admirables. Todo

este cúmulo de dotes excelentes resplandecen y tienen perfecto uso en la edad casi septuagenaria de este esclarecido criollo.

13. A los españoles citados podremos agregar una ilustre francesa; porque la opinión de la anticipada decadencia del juicio no comprende a solos los originarios de España, sino a todos los de Europa que nacen en la América, y ya se ve que la razón, si hubiese alguna, respecto de todos sería una misma. Esta ilustre francesa es la famosa madama de Maintenon, criolla de La Martinica, cuya discreción y capacidad se dio a conocer a todas las naciones por el especial aprecio que hizo de ella el gran Luis XIV. Es voz pública que en los últimos años de este monarca llevó la dirección del gabinete, y es constante que estaba entonces en una edad muy avanzada, pues se había casado con Pablo Scarron, su primer marido, el año de 1650, como refiere en sus *Memorias anécdotas* Monsieur de Segrays, que conoció bien y trató mucho a uno y otro consorte. Aun en caso que la voz de que ella era el primer móvil del gabinete fuese falsa, se infiere por lo menos que en París, de donde dimanaba esta especie, conocían estar aún robusta y nada vacilante su capacidad.

§ III.16. Hallándose en Roma poco ha el padre maestro fray Juan de Gazitua, dominicano, catedrático de Santo Tomás en la Universidad de Lima, y uno de los sujetos más célebres de aquel reino, concurrió alguna vez con el señor cardenal de Belluga en la celda del señor cardenal Selleri, que era entonces maestro del Sacro Palacio. Ofreciéndose en la conversación hablar de libros, dijo el padre Gazitua las grandes diligencias que hacía para encontrar algunos exquisitos que nombró. Admirado el señor Belluga, le preguntó qué edad tenía. Y el padre Gazitua le respondió que cincuenta y siete años. A que con mayor admiración replicó el cardenal si, para solos tres años que podía lograr su uso, se fatigaba tanto en la sollicitación de aquellos libros. Medio asustado, el padre le preguntó al señor Belluga qué revelación tenía de que no había de vivir más de tres años. «Ninguna —respondió el señor Belluga—, ni yo lo digo porque V. Rma. no pueda vivir mucha más, sino porque como los indianos que más largamente conservan el uso del juicio a los sesenta años le pierden, llegando a esa edad ya no le podrán servir a V. Rma. los libros». «Asombrado estoy —ocurrió el sabio religioso— de oír a V. Eminencia semejante proposición; pues V. Eminencia se ha hallado en las congregaciones donde se trató la beatificación de santo Toribio Mogrobejo y san Francisco Solano, y en las informaciones pudo y debió ver V. Eminencia que la mayor parte de los testigos presentados y examinados eran hombres de letras, eclesiásticos, religiosos, abogados, y que raro era el que no pasaba de sesenta años. Vea V. Eminencia si la Iglesia en un juicio tan serio y de tanta importancia se gobernaría por las deposiciones de fatuos o decrepitos». Convencido quedó, y aun corrido, el cardenal por constarle con evidencia ser verdad lo que el padre decía, como también el que los testigos alegados eran originarios de España, nacidos en la América, conque no había qué responder al argumento.

§ IV.17. Sucedió en este caso lo mismo que yo me lastimo de que sucede en otros muchos. No faltan luces bien claras para desengañar a los hombres de mil envejecidos errores, solo falta reflexión para usar de ellas. No sé qué tinieblas echa la preocupación

sobre los ojos del entendimiento para que no vea, por cercano que le tenga, el engaño. No hay duda que a veces (y así sucedió en el caso propuesto) es una mera falta de ocurrencia de la especie o noticia que había de dar conocimiento de la verdad. Pero la experiencia me ha mostrado que en los más de los hombres reina una mala disposición intelectual por la cual las opiniones comunes son para ellos como un velo que oculta las verdades más evidentes.

19. Hasta aquí puede llegar la tiránica invencible fuerza de la preocupación. En tiempo de Lactancio, era universal la opinión de que no había antípodas, y frecuentísima la de que no podía haberlos, porque no se había hecho atenta reflexión sobre la materia. Persuadido de la opinión común Lactancio, o por mejor decir cegado por ella, aunque asistido de luces muy superiores a las del vulgo, por no usar de ellas cree lo mismo que el vulgo. Tiene delante de los ojos la verdad y no la ve, pegada a la mano y no la toca, háblale al oído y no la escucha.

§ V.21. Vuelvo ya a los españoles americanos, de los cuales me restan que decir dos cosas. La primera, que no menos es falso que en ellos amanezca más temprano que en los europeos el discurso que el que se pierda antes de la edad correspondiente. Yo me he informado exactamente sobre esta materia y descubierto el origen de este error. Sábese que en la América por lo común a los doce años, y muchas veces antes, acaban de estudiar los niños la Gramática y Retórica, y, a proporción, en años muy jóvenes se gradúan en las facultades mayores. De aquí se ha inferido la anticipación de su discurso, siendo así que este adelantamiento se debe únicamente al mayor cuidado que hay en su instrucción y mayor trabajo a que los obligan; y, proporcionalmente, en los estudios mayores sucede lo mismo. Acostúmbrase por allá poner a estudiar los niños en una edad muy tierna. Lo regular es comenzar a estudiar Gramática a los seis años, de suerte que, a un mismo tiempo, están aprendiendo a escribir y estudiando, de que depende que por la mayor parte son malos plumarios, siendo el mayor conato de los padres que se adelanten en los estudios, por cuyo motivo los precisan a una aceleración algo violenta en la Gramática, no dejándoles tiempo no solo para travesear, mas ni aun casi para respirar.

23. Lo mismo se hace en las demás facultades, respective. Conque, bien mirado todo, el aprovechamiento anticipado de los criollos en ellas no se debe a la anticipación de su capacidad, sí a la anticipación de estudio y continua aplicación a él. Si en España se practicara el mismo método, es de creer que a los veinte años se verían por acá doctores graduados *in utroque*⁷⁵, como en la América.

§ VII.28. Otro insigne ejemplar estuve para omitir, porque vive y está muy cerca, circunstancias que ocasionan en los que leen con alguna mala disposición mis escritos una siniestra interpretación de los elogios que hallan en ellos. Mas al fin me determinó un motivo que juzgué debe preponderar a aquel estorbo. Cosa vergonzosa es para nuestra nación que no sean conocidos en ella aquellos hijos suyos que por sus esclarecidas

⁷⁵ «En uno y en otro», para referirse a los graduados en ambos Derechos, Civil y Canónico.

prendas son celebrados en otras. Esta consideración cooperó a extenderme arriba en el elogio de don Pedro Peralta y esta misma me induce ahora a dar noticia de otro ilustre caballero, no inferior a aquel en las dotes intelectuales. Este es don Joseph Pardo de Figueroa, natural de la ciudad de Lima, sobrino del excelentísimo señor marqués de Casa-Fuerte (al presente, virrey de México) y primo del señor marqués de Figueroa. Debí la primera noticia que tuve de este caballero al padre Jacobo Vaniere, que le celebra en el poema citado arriba y que excitó mi curiosidad para informarme más menudamente de su persona y prendas, diligencia que me produjo la felicidad de entablar amistad y correspondencia epistolar con él. El poema *Praedium rusticum* del padre Vaniere corre con sumo aplauso por toda Europa. Cosa vergonzosa, vuelvo a decir, sería que en aquel libro vean las demás naciones elogiado a este caballero y sea ignorado en la nuestra. El aprecio que hace de él el sabio jesuita es tan alto, que le propone como ejemplar bastante por sí solo para acreditar de excelentísimos los ingenios de Lima. Yo, después que le he comunicado, no solo puedo suscribir a aquel elogio, pero darle más dilatada extensión por la admirable universalidad de noticias que me representan sus cartas en todo género de materias, acompañada de delicado discurso, elocuente estilo, crítica exacta, juicio profundo: dotes que, siendo por sí solas tan inestimables, las eleva al supremo valor una singularísima modestia que resplandece en cuanto escribe, y no dudo que suceda lo mismo en cuanto dice y hace. Las cartas con que me ha favorecido, que son muchas y muy largas, conservo como un gran tesoro de todo género de erudición; y para testimonio público de mi agradecimiento, confieso y protesto aquí que me han dado mucha luz en orden a algunas materias que toco en este tomo, por lo que, aun prescindiendo de los impulsos de la amistad, basta a empeñarme en la continuación de la correspondencia el noble interés de la instrucción.

La polémica de los sexos

El pensamiento ilustrado contribuye decisivamente a crear nuevos modelos femeninos y a favorecer la participación de la mujer en diferentes ámbitos sociales y culturales, no sin generar una serie de reacciones que dieron lugar a lo que el siglo XVIII llamó la *polémica de los sexos*. En España es Feijoo quien inaugura este discurso dieciochesco sobre lo femenino con su «Defensa de las mujeres» (1726), una novedosa y determinante argumentación, en que no solo ataca y ridiculiza una secular misoginia, sino que afirma la posibilidad de la igualdad intelectual, argumentada con hechos, y propone conseguirla a través de la educación, enlazando con la corriente europea del feminismo racionalista.

Demuestra la importancia que Feijoo concede al asunto la extensión del discurso y el hecho de que lo aborde en el primer tomo que publica, consciente de que para erradicar tal desigualdad, un *error común* fruto solo del prejuicio, era necesario generar un discurso que convenciera a la opinión pública. Sus argumentos, siempre citados junto a la defensa de Jovellanos de la incorporación de las mujeres en la Sociedad Económica Matritense, forman parte de las principales vindicaciones del siglo ilustrado de las posibilidades intelectuales de las mujeres.

En carta privada a Ana María Moscoso de Prado, que le había enviado un poema, le insiste en que «estoy siempre firme en el concepto de que no hay desigualdad alguna entre los sexos», aunque también señala, quizá para halagarla, que su obra es excepción a la regla en cuanto a la calidad de la literatura escrita por mujeres. A fin de cuentas en el ensayo publicado había afirmado que España había producido «muchas mujeres insignes en todo género de letras».

Aunque las propuestas pueden parecer convencionales si leídas anacrónicamente, son los primeros testimonios del despertar de una nueva mentalidad, en el siglo en que un puñado de hombres y mujeres defendieron la igualdad de sus habilidades intelectuales, y un grupo de mujeres materializaron el empeño de conquistar el espacio público de la palabra, pues en este siglo modernizador las musas pasaron a ser escritoras y lectoras, tertulianas, académicas y literatas.

Defensa de las mujeres (TCU, I, d. XVI, 1726)

1. En grave empeño me pongo. No es ya solo un vulgo ignorante con quien entro en la contienda: defender a todas las mujeres viene a ser lo mismo que ofender a casi todos los hombres; pues raro hay que no se interese en la precedencia de su sexo con desestimación del otro. A tanto se ha extendido la opinión común en vilipendio de las mujeres, que apenas admite en ellas cosa buena. En lo moral, las llena de defectos; y en lo físico, de imperfecciones. Pero donde más fuerza hace es en la limitación de sus entendimientos. Por esta razón, después de defenderlas con alguna brevedad sobre otros capítulos, discurriré más largamente sobre su aptitud para todo género de ciencias y conocimientos sublimes.

57. Llegamos ya al batidero mayor, que es la cuestión del entendimiento, en la cual yo confieso que si no me vale la razón, no tengo mucho recurso a la autoridad, porque los autores que tocan esta materia (salvo uno u otro muy raro) están tan a favor de la opinión del vulgo, que casi uniformes hablan del entendimiento de las mujeres con desprecio.

58. A la verdad, bien pudiera responderse a la autoridad de los más de esos libros con el apólogo que a otro propósito trae el siciliano Carduccio en sus *Diálogos sobre la pintura*. Yendo de camino un hombre y un león, se les ofreció disputar quiénes eran más valientes, si los hombres, si los leones; cada uno daba la ventaja a su especie; hasta que llegando a una fuente de muy buena estructura, advirtió el hombre que en la coronación estaba figurado en mármol un hombre haciendo pedazos a un león. Vuelto entonces a su competidor en tono de vencedor, como quien había hallado contra él un argumento concluyente, le dijo: «Acabarás ya de desengañarte de que los hombres son más valientes que los leones, pues allí ves gemir oprimido y rendir la vida un león debajo de los brazos de un hombre». «Bello argumento me traes —respondió sonriéndose el león—: esa estatua otro hombre la hizo, y así no es mucho que la formase como le estaba bien a su especie. Yo te prometo que si un león la hubiera hecho, él hubiera vuelto la tortilla y plantado el león sobre el hombre, haciendo gigote de él para su plato».

59. Al caso: hombres fueron los que escribieron esos libros, en que se condena por muy inferior el entendimiento de las mujeres. Si mujeres los hubieran escrito, nosotros quedaríamos debajo. Y no faltó alguna que los hizo, pues Lucrecia Marinella, docta veneciana, entre otras obras que compuso, una fue un libro con este título: *Excelencia de las mujeres, cotejada con los defectos y vicios de los hombres*, donde todo el asunto fue probar la preferencia de su sexo al nuestro. El sabio jesuita Juan de Cartagena dice que vio y leyó este libro con grande placer en Roma, y yo le vi también en la Biblioteca Real de Madrid. Lo cierto es que ni ella ni nosotros podemos en este pleito ser jueces, porque somos partes, y así se había de fiar la sentencia a los ángeles, que como no tienen sexo, son indiferentes.

60. Y, lo primero, aquellos que ponen tan abajo el entendimiento de las mujeres que casi le dejan en puro instinto son indignos de admitirse a la disputa. Tales son los

que asientan que a los más que puede subir la capacidad de una mujer es a gobernar un gallinero.

61. Tal aquel prelado citado por D. Francisco Manuel en su *Carta y Guía de casados*, que decía que la mujer que más sabe, sabe ordenar un arca de ropa blanca. Sean nora-buena respetables por otros títulos los que profieren semejantes sentencias; no lo serán por estos dichos, pues la más benigna interpretación que admiten es la de recibirse como hipérboles chistosos. Es notoriedad de hecho que hubo mujeres que supieron gobernar y ordenar comunidades religiosas y aun mujeres que supieron gobernar y ordenar repúblicas enteras.

62. Estos discursos contra las mujeres son de hombres superficiales. Ven que por lo común no saben sino aquellos oficios caseros a que están destinadas, y de aquí infieren (aun sin saber que lo infieren de aquí, pues no hacen sobre ello algún acto reflejo) que no son capaces de otra cosa. El más corto lógico sabe que de la carencia del acto a la carencia de la potencia no vale la ilación, y, así, de que las mujeres no sepan más, no se infiere que no tengan talento para más.

63. Nadie sabe más que aquella facultad que estudia, sin que de aquí se pueda colegir, sino bárbaramente, que la habilidad no se extiende a más que la aplicación. Si todos los hombres se dedicasen a la agricultura (como pretendía el insigne Tomás Moro en su *Utopía*), de modo que no supiesen otra cosa, ¿sería esto fundamento para discurrir que no son los hombres hábiles para otra cosa? Entre los drusos, pueblos de la Palestina, son las mujeres las únicas depositarias de las letras, pues casi todas saben leer y escribir, y, en fin, lo poco o mucho que hay de literatura en aquella gente está archivado en los entendimientos de las mujeres y oculto del todo a los hombres, los cuales solo se dedican a la agricultura, a la guerra y a la negociación. Si en todo el mundo hubiera la misma costumbre, tendrían sin duda las mujeres a los hombres por inhábiles para las letras, como hoy juzgan los hombres ser inhábiles las mujeres. Y como aquel juicio sería sin duda errado, lo es del mismo modo el que ahora se hace, pues procede sobre el mismo fundamento.

65. Generalmente, cualquiera, por grande capacidad que tenga, parece rudo o de corto alcance en aquellas materias a que no se aplica ni tiene uso. Un labrador del campo a quien Dios haya dotado de agudísimo ingenio, como algunas veces sucede, si no ha pensado jamás en otra cosa que su labranza, parecerá muy inferior al más rudo político siempre que se ofrezca hablar de razones de Estado. Y el más sagaz político, si es puro político, metiéndose a hablar de ordenar escuadrones y dar batallas, dirá mil desvaríos; y si le oye algún hombre inteligente en la milicia, le tendrá por un fatuo, como reputó tal Aníbal al otro grande orador asiático que, en presencia suya y del rey Antíoco, se arrojó a razonar de las cosas de la guerra.

66. Lo propio sucede puntualmente en nuestro caso: estase una mujer de bellísimo entendimiento dentro de su casa, ocupado el pensamiento todo el día en el manejo doméstico, sin oír u oyendo con descuido si tal vez se habla delante de ella de materias de superior esfera. Su marido, aunque de muy inferior talento, trata por

afuera frecuentemente ya con religiosos sabios, ya con hábiles políticos, con cuya comunicación adquiere varias noticias, entérase de los negocios públicos, recibe muchas importantes advertencias. Instruido de este modo, si alguna vez habla delante de su mujer de aquellas materias en que por esta vía cobró un poco de inteligencia y ella dice algo que le ocurre al propósito, como, por muy penetrante que sea, estando desnuda de toda instrucción, es preciso que discurra defectuosamente, hace juicio el marido, y aun otros, si lo escuchan, de que es una tonta, quedándose él muy satisfecho de que es un lince.

67. Lo que pasa con esta mujer pasa con infinitas que, siendo de muy superior capacidad respecto de los hombres concurrentes, son condenadas por incapaces de discurrir en algunas materias, siendo así que el no discurrir o discurrir mal depende no de falta de talento, sino de falta de noticias, sin las cuales ni aun un entendimiento angélico podrá acertar en cosa alguna; los hombres, entretanto, aunque de inferior capacidad, triunfan y lucen como superiores a ellas porque están prevenidos de noticias.

68. Sobre la ventaja de las noticias, hay otra de mucho momento, y es que los hombres están muy acostumbrados a meditar, discurrir y razonar sobre estas materias que son de su uso y aplicación, al paso que las mujeres rarísima vez piensan en ellas, conque se puede decir que, cuando llega la ocasión, los hombres hablan de muy pensado y las mujeres muy de repente.

69. En fin, los hombres, con la recíproca comunicación sobre tales asuntos, participan unos las luces de otros; y así, cuando razonan sobre ellos, no solo usan del discurso propio, mas también se aprovechan de lo que tomaron del ajeno, explicándose a veces en la boca de un hombre solo no un entendimiento solo, sino muchos entendimientos. Pero las mujeres, como en sus conferencias no tratan de estas materias sublimes, sino de sus labores y otras cosas domésticas, no se prestan sobre ellas luz alguna unas a otras, conque ocurriendo el caso de hablar en semejantes materias, sobre razonar de repente y sin noticias, usan solo cada una de sus luces propias.

70. Estas ventajas que hay para que un hombre de cortísima penetración discurra mucho más y con mucho mayor acierto en asuntos nobles que una mujer de gran perspicacia son de tanto momento, que puede suceder en la concurrencia de una mujer agudísima con un hombre rudo parecer este discreto y aquella tonta a quien no hiciere las reflexiones que llevo escritas.

71. De hecho, la falta de estas reflexiones introdujo en tantos hombres (y algunos por otra parte sabios y discretos) este gran desprecio del entendimiento de las mujeres, y lo más gracioso es que han gritado tanto sobre que todas las mujeres son de cortísimo alcance, que a muchas, si no a las más, ya se lo han hecho creer.

107. Ya es tiempo de salir de las asperezas de la Física a las amenidades de la Historia y persuadir con ejemplos que no es menos hábil el entendimiento de las mujeres que el de los hombres, aun para las ciencias más difíciles; medio el mejor para convencer al vulgo, que por lo común se mueve más por ejemplos que por razones. Referir todos los que ocurren sería muy fastidioso; y así solo señalaremos algunas de las mujeres más

ilustres en doctrina de estos últimos siglos, que florecieron, ya en nuestra España, ya en los reinos vecinos.

108. España, a quien los extranjeros cercenan mucho el honor de la literatura, produjo muchas mujeres insignes en todo género de letras.

117. Las francesas sabias son muchísimas, porque tienen más oportunidad en Francia y creo que también más libertad para estudiar las mujeres. Reduciremos su número a las más famosas.

137. Hemos omitido en este catálogo de mujeres eruditas muchas modernas, porque no saliese muy dilatado, y todas las antiguas, porque se encuentran en infinitos libros. Baste saber (y esto parece más que todo) que casi todas las mujeres que se han dedicado a las letras lograron en ellas considerables ventajas, siendo así que, entre los hombres, apenas de ciento que siguen los estudios salen tres o cuatro verdaderamente sabios.

138. Pero porque esta reflexión podía poner a las mujeres en paraje de considerarse muy superiores en capacidad a los hombres, es justo ocurrir a su presunción, advirtiéndole que esa desigualdad en el logro de los estudios nace de que no se ponen a ellos sino aquellas mujeres en quienes o los que cuidan de su educación o ellas en sí mismas reconocieron particulares disposiciones para la consecución de las ciencias, pero en los hombres no hay esta elección; los padres, en atención a adelantar su fortuna, sin consideración alguna de su genio o de su rudeza, los destinan a la carrera literaria, y siendo los más de los hombres de habilidad corta, es preciso que salgan pocos aventajados en literatura.

139. Mi voto, pues, es que no hay desigualdad en las capacidades de uno y otro sexo. Pero si las mujeres, para rebatir a importunos despreciadores de su aptitud para las ciencias y artes, quisieren pasar de la defensiva a la ofensiva, pretendiendo por juego de disputa superioridad respecto de los hombres, pueden usar de los argumentos propuestos arriba, donde de las mismas máximas físicas con que se pretende rebajar la capacidad de las mujeres, mostramos que con más verisimilitud se infiere ser la suya superior a la nuestra.

154. Pero mucho más pretendo, y es que la máxima que hemos establecido no solo no puede ocasionar en lo moral daño alguno, sino que puede traer mucho provecho. Considérese a cuántos hombres la imaginada superioridad de talentos los hace osados para emprender sobre el otro sexo criminales conquistas. En cualquiera lid, la confianza o desconfianza de la fuerza propia hace mucho para ganar o perder la batalla. El hombre en fe de la ventaja en el discurso propone con valentía; la mujer, juzgándose inferior, escucha con respeto. ¿Quién puede negar aquí una gran disposición para que él venza y ella se rinda?

155. Sepan, pues, las mujeres que no son en el conocimiento inferiores a los hombres: con eso entrarán confiadamente a rebatir sus sofismas, donde se disfrazan con capa de razón las sinrazones. Si a la mujer le persuaden que el hombre, respecto de ella, es un oráculo, a la más indigna propuesta prestará atento el oído y reverenciará como verdad infalible la falsedad más notoria.

156. Otra consideración hay que hacer muy importante en esta materia. Es cierto que cualquiera cede más fácilmente a aquel en quien reconoce alguna notable ventaja. Un hombre sirve sin violencia a otro hombre que es más noble que él, pero con suma repugnancia si son iguales en nacimiento. Lo propio sucede en nuestro caso. Si la mujer está en el error de que el hombre es de sexo mucho más noble y que ella por el suyo es un animalejo imperfecto y de bajo precio, no tendrá por oprobio el rendírsele, y llegándose a esto la lisonja del obsequio, reputará por gloria lo que es ignominia. Conozca, pues, la mujer su dignidad como clamaba S. León al hombre.

Carta de Feijoo a Ana María Moscoso de Prado (26 de febrero de 1749)⁷⁶

La obra poética con que Vmd. se dignó favorecerme por mano de mi hermano Plácido produjo los tres distintos efectos y, aunque distintos, muy conexos: el rubor, admiración y gratitud, sin poder yo discernir cuál de los tres sea el más vivo. No sé cómo un entendimiento tan claro como el que se manifiesta el de Vmd. pudo formar un concepto tan errado o, por lo menos, tan superior a mi mérito, pero no será este error de su entendimiento, sino exceso de la generosidad y esfuerzo de su noble corazón. He exhibido el romance a algunos inteligentes en el arte de la poesía, los cuales están acordes en dificultar que esta sea obra de mujer. Yo les he concedido que pueden tener buen motivo para la duda porque, aunque por parte de la agudeza o ingeniosidad estoy siempre firme en el concepto de que no hay desigualdad alguna entre los sexos, no es así por lo común en cuanto a la energía, fuerza o valentía del numen, en lo que he observado hasta ahora, que aun en las obras mentales se resiente el bello sexo de la debilidad de su temperamento; y hasta ahora no he visto otra excepción de esta regla que la que se me presenta en Vmd., a quien rindo los más cordiales agradecimientos por tanto favor, sintiendo mucho que me estorbe explicarme más en la materia la multitud de cartas de que me veo casi sofocado, a que se añade hallarse algo quebrantada mi salud.

A Oviedo⁷⁷

Como todos los demás
es el pueblo, solamente
esto especial hallarás:
que aquí el bello sexo miente
menos y trabaja más.

⁷⁶ Caso González y Cerra Suárez, *op. cit.*, n.º 260. Marcelo Macías y García, *Elogio del sabio benedictino Feijoo*, La Coruña, 1887, pp. 62-63.

⁷⁷ Areal, *op. cit.*, p. 31.

La reivindicación de la cultura española

Reivindicadas las mujeres y reivindicados esos *otros* que imaginábamos bárbaros, llegaría el momento de reivindicar a los propios españoles, porque muchos europeos, según Feijoo, «regulan a España por la vecindad de la África y apenas nos distinguen de aquellos bárbaros, sino en idioma y religión». Fue el siglo ilustrado quien, en parte acuciado por las críticas de los extranjeros hacia la cultura y la ciencia españolas, inició su reivindicación y la convirtió en seña de identidad de la nación y argumento de prestigio; y ensayos como «Amor de la patria y pasión nacional» o «Glorias de España» suponen una notable aportación a esta construcción.

Distanciado tanto de los apologistas que creen que «cuanto hay de bueno en el mundo está encerrado en su patria» y con su vanidosa *pasión nacional* impiden todo avance, como de aquellos *antinacionales* que no saben sino imitar a los extranjeros y despreciar lo propio —esto es, situado en ese justo medio que siempre busca—, Feijoo iniciará una campaña para «vindicar el crédito de los ingenios españoles de las limitaciones que les ponen los extranjeros», porque muchos tienen la imagen de que «somos los más inhábiles y rudos entre las naciones principales de Europa». Este es el error que quiere impugnar con sus ensayos. Plenamente consciente del peso que el progreso cultural y científico tiene en la imagen de los países y de que la historia es una herramienta política, Feijoo decide demostrar la habilidad intelectual de los españoles: recuperar las aportaciones españolas a la cultura occidental en el ámbito de la historia, la literatura o la lengua, y así desfilan ante el lector los encomios de Mariana, Zurita, Morales, Yepes, Acosta y Solís, Séneca, Pomponio Mela, Columela, Quintiliano, Lucano y Marcial o Nebrija; y enumerar las contribuciones a la ciencia universal, como el descubrimiento del suco nérveo, de la circulación de la sangre y del pulso o el arte de hacer hablar a los mudos.

Y se revela plenamente consciente de la labor que está realizando: por un lado, sabe que podría ser tachado de parcialidad, por eso una de sus herramientas preferidas será citar elogiosas referencias extranjeras a esas aportaciones para invocar objetividad; por otro lado, considera que algunos excesos, involuntarios, son disculpables: en carta privada a Sarmiento, aun reconociendo que erró al considerar a Antonio Agustino fundador del arte numismática, propone salir de ese mal paso «haciéndonos desentendidos en cuanto a la verdad del caso» e incluso «trampear el

que haya sido inventor» si «Antonio hubiese adelantado considerablemente lo de *re monetaria*».

No obstante, esta voluntad de dar a conocer el valor de la cultura española no le ciega: estos hombres y sus aportaciones no son estimados suficientemente por los extranjeros porque no lo han sido en España y Feijoo nunca dejará de denunciar la desidia, la incuria, la «modorra literaria» española ante el propio patrimonio cultural.

Paralelo de las lenguas castellana y francesa (TCU, I, d. XV, 1726)

§ I.1. Dos extremos, entrambos repreciables, noto en nuestros españoles en orden a las cosas nacionales. Unos las engrandecen hasta el cielo, otros las abaten hasta el abismo. Aquellos que ni con el trato de los extranjeros ni con la lectura de los libros espaciaron su espíritu fuera del recinto de su patria juzgan que cuanto hay de bueno en el mundo está encerrado en ella. De aquí aquel bárbaro desdén con que miran a las demás naciones, asquean su idioma, abominan sus costumbres, no quieren escuchar o escuchan con irrisión sus adelantamientos en artes y ciencias. Bástales ver a otro español con un libro italiano o francés en la mano, para condenarle por genio extravagante y ridículo. Dicen que cuanto hay bueno y digno de ser leído se halla escrito en los dos idiomas latino y castellano. Que los libros extranjeros, especialmente franceses, no traen de nuevo sino bagatelas y futilidades; pero del error que padecen en esto, diremos algo abajo.

2. Por el contrario, los que han peregrinado por varias tierras, o sin salir de la suya comerciado con extranjeros, si son picados tanto cuanto de la vanidad de espíritus amenos inclinados a lenguas y noticias, todas las cosas de otras naciones miran con admiración; las de la nuestra, con desdén. Solo en Francia, pongo por ejemplo, reinan, según su dictamen, la delicadeza, la policía, el buen gusto. Acá todo es rudez y barbarie. Es cosa graciosa ver a algunos de estos nacionalistas (que tomo por lo mismo que antinacionales) hacer violencia a todos sus miembros para imitar a los extranjeros en gestos, movimientos y acciones; poniendo especial estudio en andar como ellos andan, sentarse como se sientan, reírse como se ríen, hacer la cortesía como ellos la hacen, y así de todo lo demás. Hacen todo lo posible por desnaturalizarse, y yo me holgaría que lo lograsen enteramente por que nuestra nación descartase tales figuras.

3. Entre estos, y aun fuera de estos, sobresalen algunos apasionados amantes de la lengua francesa que, prefiriéndola con grandes ventajas a la castellana, ponderan sus hechizos, exaltan sus primores y, no pudiendo sufrir ni una breve ausencia de su adorado idioma, con algunas voces que usurpan de él salpican la conversación aun cuando hablan en castellano. Esto en parte puede decirse que ya se hizo moda, pues los que hablan castellano puro casi son mirados como hombres del tiempo de los godos.

Amor de la patria y pasión nacional (TCU, III, d. X, 1729)

§ I.1. Busco en los hombres aquel amor de la patria que hallo tan celebrado en los libros, quiero decir, aquel amor justo, debido, noble, virtuoso, y no le encuentro. En unos no veo algún afecto a la patria; en otros solo veo un afecto delincuente que, con voz vulgarizada, se llama *pasión nacional*.

§ III.15. Es verdad que no solo las conveniencias reales, mas también las imaginadas tienen su influjo en esta adherencia. El pensar ventajosamente de la región donde hemos nacido sobre todas las demás del mundo es error, entre los comunes, comunísimo. Raro hombre hay, y entre los plebeyos ninguno, que no juzgue que es su patria la mayorazga de la naturaleza, o mejorada en tercio y quinto en todos aquellos bienes que esta distribuye, ya se contemple la índole y habilidad de los naturales, ya la fertilidad de la tierra, ya la benignidad del clima. En los entendimientos de escalera abajo se representan las cosas cercanas como en los ojos corporales, porque, aunque sean más pequeñas, les parecen mayores que las distantes. Solo en su nación hay hombres sabios, los demás son punto menos que bestias; solo sus costumbres son racionales; solo su lenguaje es dulce y tratable; oír hablar a un extranjero les mueve tan eficazmente la risa como ver en el teatro a Juan Rana; solo su región abunda de riquezas; solo su príncipe es poderoso.

§ IV.17. Lo peor es que aun aquellos que no sienten como vulgares hablan como vulgares. Este es efecto de la que llamamos *pasión nacional*, hija legítima de la vanidad y la emulación. La vanidad nos interesa en que nuestra nación se estime superior a todas, porque a cada individuo toca parte de su aplauso; y la emulación con que miramos a las extrañas, especialmente las vecinas, nos inclina a solicitar su abatimiento. Por uno y otro motivo, atribuyen a su nación mil fingidas excelencias aquellos mismos que conocen que son fingidas.

20. Apenas hay historiador alguno moderno de los que he leído en quien no haya observado la misma inconsecuencia. Si se ponen a referir los sucesos de una guerra dilatada, los pintan por la mayor parte favorables a su partido; de modo que el lector, por aquellas premisas, se promete la conclusión de una paz ventajosa en que su nación dé la ley a la enemiga. Pero como las premisas son falsas, no sale la conclusión; antes, al llegar al término, se encuentra todo lo contrario de lo que se esperaba.

21. No ignoro que durante la guerra saca de estas mentiras sus utilidades la política; y así en todos los reinos se estampan las gacetas con el privilegio no digo de mentir, sino de colorear los sucesos de modo que agraden a los regionarios, en cuyas pinturas frecuentemente se imita el artificio de Apeles en la del rey Antígono, cuya imagen ladeó de modo que se ocultase que era tuerto; quiero decir, que se muestran los sucesos por la parte donde son favorables escondiéndose por donde son adversos. Digo que pase esto en las gacetas, pues lo quiere así la política, la cual va a precaver el desaliento de su partido en los reveses de la fortuna. Pero en los libros que se escriben muchos años después de los sucesos, ¿qué riesgo hay en decir la verdad?

Glorias de España. Primera parte (TCU, IV, d. XII [1.^a ed.: XIII], 1730)

§ I.2. Aquel ejemplo me he propuesto seguir en este discurso, cuyo asunto es mostrar a la España moderna la España antigua; a los españoles que viven hoy, las glorias de sus progenitores; a los hijos, el mérito de los padres, porque estimulados a la imitación no desdigan las ramas del tronco y la raíz. Dé lección un siglo a otro siglo. En el mismo clima vivimos, de las mismas influencias gozamos que nuestros antepasados. Luego cuanto es de parte de la naturaleza, la misma índole, igual habilidad, iguales fuerzas hay en nosotros que en ellos, y acaso superiores a las de otras naciones. Lástima será que cedamos a estas en el uso haciendo excesos en la facultad.

3. El caso es que el vulgo de los extranjeros atribuye en nosotros a defecto de habilidad lo que solo es falta de aplicación. Regulan a España por la vecindad de la África. Apenas nos distinguen de aquellos bárbaros, sino en idioma y religión. Nuestra pereza o nuestra desgracia, de un siglo a esta parte, ha producido este injurioso concepto de la nación española; error que el debido afecto a la patria me mueve a impugnar, y es justo salga a este *Teatro* por tan común.

4. Probarán la justicia de nuestra causa los hechos de los españoles y los dichos de los extranjeros; digo de aquellos extranjeros que, por haber existido antes que entre nuestra nación y las suyas naciese la emulación, carecieron del mayor estorbo que tiene contra sí la verdad.

Glorias de España. Segunda parte (TCU, IV, d. XIII [1.^a ed.: XIV], 1730)

§ I.1 En el discurso pasado hemos celebrado los españoles por la parte del corazón, ahora subiremos a la cabeza. Todas las virtudes que ennoblecen al hombre se dividen en intelectuales y morales. Aquellas ilustran el entendimiento, estas rectifican la voluntad. En orden a las segundas, hemos comprobado arriba con dichos y hechos no todo lo que se pudiera decir, pero lo que basta para considerar a nuestra nación o superior a todas las demás, o por lo menos no inferior a otra alguna, ya en valor y manejo de las armas, ya en el amor a la patria, ya en el celo por la religión, ya en humanidad, ya en lealtad, ya en nobleza de ánimo y otras partidas de que constan los hombres ilustres. Resta que ahora califiquemos la habilidad intelectual de los españoles con extensión a todo género de materias, en que creo necesitan más de desengaño los extranjeros que en el asunto que hasta aquí hemos tratado; siendo no pocos los que tienen hecho el concepto de que somos los más inhábiles y rudos entre las naciones principales de Europa, concediéndonos solo algún talento especial para las ciencias abstractas, como Lógica, Metafísica y Teología Escolástica, y mediano o razonable para la Jurisprudencia y la Teología Moral.

§ II.2. Poca reflexión es menester para conocer el principio de un concepto tan injurioso a la nación española, el cual no es otro que una equivocación grosera en que se confunde el defecto de habilidad con la falta de aplicación, la posibilidad con el he-

cho. Son los genios españoles para todo, como demostraremos después; pero habiendo puesto su mayor conato, y los más el único, en cultivar las ciencias abstractas, solo pudieron los extranjeros observar la eminencia de su talento para estas, coligiendo de aquí sin otro fundamento (que es lo mismo que con ninguno) su ineptitud o menos aptitud para las demás.

§ VIII.18. Esto se debe entender con reserva de la Astronomía, ciencia cuyo conocimiento debe a España toda Europa, pues el primer europeo de quien consta la haya cultivado fue nuestro rey don Alfonso el Sabio. Y si otros antes de él la cultivaron, fueron sin duda españoles; pues esta ciencia fue trasladada de los egipcios a los europeos por medio de los árabes y sarracenos, los cuales, a cuenta de tantos daños como nos causaron, nos trajeron todo el conocimiento que hay en el mundo de Astrología, Física y Medicina. Así, como quiera que confesemos los adelantamientos que los extranjeros hicieron en estas facultades, retenemos un gran derecho para que nos veneren como sus primeros maestros en ellas.

§ IX.20. *Botánica y Química*. En orden a la materia médica, es claro que hoy mendigamos mucho de los extranjeros, por la grande aplicación suya y casi ninguna nuestra a la Química y a la Botánica. Hoy, digo, porque en otros tiempos sucedió lo contrario. Plinio (lib. 25, cap. 8) da el primer honor a los españoles en el descubrimiento de hierbas medicinales, en cuya investigación trabajaron con tan exquisita y prolija diligencia, que hacían en tiempo del mismo Plinio una poción que tenían por salubérrima, compuesta de los jugos de cien hierbas diferentes. Perdióse aquella composición, que acaso sería mejor que todas las que hoy se hacen y venden a precio muy alto en las boticas, por constar de drogas extrañas; y no lo que valen, sino lo que cuestan tienen de preciosas. Del estudio que entonces tuvieron los españoles en la Botánica, es natural que se utilizasen las demás naciones, aprendiendo de ellos el conocimiento de muchas hierbas medicinales, cuya noticia, perdida acá después con la continua ocupación de las guerras, hoy se restaura en la lectura de autores extranjeros que, siendo verdaderamente discípulos de los españoles antiguos, se han granjeado el honor de maestros de los españoles modernos.

§ XI.27. *Filosofía moral*. De la Filosofía moral profana, si se aparta a un lado a Aristóteles, cuanto hay estimable en el mundo todo está en los escritos del grande estoico cordobés Lucio Anneo Séneca. Plutarco, con ser griego, no dudó de anteponerle al mismo Aristóteles, diciendo que no produjo la Grecia hombre igual a él en materias morales.

§ XII.28. *Geografía*. En la Geografía es príncipe de todos el célebre granadino Pomponio Mela, de quien son los tres libros de *Situ Orbis* no menos recomendables por la exactitud y diligencia que por la elegancia y pureza de la dicción latina. De este tomaron lo que escribieron Plinio, Solino y todos los demás que siguieron a estos en la descripción del orbe. Cubran los extranjeros norabuena las paredes de antecámaras y salones con sus mapas, carguen con los promontorios de sus atlas los estantes de las bibliotecas: no podrán negar que el gran maestro de ellos y de todos los geógrafos fue un español.

§ XIV.32. *Retórica*. Cuando España no hubiera producido otro orador que un Quintiliano, bastaría para dar envidia y dejar fuera de toda competencia a las demás nacio-

nes, en que solo exceptuaré a Italia por el respeto de Cicerón, bien que no falta algún crítico insigne (el famoso brandemburgés Gaspar Bartio) el cual sienta que sin temeridad se puede dar la preferencia a Quintiliano respecto de todos los demás oradores sin exceptuar alguno. En otra parte le apellida el más elegante entre cuantos autores escribieron jamás.

§ XV.38. *Poesía*. Lo que tengo que decir de los españoles en orden a la Poesía dista poco de lo que he dicho en orden a la Retórica. Tiene no sé que parentesco la gravedad y celsitud del genio español con la elevación del numen poético, que sin violencia nos podemos aplicar lo de «*est Deus in nobis*»⁷⁸. De aquí es que en los tiempos en que florecía la lengua latina, todas las demás naciones sujetas al Imperio romano, todas, digo, juntas no dieron a Roma tantos poetas como España sola; y poetas no comoquiera, sino de los más excelentes, que si no exceden, por lo menos igualan o compiten a los mejores que nacieron en el seno de Italia. Tales fueron Silio Itálico, Lucano, Marcial, Séneca el trágico, Columela, Latroniano y otros.

§ XVI.46. *Historia*. Algunos autores franceses, llegando a hablar de los historiadores de España en general, los notan en lo más esencial, que es la veracidad. ¿No podremos decir que en tan severa censura no reprenden lo que juzgan que es, sino lo que quisieran que fuera? Muchas verdades de nuestras historias los incomodan, y nadie está mal con alguna verdad que no la llame mentira. Algunos españoles retuercen la misma nota sobre los historiadores franceses. La emulación de las dos naciones es la causa verdadera de esta recíproca censura. En las historias de naciones por la situación confinantes, y por la ambición o interés enemigas, suele lo que es gloria de una ser oprobio de otra. Por eso mutuamente se contradicen, negando unos lo que afirman otros.

49. Acercándonos a nuestros tiempos, se presenta a nuestros ojos una multitud grande de historiadores, sin que el número perjudique a la calidad; pero solo haré memoria de algunos pocos que he visto singularmente calificados por las plumas de otras naciones. Gerónimo Zurita es aplaudido en el gran *Diccionario Histórico* por Varón de «acertadísimo juicio y erudición extraordinaria», para cuyo elogio se citan allí los testimonios de Vosio, del padre Posevino y del presidente Tuano. A Ambrosio de Morales recomiendan altamente el cardenal Baronio, Julio César Scalígero, el padre Andrés Escoto y otros innumerables. Las alabanzas de nuestro cronista el maestro Yepes resuenan en toda Europa por su exactitud, su candor, dulzura y claridad. Es así mismo universalmente estimado por las mismas dotes el padre maestro fray Fernando del Castillo, cronista de la religión de predicadores, cuya historia tradujeron en su idioma los italianos.

50. Entre los escritores de las cosas americanas, son los más conocidos de los extranjeros el padre Acosta, cuya *Historia eclesiástica y civil* no es menos preconizada por ellos que la natural; y don Antonio de Solís, cuya *Conquista de México*, traducida en francés, lo que con muy pocos libros nuestros ha hecho aquella nación, comprueba la alta reputación en que por allá la tienen. ¿Y quién puede negar que este autor por

⁷⁸ Ovidio, *Fastos*, VI, v. 5: «Está el numen en nosotros».

la hermosura del estilo, por la agudeza de las sentencias, por la exactitud de las descripciones, por la clara serie con que teje los sucesos, por la profundidad de preceptos políticos y militares, por la propiedad de los caracteres, es comparable a todo lo mejor que en sus floridos siglos produjeron Grecia y Roma? Singularmente, por lo que mira a la cultura y pureza del estilo, Francia, que es tan jactanciosa en esta parte, saque al paralelo sus más delicadas plumas, parezca en campaña su decantadísimo *Telémaco*; que yo apuesto al doble por mi don Antonio de Solís como se ponga en manos de hábiles y desapasionados críticos la decisión.

51. El padre Mariana, que hace clase aparte respecto de todos los demás historiadores de España por haber abarcado la historia general de la nación, hace también clase aparte respecto de los historiadores generales de otras naciones. Su soberano juicio e inviolable integridad le constituyen en otra esfera superior. Por él se dijo que España tiene un historiador; Italia, medio; y Francia y las demás naciones, ninguno.

§ XVII.52. *Letras humanas*. Aunque Barclayo diga en su *Icon Animorum* que los españoles desprecian el estudio de las letras humanas, los extranjeros se ven precisados a apreciar en supremo grado a muchos españoles que fueron eminentísimos en ellas. ¿Qué panegíricos no expenden en obsequio del famosísimo Antonio de Nebrija? Discípulo de este, y que pudo ser maestro de todo el mundo en las humanas letras, fue el celeberrimo Pinciano, Fernando Núñez; a quien apellida «gran lumbrera de España» el Tuano; «varón de admirable agudeza», Gaspar Bartio; y a quien el padre Andrés Escoto, entre otros elogios funerales de que compuso su epitafio, cantó que todo el mundo era corto espacio a la fama de su mérito.

§ XXIV.86. *Inventiva*. Para acabar de vindicar el crédito de los ingenios españoles de las limitaciones que les ponen los extranjeros, aún nos resta un capítulo sustancial sobre que discurrir, que es el de la invención. Conceden a la verdad muchos a nuestros nacionales habilidad y penetración para discurrir sobre cualesquiera ciencias y artes; pero negándoles aquella facultad intelectual llamada *inventiva* que se requiere para nuevos descubrimientos, que es lo mismo que decir que cultivan bien el terreno que encuentran desmontado o profundan la mina que les entregan descubierta, pero les falta fuerza para desmontar el terreno o sagacidad para descubrir la mina. Sobre cuyo asunto nos dan en los ojos con los innumerables inventos que en todo género de materias han ennoblecido a otras naciones, pretendiendo que la nuestra apenas puede ostentar alguno que sea producción suya.

93. El ilustrísimo Antonio Agustino fue el primer autor de la ciencia medallística, auxilio grande para la Historia, pues la luz que dan las inscripciones, figuras y adornos de las medallas ilustra muchos espacios de la antigüedad cubiertos antes de espesas sombras. Siguióle Fulvio Ursino en Italia, Wolfango Lacio en Alemania, Uberto Goltzio en Flandes. Recayó después este estudio en los franceses, que hoy la cultivan con grande aplicación. Y veis aquí que España, donde tuvo su origen este noble arte, se estuvo después mano sobre mano sin que algún hijo suyo haya querido contribuir algo a su perfección. Aún he dicho poco. Creo que hay poquísimos en España que sepan que

este arte, con cuyo estudio hacen hoy tanto ruido los extranjeros trabajando en él con innumerables escritos, debe su nacimiento a un español. Notable es nuestro descuido en todo lo que toca a nuestra gloria. El libro que escribió Antonio Agustino sobre la expresada materia se ha hecho tan raro, que un inglés que el año pasado andaba buscando en España libros exquisitos para algunas bibliotecas anglicanas y deseaba con grandes ansias algunos ejemplares de aquel, solo pudo encontrar uno, por el cual dio cincuenta doblones, publicando que daría el mismo precio por otro cualquiera que se hallase. Quisiera que por lo menos imitásemos a los rodios, los cuales, según cuenta Plinio, aunque antes no hacían caso de las obras del insigne pintor Protógenes, paisano suyo, empezaron a estimarlas desde que vieron que un extranjero las compraba a precio muy subido.

94. La famosa doña Oliva de Sabuco descubrió para el uso de la medicina el *suco nerveo*, que a tantos millares de médicos y por tantos siglos se había ocultado, hasta que los ojos lince de esta sagacísima española vieron aquel tenuísimo licor a quien debemos la conservación de la vida, mientras goza su estado natural, y que ocasiona infinitas enfermedades con su corrupción. El descuido de los españoles con esta invención aún fue mayor que con la antecedente; pues se olvidó tanto por acá así ella como su autora, que después se esparció por el mundo como descubrimiento hecho por algún ingenio anglicano.

100. De intento he reservado para el fin, por cerrar con llave de oro este discurso y todo el libro, la más noble invención española, y que con gran derecho puede pretender la preferencia sobre las más ilustres de todo el resto del mundo. Esta es el arte de hacer hablar los mudos que lo son por sordera nativa. La gloria que resulta a España de este gran descubrimiento se la debe España a la religión de San Benito, pues fue su autor nuestro monje Fr. Pedro Ponce, hijo del Real Monasterio de Sahagún.

104. Aquí ocurre motivo para lamentarnos de la común fatalidad de los españoles de dos siglos a esta parte, que las riquezas de su país, sin exceptuar aquellas que son producción del ingenio, las hayan de gozar más los extranjeros que ellos. Nació en España el arte que enseña a hablar los mudos y pienso que no hay ni hubo mucho tiempo ha en España quien quisiese cultivarla y aprovecharse de ella, al paso que los extranjeros se han utilizado y utilizan muy bien en esta invención.

De Feijoo a Sarmiento (11 de febrero de 1737)⁷⁹

Es de advertir que Montoya, debajo del título sonante *Crítico y cortés castigo de pluma contra los engaños, descuidos y errores que padece y publica el Reverendísimo, etc., en el 4.º tomo de su «Teatro Crítico»*, que parece se lleva de calles dicho 4.º tomo desde la primera hasta última línea, solo me impugna media página de él (folio 415), esto es: el

⁷⁹ Guadalupe de la Noval, «Cuatro cartas autógrafas del P. Feijoo al P. Sarmiento», en *Yermo, Cuadernos de historia y de espiritualidad monástica*, II (1964), pp. 262-265. Referenciada en Caso González y Cerra Suárez, *op. cit.*, n.º 188.

que Antonio Agustino fuese inventor del arte medallística y que el inglés diese por su libro 50 doblones (dice que no fueron sino tres o cuatro doblones por cada ejemplar). Conozco que tiene razón en impugnarme lo primero y creo que también lo tendrá en lo segundo. Una y otra especie me la dio don José Pardo y yo fui algo fácil en creerle, especialmente lo primero, pues por Moreri y por Popeblount me podía desengañar de que por lo menos Humberto Goltzio escribió de medallas antes que Antonio Agustino. Pero de este mal paso saldremos haciéndonos desentendidos en cuanto a la verdad del caso y cargando la mano sobre la ridiculez de impugnar no más que media página debajo de un título que suena llevarse a red barridera todo el libro. Aun si Antonio hubiese adelantado considerablemente lo de *re monetaria* [cuestión numismática], ya podríamos por aquí trampear el que haya sido inventor.

Del descubrimiento de la circulación de la sangre, hecho por un albéitar español
(CEC, III, c. XXXI [1.^a ed.: XXVIII], 1750)

12. ¿Y qué queja podemos tener los españoles de los extranjeros porque ellos se aprovechen de lo que nosotros abandonamos? Nosotros no debemos quejarnos y el mundo debe darles las gracias de que se conserve por su diligencia lo que sin ella se perdería por nuestra desidia. En el lugar citado de las *Memorias de Trevoux* se lee que el inglés Walis y el holandés Amman enseñaron a hablar muchos mudos. La invención fue del benedictino español, y ese español también enseñó a hablar a algunos. ¿Pero quién en España se aprovechó o aprovecha hoy de ese arte? De ninguno tengo noticia. ¿No es esta una lamentable incuria de parte nuestra? ¿Y no es aquella en los dos extranjeros una laudable aplicación de parte suya?

13. Creo que no pocos libros muy buenos de autores españoles se hubieran perdido si no los hubieran conservado los extranjeros, que es a cuanto puede llegar nuestra no diré ya negligencia, sino modorra literaria. Algunos nombra en su *Biblioteca* don Nicolás Antonio, de los cuales no tuvo noticia sino por autores extranjeros. No ha mucho tiempo que leyendo el tercer tomo del *Espectador* anglicano, en el discurso 49, hallé citado un libro cuyo título es *Examen de Ingenios para las Ciencias*, y su autor, Juan Huarte, médico español. Por lo que se dice de este libro el escritor inglés, hice juicio de la excelencia de la idea y de la importancia del asunto. Y como no tenía otra noticia anterior de él, fui a buscarla en la *Biblioteca* de don Nicolás Antonio, como en efecto la hallé a la página 543 del primer tomo de la *Biblioteca nueva*; y allí un amplísimo elogio que del libro y del autor hizo Escasio Mayor (escritor, según parece, alemán), que le tradujo en latín y, traducido, le imprimió el año de 1621. Copiaré aquí parte del elogio trasladado a nuestro idioma: «Me ha parecido —dice Escasio de nuestro Huarte— con gran exceso el más sutil entre los hombres doctos de nuestro siglo, a quien el público debe tributar supremas estimaciones; y que entre los escritores más excelentes, cuantos yo conozco, tiene un gran derecho para ser copiado de todos».

14. Como yo, antes de ver la noticia del médico Huarte en el *Espectador*, no había leído ni oído su nombre, no dejé de extrañar, al ver este grande elogio suyo, que tan tarde llegase a mí la primera noticia de un autor español de tanto mérito; y aun esa primera noticia, derivada a mí de un escritor anglicano. Pero cesó después mi admiración llegando a reconocer que este autor español, al paso que muy famoso entre los extranjeros, casi está enteramente olvidado de los españoles. En el segundo tomo de la *Menagiana* de la edición de París del año de 1729, a la página 18, donde en nombre de Mr. Menage son censurados de poco eruditos los españoles, hay al fin de la página la nota siguiente de letra menuda, puesta por el adicionador: «Mr. Berteud en su *Viaje* dice que en España no es conocido el doctor Huarte ni su libro del *Examen de los Ingenios*».

15. ¿Puede llegar a más nuestra desidia? O, por mejor decir, ¿puede llegar a más nuestro oprobio que el que los mismos extranjeros nos den en el rostro con la desestimación de nuestros más escogidos autores? Es verdad que el censor no nombra más que uno; pero el nombrar este solo para confirmar la nota de la poca erudición española significa mucho: significa que ese es un autor insigne, esclarecido, célebre; y significa que pues los españoles, siendo suyo y tan grande, le tienen olvidado, ¿qué concepto se puede hacer de la erudición de los españoles?

17. De este y otros ejemplos que pudiera alegar, se colige cuán injusta es aquella queja que a cada paso se oye de la vulgaridad española de que los extranjeros, envidiosos de la gloria de nuestra nación, procuran deprimirla y oscurecerla cuanto pueden. No hay acusación más ajena de verdad. Protesto que no tengo noticia de algún español ilustre, o por las armas o por las letras, que no haya visto más elogiado por los autores extranjeros que por nuestros nacionales; los que procuran deprimir la gloria de los españoles ilustres son los mismos españoles: *Invidia haeret in vicino*⁸⁰. Pero, padre reverendísimo, dejo un asunto tan odioso, porque si en él se calentase demasiado la pluma, podría derramar alguna sangre en vez de tinta.

Sobre la *España Sagrada* del Rmo. P. M. Fr. Enrique Flórez
(CEC, III, c. XXXV [1.^a ed.: XXXII], 1750)

4. ¿Mas a qué propósito, escribiendo a V. Rma., le represento la excelencia de una obra que supongo ha leído, y consiguientemente conocido su valor? No lo hago por informar a V. Rma. de lo que ya sabe, sino por complacerme a mí mismo de lo que acabo de saber. No es esto dar a V. Rma. la noticia, sino satisfacer mi propia inclinación. Explicome. No ignora V. Rma. la náusea, la indignación, la pesadilla que muchos años ha estoy padeciendo de ver tantos infelices escritos como en este siglo salen de nuestras prensas, que en vez de acreditar en otras naciones la literatura española, la infaman y desacreditan. ¿Qué me sucede, pues? Que cuando en España y de pluma española sale

⁸⁰ «La envidia se enquistaba contra los vecinos».

uno u otro escrito excelente, con la complacencia que me infunden estos, me compenso de la displicencia que me inspiran los otros, mirando los buenos como unos justos vindicadores o restauradores del crédito que hacia los extranjeros nos quitan los malos. De aquí es que, prendado de la hermosura de aquellos, caigo en la flaqueza común de los enamorados; esto es, alabar y realabar, *opportune*, *importune*, venga o no venga, el objeto que ha inflamado su cariño. Y de que lo hago así con los pocos escritos de alguna perfección que produce tal cual ingenio español doy por testigos a todos los que comúnmente me tratan y trataron. No me contento con leer y estimar los buenos libros cuando ellos son de algo sobresaliente nobleza; me apasiono también extremadamente por sus autores; y, efecto de esta pasión, es celebrarlos siempre que la ocasión se ofrece; y aun buscando yo la ocasión, cuando ella no se me presenta. Así desahogo mi afecto, ya que no puedo de otro modo.

Carta de Feijoo a Enrique Flórez (18 de agosto de 1750)⁸¹

Esto en España, donde la carestía de buenos escritores es tanta como la cosecha de los malos, es sumamente necesario. Ojalá para desengañar a tanto vulgo engañado levantasen conmigo la voz todos aquellos que conocen lo que yo conozco, distinguiendo uno u otro cisne de tanto grajo. En mí el servicio que en cuanto a esta parte puedo hacer a nuestra nación en ninguna manera es libre. La impaciencia con que miro, no tanto la ignorancia como el pedantismo y mala fe que reina en los más de nuestros escritores, hace más preciosas a mi estimación las prendas de los pocos que veo adornados de las virtudes opuestas a aquellos vicios, aumentando el aprecio que hago de estos al contemplarlos como unos restauradores del crédito de nuestra nación; que indignamente ajan los muchos que no dan a luz otra cosa que cuestiones de su ineptitud, impudencia y falta de veracidad, acompañada esta no pocas veces de un dañado ánimo. De aquí resulta el fervoroso deseo que me asiste de que toda España sepa quiénes son los que con sus escritos le dan luz y esplendor, y tributándoles la veneración debida, esto mismo anime a los que sean capaces de seguir sus pisadas.

Dase noticia y recomiéndase la doctrina del famoso médico español

D. Francisco Solano de Luque (CEC, V, c. VIII, 1760)

2. Tres años ha, y no más, que tuve la primera noticia del doctor Solano de Luque, tan desnudo hasta entonces de todo conocimiento del sujeto, que ni su nombre había oído

⁸¹ Francisco Méndez, *Noticias sobre la vida, escritos y viajes del Reverendísimo Padre Maestro Fray Enrique Flórez*, Real Academia de la Historia, Madrid, 1860 (2.ª ed.), pp. 349-351. Referenciada en Caso González y Cerra Suárez, *op. cit.*, n.º 291.

o leído jamás. Esta primera noticia debí a don José Ignacio de Torres, noble valenciano que hoy está ejerciendo en París con estimación la medicina y que sobre este talento posee otros y muy preciosos. Teniendo yo en aquel tiempo alguna correspondencia epistolar con este docto español, me ocurrió preguntarle qué autores médicos tenían más aceptación en Francia. A que me respondió con extensión nombrándome muchos autores de los más célebres, antiguos y modernos, con la división de las varias partes de la ciencia médica en que han florecido unos y otros. Y hablando de los que se distinguieron con especialidad en la semeiótica, después de señalar varios antiguos, concluye con estas palabras: «Entre los modernos, Bellini, Sidenham, Baglivio y el nunca bastante alabado Solano de Luque».

5. Podría yo, sin embargo, considerar como muy hiperbólico el agigantado elogio de superar a cuantos médicos se subsiguieron a Galeno, y aun recusarle, por proceder de la pluma de un español, atribuyéndolo a la pasión del patriotismo. Pero poco tiempo después que recibí dicha carta, con la ocasión de llegar a mi mano los comentarios que escribió el docto médico de Leyde, Gerardo Van Switen, sobre las obras del gran Boerhave, de quien fue dignísimo discípulo y hoy creo es primer médico del emperador reinante, cesó todo el motivo del referido escrúpulo, pues ni podía contemplar algún afecto nacional por nuestro español en un autor holandés, cual lo es Van Swieten, ni la especie de elogio con que celebra a Luque admite el sentido hiperbólico, por ser simple relación de un hecho evidenciado con la deposición de muchos testigos oculares, dignos de toda fe. Este hecho es que Luque tenía un conocimiento tan comprensivo del pulso, que por él pronosticaba las terminaciones que habían de tener las enfermedades, ya en cuanto a la especie de ellas, ya en orden al tiempo en que habían de acaecer, definiendo muchas veces no solo el día, mas también la hora.

6. A vista de esto, podemos dar mucho mayor amplitud al elogio con que el señor Torres celebra a Solano de Luque, concediéndole ventajas no solo sobre todos los médicos que le precedieron después de Galeno, mas también sobre Galeno y aun sobre el mismo Hipócrates y sobre todos los que florecieron en los cinco siglos que mediaron entre estos dos celebrados maestros, pues poca o muy escasa luz en esta materia no ha quedado de todos ellos. Hipócrates no puede Vmd. ignorar que ni memoria hizo del pulso en sus escritos, por lo que creen muchos que o le fue totalmente incógnita esta parte de la medicina o que, conocida, la despreció como inútil, siendo muy arduo de creer esto segundo. Tampoco se lee una palabra de pulsos en los escritos del Hipócrates romano, Cornelio Celso. Galeno dijo bastante de ellos, pero lo más fue mero parto de su idea y no mero fruto de la observación, como confiesan los sinceros y sabios médicos.

7. ¿Mas cómo o por qué hado un hombre tan singular, al mismo tiempo que se ve altamente celebrado por los extranjeros, se halla casi enteramente desconocido, o por lo menos desestimado, de los españoles? ¡Fenómeno raro!

Sociedad y sociabilidad

En las primeras décadas del siglo XVIII es posible atisbar trazos dispersos de lo que se convertirá en el discurso de la *sociabilidad*, esa virtud ilustrada tan ligada a la ética y la civilidad que distingue al buen ciudadano en el ámbito privado.

Feijoo hilvana algunas nociones en sus reflexiones sobre qué sea la verdadera *urbanidad*, que concibe muy alejada del amaneramiento, el protocolo y las formalidades y zalamerías cortesanas, y define como el «hábito virtuoso que dirige al hombre en palabras y acciones en orden a hacer suave y grato su comercio o trato con los demás hombres». En este ensayo, enumera y analiza algunos comportamientos que hacen molesta la vida en común, como las visitas inoportunas, la correspondencia excesiva, la hipocresía y la melancolía; también algunos defectos que dificultan la conversación, que viene a ser el emblema de esa sociabilidad, como la locuacidad, la mendacidad, la veracidad osada, la porfía, las excesivas seriedad o jocosidad, la pedantería, la afectación de superioridad o el tono magisterial.

Pero la sociabilidad también implicaba ciertos riesgos en cuanto a la moralidad. Su conocido discurso sobre las romerías es claramente condenatorio, pues el propósito religioso se desdibuja convirtiéndose en culto a Baco, Venus y Marte y, aunque no llega a abogar por su prohibición, sí clama por el control de la autoridad —de hecho Jovellanos juzgó en su *Carta sobre las romerías* que este ensayo parece «un trozo de sermón»—. No fue tan duro como este ni como parece otro sobre el teatro, los bailes y las tertulias, que solo puede interpretarse leyendo entre líneas: en la primera versión de 1739 de «Importancia de la ciencia física para la moral» afirma que desde el punto de vista doctrinal juzga que acudir a estas diversiones no es ilícito, pues allí pecarán «los que anteriormente están con el ánimo preparado a pecar», por lo que no se puede interpretar que acudir sea *ocasión remota* de pecado. Pero tras un encontronazo con la Inquisición, que eliminó por edicto los párrafos 74 y 75 de este discurso, y tras distintas recomendaciones de particulares que veían inconveniente que afirmaciones tales se leyeran en libros *en lengua vulgar* y que le advertían que no podía juzgar los bailes por los que se realizaban en Oviedo, matizó el texto con un puñado de extensas adiciones en que se percibe que lo hace a regañadientes: acepta que se debe disuadir de los peligros, pero «sin sacar las cosas de sus quicios»; subraya que él se refería a bailes en que nada hubiera de indecente y que si lo hubiera «se fulminen de los púlpitos continuados

rayos» —como los de la Inquisición que le *fulminaron* a él—; que si son perniciosos los prohíba la autoridad, pero que «esto en ninguna manera se opone a la doctrina que hemos dado, porque en ninguna manera infiere que todo baile sea gravemente pecaminoso»; que aquellos de los que él tiene noticia «no se podían, sin gran temeridad, notar de *mortalmente pecaminosos*»; y que él había pedido al impresor que incluyera un párrafo que no llegó a tiempo, pero se incluyó en el siguiente discurso, matizando que desaconsejaba que las mujeres jóvenes y *presumidillas* acudieran al teatro, porque puede incitarlas a querer «gozar como realidad» las historias de damas y galanes representadas. Lo que parecen meandros sofisticos tienen muy distinta interpretación cuando se lee recordando que hay dos niveles de texto escritos en dos tiempos y sabiendo lo que medió entre unos y otros.

Sin embargo, al tratar de las modas que tanto se satirizarían, no critica desde este punto de vista, sino que censura una tiranía vertiginosa que nada tiene que ver con la comodidad e incita al consumismo.

Una carta privada a Sarmiento es hermosa muestra de la amistad festiva de dos religiosos que saben burlarse de quienes no estiman dignos de su sociabilidad y al tiempo revela algunas de sus tácticas para zafarse de interlocutores pesados, «condes chochos y majaderos» que lo «muelen» a cartas. Una breve nota sobre la conversación docta y discreta, pero también amena y chistosa del nonanegario arzobispo de Santiago, dibuja tempranamente un ideal de carácter que parece que quiso para sí mismo: empeñado en batallar contra prejuicios y lugares comunes, Feijoo declara públicamente cuatro años antes de morir que aunque anciano, tiene 84 años, es un hombre jovial, contradiciendo la idea generalizada de que este carácter es impropio de ancianos —y de los sabios—.

Las modas (TCU, II, d. VI, 1727)

§ I.1. Siempre la moda fue de la moda; quiero decir que siempre el mundo fue inclinado a los nuevos usos. Esto lo lleva de suyo la misma naturaleza. Todo lo viejo fastidia. El tiempo todo lo destruye. A lo que no quita la vida, quita la gracia. Aun las cosas insensibles tienen, como las mujeres, vinculada su hermosura a la primera edad, y todo donaire pierden al salir de la juventud; por lo menos así se representa a nuestros sentidos, aun cuando no hay inmutación alguna en los objetos: «*Est quoque cunctarum novitas gratissima rerum*»⁸².

2. Piensan algunos que la variación de las modas depende de que sucesivamente se va refinando más el gusto, o la inventiva de los hombres cada día es más delicada. ¡Notable engaño! No agrada la moda nueva por mejor, sino por nueva. Aun dije demasiado. No agrada porque es nueva, sino porque se juzga que lo es; y por lo común, se juzga mal. Los modos de vestir de hoy, que llamamos nuevos, por la mayor parte son antiquísimos.

⁸² Ovidio, *Pónticas*, III, 4, v. 51: «De todas las cosas, también la más grata es la novedosa».

Aquel linaje de anticuarios que llaman *medallistas* (estudio que en las naciones también es moda) han hallado en las medallas que las antiguas emperatrices tenían los mismos modos de vestidos y tocados que como novísimos usan las damas en estos tiempos. De los *fontanges*, que se juzgan invención de este tiempo próximo, se hallan claras señas en algunos poetas antiguos. Juvenal, *Sát.*, 6: «*Tot premit ordinibus, tot adhuc compagibus / altum aedificat caput*»; Estacio, *Silv.*, 2: «*Celsae procul aspice frontis honores / suggestumque comae*»⁸³.

3. De modo que el sueño del año magno de Platón, en cuanto a las modas, se hizo realidad. Decía aquel filósofo que, pasado un gran número de años, restituyéndose a la misma positura los luminares celestes, se haría una regeneración universal de todas las cosas; que nacerían de nuevo los mismos hombres, los mismos brutos, las mismas plantas; y aun repetiría la fortuna los mismos sucesos. Si lo hubiera limitado a las modas, no fuera sueño, sino profecía. Hoy renace el uso mismo que veinte siglos ha expiró. Nuestros mayores le vieron decrepito y nosotros le logramos niño. Enterrole entonces el fastidio y hoy le resucita el antojo.

§ II.4. Pero aunque en todos tiempos reinó la moda, está sobre muy distinto pie en este que en los pasados su imperio. Antes el gusto mandaba en la moda, ahora la moda manda en el gusto. Ya no se deja un modo de vestir porque fastidia, ni porque el nuevo parece o más conveniente o más airoso. Aunque aquel sea y parezca mejor, se deja porque así lo manda la moda. Antes se atendía a la mejoría, aunque fuese solo imaginada; o, por lo menos, un nuevo uso, por ser nuevo, agradaba; y, hecho agradable, se admitía; ahora, aun cuando no agrade, se admite solo por ser nuevo. Malo sería que fuese tan inconstante el gusto, pero peor es que sin interesarse el gusto haya tanta inconstancia.

5. De suerte que la moda se ha hecho un dueño tirano; y, sobre tirano, importuno, que cada día pone nuevas leyes para sacar cada día nuevos tributos; pues cada nuevo uso que introduce es un nuevo impuesto sobre las haciendas. No se trajo cuatro días el vestido, cuando es preciso arrimarle como inútil, y, sin estar usado, se ha de condenar como viejo. Nunca se menudearon tanto las modas como ahora, ni con mucho. Antes la nueva invención esperaba que los hombres se disgustasen de la antecedente y a que gastasen lo que se había arreglado a ella. Atendíase al gusto y se excusaba el gasto. Ahora todo se atropella. Se aumenta infinito el gasto, aun sin contemplar el gusto.

6. Monsieur Henrion, célebre medallista de la Academia Real de las Inscripciones de París, por el cotejo de las medallas halló que en estos tiempos se reprodujeron en menos de cuarenta años todos los géneros de tocados que la antigüedad inventó en la sucesión de muchos siglos. No sucede esto porque los antiguos fuesen menos inventivos que nosotros, sino porque nosotros somos más extravagantes que los antiguos.

⁸³ El peinado *fontange* consistía en un elaborado moño alto, que puso de moda la duquesa de Fontanges. Juvenal, *Sátiras*, VI, vv. 502-503: «Con tantas capas aplasta su cabeza, con tantos andamios la levanta aún más»; Estacio, *Silvas*, I, 2, vv. 113-114: «Contempla la belleza de su frente y el tocado de su cabello».

7. Ya ha muchos días que se escribió el chiste de un loco que andaba desnudo por las calles con una pieza de paño al hombro y cuando le preguntaban por qué no se vestía, ya que tenía paño, respondía que esperaba ver en qué paraban las modas, porque no quería malograr el paño en un vestido que dentro de poco tiempo, por venir nueva moda, no le sirviese. Leí este chiste en un libro italiano, impreso cien años ha. Desde aquel tiempo al nuestro, se ha acelerado tanto el rápido movimiento de las modas, que lo que entonces se celebró como graciosa extravagancia de un loco hoy pudiera pasar por madura reflexión de un hombre cuerdo.

Sabiduría aparente (TCU, II, d. VIII, 1727)

§ III.10. Aristóteles puso en crédito de ingeniosos a los melancólicos. No sé por qué. La experiencia nos está mostrando a cada paso melancólicos rudos. Si nos dejamos llevar de la primera vista, fácilmente confundiremos lo estúpido con lo extático. Las lobrequeces del genio tienen no sé qué asomos a parecer profundidades del discurso; pero, si se mira bien, la insociabilidad con los hombres no es carácter de racionales. En estos sujetos que se nos representan siempre pensativos, está invertida la negociación interior del alma. En vez de aprehender el entendimiento las especies, las especies aprehenden el entendimiento; en vez de hacerse el espíritu dueño del objeto, el objeto se hace dueño del espíritu. Átale la especie que le arrebató. No está contemplativo, sino atónito; porque la inmovilidad del pensamiento es ociosidad del discurso. Noto que no hay bruto de genio más festivo y sociable que el perro, y ninguno tiene más noble instinto. No obstante, peor seña es el extremo opuesto. Hombres muy chocarreros son sumamente superficiales.

Virtud aparente (TCU, III, d. XV [1.^a ed.: IV, d. I], 1730)

§ V.42. ¡Oh cuántos antípodas morales de Tomás Moro hay en todo género de repúblicas! En el Occidente como en el Oriente, hay muchos de aquellos ridículos espantajos que llaman *santones*, sino que los de acá no se mortifican tanto a sí y mortifican más a otros. Con una seriedad desapacible, que llega a ceño; una conversación tan apartada de la chanza, que toque en el extremo de la rustiquez; un celo tan áspero, que degenera a crueldad; una observancia tan escrupulosa del rito, que se acerque a superstición; y la mera carencia de algunos pocos vicios: sin más coste están hechos estos misteriosos simulacros de la más alta perfección. Simulacros los llamo, porque todo su valor consiste en la configuración extrínseca. Simulacros los llamo, porque no los informa espíritu verdadero, sino aparente. Simulacros los llamo, porque tienen dureza de mármoles o insensibilidad de troncos. En la ética que los rige, están borradas la dulzura, la afabilidad, la compasión del catálogo de las virtudes. Aún he dicho poco. Aquellos

dos caracteres sensibles de la caridad señalados por san Pablo, conviene a saber, la paciencia y la benignidad, son tan forasteros a su genio, que antes los miran como señas, si no de relajación, por lo menos de tibieza. Figúranse santos sin tener de santos más que la figura, o la figurada; y quieren pasar por beatos, faltándoles los constitutivos de tales que expresa el Evangelio; esto es, blandura, misericordia y mansedumbre: «*beati mites*», «*beati misericordes*», «*beati pacifici*»⁸⁴.

§ VII.48. Volviendo al asunto (pues todo lo introducido en el § antecedente fue digresión), digo que entre aquellos genios ásperos y saturninos de que hemos hablado antes está metida la peor casta de todos los hipócritas. Hablo de los censores de ajenas costumbres con capa de celo. Estos son unos poderhabientes del infierno o un *quid pro quo* de los diablos, porque su ocupación es apuntar los pecados de los hombres. Gente tan maldita, que están mal con sus prójimos y bien con los vicios de sus prójimos. Dicen que aman a aquellos y aborrecen a estos, pero es al revés. Todo es tirar al prójimo mordiscones, relamiéndose al mismo tiempo en sus pecados. No hay noticia para ellos tan alegre como el que fulano y citano hicieron tal y tal picardía. Esta es su comidilla, porque encuentra nuevo pábulo su maledicencia. ¡Qué exclamaciones no hacen sobre el asunto! ¡Qué hipérboles no gastan en exagerar la maldad! Y después que se han ensangrentado bien en el miserable que ha caído en sus manos, se extiende el nublado a toda la República. Está perdido el pueblo. Nunca se vio tal. Dios lo remedie. Es su texto cotidiano el «*O tempora, o mores!*»⁸⁵ de Cicerón. La materia de sus conversaciones es propiamente materia, porque toda es podredumbre. No hablan sino de torpezas y desórdenes. Tienen por su cuenta la gaceta de Satanás, donde se dividen los capítulos por barrios, v. gr., tal calle, a tantos de tal mes. Por un expreso que trajo una verdulera se sabe que monsieur de tal tiene muy adelantadas sus negociaciones con madama de tal, pues, aunque al principio encontró algunas dificultades, proponiendo después más ventajosos partidos, fue en fin admitido a audiencia secreta, etc.

Peregrinaciones sagradas y romerías (TCU, IV, d. IV [1.ª ed.: V], 1730)

§ IV.18. Pero el inconveniente que hay en esta especie de peregrinación es casi de ninguna monta en la comparación de los que se observan en la otra especie de las que llamamos romerías. Con horror entra la pluma en esta materia. Solo quien no haya asistido alguna vez a aquellos concursos dejará de ser testigo de las innumerables relaciones que se cometen en ellos. Ya no se disfraza allí el vicio con capa de piedad; en su

⁸⁴ Lucas: 6; 5, 7, 9: «Bienaventurados los mansos», «Bienaventurados los misericordes», «Bienaventurados los pacíficos».

⁸⁵ «*O tempora, o mores! Senatus haec intellegit, consul uidet; hic tamen uiuit*» (*Catilinarias*: I, 1, 2). «¡Oh tiempos, oh costumbres! El Senado está al corriente de estos proyectos, el cónsul lo sabe; y, sin embargo, él está aún vivo». La célebre expresión originalmente lamenta que no se haya condenado a Catilina pese a las pruebas de conspiración presentadas contra él.

propio traje triunfa la disolución. Coloquios desenvueltos de uno a otro sexo, rencillas y borracheras son el principio, medio y fin de las romerías. Eso se hace porque a eso se va. A la reserva de poquísimos, puede decirse que la más inocente intención que se halla en tales concursos es la de los que acuden a ellos solo por ver o por ser vistos. Aun el que va con algo de devoción recoge el espíritu muy de paso en el templo y le desahoga muy de intento en el atrio. Las resultas aún son peores que los antecedentes. Allí nacen deseos que después pasan a ejecuciones. Todas las circunstancias conspiran a hermostear el objeto y a avivar el apetito. La alegría es el retoque más bello que tiene la naturaleza para los colores de un rostro, y de parte del que la contempla es la disposición más eficaz para que haga fuerza su atractivo. A que se añade que como la tristeza en todo finge peligros, la festiva constitución del ánimo representa desarmados de inconvenientes los mismos riesgos. Todo es fiesta en la fiesta. Todo es jovialidad en la romería. En las conversaciones, pretextando el regocijo, se pasa la raya de la decencia. Habla la lengua más de lo que dicta la razón y los ojos hablan algo más que la lengua. Hácese generoso el más mezquino, promete con largueza el que no tiene que dar aun con escasez. Todo se cree porque el distraimiento del espíritu estorba toda cuerda reflexión. A la sombra del bullicio crece en un sexo el atrevimiento y en otro la confianza. Menos máquinas bastan para derribar muros, que a veces caen a soplos. Oculta después la noche las consecuencias del día; y no pocas veces descubre el discurso de muchos días lo mismo que ocultó aquella noche.

20. Mas no todos los cultos se los lleva en estas solemnidades el ídolo de Venus; también hay víctima para el de Marte, y muy frecuentemente ocasionadas estas de aquellos, en que asimismo tiene su influjo Baco para uno y otro. Parécense estas fiestas a las que la fábula representa en las bodas de Piritoo e Hipodamia, donde en vez de luminarias festivas ardieron tres llamas funestas. La del vino encendió en los centauros convidados la de la concupiscencia, y la de la concupiscencia suscitó entre centauros y lapitas la de la ira. Así se terminan estas como aquella. Tienen por una parte visos de comedias, donde logran su fin los galanteos; y por otra de entremés, donde los gracejos paran en palos. «*Tantum religio potuit suadere malorum*»⁸⁶, *Lucret*.

§ V.21. Este es el fruto espiritual que se saca de las romerías, esta la ganancia que Dios tiene en estos cultos. ¿Mas qué remedio? ¿Que se quiten enteramente? No me atrevo a proponerlo, porque las reformas extremas, que por precaver los abusos quieren no solo cortar las ramas viciosas mas también arrancar las raíces, suelen tener gravísimos inconvenientes. ¿Que se permita a la frecuencia del concurso no más que la mitad del día, hasta concluir la misa solemne? Creo que será muchas veces impracticable. Solo dos expedientes cómodos me ocurren. El uno, que como en Madrid asiste un alcalde de Corte a las comedias, para las romerías se diputase un ministro de Justicia con especial comisión de velar a atajar todo género de desórdenes. El otro, que se prohibiese con proporcionadas penas el que concurriese alguna mujer joven que no fuese acompa-

⁸⁶ Lucrecio, *Sobre la naturaleza de las cosas*, I, v. 101: «A tantos males pudo impeler la religión».

ñada o del padre o del hermano o del marido, o por lo menos de algún pariente cuyo respeto le sirviese de preservativo, con la precisión de no faltar jamás de su lado. Pero en este último se debe prevenir o que sea mucha la proximidad de la sangre o mucha la distancia de la edad. De otro modo, se puede dar en Escila huyendo de Caribdis y resultar del remedio más grave enfermedad.

Espanoles americanos (TCU, IV, d. V [1.^a ed.: VI], 1730)

§ II.4. Conocido fue de toda España el ilustrísimo señor don fray Antonio de Monroy, arzobispo de Santiago. Este piadoso, prudente y sabio prelado llegó a la edad nonagenaria sin la menor decadencia en el juicio. A muchos sujetos que lograron la conversación de su ilustrísima en los últimos años de su vida, oí celebrarla de docta, amena, discreta, dulce y elocuente; y que, cuando se tocaba en puntos de gobierno, cuantas máximas vertía eran prudentísimas (algunas me refirieron), a que añadía el sainete de algún dicho o suceso chistoso con que ilustraba el asunto, deleitando juntamente el oído.

Verdadera y falsa urbanidad (TCU, VII, d. X, 1736)

§ II.8. Viniendo ya a la acepción que tiene la voz *urbanidad* en los tiempos presentes y en España, parece ser que generalmente se entiende por ella lo mismo que por la de *cortesanía*; pero es verdad que también a esta voz unos dan más estrecho, otros más amplio significado. Hay quienes por *cortesano* entienden lo mismo que *cortés*; esto es, un ‘hombre que en el trato con los demás usa del ceremonial que prescribe la buena educación’. Mas entre los que hablan con propiedad, creo se entiende por ‘hombre cortesano o que tiene genio y modales de tal, en que en sus acciones y palabras guarda un temperamento que en el trato humano le hace grato a los demás’. Tomada en este sentido, la voz española *cortesanía* corresponde a la francesa *politesse*, a la italiana *civiltà* y la latina *comitas*.

10. Tomada en este sentido la urbanidad, yo la definiría de este modo: ‘Es una virtud o hábito virtuoso que dirige al hombre en palabras y acciones, en orden a hacer suave y grato su comercio o trato con los demás hombres’. No me embarazo en que algunos tengan la definición por redundante, pareciéndoles que comprende más que lo que significa la voz *urbanidad*. Yo ajusto la definición a la significación que yo mismo le doy y que entiendo es común entre los que hablan con más propiedad. Los que se la dan más estrecha, definen la urbanidad de otro modo. Las disputas sobre definiciones comúnmente son cuestiones de nombre. Cada uno define según la acepción que da a la voz con que expresa el definido. Si todos se conviniesen en la acepción de la voz, apenas discreparían jamás en la definición de su objeto. El caso es que, muchas veces, una misma voz, en diferentes sujetos, excita diferentes ideas, y de aquí viene la variedad de definiciones.

14. ¿Mas qué? ¿La urbanidad ha de residir también en el corazón? Sin duda; o, por lo menos, en él ha de tener su origen. De otro modo, ¿cómo pudiera ser virtud? Dicta la razón que haya una honesta complacencia de unos hombres a otros. Cuanto dicta la razón es virtud. ¿Pero sería virtuosa una complacencia mentida, engañosa, afectada? Visto es que no. Luego la urbanidad debe salir del fondo del espíritu. Lo demás no es urbanidad, sino hipocresía que la falsea. Un alma de buena casta no ha menester fingir para observar todas aquellas atenciones de que se compone la cortesanía porque naturalmente es inclinada a ellas. Por propensión innata acompañada del dictamen de la razón, no faltará en ocasión alguna, ni al respeto con los de clase superior a la suya, ni a la condescendencia con los iguales, ni a la afabilidad con los inferiores, ni al agrado con todos, testificando según las oportunidades, ya con obras ya con palabras, estas buenas disposiciones del ánimo en orden a la sociedad humana.

§ IV.16. Es cierto que las cortes son unas grandes escuelas públicas de la verdadera urbanidad, pero, en cuanto al ejercicio, se ha mezclado en ellas tanto de falsa, que algunos han contemplado a esta como la únicamente dominante en las cortes.

22. Pienso que de esto hay mucho en todo el mundo, pero es natural haya más en las cortes, porque son en ellas más fuertes los incitativos para los vicios expresados. No hay apetito que allí no vea muy cerca y en su mayor esplendor el objeto que le estimula. El ambicioso está casi tocando con la mano los honores; el codicioso, las riquezas. Los pretendientes se están rozando unos con otros: los émulos, con los émulos; los envidiosos, con los envidiados. El valimiento del indigno está dando en los ojos del benemérito olvidado; el manejo del inhábil altamente ocupado, en los del hábil ocioso. Y aunque el modesto, viéndolo esto de lejos o constándole solo de oídas, podrá razonar sobre la materia como filósofo, teniéndolo tan cerca, apenas acertará a hablar sino como apasionado. Así, es casi moralmente imposible que los corazones de los desfavorecidos no estén en una continua fermentación de tumultuantes sentimientos, a que se siga no tanto la corrupción de los humores como la de las costumbres.

§ V.27. Yo estuve tres veces en la corte; pero ya por mi natural incuriosidad, ya porque todas tres estancias fueron muy transitorias, tan ignorante salí de las prácticas cortesanas como había entrado. Solo una cosa pude observar perteneciente al asunto que tratamos; y es que allí, más que en los demás pueblos que he visto, la urbanidad declina a aquella baja especie de trato hipócrita que llamamos zalamería. Mil veces la casualidad ofreció esta experiencia a mis ojos. Mil veces, digo, vi, al encontrarse, ya en la calle, ya en el paseo, sujetos de quienes me constaba se miraban con harta indiferencia, y aun algunos con recíproco desprecio, alternarse entre ellos, como a competencia, las más vivas expresiones de amor, veneración y deferencia. Apenas salía alguna palabra de sus bocas que no llevase el equipaje de algunos afectuosos ademanes. Vertían tierna devoción los ojos, manaban miel y leche los labios; pero, al mismo tiempo, la afectación era tan sensible, que cualquiera de mediana razón conocería la discrepancia de corazones y semblantes. Yo me reía interiormente de entrambos y creo que entrambos se reían también interiormente uno de otro.

28. Vi en una ocasión requebrarse dos áulicos con tan extremada ternura, que un portugués podría aprender de ellos frases y gestos para un galanteo. Ambos tenían empleo en palacio, por cuya razón no podían menos de carearse con mediana frecuencia. No había entre ellos amistad alguna; sin embargo, las expresiones eran propias de dos cordialísimos amigos que vuelven a verse después de una larga ausencia.

29. Habiendo manifestado a algunos prácticos de la corte la disonancia que esto me hacía, me respondían que aquello era vivir al estilo de la corte. Al oírlos, cualquiera haría juicio de que la corte no es más que un teatro cómico donde todos hacen el papel de enamorados, pero, en realidad, yo solo noté esta faramalla amoratoria en los espíritus de inferior orden. En los de corazón y entendimiento más elevado, produce la escuela de la corte (si ya no se debe todo a su propio genio) otro trato más noble y el que es propio de la verdadera urbanidad. Digo que observé en ellos afabilidad, dulzura, expresiones de benevolencia, ofrecimientos de sus buenos oficios, pero todo contenido dentro de los términos de una generosa decencia, todo desnudo de afectadas ponderaciones, todo animado de un aire tan natural, que las articulaciones de la lengua parecían movimientos del ánimo, respiraciones del corazón.

30. Decía Catón (Tulio lo refiere) que se admiraba de que cuando se encontraban dos adivinos, pudiesen ni uno ni otro contener la risa, por conocer entrambos que toda su arte era una mera impostura. Lo mismo digo de los cortesanos zalameros. No sé cómo al carearse los que ya se han tratado, no sueltan la carcajada, sabiendo recíprocamente que todas sus hiperbólicas protestas de estimación, cariño y rendimiento son una pura farfolla sin fondo alguno de realidad.

31. He dicho que, en los pueblos menores por donde he andado, no hay tanto, ni con mucho, de esta ridícula figurada. No faltan a la verdad uno u otro que pasean las calles con el incensario en la mano para tratar como a ídolos a cuantos contemplan pueden serles en alguna ocasión útiles. Pero están reputados por lo que son: gente no de estofa, sino de estafa, y sus inciensos solo huelen bien a los tontos. En la corte pasa esto comúnmente por buena crianza, acá lo condenamos como bajeza.

§ VI.32. Estoy en la persuasión de que la urbanidad sólida y brillante tiene mucho más de natural que de adquirida. Un espíritu bien complexionado, desembarazado con discreción, apacible sin bajeza, inclinado por genio y por dictamen a complacer en cuanto no se oponga a la razón, acompañado de un entendimiento claro o prudencia nativa que le dice cómo se ha de hablar u obrar según las diferentes circunstancias en que se halla, sin más escuela parecerá generalmente bien en el trato común. Es verdad que ignorará aquellos modos, modas, ceremonias y formalidades que principalmente se estudian en las cortes y que el capricho de los hombres altera a cada paso; pero, lo primero, las ventajas naturales, las cuales siempre tienen una estimabilidad intrínseca que con ninguna precaución se borra, suplirán para la común aceptación el defecto de este estudio. Lo segundo, una modesta y despejada prevención a los circunstantes de esa misma ignorancia de los ritos políticos, motivada con el nacimiento y educación en provincia, donde no se practican, será una galante excusa de la transgresión de los

estilos que parecerá más bien a la gente razonable que la más escrupulosa observancia de ellos.

33. Yo me valí muchas veces de este socorro en la corte. Nací y me crie en una corta aldea; entré después en una religión, cuyo principal cuidado es retirar a sus hijos, especialmente durante la juventud, de todo comercio del siglo. Mi genio aborrece el bullicio y huye de los concursos. Exceptuando tres años de oyente en Salamanca, que equivalieron a tres años de soledad, porque no se permite a los de nuestro colegio el menor trato con los seculares, todo el resto de mi vida pasé en Galicia y Asturias, provincias muy distantes de la corte. Sobre todo lo dicho, estoy poseído de una natural displicencia hacia el estudio de ceremonias. No ignoro que la sociedad política requiere no solo sustancia, mas también modo; pero no considero modo importante aquel que consiste en ritos estatuidos por antojo, que hoy se ponen y mañana se quitan, reinan unos en un país y los contrarios en otro, sino aquel que dicta constantemente la razón en todos tiempos y lugares. De estos supuestos, fácil es inferir cuán remoto estoy de la inteligencia de las ceremonias cortesanas. Sin embargo, salía de este embarazo en todas las ocurrencias con la prevención insinuada, y veía que a nadie parecía mal ni por eso les era ingrata mi conversación, antes me parece ponían buena cara a mi naturalidad.

§ VIII.46. Muy frecuentemente y de muchos modos se peca contra la urbanidad. Aun a sujetos que han tenido una razonable crianza, he visto muchas veces adolecer de alguno o de algunos de los vicios que se oponen a esta virtud. Opónense a la urbanidad todas aquellas imperfecciones o defectos que hacen molesto o ingrato el trato y conversación de unos hombres con otros. Esto se infiere evidentemente de la definición de la urbanidad que hemos propuesto arriba. ¿Mas qué defectos son estos? Hay muchos. Los iremos señalando y esta será la parte más útil del discurso, porque lo mismo será individuar los defectos que hacen molesta la conversación y sociedad política que estampar las reglas que se deben observar para hacerla grata. El lector podrá ir examinando su conciencia política por los capítulos que aquí le iremos proponiendo.

47. *Locuacidad*. Los habladores son unos tiranos odiosísimos de los corrillos. En mi opinión, que concede cierta especie limitada de racionalidad a los brutos, el hablar es un bien aún más privativo del hombre que el discurrir. El que quiere siempre ser oído y no escuchar a nadie usurpa a los demás el uso de una prerrogativa propia de su ser. ¿Qué fruto sacará, pues, de su torrente de palabras? No más que enfadar a los circunstantes, los cuales después se desquitan de lo que callaron, hablando con irrisión y desprecio de él. No hay tiempo más perdido que el que se consume en oír a habladores. Esta es una gente que carece de reflexión, pues, a tenerla, se contendrían por no hacerse contentibles. Si carecen de reflexión, luego también de juicio; y quien carece de juicio, ¿cómo puede jamás hablar con acierto? ¿Ni qué provecho resultará a los oyentes de lo que habla un desatinado, exceptuando el ejercicio de la paciencia? Así a todos los habladores se puede aplicar lo que Teócrito decía de la verbosa afluencia de Anaxímenes: que en ella contemplaba un caudaloso río de palabras y una gota sola de entendimiento, «*Verborum flumen, mentis gutta*».

§ X.51. *Mendacidad*. ¿Qué cosa más inurbana que la mentira? ¿A qué hombre de razón no da en rostro? ¿A quién no ofende? ¿Cómo el engaño puede prescindir de ser injuria? Toda la utilidad, todo el deleite que se puede lograr en la conversación se pierde por la mentira. Si miente aquel que habla conmigo, ¿de qué me sirven sus noticias? Si no las creo, de irritarme; si las creo, de llenarme de errores. Si no estoy asegurado de que me trata verdad, ¿qué deleite puedo percibir en oírle? Antes estará en una continuada tortura mi discurso, vacilando entre el asenso y el disenso y apurando los motivos que hay para uno y para otro.

52. Es la conversación una especie de tráfico en que los hombres se ferian unos a otros noticias e ideas: el que en este comercio franquea ideas y noticias falsas, vendiéndolas por verdaderas, ¿qué es sino un tramposo, un prevaricador, indigno de ser admitido en la sociedad humana?

§ XI.57. *Veracidad osada*. Así como hay muchos que son inurbanos por mentirosos, hay algunos que también lo son por veraces, indiscretos o inconsiderados. Hablo de aquellos que a título de desengañados o desengañadores, sin tiempo, sin oportunidad y contra todas las reglas de la decencia, se toman libertad para decir cuanto sienten. Esta es una especie de barbarie cubierta con el honesto velo de sinceridad.

58. Caractericemos esta gente en el proceder de Filotimo. Es Filotimo un hombre que a todas horas nos quiebra la cabeza con protestas de su ingenuidad. Declama hasta apurar el aliento contra la adulación. Ostenta su inmutable amor a la verdad, y este viene a ser como estribillo para todas las coplas que arroja a este, a aquel y al otro. Échale en rostro a alguno un defecto que tiene; luego, sale el estribillo de que él no ha de dejar de decir la verdad por cuanto tiene el mundo. Oye alabar a alguno o presente o ausente en quien él concibe algo digno de reprensión: suelta lo que concibe e impropera como contemplativos o lisonjeros a los que hablan bien del sujeto. Pero luego añade la cantinela ordinaria de su amor a la verdad.

59. ¿Qué diremos de este hombre? Que para ser necio y rústico le sobra mucha tela; que es un despropositado que no guarda compás ni regla en cuanto habla; que es un rudo, y muy rudo, pues no alcanza que hay medio entre la servil adulación y la desvergonzada osadía. Siendo tal, ¿qué caso harán los que oyen de cuanto dice? ¿Quién creerá que forma concepto justo de nada un alucinado que no percibe lo que tan claramente dicta la razón natural? Pero doy que en el concepto que forma no yerre; yerra por lo menos en proferirle sin tiempo, sin oportunidad, sin modo. ¿Tiene por ventura algún nombramiento regio y pontificio de corrector de las gentes? Doy que sea tan veraz como se pinta, que lo dudo mucho, porque la experiencia me ha mostrado que, si no en todos los individuos, en muchos es verdaderísima una bella sentencia que leí no me acuerdo en qué autor: «*Veritatem nulli frequentius laedunt quam qui frequentius jactant*»: ningunos más frecuentemente mienten que los que a cada paso jactan su veracidad. Doy, digo, que sea tan veraz como se pinta: ¿le da su veracidad algún derecho para andar descalabrando a todo el mundo? La verdad, que como predica san Pablo es compañera amada de la caridad, «*Charitas congaudet veritati*», ¿ha de ser tan desapa-

cible, ofensiva, grosera? La verdad de los cristianos, que como articula san Agustín es más hermosa que la Helena de los griegos, «*Incomparabiliter pulchrior est veritas christianorum, quam Helena grecorum*», ¿ha de tener tan mala cara que a todos dé en rostro?

§ XII.61. *Porfía*. No menos enfadosos son que estos, ni menos turban la amenidad de la conversación, los porfiados. El espíritu de contradicción es un espíritu infernal; y espíritu tan protervo, que no sé qué se haya hallado hasta ahora conjuro eficaz para curar a los que están poseídos de él.

62. Tengo presente el ejemplo de Aristio. Este es un verdadero aventurero de corrillos que, lanza encarada, anda siempre buscando pendencias. Su opinión es su ídolo; nadie disiente a ella sin experimentar su cólera; nadie profiere la opuesta que no le tenga por enemigo; nada le aplaca, sino o la condescendencia o el silencio. Su influencia en los concursos es la que se atribuye a aquella constelación meridional, llamada Orión, excitar tempestades: «*Nimbosus Orion*»⁸⁷, que dijo Virgilio. No bien se aparece, cuando poco a poco la serenidad de un coloquio cortesano va degenerando de la turbación de un tumulto rústico. Él contradice, el otro se defiende, los demás toman partido, enciéndese la altercación, porque un genio contendiente es contagioso: «*Insequitur clamorque virum stridorque rudentum*»⁸⁸. Y todo viene a parar en una greguería tal, que nadie los entiende ni aun se entienden unos a otros. Todo este mal hace en la sociedad política un porfiado. Ni por eso se enmienda, y antes volverá atrás un río precipitado que él retroceda del dictamen que una vez ha proferido.

64. Los hombres siempre serios son un medio entre hombres y estatuas. Siendo la risibilidad propiedad inseparable de la racionalidad, en lo que se niegan a lo risible, degeneran de lo racional. Los necios suelen calificarlos de hombres de seso, juiciosos y maduros. ¡Buena prueba de seso, apostárselas en sequedad y rigidez a troncos y piedras! Ningún bruto se ríe. ¿Será carácter de hombre de juicio sólido lo que es común a todo bruto? Yo tengo esa por señal de genio tétrico, de humor atrabiliario. Los antiguos decían que los que entraban en la encantada cueva de Trofonio nunca reían después. Llamaban *agelastos* a estos los griegos. Si en ello hay alguna verdad (que muchos lo niegan), es de creer que la deidad infernal que era consultada en aquella cueva inspiraba a los consultores esa tartárea melancolía.

§ XIV.65. *Jocosidad desapacible*. Pero tanto, y aun más, que se opone a la urbanidad la seriedad nimia, es contraria a ella la jocosidad inoportuna. Por tres capítulos puede ser ingrata la chanza en las conversaciones: por exceder en la cantidad, por propasarse en la calidad y por defecto de naturalidad.

§ XV.72. *Ostentación del saber*. La ciencia es un tesoro que se debe expender con economía; no derramarse con prodigalidad. Es precioso, poseído; es ridículo, ostentado; pero bien apurada la verdad, se hallará que nunca le poseen los que le ostentan. Solo los que saben poco quieren mostrar en todas partes lo que saben. No hay conversación

⁸⁷ Virgilio, *Eneida*, I, v. 535: «El tempestuoso Orión».

⁸⁸ Virgilio, *Eneida*, I, v. 87: «Se alza al instante un griterío de hombres entre el estruendo de los cabos».

donde, sin esperar oportunidad, no saquen a plaza sus escasas noticias. Entre los verdaderos sabios y estos sabios de poquito, hay la misma diferencia que entre los mercaderes de caudal y los buhoneros. Aquellos dentro de su lonja tienen los géneros para que allí los vayan a buscar los que los hubieren menester; estos se echan a cuestras su mísera tiendecita, y no hay plaza, no hay calle, no hay rincón donde no la expongan al público.

74. Una de las lecciones más esenciales de urbanidad es acomodarse en las concurrencias al genio y capacidad de los circunstantes, dejar en todo caso a otros la elección de materia y seguirla hasta donde se pudiere. Punto menos extravagante es el que razona con otro sobre facultad que este no alcanza que el que le habla en idioma que no entiende.

§ XVII.79. *Tono magisterial.* Entre los profesores de letras hay no pocos tediosos a los circunstantes, porque siempre quieren hacer el papel de maestros. Para ellos todo lugar es aula, toda silla es cátedra, todo oyente, discípulo. Encaprichados de su ciencia, de su ministerio y de sus grados, casi miran a los que no han cursado las escuelas como gente de otra especie. Así apenas les hablan sino con frente erizada y ojos desdeñosos. Cuanto articulan sale en solfa de sentencia rotal. Su tono siempre es decisivo, su voz tiene la majestad de oráculo, su acción parece de maestro de capilla que echa el compás a todo.

§ XVIII.85. *Visitas inoportunas.* Hay unos hombres que de demasiadamente urbanos, son intolerables. Hablo de los visitantes, que parece toman el serlo por oficio o lo ejercen en virtud de algún particular nombramiento. Estos son unos ociosos que no saben qué hacer de sí ni qué hacer en el mundo, sino cansar a toda la gente honrada del pueblo; unos ladrones del tiempo, que inicualemente roban a sus vecinos el que necesitan para sus precisas obligaciones; unos caballeros andantes que, con la lengua siempre en ristre, se emplean en hacer tuertos, en vez de deshacerlos; unos pordioseros de parleta, que la andan mendigando de casa en casa; unos tramposos de cortesanía, que venden por obsequio lo que es enfado.

§ XXI.101. *Cartas.* En la multitud de cartas se peca como en la frecuencia de visitas: ni las cartas son otra cosa que unas visitas por escrito. Son muchos los que incurren en este abuso. El motivo más común es captar la benevolencia de aquellos a quienes escriben. ¡Notable necedad, pensar que con la molestia se granjea el amor! Lo contrario sucede a cada paso, y he visto a muchos con la repetición de cartas perder la estimación que antes lograban y sin esa molienda merecieran. Hay no pocos que las escriben por la vanidad de mostrar las respuestas, para que los respeten como a hombres que se corresponden con personas distinguidas. Estos son molestos para aquellos a quienes las escriben y para aquellos a quienes las leen. Lo ordinario es que los que por este medio procuran hacerse expectables solo consiguen ser tenidos por ridículos. Apenas hay quien no haga mofa de los que, de corro en corro, andan leyendo sus cartas, como los malos poetas sus versos.

102. ¿Pero qué remedio habrá contra tales impertinentes? Hacerse desentendidos los que reciben las cartas y no responderles. ¡Oh, que esto es falta de urbanidad! No, sino

sobra de discreción, y la aprensión contraria reputo por error común. No hay quien tenga por inurbanidad despachar una u otra vez a un moliente de visitas haciendo que no está en casa. ¿Por qué será inurbanidad portarse con un moliente de cartas como si una u otra se hubiese perdido en el correo? Ya se ve que al escritor le dolerá la falta de respuesta. Mas si yo me curo de una indisposición que padezco con una medicina que me amarga a mí, ¿cuánto mejor será curarme de una molestia con un remedio que amarga al mismo que me causa el mal? Ello, parezca bien o mal, yo así lo practico, y me es absolutamente imposible hacer otra cosa; siendo cierto que si quisiese responder a todos, ni tendría caudal para pagar los portes ni tiempo para escribir las respuestas.

Importancia de la ciencia física para la moral (TCU, VIII, d. XI, 1739)

§ XIII.64. A la Física pertenece también sin duda el conocimiento de que es sumamente varia la constitución del temperamento humano en orden a las cosas venéreas. Y este conocimiento es absolutamente necesario para hacer recto juicio de lo lícito o ilícito de muchas operaciones. Por defecto de reflexión en esta materia y tal vez por ignorancia, hay predicadores que dan generalmente por pecado mortal la asistencia a las comedias, los bailes en que se mezclan hombres y mujeres, las frecuentes conversaciones de un sexo con otro, etc. No faltan también quienes como dogma moral estampan esta sentencia en los libros. Por el contrario, otros generalmente dan tales cosas por lícitas o indiferentes. Mi sentir es que unos y otros yerran, aunque se acercan más a la verdad los segundos que los primeros.

{Adición: 1. Algún sujeto celoso, no obstante tener por verdadera la doctrina que hemos dado en orden a no ser, por lo regular, gravemente pecaminosa la asistencia a bailes y comedias, hemos sabido que ha improbadado que la diésemos al público; dando por motivo de su dictamen el que, siendo la gente tan amante de estas especies de recreaciones, conviene antes exagerar sus peligros que minorarlos; o descubrir lo que el objeto tiene de arriesgado, ocultando lo que tiene de lícito, para traer con la pintura de los tropiezos a los que se dejan llevar del halago de estas diversiones. Añadía él mismo que el especificar con exacta puntualidad lo que es lícito o ilícito en semejantes materias, lo que es pecado mortal o venial, lo que es *ocasión próxima* o *remota*, se hace útilmente, y debe hacerse en el ejercicio del confesonario; mas en las conversaciones, en libros (especialmente en los escritos en lengua vulgar) y aun en los púlpitos, es importante usar del tono declamatorio, haciendo ver con el microscopio de la retórica los riesgos para que, intimados los oyentes, se alejen más de los daños.

4. Convengo en que es justo y laudable disuadir todas aquellas diversiones en quienes hay riesgo de delinquir, aunque el riesgo no sea próximo por lo común, y emplear en la disuasión toda la fuerza de la retórica, pero sin sacar las cosas de sus quicios; quiero decir, de modo que no se dé motivo a los oyentes a hacer un juicio errado, tomando por gravemente pecaminoso lo que no es tal.

8. Por obviar a tan graves inconvenientes, no solo se me representó justo, mas aun de mi obligación, dar al público mi sentir sobre este asunto; ni aun me resolví a hacerlo sino después de ver que algunos hombres doctos, a quien en varias ocasiones oí hablar de la materia, eran de mi sentir. Es claro que todo lo dicho solo ha lugar cuando en los bailes nada hay indecente, nada opuesto a lo que dictan la cristiandad y el honor. Los que o por su especie o por malicia de los que intervienen salen fuera de estos límites son dignos de que contra ellos se fulminen de los pulpitos continuados rayos.}

70. {Adición: 2. Teniendo escrito todo lo que queda arriba en asunto de los bailes, recibí carta de un íntimo amigo mío, el cual me aseguraba tener noticias ciertas de que los bailes, como comúnmente se practican, aun dentro de España, son muy perniciosos, y que yo no debía hacer concepto de los que hay en otras partes por los de Oviedo, que acaso serán muy distintos. Convengo en que será así, pues me lo hace creer el juicio y veracidad del sujeto que me lo ha asegurado; y también convengo en que, siendo común el daño, debe ser común el remedio, prohibiendo los bailes los que tienen autoridad para ello y declamando rigurosamente contra ellos los que ejercen el ministerio del púlpito. Mas esto en ninguna manera se opone a la doctrina que hemos dado, porque en ninguna manera infiere que todo baile sea gravemente pecaminoso. Esta es una de las muchas cosas que el modo y las circunstancias constituyen lícitas o ilícitas. Es cierto que algunos bailes que hubo en esta ciudad, de que tuve bien específica noticia, no se podían sin gran temeridad notar de mortalmente pecaminosos. Pero también lo es que no fue esta experiencia el único motivo que me indujo a absolver la razón común de baile, abstraída de circunstancias viciantes, de la nota de pecado mortal; sino también y principalmente, el ver que los permiten absueltos de esa nota muchos autores, los cuales se debe creer sabían cómo se practicaban en las regiones y lugares donde vivían, pues sin esta noticia sería temeridad dar al público aquella doctrina. Si hoy en España es tan común la corrupción de bailes indecentes como aquella noticia me asegura, eso es lo que yo no sabía, ni aun imaginaba. Si el daño es tan común, es justo que sea también común y severa la corrección.

2. En orden a las comedias advierto que después de escribir lo que en esta parte del *Teatro* ha visto el lector, me ocurrió hacer una excepción en orden a las mujeres jóvenes o doncellitas tiernas, respecto de quienes realmente contemplo muy ocasionadas las continuas representaciones de galanteos que se hacen en el teatro. En cuya consecuencia hice una adición, que al tiempo que se imprimía este tomo envié al intendente de la impresión, para que la ingiriese en el lugar correspondiente. Pero habiendo llegado fuera de tiempo, por estar ya impreso el discurso donde tocaba, el intendente, por que no se perdiese una advertencia, que, como yo, juzgaba importante, la introdujo como pudo en el disc. XIII, núm. 23, donde la puede ver el lector⁸⁹.}

⁸⁹ «La ociosidad desterrada y la milicia socorrida» (TCU, VIII, d. XIII, § VII, 1739). «23. Y si aun tales ocupaciones en la iglesia pueden tener tal vez tan malas resultas, claro está que no podrán dejar de ser pésimas las que se seguirán a una ociosidad ocupada en el teatro, no solo los días de trabajo, sino mucho más los días festivos.

*Los dos párrafos o números 74 y 75, que faltan, los mandó borrar el Santo Tribunal, por contener doctrina peligrosa*⁹⁰.

[74. Respondo lo segundo que aun cuando en el confesionario consten varios pecados internos cometidos en el baile, y aun externos subseguidos a él, no se sigue que el baile sea ocasión próxima de ellos. Mucho tiempo ha, he notado que, en orden a calificar las ocasiones próximas, muy frecuentemente se padece una grande equivocación en la práctica. Explicárame este ejemplo. Un joven frecuenta la casa de una mozuela, y, siempre que la visita, peca con ella. Hay muchos, hay infinitos confesores que sin más examen califican esta de ocasión próxima porque hallan adaptada a ella la común definición, «*in qua quis profectus raro aut nunquam abstinere a peccato*»⁹¹. Sin embargo, las más veces en casos semejantes no es la visita ocasión próxima de pecar. ¿Qué digo próxima? Ni aun remota. Nótese que en la mayor y aun máxima parte de estas dañables visitas, esto es, en todos los amancebamientos, no nace el consentimiento en la misma visita, ya va formado de antes. No por otra causa visita el joven a la mozuela sino porque quiere pecar con ella; conqu, yendo formado de antes el consentimiento, es claro que no se ocasiona de la visita; luego la visita no es ocasión próxima, ni aun remota, del consentimiento.

75. En atención a esto, y para evitar semejantes equivocaciones, me parece a mí se debía añadir algo a la definición de la ocasión próxima, formándola de este modo u otro equivalente: «*Circumstantia aut casus, in quo quis positus, et ex vi illius, raro aut nunquam abstinere a peccato*»⁹². Aquel aditamento de *et ex vi illius*⁹³ da toda la luz que es menester para no confundir el consentimiento que precede al caso, que se juzga ocasión próxima, con el que nace o se ocasiona del mismo caso.]

76. Esta doctrina puede servir útilmente para aquietar la conciencia del confesor y del penitente, y desahogo de uno y otro en algunas ocasiones en que se teme escándalo de abstenerse totalmente el penitente de la conversación que antes frecuentaba y en

Así, en prosecución de lo que dejamos dicho en el núm. 80 del discurso XI de este tomo, encargo, especialmente a los padres y madres de familias, retiren a sus hijas jóvenes de la comedia. No por experiencia ni por noticia positiva, sino por discurso conjetural tengo hecho el concepto de que a las mujeres en el tiempo de la juventud, especialmente si son algo presumidillas, hacen notable impresión aquellos cultos y rendimientos con que en el teatro lisonjean los galanes a las damas; una impresión, digo, muy capaz de ejercitar en ellas deseos de gozar como realidad lo que en las tablas es representación. Me inclino bastantemente a que, respecto de muchas de esta edad y carácter, se podrá guardar de ocasión próxima la comedia».

⁹⁰ Por edicto del 6 de septiembre de 1739, la Inquisición mandó borrar los párrafos 74 y 75 (§ XIII) del discurso XI del octavo tomo del *Teatro*. Ambos párrafos fueron tachados en todos los ejemplares de la primera edición y no volvieron a reimprimirse en ninguna otra del siglo XVIII. Ello dolió mucho a Feijoo, que elevó al Tribunal dos *Explicaciones* para defenderse, sin conseguir la restitución de los párrafos. Estos, transcritos con firma y fecha de 22 de enero de 1750, pueden encontrarse en el ms. 5855 (113 v.) de la Biblioteca Nacional. Asimismo, pueden consultarse en Caso González y Cerra Suárez, *op. cit.*, n.º 204. En la ed. de 1781, no hay rastro de la censura y por tanto la numeración sigue como si estos párrafos nunca hubieran sido escritos.

⁹¹ «En la cual una persona declara que raramente o nunca se abstiene del pecado».

⁹² «Circunstancia o caso en la cual una persona ha sido colocada y a causa de la cual raramente o nunca se abstiene del pecado».

⁹³ «Y a causa de la cual».

que ofendía a Dios. Aunque yo no he ejercitado con mucha aplicación el ministerio de confesor, sin embargo, tengo presentes dos casos en que, consideradas todas las circunstancias, me pareció podía permitir al penitente proseguir en las visitas del cómplice, aunque con algunas limitaciones, que por entonces me dictó la prudencia. El suceso fue tal, que después sucesivamente le fui dando más ensanches, de los cuales usó, sin que reincidiese jamás, estando yo al mismo tiempo asegurado con buenas pruebas de que tampoco de parte del cómplice había riesgo; antes bien, las conversaciones sirvieron para mayor edificación y aprovechamiento de la parte más débil. Confieso que estos casos no son frecuentes, pero tampoco extremadamente raros. El confesor perspicaz y reflexivo verá por las circunstancias cuándo convenga esta benigna condescendencia, suponiendo como primer requisito para ella que el penitente no pecaba movido de la ocasión, antes buscaba la ocasión por estar antes determinado a pecar.

77. Fácil es la aplicación de esta doctrina a comedias y bailes. Convengo en que algunos, acaso muchos, pecarán en semejantes diversiones. ¿Pero quiénes? Los que antecedentemente están con el ánimo preparado a pecar, los que van a la comedia o al baile con el ánimo hecho a delectaciones torpes, de modo que el consentimiento en ellas no nace de aquellas diversiones; antes el ir a aquellas diversiones nace del deseo consentido de delectaciones torpes.

79. Pero lo que doctrinalmente resolvemos en esta materia no estorba lo que debemos aconsejar para mayor seguridad. Lícito es ir al baile, a la comedia, a la visita, a cualquiera que no es de una complexión muy ocasionada a su ruina, mucho más si tiene experiencia de que no peligra en semejantes diversiones. Pero ni uno ni otro basta para que nadie confíe nimiamente de sí mismo y vaya a ellas sin temor alguno de peligro. Dentro de la misma especie de diversión se varían notablemente objetos y circunstancias, por cuya diversidad puede suceder que el que fue cien veces al baile sin daño de la conciencia caiga miserablemente al baile ciento y uno. Ningún hombre tiene el temperamento siempre uniforme. Ninguno hay que no pueda reconocer en sí que hay uno u otro momento en que está mucho más dispuesto que al ordinario para dejarse arrastrar de esta o aquella pasión. Si en uno de esos azarosos momentos interviene objeto de especial agrado respectivo al sujeto, y juntamente acción teatral más propia para mover su genial pasión, del conjunto de estas circunstancias puede resultar una ocasión próxima en individuo, aunque la diversión por su especie solo pueda graduarse de ocasión remota.

Carta de Feijoo a Sarmiento (26 de diciembre de 1739)⁹⁴

El conde de Lemos me escribió dos cartas, entrambas significativas de mucha chochez. Respondí a la primera, que no fue poco, y eché la segunda al carnero. En esta no

⁹⁴ Guadalupe de la Noval, *op. cit.*, pp. 263-264. Referenciado en Caso González y Cerra Suárez, n.º 206.

decía palabra de la censura, sí solo, aunque embrolladamente, de un papel que había salido contra mi discurso de endemoniados. Sin duda en el cerebro del buen caballero se confundió uno con otro. Tal debe estar el cerebro. Yo, pues, puedo escribirle con verdad que no recibí tal carta, esto es, con tal contenido. Ciertamente, yo no tengo la paciencia que V. P. para condes chochos y majaderos. Un duque (el de Béjar) empezó a molerme; plantele una petición, a la cual decretó no escribirme más, y con eso quedé contento. ¿Es bueno que un señor a título de su título ha de pensar que me hace merced en majarme con cartas o con visitas? Vaya noramala no solo su señoría, mas también su excelencia. Yo escribiré al conde solo porque V. P. me lo persuade; pero guárdese de venirme con más chochees, que me haré el sordo. Más temo el cargo que Dios me ha de hacer del tiempo que pierda en responder a condes que del que gasto en hablar con monjas.

Con ocasión de explicar el autor su conducta política en estado de la senectud, en orden al comercio exterior presenta algunos avisos a los viejos concernientes a la misma materia (CEC, V, c. XVII, 1760)

2. En lo que dijo del genio, se acercó más a la verdad, o por lo menos yo lo pienso así. Es cierto que no soy de genio tétrico, arisco, áspero, descontentadizo, regañón, enfermedades del alma comunísimas en la vejez, cuya carencia debo en parte al temperamento, en parte a la reflexión. Tengo siempre presente que cuando era mozo, notaba estos vicios en los viejos, observando que con ellos se hacían incómodos a todos los de su frecuente trato; y así procuro evitar este inconveniente, que lo sería no solo para mis compañeros de habitación, mas también para mí; pues no puedo esperar muy complacientes aquellos que me experimentan desapacible.

3. Sobre todo, huyo de aquella cantinela, frecuentísima en los viejos, de censurar todo lo presente y alabar todo lo pasado, digo en aquel tiempo en que ellos eran mozos; a cada momento se les oye o con las mismas voces, o con otras equivalentes, la exclamación dolorida de «*O tempora, o mores!*» de Cicerón⁹⁵. Quien los crea en esta parte hallará que el mundo, en el corto espacio de cuarenta o cincuenta años, padeció una decadencia notable en las costumbres. ¿Pero es así la realidad? Nada menos. Yo he vivido muchos años, y en la distancia de los de mi juventud a los de mi vejez, no solo no observé esa decantada corrupción moral, antes, combinado todo, me parece que algo menos malo está hoy el mundo que estaba cincuenta o sesenta años ha.

4. Otra cosa en que pongo algún cuidado por no hacerme tedioso a la gente cuya conversación frecuento es no quejarme importunamente de los males o incomodidades corporales de que adolezco. Hágome la cuenta de que Dios me impuso esta pensión para que padezca yo y no para que la padezcan otros, como comúnmente acontece a los

⁹⁵ Véase la nota 85.

que oyen gemidos y quejas, aunque por diferentes principios, según la diferencia de los genios; a unos, porque un genio humano y amoroso los hace sensibles, como a propios, los dolores ajenos; a otros, porque una índole poco tolerante les hace insufribles en la conversación todo lo que no es grato a sus oídos.

6. Finalmente, observo no ingerirme, sino tal vez que alguna razón política me obliga a ello, en las diversiones, por decentes y racionales que sean, de la gente moza; la razón es porque en sus concurrencias alegres y festivas la presencia de un anciano, especialmente si a la reverencia que inspira la edad añade algo su carácter, encadena en cierto modo su libertad, no permitiéndole, ya la verecundia ya el respeto, aquella honesta soltura y esparcimiento del ánimo que aun en los religiosos jóvenes no desdice de la modestia propia de su estatuto, en aquellos pocos ratos que la observancia concede algunas treguas para el regocijo.

7. Los capítulos que he expresado, por donde los viejos se hacen incómodos a la gente que tratan, ocasionan un daño considerable, o impiden, por lo menos en parte, un gran bien, esto es, la utilidad que a los jóvenes podría redundar de los oportunos consejos de los ancianos; porque si aquellos miran a estos como censores, rígidos, ceñudos, desabridos, es casi imposible que se rindan dóciles a sus instrucciones, mucho más si llegan a despreciarlos interiormente (lo que a veces sucede) como impertinentes y ridículos.

9. Para certificarse el P. N. de lo que añadió a V. P. de que soy bastante jovial en la conversación, era menester más experiencia que la que tuvo en el limitadísimo espacio de dos días, pues podría sucederme lo que a otros que algunos pocos días del año gozan una accidental alegría y en todo el resto están dominados de la tristeza. Mas la verdad, si no me engaño, es que mi conversación sigue, por lo común, la mediocridad entre jocosa y seria, lo que proviene también en parte del temperamento y en parte de la reflexión. Me ofende la continuada y aun escandalosa chocarrería de Marcial, pero tampoco me agrada la inalterable serenidad de Catón. El comercio común pide mezclar oportunamente lo festivo con lo grave. La aversión a todo género de chanza es un extremo vicioso que Aristóteles llama *rusticidad*; y *rústicos*, los genios que adolecen de este vicio; como *escurrilidad* o *chocarrería*, el extremo opuesto; y *urbanidad*, el medio racional, colocado entre los dos, que consiste en el oportuno uso de la chanza (*Ethicor.*, lib. 2, cap. 7); y del mismo modo se explica santo Tomás ([*Suma teológica*] 2.2, *quaest.* 168, art. 2), donde, después de graduar la chanza por virtud moral, califica la delectación que resulta de ella no solo de útil, mas aun de necesaria para descanso del alma.

13. Cuanto llevo escrito en esta carta es a favor de mozos y viejos, pues cuanto estos se hicieren más tolerables a aquellos, tanto más los experimentarán complacientes y obsequiosos. Solo me resta otra advertencia conducente al mismo fin, que aunque directamente solo es respectiva a la exterioridad del cuerpo, por el comercio íntimo de estas dos partes esenciales de nuestro ser, no deja de hacer el objeto que toca una impresión profunda dentro del alma. O sea por pereza o por evitar la fatiga de cualquiera cuidado, o por un desengaño mal entendido, los viejos pecan muy comúnmente

en la falta de limpieza. Convento en que una muy estudiosa aplicación suya al aseo y mundicie, así en la cutis como en la ropa, los hace despreciables y ridículos. Aun en los jóvenes, aun en las mujeres, es reprehensible el exceso en esta materia. ¿Qué será en un sexagenario? Pero el extremo contrario da en rostro a todo el mundo. La vejez por sí misma es insípida, la inmundicia la hace tediosa, y el mal genio, amarga. De modo que, juntándose todas tres cosas, constituyen un objeto enteramente insufrible. Así, en aquellos golpes de pincel inimitables con que Virgilio pinta a Charon [Caronte], barquero del río infernal, le representa debajo de la idea de un viejo, sobre asqueroso, mal acondicionado, como que en su aspecto empiezan a padecer las almas las penas del sitio a donde él mismo las conduce. «*Portitor has horrendus aquas et flumina servat / terribili squalore Charon: cui plurima mento / canities inculta iacet: stant lumina flammae*»⁹⁶. Y poco más abajo, extendiendo a la sordidez del vestido la del rostro, «*Sordibus ex humeris nodo dependet amictus*»⁹⁷.

⁹⁶ Virgilio, *Eneida*, VI, v. 298-300: «Guarda aquellas aguas y aquellos ríos / el terrible barquero Caronte, cuya suciedad espanta: / pende sin aseo su barba; sus ojos brillan inmóviles».

⁹⁷ Virgilio, *Eneida*, VI, v. 301: «Cuelga de sus hombros una sórdida capa prendida con un nudo».

El debate literario

Feijoo fue reflexionando de forma fragmentaria, a lo largo de numerosos discursos y cartas, acerca de diversos aspectos relativos a la literatura. Nos encontramos en un momento en el que predomina un barroquismo degradado que aún lleva a algunos a pretender completar las *Soledades* de Góngora, mientras comienza a ganar adeptos un pujante movimiento, que desembocará en el Neoclasicismo y que, opuesto a este tardobarroco, hará de las reglas uno de los ejes principales de la reforma literaria. Feijoo, como otras veces, adoptó una posición intermedia respecto de ambas tendencias, pues su defensa de la naturalidad lo alejaba tanto del barroco hipertrofiado como de la observación férrea de cualesquiera preceptos.

Y es que Feijoo, en primer lugar, consideró la naturalidad como el valor principal de la literatura («Cuanto no es natural en el estilo es despreciable»), y, así, rechazó al Góngora de los poemas mayores y a sus epígonos —aunque elogió los romances y letrillas del cordobés, precisamente por su «naturalidad»—. En segundo lugar, sostuvo que correspondía a cada autor descubrir su propio estilo, gracias a su personal ingenio, y no buscarlo en una suma de directrices más o menos arbitrarias; por ello, reprobó a quienes se entregaron a la imitación del estilo ajeno (incluso llegó a atacar a Gregorio Mayans porque pretendía seguir el estilo de Saavedra Fajardo) o al seguidismo de las reglas. Ahora bien, Feijoo ni muchísimo menos negó la existencia de las reglas, lo que puede percibirse, por ejemplo, cuando cita tal o cual precepto de Quintiliano.

De especial interés es su discurso «El no sé qué». A menudo se ha leído este texto como una reivindicación de lo inefable en el arte, aunque nada más lejos de la realidad, pues Feijoo dice incluso que quien habla de «no sé qué» lo hace «por ignorancia o falta de penetración». Como otras veces, el Feijoo desengañador se enfrenta a algo que en apariencia la razón no puede aprehender satisfactoriamente —el «no sé qué» del arte—, y acierta a explicarlo de manera lógica. Feijoo concluye que el «no sé qué», que por algún motivo hace hermosas determinadas obras que parecen no cumplir las reglas establecidas, no es más que una simetría inadvertida —«una simetría / que no alcanza la rudeza», dirá en el poema que escribió sobre el particular—. Por más que a primera vista parezca ir ese «no sé qué» contra lo establecido, «no puede ser absolutamente contra las reglas, sino contra unas reglas limitadas y mal entendidas».

Muy polémica fue la preferencia de la poesía de Lucano que Feijoo manifestó con respecto a la de Virgilio. Pero si Feijoo efectivamente colocó a Lucano por delante de Virgilio, lo hizo por preferir una poesía en que la referencialidad se impone a la fabulación. Consideraba Feijoo que la elaboración histórica que Lucano emprende en la *Farsalia* es superior a los excesos imaginativos de la *Eneida*. En definitiva, Feijoo cree que el poeta, como los antiguos vates que con sus cantos «redujeron los hombres de la feroz barbarie en que vivían a una sociedad racional y honesta», debe hacer algo más que entretener a sus lectores. Feijoo incluso llega a rechazar muy cervantinamente, por los mismos motivos, las «aventuras de los Paladines, Belianises, Amadises».

Música de los templos (TCU, I, d. XIV, 1726)

§ XII.47. Por lo menos en España, según todas las apariencias, hoy no hay que buscarle [a un buen poeta], porque está la poesía en un estado lastimoso. El que menos mal lo hace (exceptuando uno u otro raro) parece que estudia en cómo lo ha de hacer mal. Todo el cuidado se pone en hinchar el verso con hipérboles irracionales y voces pomposas, conque sale una poesía hidrópica confirmada que da asco y lástima verla. La propiedad y naturalidad, calidades esenciales sin las cuales ni la poesía ni la prosa jamás pueden ser buenas, parece que andan fugitivas de nuestras composiciones. No se acierta con aquel resplandor nativo que hace brillar el concepto; antes los mejores pensamientos se desfiguran con locuciones afectadas, al modo que, cayendo el aliño de una mujer hermosa en manos indiscretas, con ridículos afeites se le estraga la belleza de las facciones.

50. Aun aquellos cuyas composiciones se estiman no hacen otra cosa que preparar los conceptillos que les ocurren sobre el asunto, y aunque no tengan entre sí unión de respecto o conducencia a algún designio, los distribuyen en las coplas de modo que todo lo que se llama dicho o concepto, aunque uno vaya para Flandes y otro para Marruecos, se hace que entre en el contexto. Y como cada copla diga algo (así se explican), aunque sea sin moción, espíritu ni fuerza; más es, aunque sea sin orden ni dirección a fin determinado, se dice que es buena composición, siendo así que ni merece nombre de composición, como no merece el nombre de edificio un montón de piedras ni el nombre de pintura cualquier agregado de colores.

51. La sentencia aguda, el chiste, el donaire, el concepto son adornos precisos de la poesía, pero se han de ver en ella no como que son buscados con estudio, sí como que al poeta se le vienen a la mano. Él ha de seguir su camino según el rumbo propuesto, echando mano solo de aquellas flores que encuentra al paso o que nacen en el mismo camino. Así lo hicieron aquellos grandes maestros, los Virgilio, los Ovidios, los Horacios y cuanto tuvo de ilustre la Antigüedad en este arte. Hacer coplas que no son más que unas masas informes de conceptillos es una cosa muy fácil y juntamente muy inútil,

porque no hay en ellas ni cabe alguno de los primores altos de la poesía. ¿Qué digo primores altos de la poesía? Ni aun las calidades que son de su esencia.

Prólogo (TCU, II, 1727)

8. En este tomo hallarás el mismo método que en el pasado, que es diversificar los asuntos a fin de evitar el fastidio con la variedad. El estilo también es el mismo. Si hasta aquí te agradó, no puede ahora desagradarte. Digo el mismo respectivamente a las materias, pues ya sabrás la distribución que el recto juicio hace de los tres géneros de estilos, consignando a la moción de afectos, el sublime; a la instrucción, el mediano; y a la chanza, el humilde. Yo a la verdad no pongo algún estudio en distribuirlos de esta manera ni de otra. Todo me dejo a la naturalidad. Si en una u otra parte hallares algo del sublime, sabe que sin buscarle se me viene o porque la calidad de la materia naturalmente me arrebató a locuciones figuradas, que son más eficaces cuando se trata de mover algún afecto, o porque tal vez la imaginación, por estar más caliente, me socorre de expresiones más enérgicas. Y ni yo cuido de templarla cuando está ardiente ni de esforzarla cuando está lánguida. En punto de estilo, tanto me aparta mi genio del extremo de la afectación, que declino al de la negligencia.

Mapa intelectual y cotejo de naciones (TCU, II, d. XV, 1728)

§ VIII.37. También diré que en los filósofos ingleses he visto una sencilla explicación y una franca narrativa de lo que han experimentado desnuda de todo artificio que no es tan frecuente en los de otras naciones. Señaladamente en Bacon, en Boyle, en el caballero Newton y en el médico Sydenham agrada el ver cuán sin jactancia dicen lo que saben y cuán sin rubor confiesan lo que ignoran. Este es carácter propio de ingenios sublimes. ¡Oh desdicha, que tenga la herejía sepultadas tan bellas luces en tan tristes sombras!

Reflexiones sobre la Historia (TCU, IV, d. VII [1.^a ed.: VIII], 1730)

§ IV.11. Empezando por el estilo, que parece lo más fácil, ¡oh qué arduo es tomar aquel medio preciso que se necesita para la Historia! Ni ha de ser vulgar ni poético. Aun si el escritor quiere contentarse solamente con huir de estos dos extremos, sin mucha dificultad lo logrará, especialmente si es de aquellos (como hay muchos) que están hechos a un mediano estilo, que ni se roza con la plebe ni con las musas, igualmente distante del graznido de los cuervos que del canto de los cisnes. Mas, contentándose con esto, deja la narración sin gracia y la historia sin atractivo. Este medio no es re-

prensible, pero es insípido. Algunos de los que se meten a historiadores aún no llegan aquí y son muy pocos los que pueden pasar de aquí. Esos pocos tienen muchos riesgos que evitar y es sumamente difícil no incidir tal vez en uno u otro. La afectación es el más ordinario y también el peor. Menos me disuena la locución bárbara que la afectada, como parece menos mal una villana vestida con sus ordinarios trapos que la que se llena toda de mal colocados dijes. Aquella se viste a lo humilde, esta se adorna a lo ridículo. Cuanto no es natural en el estilo es despreciable. Los mismos colores que siendo naturales en un rostro lisonjean la vista, cuando se percibe que son imitados con ingredientes añadidos, mueven a asco.

El no sé qué (TCU, VI, d. XII, 1734)

§ I.1. En muchas producciones no solo de la naturaleza, mas aun del arte, encuentran los hombres, fuera de aquellas perfecciones sujetas a su comprensión, otro género de primor misterioso que cuanto lisonjea el gusto, atormenta el entendimiento; que palpa el sentido y no puede descifrar la razón; y, así, al querer explicarle, no encontrando voces ni conceptos que satisfagan la idea, se dejan caer desalentados en el rudo informe de que tal cosa tiene un *no sé qué* que agrada, que enamora, que hechiza, y no hay que pedirles revelación más clara de este natural misterio.

§ IV.9. Para cuyo efecto supongo que los objetos que nos agradan (entendiéndose, desde luego, que lo que decimos de estos es igualmente en su género aplicable a los que nos desagradan) se dividen en simples y compuestos. Dos o tres ejemplos explicarán esta división. Una voz sonora nos agrada, aunque esté fija en un punto, esto es, no varíe o alterne por varios tonos formando algún género de melodía. Este es un objeto simple del gusto del oído. Agrádanos también, y aun más, la misma voz procediendo por varios puntos dispuestos de tal modo que formen una combinación musical grata al oído. Este es un objeto compuesto que consiste en aquel complejo de varios puntos dispuestos en tal proporción, que el oído se prenda de ella. Asimismo, a la vista agradan un verde esmeraldino, un fino blanco. Estos son objetos simples. También le agrada el juego que hacen entre sí varios colores (v. gr., en una tela o en un jardín), los cuales están respectivamente colocados de modo que hacen una armonía apacible a los ojos como la disposición de diferentes puntos de música a los oídos. Este es un objeto compuesto.

§ VII.21. Vamos ya a explicar el *no sé qué* de los objetos compuestos. En estos es donde más frecuentemente ocurre el *no sé qué*; y tanto, que rarísima vez se encuentra el *no sé qué* en objeto donde no hay algo de composición. ¿Y qué es el *no sé qué* en los objetos compuestos? La misma composición. Quiero decir, la proporción y congruencia de las partes que los componen.

22. Opondráseme que apenas ignora nadie que la simetría y recta disposición de las partes hace la principal, a veces la única hermosura de los objetos. Por consiguiente,

esta no es aquella gracia misteriosa a quien por ignorancia o falta de penetración se aplica el *no sé qué*.

23. Respondo que, aunque los hombres entienden esto en alguna manera, lo entienden con notable limitación, porque solo llegan a percibir una proporción determinada, comprendida en angostísimos límites o reglas, siendo así que hay otras innumerables proporciones distintas de aquella que perciben. Explicárame un ejemplo. La hermosura de un rostro es cierto que consiste en la proporción de sus partes o en una bien dispuesta combinación del color, magnitud y figura de ellas. Como esto es una cosa en que se interesan tanto los hombres, después de pensar mucho en ello, han llegado a determinar o especificar esta proporción, diciendo que ha de ser de esta manera la frente, de aquella los ojos, de la otra las mejillas, etc. ¿Pero qué sucede muchas veces? Que ven este o aquel rostro en quien no se observa aquella estudiada proporción y que, con todo, les agrada muchísimo. Entonces dicen que, no obstante esa falta o faltas, tiene aquel rostro un *no sé qué* que hechiza. Y este *no sé qué* digo yo que es una determinada proporción de las partes en que ellos no habían pensado y distinta de aquella que tienen por única para el efecto de hacer el rostro grato a los ojos.

24. De suerte que Dios de mil maneras diferentes y con innumerables diversísimas combinaciones de las partes puede hacer hermosísimas caras. Pero los hombres, reglando inadvertidamente la inmensa amplitud de las ideas divinas por la estrechez de las suyas, han pensado reducir toda la hermosura a una combinación sola, o, cuando más, a un corto número de combinaciones; y, en saliendo de allí, todo es para ellos un misterioso *no sé qué*.

26. En nada se hace tan perceptible esta máxima como en las composiciones musicales. Tiene la música un sistema formado de varias reglas que miran como completo los profesores; de tal suerte que, en violando alguna de ellas, condenan la composición por defectuosa. Sin embargo, se encuentra una u otra composición que falta a esta o a aquella regla y que agrada infinito, aun en aquel pasaje donde falta a la regla. ¿En qué consiste esto? En que el sistema de reglas que los músicos han admitido como completo no es tal, antes muy incompleto y diminuto. Pero esta imperfección del sistema solo la comprenden los compositores de alto numen, los cuales alcanzan que se pueden dispensar aquellos preceptos en tales o tales circunstancias, o hallan modo de circunstanciar la música de suerte que, aun faltando a aquellos preceptos, sea sumamente armoniosa y grata. Entretanto, los compositores de clase inferior claman que aquello es una herejía. Pero clamen lo que quisieren, que el juez supremo y único de la música es el oído. Si la música agrada al oído, y agrada mucho, es buena y bonísima; y, siendo bonísima, no puede ser absolutamente contra las reglas, sino contra unas reglas limitadas y mal entendidas. Dirán que está contra arte; mas con todo tiene un *no sé qué* que la hace parecer bien. Y yo digo que ese *no sé qué* no es otra cosa que estar hecha según arte, pero según un arte superior al suyo; cuando empezaron a introducirse las *falsas* en la música, yo sé que, aun cubriéndolas oportunamente, clamaría la mayor parte de los compositores que eran contra arte; hoy

ya todos las consideran según arte, porque el arte, que antes estaba diminutísimo, se dilató con este descubrimiento.

Glorias de España. Segunda parte (TCU, IV, d. XIII [1.^a ed: XIV], 1730)

§ XV.39. {Adición: 9. Creo que bien lejos de ser la ficción de la esencia de la poesía, ni aun es perfección accidental; sin temeridad se puede decir que es corrupción suya. Fúndolo en que los antiquísimos poetas, padres de la poesía o fundadores del arte, no tuvieron por objeto ni mezclaron en sus versos fábulas. Lino, que comúnmente se supone el más antiguo de todos, dice Diógenes Laercio que escribió de la creación del mundo, del curso de los astros, de la producción de animales y plantas. Orfeo y Anfión, por testimonio de Horacio, cantaron instrucciones religiosas, morales y políticas con que redujeron los hombres de la feroz barbarie en que vivían a una sociedad racional y honesta. De aquí vino la fábula de amansar con la lira tigres y leones y atraer las piedras. Y es muy de notar que, después de exponernos esto, Horacio añade que este fue el fundamento del honor que se dio a los poetas y a sus versos: «*Sic honor et nomen divinis vatibus, atque / carminibus venit*»⁹⁸. Parece que también quiere decir Horacio que el dar el atributo de divinos a los poetas viene del mismo principio. Virgilio, asimismo, hablando del antiquísimo poeta Yopas que con sus versos festejaba a la reina Dido, solo le atribuye asuntos filosóficos y astronómicos: «*Hic canit errantem Lunam, Solisque labores, / unde hominum genus, et pecudes, unde imber, et ignes, / arcturum, pluviasque Hyadas, geminosque Triones: / quod tantum oceano properent se tingere Soles / hyberni, vel quae tardis noctibus obstet*»⁹⁹. Así, es de creer que la poesía, en su primera instrucción, tenía por objeto deleitar instruyendo; mas con el tiempo se dirigió únicamente al deleite, abandonando la instrucción.

10. Verdad es que en esto segundo no quieren convenir los partidarios de la fábula, pretendiendo que los poetas que usaron de ellas, en ella misma miraban principalmente la instrucción. Para persuadir esto les atribuyeron designios que verosíblemente no les pasaron por la imaginación. Dicen (pongo por ejemplo) que el propósito de Virgilio en la *Eneida* fue hacer acepto a los romanos el imperio de Augusto, representando en la ruina de Troya la de la República Romana, y mostrando con una tácita ilación que como la ruina de Troya había sido disposición de los dioses, a la cual los hombres debían conformarse, del mismo modo lo había sido la extinción del gobierno republicano y erección del gobierno monárquico en Roma; así, debían resignarse en esta disposición los romanos. Pero, lo primero: ¿qué proporción tiene la extinción de una monarquía

⁹⁸ Horacio, *Epístola a los Pisones*, vv. 400-401: «Así honor y fama alcanzaron a los antiguos poetas y / a sus cantos».

⁹⁹ Virgilio, *Eneida*, I, vv. 742-746: «Este canta a la Luna errante y a los eclipses solares; / el origen de los hombres y los animales, la procedencia de la lluvia y el fuego; / Arturo y las lluviosas Híades y las dos Osas; / por qué los soles del invierno se apresuran tanto a hundirse en el océano; / o qué detiene el curso de las lentas noches».

en Frigia con la erección de otra en Roma?; ¿la ruina de Príamo con la elevación de Augusto? Lo segundo: ¿qué importa que Virgilio diga y repita que el excidio de Troya descendió de la voluntad de los dioses, si juntamente asegura que en esa acción los dioses fueron inicuos y crueles? No admiten interpretación sus palabras: «*Divum inclementia, divum / has evertit opes, sternitque a culmine Trojam*»¹⁰⁰; «*ferus omnia Jupiter Argos / transtuli*» (lib. 2)¹⁰¹; «*Postquem res Asiae Priamique evertere gentem / immeritam visum superis*» (lib. 3)¹⁰². Los romanos bien persuadidos estaban, sin que Virgilio se lo dijese, a que las revoluciones de los reinos procedían del arbitrio de las deidades. Lo que Virgilio les dice de nuevo es que en esas revoluciones tal vez son las deidades injustas, y esa instrucción tan lejos está de conducir a que sujeten gustosos el cuello al yugo del imperio de Augusto, que antes debía producir el efecto contrario.

13. Mas demos que el grueso del asunto contenga algún documento importante; aquellas portentosas ficciones, en que principalmente constituyen el adorno del poema épico, ¿qué instrucción o documento envuelven? No salgamos de la *Eneida*. Allí se interesan dos deidades en los sucesos: Venus a favor de los troyanos, Juno contra ellos. Las pasiones de las dos diosas están acordando los motivos. Venus, confesándose madre de Eneas, trae a la memoria su vil concubinato con un pastor del monte Ida. Los furores de Juno envuelven, como ocasión de ellos, el infando amor de Júpiter a Ganímedes y la escandalosa desnudez de las tres diosas a los ojos de Paris. Lo más es que, por si acaso algún lector ignorase los torpes motivos de los enojos de Juno, el poeta mismo, desde el principio, los pone en su noticia: «*Manet alta mente respotum / iudicium Paridis, spretaeque injuria formae, / et genus invisum et rapti Ganymedis honores*»¹⁰³. ¿Esta es instrucción o seducción? ¿Es esto disuadir los vicios o autorizarlos? Si los delitos de los hombres son contagiosos para otros con el mal ejemplo, ¿cuánto más inductivos serán esos mismos delitos consagrados (digámoslo así) en las personas de los dioses? Es verdad que Virgilio no hizo en eso más que imitar el mal ejemplo que le habían dado Homero y Hesíodo. Aun por eso, Jenófanes abominaba el que estos dos antiguos poetas hubiesen atribuido a las deidades todas las infamias que caben en los hombres. Y Diógenes Laercio y Suidas dicen que Pitágoras vio en el infierno a Homero pendiente de un árbol rodeado de serpientes y a Hesíodo atado a una columna en pena de las fábulas que habían fingido de los dioses.

16. Vuelvo a decir que tales portentosas ficciones deleitan mucho entretanto que son creídas realidades, pero nada en pareciendo lo que son. Sucede en la lectura de ellas lo que en la de las aventuras de los Paladines, Belianises, Amadis, etc. Hechizan

¹⁰⁰ Virgilio, *Eneida*, II, vv. 602-605: «Son los dioses inclementes, los dioses / los que lo obran, los que destruyen la cumbre de Troya».

¹⁰¹ Virgilio, *Eneida*, II, vv. 326-327: «Júpiter en su furia a Argos todo / lo ha dado».

¹⁰² Virgilio, *Eneida*, III, vv. 1-2: «Después de que destruir el Imperio de Asia y a la raza de Príamo, que no lo merecía, / quisieron los dioses».

¹⁰³ Virgilio, *Eneida*, I, vv. 27-29: «En el fondo de su alma clavado / sigue el juicio de Paris y la ofensa de despreciar su belleza / y el odio a aquella raza y el honor a Ganímedes».

estas a un niño o a un rústico que las cree; pero él mismo, que de niño se deleitaba extrañamente porque las creía, llegando a edad en que conoce ser todo aquello fábula, las desprecia.

17. Finalmente, dado que estas invectivas pidan algún ingenio, constantemente aseguro que no tanto, ni con mucho, como el que tenía Lucano. Así es indubitable que el no introducir las en la historia de las guerras civiles pendió únicamente de que no quiso. ¿Y por qué no quiso? Sin duda porque tuvo por mejor referir la verdad pura y sin mezcla de fábulas.

40. Sería sin duda una grande infamia de la poesía profesar antipatía irreconciliable con la verdad. ¡Ojalá todos los poetas heroicos hubieran hecho lo mismo que Lucano! Supiéramos de la Antigüedad infinitas cosas que ahora ignoramos y siempre ignoraremos. Lo que yo admiro más en Lucano es que no hubo menester fingir para dar a su poema toda la gracia a que otros poetas no pudieron arribar sin el sainete de las ficciones. El fingir sucesos raros o en los sucesos circunstancias extraordinarias es un arbitrio fácil para deleitar y contentar a los lectores. Lo difícil es dar a una historia verdadera todo el atractivo de que es capaz la fábula. ¿Qué dificultad tiene el fingir? Es claro que Lucano no fingió solo porque no quiso, y esto, bien lejos de poder imputársele como culpa, es digno de aplauso.}

Defiende el autor el uso que hace de algunas voces o peregrinas o nuevas en el idioma castellano (CEC, I, c. XXXIII, 1742)

4. Al propósito. Concédese que, por lo común, es vicio del estilo la introducción de voces nuevas o extrañas en el idioma propio. ¿Pero por qué? Porque hay muy pocas manos que tengan la destreza necesaria para hacer esa mezcla. Es menester para ello un tino sutil, un discernimiento delicado. Supongo que no ha de haber afectación, que no ha de haber exceso. Supongo también que es lícito el uso de voz de idioma extraño cuando no la hay equivalente en el propio, de modo que, aunque se pueda explicar lo mismo con el complejo de dos o tres voces domésticas, es mejor hacerlo con una sola, venga de donde viniere. Por este motivo, en menos de un siglo se han añadido más de mil voces latinas a la lengua francesa, y otras tantas, y muchas más, entre latinas y francesas, a la castellana. Yo me atrevo a señalar en nuestro nuevo *Diccionario* [1726] más de dos mil de las cuales ninguna se hallará en los autores españoles que escribieron antes de empezar el pasado siglo. Si tantas adiciones hasta ahora fueron lícitas, ¿por qué no lo serán otras ahora? Pensar que ya la lengua castellana u otra alguna del mundo tiene toda la extensión posible o necesaria solo cabe en quien ignora que es inmensa la amplitud de las ideas, para cuya expresión se requieren distintas voces.

5. Los que a todas las peregrinas niegan la entrada en nuestra locución llaman a esta austeridad *pureza de la lengua castellana*. Es trampa vulgarísima nombrar las cosas

como lo ha menester el capricho, el error o la pasión. ¿Pureza? Antes se deberá llamar *pobreza, desnudez, miseria, sequedad*. He visto autores franceses de muy buen juicio que con irrisión llaman puristas a los que son rígidos en esta materia, especie de secta en línea de estilo, como hay la de puritanos en punto de religión.

6. No hay idioma alguno que no necesite del subsidio de otros, porque ninguno tiene voces para todo. Escribiendo en verso latino, usó Lucrecio de la voz griega *homoeomeria*, por no hallar voz latina equivalente: «*Nunc Anaxagorae scrutemur homoeomeriam. / quam graeci vocant, nec nostra dicere lingua / concedit nobis patrii sermonis egestas*»¹⁰⁴.

11. Diranme acaso, y aun pienso que lo dicen, que en otro tiempo era lícito uno u otro recurso a los idiomas extraños, porque no tenía entonces el español toda la extensión necesaria, pero hoy es superfluo, porque ya tenemos voces para todo. ¿Qué puedo yo decir a esto, sino que alabo la satisfacción? En una clase sola de objetos les mostraré que nos faltan muchísimas voces. ¿Qué será en el complejo de todas? Digo en una clase sola de objetos, esto es, de los que pertenecen al predicamento de acción. Son innumerables las acciones para que no tenemos voces, ni nos ha socorrido con ellas el nuevo *Diccionario*. Pondré uno u otro ejemplo. No tenemos voces para la acción de cortar, para la de arrojar, para la de mezclar, para la de desmenuzar, para la de excretar, para la de ondear el agua u otro licor, para la de excavar, para la de arrancar, etc. ¿Por qué no podré, valiéndome del idioma latino para significar estas acciones, usar de las voces *amputación, proyección, conmistión, conminución, excreción, undulación, excavación, avulsión*?

13. Así, aunque tengo por obras importantísimas los diccionarios, el fin que tal vez se proponen sus autores de fijar el lenguaje ni le juzgo útil ni asequible. No útil, porque es cerrar la puerta a muchas voces cuyo uso nos puede convenir; no asequible, porque apenas hay escritor de pluma algo suelta que se proponga contenerla dentro de los términos del diccionario. El de la Academia Francesa tuvo a su favor todas las circunstancias imaginables para hacerse respetar de aquella nación. Sin embargo, solo halla dentro de ella una obediencia muy limitada. Fuera de que, verosíblemente, no se hizo hasta ahora para ninguna lengua diccionario que comprendiese todas las voces autorizadas por el uso. Compuso Ambrosio Calepino un diccionario latino de mucha mayor amplitud que todos los que le habían precedido. Vino después Conrado Gesnero, que le añadió millares de voces. Aumentole también Paulo Manucio, y, en fin, Juan Paseracio, La-Zerda, Chiflet y otros; y, después de todo, aún faltan en él muchísimos vocablos que se hallan en autores latinos muy clásicos.

14. Luego que en el párrafo inmediato escribí la voz *asequible*, me ocurrió mirar si la trae el *Diccionario* de nuestra Academia. No la hay en él. Sin embargo, vi usar de ella a castellanos que escribían y hablaban muy bien. Algunos juzgarán que *posible* es equivalente suyo, pero está muy lejos de serlo.

¹⁰⁴ Lucrecio, *Sobre la naturaleza de las cosas*, I, v. 830-833: «Examinemos ahora la *homeomería* de Anaxágoras, / como los griegos la llaman, aunque nuestra lengua patria / no nos permite nombrarla».

17. No solo dirige el numen o genio particular para la introducción de voces nuevas o inusitadas, mas también para usar oportunamente de todas las vulgarizadas. Ciertos rígidos aristarcos generalísimamente quieren excluir del estilo serio todas aquellas locuciones o voces que o por haberlas introducido la gente baja o porque solo entre ella tiene frecuente uso, han contraído cierta especie de humildad o sordidez plebeya, y un docto moderno pretende ser la más alta perfección del estilo de don Diego de Saavedra no hallarse jamás en sus escritos alguno de los vulgarismos que hacinó Quevedo en el *Cuento de Cuentos* ni otros semejantes a aquellos. Es muy hermoso y culto ciertamente el estilo de don Diego Saavedra, pero no lo es por eso; antes afirmo que aún podría ser más elocuente y enérgico, aunque tal vez se entrometiesen en él algunos de aquellos vulgarismos.

19. Un sujeto, por muchas circunstancias ilustre, leyendo en el primer tomo del *Teatro Crítico* aquella cláusula primera del discurso que trata de los cometas: «Es el cometa un fanfarronada del cielo contra los poderosos del mundo» [p. 80], la celebró como rasgo de especial gala y esplendor; convendré en que haya sido efecto de su liberalidad el elogio; pero si en la sentencia hay algún mérito para él, todo consiste en el oportuno uso de la voz *fanfarronada*, la cual por sí es de la clase de aquellas que pertenecen al estilo bajo; con todo, tendría mucho menos gracia y energía si dijese: «Es el cometa una vana amenaza del cielo», etc. Siendo así que la significación es la misma; y la locución, *vana amenaza*, nada tiene de humilde o plebeya. Vea Vmd. aquí verificada la máxima de Quintiliano: «*Vim rebus aliquando et ipsa verborum humilitas affert*»¹⁰⁵.

De Feijoo a Sarmiento (6 de enero de 1742)¹⁰⁶

Yo he visto poquísimo de los poetas que florecieron a los principios del siglo pasado o fines del otro; pero, en lo poco que he visto, he hallado algunos rasgos muy patéticos. Pienso que la perfecta naturalidad de nuestra poesía se acabó en el mismo [instante] en que subió al más alto punto la intumescencia del verso. Hablo de Góngora. Este poeta compuso en uno y otro extremo. Son muchas las composiciones suyas que hechizan por su dulcísima naturalidad y muchas las insufribles por la afectación vana de cultura. Pero el mal es que siendo la naturalidad prenda inexcusable en la poesía y sin la cual las demás nada valen, son muy pocos los que conocen su precio o tienen paladar proporcionado para percibir su sabor. Yo considero que infinitos se reirán de mí si en aquel romance lírico que empieza: «Lloraba la niña / (y tenía razón) / la prolija ausencia / de su ingrato amor»; digo que se reirían de mí si me oyen que me hechiza

¹⁰⁵ Quintiliano, *Instituciones oratorias*, VIII, II: «De vez en cuando, las palabras bajas dan más fuerza al discurso».

¹⁰⁶ Publicada por Maximino Arias, «Catorce cartas de Feijoo a Sarmiento», *op. cit.*, p. 53 y 57-58 (facsimil del autógrafo, págs. 54-56) y parcialmente por Gregorio Marañón, *op. cit.*, p. 108, n. 3. Referenciada en Caso González y Cerra Suárez, *op. cit.*, n.º 217.

la naturalidad de aquel «y tenía razón»; pues que si me oyen ponderar como una cosa extremadamente patética aquel como estribillo que dos veces repite la enamorada quejosa, en el mismo romance: «llorad, corazón, que tenéis razón», soltarán la carcajada y dirán que deliro.

La elocuencia es naturaleza y no arte (CEC, II, c. VI, 1745)

1. Muy Señor mío: Pregúntame Vmd. qué estudio he tenido y qué reglas he practicado para formar el estilo de que uso en mis libros, dándome a entender que le agrada y desea ajustarse a mi método de estudio para imitarle. Siendo este el motivo de la pregunta, muy mal satisfecho quedará Vmd. de la respuesta, porque resueltamente le digo que ni he tenido estudio, ni seguido algunas reglas para formar el estilo. Más digo: ni le he formado, ni pensado en formarle. Tal cual es, bueno o malo, de esta especie o de aquella, no le busqué yo; él se me vino; y si es bueno, como Vmd. afirma, es preciso que haya sido así, como voy a probar.

2. Solo por dos medios se puede pretender la formación de estilo, el de la imitación y el de la práctica de las reglas de la retórica y el ejercicio. Aseguro, pues, que por ninguno de estos medios se logrará un estilo bueno. No por el de la imitación, porque no podrá ser perfectamente natural; y, sin la naturalidad, no hay estilo, no solo excelente, pero ni aun medianamente bueno. ¿Que digo ni aun medianamente bueno? Ni aun tolerable.

3. Es la naturalidad una perfección, una gracia sin la cual todo es imperfecto y desgraciado por ser la afectación un defecto que todo lo hace despreciable y fastidioso. Todo, digo, por que entienda Vmd. que no hablo solo del estilo. A todas las acciones humanas da un baño de ridiculez la afectación. A todas constituye tediosas y molestas. El que anda con un aire o movimiento afectado; el que habla; el que mira; el que ríe; el que razona; el que disputa; el que coloca el cuerpo o compone el rostro con algo de afectación, todos estos son mirados como ridículos y enfadan al resto de los hombres. El que es desairado en el andar o torpe en el hablar algo desplacerá a los que le miran u oyen, mas, al fin, solo eso se dirá del que es desairado en lo primero y torpe en lo segundo. Pero si con la imitación de algún sujeto que es de movimiento airoso y locución despejada, afecta uno y otro, sobre no borrar la nota de aquellas imperfecciones, se hará un objeto de mofa y aun le tendrán por un pobre mentecato.

5. A todo lo demás inficiona y corrompe la afectación. Es preciso que cada uno se contente en todas sus acciones con aquel aire y modo que influye su orgánica y natural disposición. Si con ese desagrada, mucho más desagradará si sobre ese emplasta otro postizo. Lo más que se puede pretender es corregir los defectos que provienen no de la naturaleza, sino o de la educación o del habitual trato con malos ejemplares. Y no logra poco quien lo logra. En esto fácilmente se padece equivocación tomando uno por otro. De algunos se piensa que enmendaron la naturaleza no habiendo hecho otra cosa que desnudar un mal hábito.

6. Es una imaginación muy sujeta a engaño la de la pretendida imitación del estilo de este o aquel autor. Piensan algunos que imitan y ni aun remedan. Quiere uno imitar el estilo valiente y enérgico de tal escritor, y saca el suyo áspero, bronco y desabrido. Arrímase otro a un estilo dulce; y, sin coger la dulzura, cae en la languidez. Otro al estilo sentencioso; y, en vez de armoniosas sentencias, profiere fastidiosas vulgaridades. Otro al ingenioso, como si el ingenio pudiera aprenderse o estudiarse, o no fuese un mero don del Autor de la Naturaleza. Otro al sublime, que es lo mismo que querer volar quien no tiene alas porque ve volar al pájaro que las tiene. ¿Y qué sucede a todos estos? Lo que ya advirtió Quintiliano, que caen con su imaginada imitación en su estilo peor que aquel que tuvieran siguiendo el propio genio, sea el que fuere; porque, al fin, este podrá ser bajo; aquel, sin dejar de ser bajo, toma la deformidad de ridículo: «*Plerumque declinant in peius et proxima virtutibus vitia comprehendunt, fiuntque pro grandibus tumidi, pressis exiles, fortibus temerarii, laetis corrupti, compositis exultantes, simplicibus negligentes*» (*Instit. Orat.*, lib. 10, cap. 2)¹⁰⁷.

10. Si el componer el estilo por imitación sale mal, el formarle por la observancia de las reglas aún sale peor. Las reglas que hay escritas son innumerables. ¿Quién puede hacérselas presentes todas al tiempo de tomar la pluma? Mientras piensa en una o en dos o tres, se le escapan todas las demás. No solo cada periodo, aun cada frase y cada voz ha de proporcionar a quinientas normas diferentes. No basta que no discrepe de esta o de aquella, es menester que de ninguna discrepe.

11. Lo peor es que aunque hay tanto escrito de reglas, aún es muchísimo más lo que se puede escribir, porque no hay regla que no padezca sus excepciones, y para las mismas excepciones hay otras excepciones.

16. Lo más que yo podré permitir (y lo permitiré con alguna repugnancia) es que el estudio de las reglas sirva para evitar algunos groseros defectos. Mas nunca pasaré que pueda producir primores. La gala de las expresiones, la agudeza de los conceptos, la hermosura de las figuras, la majestad de las sentencias se las ha de hallar cada uno en el fondo del propio talento. Si ahí no las encuentra, no las busque en otra parte. Ahí están depositadas las semillas de esas flores; y ese es el terreno donde han de brotar, sin otro influjo que el que, acalorada del asunto, les da la imaginación. Quiero hacer sensible esto con la experiencia.

24. Si alguna cosa puede aprovechar en esta materia, es, en mi dictamen, el frecuentar buenos ejemplares, así en la lectura como en la conversación. Pero esto no se haga con la mira de imitar a alguno o algunos, de que resultarían los inconvenientes que he expresado. Tampoco se ha de poner estudio en mandar a la memoria las voces o frases que se oyen o leen. Sucederá que estas, en el contexto del que las profiere, están coloca-

¹⁰⁷ Quintiliano, *Instituciones oratorias*, X, II, 2: «Las más veces caen en peores defectos e incurrir en los vicios que más semejanza tienen con las virtudes; y en lugar de ser sublimes, se hacen hinchados; en vez de ser concisos, no tienen sustancia; en vez de ser esforzados, se hacen temerarios; de alegres, faltos de vigor; de numerosos, malsonantes; y de sencillos, descuidados».

das de modo que hacen un bello efecto, y, traspuestas a otro, tendrán mal sonido. ¿Pues qué fruto se puede sacar de los buenos ejemplares sin este cuidado? No será muy mucho, pero será alguno. Insensiblemente, se va adquiriendo algún hábito para hablar con orden. Sirven también las voces y frases de los buenos ejemplares que se frecuentan, no poniendo cuidado en estudiarlas ni usar de ellas. Sin eso, se quedarán muchas veces en la memoria, y como espontáneamente se vendrán a veces, sin llamarlas, a la lengua o a la pluma. De este modo vendrán bien y caerán en su lugar, como si fuesen producciones del propio fondo. Este es, en mi sentir, el único medio que hay para ayudar en el estilo la naturaleza con el arte; porque en él toma el arte el modo de obrar de la naturaleza. Es cuanto sobre el asunto puedo decir a Vmd., cuya persona guarde Dios, etc.

Explicación filosófica del no sé qué de la belleza¹⁰⁸

Venid a ver de Amarilis,
reina augusta de esta selvas,
la hermosura que la fama
con sus clarines celebra.

Venid a verla, pastores;
pero os advierto que al verla
es menester que la vista
más que la mire, la entienda;
porque además de la insigne
grata proporción que en ella
de colores y facciones
tejió la naturaleza,

tiene un no sé qué que hechiza,
un no sé qué que embelesa,
misterio que está patente
sin que nadie lo comprenda.

Atendedme, que hoy mis voces
en descifrarle se empeñan:
bien sé qué es el no sé qué,
aunque el no sé qué no sepa.

.....

Entra en fin al no sé qué
una oportuna y discreta
combinación de las partes
que componen la belleza:

a facciones que, miradas
por sí solas, degeneran,
las legitima la unión
que unas con otras ordena:
a veces la simetría
muchos errores enmienda
y en un todo sale bien
lo que en otros desdijera.

Punto es este en que la vista
tal vez el voto desprecia
del discurso y, soberana,
lo que él censura, ella aprueba.

Señalar medidas fijas
a las facciones es necia
observación que introdujo
la ociosidad indiscreta;
porque ninguno hasta ahora
ha comprendido las reglas,
que en la humana arquitectura
el arte del cielo observa.

Para esta fábrica tiene
miles de plantas diversas
y no es preciso que solo
la una sea perfecta.

¹⁰⁸ López Peláez, *op. cit.*, pp. 51-52, 55-56; vv. 1-20, 142-176.

Puede salir la estructura
buena de muchas maneras
y es el variar de las líneas
valentía de la idea:

de modo que tal vez ese
que por no sé qué celebras
no es más que una simetría
que no alcanza la rudeza.

Opinión del autor acerca de la voz de dos hermanas¹⁰⁹

Al punto que abren el labio,
sale raudal cristalino
que, corriendo a cielo alto,
inunda el aire de trinos.

Tan sublime se remonta,
que, a otra región conducido,
puede ya soplar su aliento
las cenizas del Olimpo.

Desde esta altura que casi
no alcanza ya el oído,
muchos rizados gorjeos
salpican cielos y signos;
y esto con tal desahogo,
con tal libertad y brío,
que parece que descansa
la voz en su vuelo mismo.

Después que, feliz y airosa,
las cumbres ha discurrido,
blandamente se descuelga
en sonoros bullicios,

bajando, suelto el aliento,
en varios sutiles hilos
que, dulce, el céfiro teje
en armoniosos rizos

hasta que, llegando al suelo,
recoge en un punto fijo
de la dorada madeja
el hermoso laberinto.

.....

Su voz desde aquel instante
tan arrebatado sigo,

que, siendo así que la oigo,
me parece que la miro,
porque, barajada el alma
en el sabroso deliquio,
de sentidos y potencias
se confunden los oficios.

Si a recobrarme, tal vez,
cobardemente me animo,
les duplico las victorias,
porque de nuevo me rindo.

En los senos de mi pecho
resuena el flamante grito
y de allí vuelven los ecos
en amorosos gemidos.

Altamente en la memoria
la letra y el canto imprimo,
y después en mi silencio
a solas me lo repito

.....

Con ese cantor silencio,
todas mis penas mitigo,
logrando, en dulces tareas,
melancólicos alivios.

Durmiendo alcanzo más puro
y sublime regocijo,
supliendo placeres ciertos
los hermosos desvaríos.

De los dos cisnes entonces
retratos bien coloridos
que me presenta Morfeo,
con voz y ademán distingo.

¹⁰⁹ López Peláez, *op. cit.*, pp. 59-63; vv. 60-86, 116-136, 148-192.

Otra vez entre las sombras
su voz celeste percibo,
¿y qué importa que lo sueñe
si el deleite no es fingido?

Ecos de su dulce canto
son los impresos vestigios
que el mismo sueño despierta
y en el silencio hacen ruido.

Las armoniosas especies
que en el racional archivo
conservo sueltas, entonces,
tan suavemente registro,

que he llegado a sospechar
que cuando al sueño me rindo,
dentro allá de las potencias,
despiertan otros sentidos.

Si por entonces del alma,
en los muy hondos retiros,
gozan la beldad y el canto
otra vista y otro oído.

Si entre estas glorias despierto,
por volver al sueño lidio,
mas tanto menos lo alcanzo
cuanto más lo solicito.

Entonces, contra la luz
furiosamente me irrito,
porque se apagan mis gozos
cuando se encienden sus brillos;

mas de este mismo pesar
nueva dicha me fabrico,
pues, a costa de dolores,
más las memorias avivo.

ESTE LIBRO SE TERMINÓ DE IMPRIMIR EL 26 DE SEPTIEMBRE
DE 2014, EN LOS TALLERES DE GRÁFICAS ÁPEL, EN GIJÓN,
CUANDO SE CUMPLÍAN 250 AÑOS DE LA MUERTE
EN OVIEDO DE BENITO JERÓNIMO FEIJOO



Una antología de Feijoo siempre es necesaria, porque es improbable que los lectores —lectores, no estudiosos— afronten por sí mismos la lectura de los tres centenares de ensayos que suman los nueve tomos del *Teatro crítico universal* y los cinco de las *Cartas eruditas y curiosas*.

Aunque parezca extraño, la figura de referencia de la primera Ilustración española, que fue además el *best seller* del siglo XVIII, con tiradas de 3.000 ejemplares y hasta 300.000 en circulación, no cuenta hoy con una antología disponible que tome como base todos sus escritos, ni siquiera todos sus ensayos.

El 250 aniversario de la muerte de Feijoo, que se cumple este año 2014, es buena razón para la antología de una obra generada íntegramente desde Asturias que, vista en su conjunto, supone el principal legado de la primera Ilustración española. «La mayor parte de mi vida he estado lidiando con estas sombras; porque muy temprano empecé a conocer que lo eran», dirá él mismo para definir su tarea crítica y la batalla cultural que emprendía. Una tarea de desengaño de *errores comunes* dirigida por primera vez a un amplio público no especializado que podía liberarse de los prejuicios, fueran costumbres sancionadas por la tradición, creencias ligadas a una concepción mágico-religiosa del mundo, conocimientos refrendados por los viejos sistemas filosóficos de corte aristotélico o milagrerías alentadas desde el ámbito eclesiástico.

De este pensamiento puede decirse lo que Tzvetan Todorov, premio Príncipe de Asturias, decía de la Ilustración: «La Ilustración forma parte del pasado —ya hemos tenido un siglo ilustrado—, pero no puede “pasar”, porque lo que ha acabado designando ya no es una doctrina históricamente situada, sino una actitud ante el mundo».